

Julieta Kirkwood

ESCRITOS FEMINISTAS

La vigencia del pensamiento de
Julieta Kirkwood en el Chile actual



EDITORIAL
UNIVERSITARIA



FLACSO
CHILE

Julieta Kirkwood, fue impulsora del movimiento feminista en Chile y quien dedicó su formación y vocación tanto sociológica como politológica para dar contenido al feminismo como concepción de una nueva cultura reestructuradora de una sociedad igualmente nueva. A través de su prolífica producción académica se comprometió siempre con la visión feminista, procurando de manera sistemática que la exposición de ideas alcanzara el objetivo de impactar en la subjetividad de mujeres y hombres.

Su histórica actividad académica comienza en FLACSO-Chile como docente e investigadora durante la década de 1970 continuando hasta la primera mitad de los años 1980. Julieta, junto a su trabajo intelectual mostró siempre su clara orientación política como *militante de izquierda*, combinando su compromiso feminista con un fecundo activismo para plasmar la teoría feminista en acciones prácticas. En el contexto de las últimas movilizaciones feministas vividas en Chile, se ha recurrido al fecundo trabajo de Kirkwood el cual deja en evidencia la vigencia de su análisis en torno a la trayectoria, demandas y articulaciones políticas del Movimiento.

De igual forma, sus textos traspasan fronteras siendo leídos en la gran mayoría de los países latinoamericanos. Su influencia se proyecta también en los mundos académicos contemporáneos, donde se reconoce la relevancia del prisma de género, la cual se manifiesta no solo en la emergencia y consolidación de los estudios específicamente de género como una vertiente disciplinaria por sí misma, sino a la vez, en la vigencia creciente de la dimensión transversal de la perspectiva de género identificada en las diversas áreas de estudio e investigación.

La consigna de su autoría: “**No hay democracia sin feminismo**”, la retrata de manera elocuente.



305.420983

K59e Kirkwood, Julieta, 1936-1985.
Escritos feministas: la vigencia del pensamiento de
Julieta Kirkwood en el Chile actual
[Julieta Kirkwood]. –1ª ed.–
Santiago de Chile: Universitaria: FLACSO, 2019.
207 p.; 15,5 x 23 cm.
Incluye bibliografía.

ISBN Impreso: 978-956-11-2650-3

ISBN Digital: 978-956-11-2653-4

1. Feminismo – Chile. 2. Mujeres en política – Chile. I. t.

© 2019 FLACSO

Inscripción N° 309.689, Santiago de Chile.

Derechos reservados para todos los países por

©FLACSO

Av. Dag Hammarskjöld 3269, Vitacura - Santiago de Chile.

direccion@flacsochile.org

y

©Editorial Universitaria S.A.

Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1050, Santiago de Chile.

editor@universitaria.cl

Ninguna parte de este libro, incluido el diseño de la portada,
puede ser reproducida transmitida o almacenada, sea por procedimientos
mecánicos, ópticos, químicos o electrónicos, incluidas las fotocopias,
sin permiso escrito del editor.

Texto compuesto en tipografía Palatino LT Std 11/14

Se terminó de imprimir esta 1ª edición

en los talleres de Salesianos Impresores S.A.,

General Gana 1486, Santiago de Chile en noviembre de 2019.

Rescate de originales:

Marcela Contreras J. Flacso-Chile.

Revisión de la transcripción y del rescate:

Lucía Miranda. Flacso-Chile.

Producción Editorial:

Diagramación interior y Portada: Yenny Isla R., Editorial Universitaria S.A.

Imagen de portada:

Julieta con furia. Grabado de Roser Bru. Gentileza Taller 99,

Fundación artístico cultural Roser Bru.

www.flacsochile.org

www.universitaria.cl

Impreso en Chile/ Printed in Chile

Julieta Kirkwood

**ESCRITOS FEMINISTAS:
La vigencia del pensamiento de
Julieta Kirkwood en el Chile actual**


EDITORIAL
UNIVERSITARIA


FLACSO
CHILE

ÍNDICE

Presentación	9
Prólogo	
Julietta Kirkwood: feminismo, subjetividad y sujeción	
KEMY OYARZÚN	11

JULIETA KIRKWOOD

Chile: La mujer en la formulación política	25
Ser política en Chile: Las feministas y los partidos	37
I. Introducción	37
1. Cuestiones teóricas	41
El feminismo es revolucionario	41
2. Encuentro con la Historia	47
II. Los inicios: 1900 - 1937	54
1. "El movimiento feminista no es de violencias"	54
2. Las estudiantes	56
3. Esperando una larga crisis	59
4. Y comenzó el debate	65
III. El ascenso	82
1. Mujeres reales en un mundo real	82
2. En pos del voto político	87
3. Vigilar y cortejar: una mirada por el cristal de los partidos	93
4. Las feministas visibles	97

a. Partido Cívico Femenino (PCF) y su órgano de expresión <i>Acción Femenina</i> , 2ª época	97
b. El Movimiento de Emancipación de la Mujer, MEMCH	102
c. La opinión en torno a los partidos políticos	108
Bibliografía	110
Feminismo y participación política en Chile	113
I. Presentación	113
II. Cuestiones teóricas	116
El feminismo es revolucionario	116
III. Periodización	122
1. Los inicios	122
2. La crisis y la caída	132
3. El silencio feminista	136
4. Liberación global, liberación de la Mujer, Autoritarismo	141
5. Periodo posgolpe 1973: la oposición feminista al autoritarismo	142
Bibliografía	143
La política del feminismo en Chile	145
I. Los “obstáculos” a la participación política de la mujer en Chile	147
II. ¿Qué significa “hacer política” desde la mujer?	148
III. La pregunta feminista en la historia	155
1. Periodo del primer feminismo sufragista, desde 1913 a 1953	156
2. Un segundo periodo lo constituye el silencio feminista. 1953 a 1978	156
3. El tercer periodo es, a partir de 1978, la emergencia de una idea o el resurgimiento de una conciencia feminista	157
4. El debate feminista hoy	158
Bibliografía	160
El feminismo como negación del autoritarismo	161
Bibliografía	171

Feministas y políticas	173
I. Nudo feminista político	183
Bibliografía	187
Los nudos de la sabiduría feminista (Después del II Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, Lima 1983)	189
I. Presentación necesaria	189
II. Análisis	194
III. De los nudos en sí	195
IV. Nudo Bogotá-Lima	196
V. El nudo del conocimiento seguido del nudo del poder	198
VI. El poder	200
VII. Nudo feminista político	202
Bibliografía	206

PRESENTACIÓN

En abril de 2019 se cumplieron 34 años del fallecimiento de Julieta Kirkwood, sin duda una muerte prematura y profundamente injusta: Julieta no alcanzó a ser una testigo y protagonista de los procesos cuyas simientes tuvieron en ella una de sus principales sembradoras y cultivadoras.

En cuanto intelectual pública, Julieta volcó su formación y vocación tanto sociológica como politológica en dar forma y sustancia al feminismo como concepción de una nueva cultura reestructuradora de una sociedad igualmente nueva. Su prolífica producción académica se comprometió siempre con la visión feminista, procurando de manera sistemática que la exposición de ideas alcanzara el objetivo de impactar en la subjetividad de mujeres y hombres, como fuerza transformadora de esas subjetividades. Testimonios de ello son sus textos ampliamente reconocidos y reproducidos, tales como *Ser política en Chile: las feministas y los partidos*, *Tejiendo rebeldías*, o *Feminarios*.

La actividad académica que desarrolló durante los setenta y la primera mitad de los ochenta en la FLACSO histórica de Chile fue solo una de las facetas de su rica vida. Julieta afirmó muy tempranamente una clara orientación política como militante de izquierdas, para luego concretar también su compromiso feminista con un fecundo activismo que persiguió proyectar la teoría feminista con acciones concretas. Así, fue fundadora de La Morada, definida por ella como un “centro de producción de pensamiento y de acción feminista”, cuya contribución al avance de esta perspectiva queda resaltada al constatar que este insigne centro fue cuna de varias de las feministas que gozan hoy de un amplio reconocimiento.

Para los coeditores del presente libro no se trata solo de una publicación con un valor histórico, en el sentido arqueológico del concepto. Los textos de Julieta Kirkwood poseen una notable actualidad, que no se circunscribe solo al ámbito nacional: ellos son leídos en todos los países latinoamericanos. En efecto, en el contexto de las recientes movilizaciones feministas en Chile, las investigaciones que se han realizado sobre su trayectoria, las demandas y articulaciones políticas alcanzadas, han puesto en evidencia la vigencia de su pensamiento. Como botón de muestra, recuérdese que la consigna “No hay democracia sin feminismo” proviene de ella.

Su influencia y relevancia del prisma de género se proyecta también en el reconocimiento en los mundos académicos contemporáneos, el cual se manifiesta no solo en la emergencia y consolidación de los estudios específicamente de género como una vertiente disciplinaria por sí misma, sino a la vez en la vigencia creciente de la dimensión de género como eje transversal respecto de las diversas áreas de estudio e investigación. En el caso de Chile, esa transversalidad tiende a consolidarse también en el ámbito de la administración estatal. De hecho, uno de los instrumentos de evaluación ya clásicos de la gestión pública –los Programas de Mejoramiento de Gestión (PMG), puestos en marcha el año 1998– establecía desde el año 2002 que el Compromiso de Género debía cruzar a toda la administración pública.

Es difícil finalizar esta presentación sin mencionar un rasgo de la personalidad de Julieta Kirkwood que constituye un imborrable recuerdo para quienes la conocieron personalmente. Nos referimos a su ingenio, a veces irónico y mordaz, siempre subversivo y frecuentemente con connotaciones feministas. Se lo puede apreciar, por ejemplo, en el lema que esgrimió junto con su colega Margarita Pisano con ocasión de la refundación del Movimiento Feminista: “Democracia en el país, en la casa y en la cama”.

Ángel Flisfisch Fernández
Director
FLACSO- CHILE

Isabel Torres Dujisin
Presidenta Directorio
Editorial Universitaria

Lucía Miranda Leibe
Coord. Investigación
FLACSO- CHILE

PRÓLOGO

KEMY OYARZÚN

JULIETA KIRKWOOD: FEMINISMO, SUBJETIVIDAD Y SUJECCIÓN

Las mujeres, como grupo, aún no nos hemos creado
ni siquiera a nosotras mismas.
JULIETA KIRKWOOD, 1987¹.

La lucha por el reconocimiento se está convirtiendo
rápidamente en la forma paradigmática del
conflicto político a finales del siglo xx.
NANCY FRASER, 2006.

La relectura de la obra de Julieta Kirkwood (1936-1985), a más de treinta años de su producción, nos remite a pliegues de una memoria personal, política e histórica, reconfigurada desde hoy para pensarnos en este comienzo de siglo a partir de los encargos que nos dejan sus textos y que con tanto fervor recogiera el Movimiento Feminista de Mayo 2018. Las nuevas subjetividades psicosociales implican profundas dislocaciones epistemológicas, discursivas, culturales y políticas, y Julieta Kirkwood se ubicó en esa intersección: “La incorporación de las mujeres será... un proceso transformador del mundo”, afirmó. Y agregó: “Se trata... de un mundo que está por hacerse y que no se construye sin destruir el antiguo” (Kirkwood, 1986, 65²). Habla desde una enunciación feminista de izquierda, heterogénea y autónoma, corporeizada, tanto para el conocimiento como para la historia. Es una mirada que asume la subalternidad civilizatoria de la mitad de la especie en los tensos manejos del saber y el poder, en el sexismo científico, en los procesos de creación de conocimiento (Kirkwood, 1986, 16). Pero también se despliega como imaginario fronterizo para introducir la subje-

¹ Tejiendo Rebeldías (1987).

² Ser política en Chile (1986).

tividad y la corporalidad del saber entre lo racional y lo afectivo, entre lo experiencial privado y lo cotidiano, entre lo privado y lo público (Kirkwood, 1986, 31). Enuncia y denuncia desde su propia corporalidad “poderosa”, desde una subjetividad aún no reconocida y capaz de asumir el sexocidio patriarcal de los seis millones de brujas quemadas “por expresar el juego de mezclar la vida con la muerte y la sexualidad con la vida compartida en sentido fugaz y orgiástico” (Kirkwood, 1987, 65). “Presas, golpeadas, escribimos, protestamos” (Kirkwood, 1986, 16), insistió. Al mismo tiempo, decolonial e interseccional en momentos en que los feminismos no se autodefinían en esos términos, emplaza la memoria del conquistador impuesta a los pueblos originarios, las tensiones entre sexo y clase al interior de los movimientos de mujeres, los fundamentos de la adscripción de clase (Kirkwood, 1986, 32). Y cuestiona, desmantela, a su vez, el mecanicismo de clase como único determinante de la política de las mujeres (Kirkwood, 1986, 33). Es desde esas coordenadas que releemos la contundente obra de Julieta Kirkwood en esta nueva edición a cargo de la historiadora Isabel Torres Dujisin y FLACSO. Julieta Kirkwood no solo expone otra mirada histórica sino que realiza una profunda crítica a las formas de hacer historia.

La memoria de Julieta pulsa y emplaza nuestra historia reciente a partir de los años 1980, periodo que confronta a la dictadura con un vasto espectro de fuerzas, giros democráticos y artístico-culturales en el que se despliegan su reflexión, escritura y militancia político-feministas. El vórtice es el resurgimiento de un movimiento feminista que había quedado replegado e invisibilizado a partir del logro del sufragio en 1949, que sellaba el ciclo de “políticas de representación” (Fraser y Honneth, 2006), con toda su contradicción y falencias a nivel de nuestro país. El “silencio” o la “caída” feminista en el periodo entre 1949 y 1953 es una de las más constantes interrogantes históricas que le hace a la izquierda chilena (Kirkwood, 1986, 77). En este sentido, aunque pudo dar cuenta de la incidencia de la guerra fría en el movimiento feminista, así como la ortodoxia de la noción de clase de la izquierda y las resistencias androcéntricas a la participación de las mujeres en el Partido Radical de la época, creo que Julieta no logró dimensionar la profunda crisis producida en esos años al interior del movimiento de mujeres y en el MEMCH, particularmente, a partir de la “Ley Maldita” (Kirkwood, 1986, 77, 176; Oyarzún, 2019).

Pero también esa intensa memoria de futuro se abre hoy para desplegar la autocrítica de estos treinta años de posdictadura, de nuestra modernización neoliberal en silencio modulado, con políticas fácticas (Lechner, 98) y enormes deudas para con las mujeres y las vastas mayorías del país. Suspensión intransable de feminismos que tensan la democracia más allá de los pactos sociales vigentes, pero también desafíos de resignificar la reflexión crítica en voluptuosa voluntad articuladora capaz de irradiar las contrapropuestas más allá de los márgenes. Los nudos de su sabiduría se van desenmarañando en torno a tres principios que le permiten declinar la radicalidad: principio de identidad, principio de oposición y un “principio totalizador o formulación del proyecto global alternativo”.

Entre los años 1960 y 1980 a nivel internacional, el feminismo empezaba a plantear la diferencia sexual y de género en torno a las identidades y el reconocimiento a nivel teórico y organizativo. Entre 1976 y 1985 la Asamblea General de Naciones Unidas proclamaba el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, cuyos ejes temáticos eran igualdad, desarrollo y paz. En América Latina se iniciaba un fuerte remezón movimientista con la primera Conferencia Internacional de la Mujer en México realizada en 1975; Laura Allende representaba a Chile desde su exilio. Era la primera reunión intergubernamental dedicada a mujeres y sociedad. Los esfuerzos culminaron con la aprobación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. La tercera Conferencia Mundial de la mujer celebrada en Nairobi en el año 1985 se vio también como una evaluación del decenio de la mujer 1975-1985³.

Kirkwood convierte a la subjetividad de sexo y género en el eje de su radicalidad mucho antes que Judith Butler instalara la precariedad cultural, social y material como espacio instituido e instituyente del sujeto, en un amplio espectro de agenciamientos del deseo, de formas organizativas, de relaciones psicosociales y políticas. Trastroca esos espacios de subjetivación, los cuestiona y remueve desde la interioridad, la suya y la ajena; enuncia y denuncia las

³ La Cuarta Conferencia Mundial de la mujer celebrada en Beijing en el año 1995 constituiría la de mayor impacto y participación, habiendo contado con la más masiva participación hasta el momento: hubo representaciones de 189 gobiernos y una participación de 35.000 personas en el Foro paralelo de las organizaciones no gubernamentales.

sujeciones, los sometimientos en busca de la constitución de “sujetos de su propia rebeldía” (Kirkwood, 1986, 65). Este eje la mueve a explorar la escritura de un modo pulsional y dionisiaco, en *Tejiendo Rebeldías*; que guía sus afanes sistematizadores y su resignificación de lo histórico en *Ser Política en Chile*, que elabora sus horizontales prácticas talleristas feministas recogidas en la edición de *Feminarios*. La subjetivación tiene historia, pero no hay historia sin construcción de sujeto. Cito: “Así como la historia de la conquista de América la hemos tenido que conocer a través de la pluma de los conquistadores y rarísimamente por el testimonio de sus habitantes originarios, así también, toda la historia referida a las mujeres la hemos debido conocer por la pluma y por la vara de los varones” (Kirkwood, 1987, 26). A partir del nudo de subjetivación e historia, Julieta nos arroja un complejo desafío: hacernos cargo de esa historia “para que la conversemos, la dudemos, la reflexionemos y la restituyamos vida” (Kirkwood, 1987, 27).

Declinar la sujeción femenina en debate con la izquierda da cuenta de la profundidad transversal del sujeto en la obra de Julieta. No es casual entonces que en los años 1980 adelantara: “¿Es el sujeto feminista el sujeto principal o secundario de las transformaciones?” (Kirkwood, 1986, 122). Kirkwood se hace parte de la lucha por el reconocimiento y la “reconocibilidad” para instalar el nudo crítico del sujeto a nivel político feminista y subalterno, justamente en la era de su “desaparición” (Butler, 2009). Una nueva episteme recorría Europa, resignificando al Yo, desde Nietzsche a Heidegger, de E. Husserl a J. Derrida y M. Foucault, e indagaba la fisura ontológica del espacio fenomenológico de donde emerge la acción intencional (ego-sujeto). La discusión sobre el quiebre del sujeto-substante llevó a Foucault a enunciar su fin “para encontrar el espacio en que se despliega, el vacío que le sirve de lugar” (Foucault, 1989). Para el año 2000 Alejandra Castillo insistirá en las “políticas de nombre propio” (2004, 15). Y en 2009 Judith Butler enunciará la urgencia de crear un “espacio de reconocibilidad” a partir de una interrogante que politiza la desaparición del sujeto: “¿Cómo llamamos a aquellos que ni aparecen como sujetos ni pueden aparecer como tales en el discurso hegemónico?”. Y continúa: “¿cómo puede hablar la población que no tiene voz y cómo puede hacer sus reivindicaciones? ¿Qué tipo de perturbación implica en el campo del poder? Y, ¿cómo pueden estas poblaciones poner de manifiesto las reivindicaciones de

lo que necesitan?" (Butler, 2009, 323). El Yo estaba ahora problematizado en tanto sujeción, como espacio producido por el poder pero no en términos determinísticos. Del propio seno (Butler, 2009, 323).

A lo largo de su obra Julieta se planteó la subjetivación como un fenómeno existencial y epistemológico, deseante y político, espacio fronterizo que desborda simultáneamente la noción patriarcal, oligárquica de sujeto, a la vez que la constitución patriarcal republicana, propia de nuestra modernidad periférica. El hilo de continuismo entre ambos paradigmas está marcado en nuestra historia por el silencio de las mujeres, "pasividad femenina" que para Julieta "habrá de romperse" (Kirkwood, 1986, 65).

Sin autocrítica no habría salida, pero no habría autocrítica sin autorreconocimiento y subjetividad rebelde. Por ello vuelca su radicalidad al propio proyecto popular de los años 1960 y 1970; un proyecto de país que no logró desplegar su propuesta *con* y *desde* las propias mujeres como subjetividades emergentes, problematizadoras y potencialmente transformadoras. El conservadurismo de la sagrada familia, insiste, habría acarreado efectos antidemocráticos como el movimiento de las cacerolas de 1973 previo al Golpe Militar. Por ello da cuenta de los pliegues de la sujeción patriarcal desde su propio cuerpo y subjetividad; desde su Yo y un "nosotras", nudo vertical de su escritura. Aquí ni "yo" ni "nosotras" se encuentran reñidos porque Julieta rechaza las dicotomías y los binarismos excluyentes. Yo y nosotras, plantea. Ni nosotras sin "yo", ni "yo" sin nosotras. Más bien, "nosotras, espurias feministas políticas, clandestinas de grito y de imagen... buscando... que se unan de otro modo/las palabras y los actos... el verbo ser de a dos, de a tres o de a quinientos" (Kirkwood, 1987, 18). En este sentido, incita a desbordar los moldes de sujeción que dan lugar a la transformación de las mujeres en objetos (Kirkwood, 1987, 39, 40) a nivel del saber y del poder, del deseo y lo político: "No queremos más sumar las mujeres a la política; queremos que todas nosotras hagamos la política. Las mujeres tenemos que descubrir y plantear con valor nuestras propias necesidades; y tenemos que descubrirlas para nosotras mismas, para nuestras organizaciones y para la sociedad" (Kirkwood, 1987, 67).

Los años 1980 venían introduciendo nuevas categorías teóricas e históricas en torno a las claves interpretativas para comprender y transformar los procesos democratizadores en son plural, con sentido poroso a las nuevas subjetividades estéticas, sociales y políticas.

De esta manera, más allá del primer ciclo sufragista, las nuevas subjetivaciones de sexo y género venían interrogando las identidades, su accionar colectivo y las políticas de reconocimiento en juego. El campo discontinuo entre discurso, literatura y el cuerpo, las violencias simbólicas y materiales hacia nuestros pueblos originarios, las marginaciones de género y clase, la impunidad, el olvido y la censura marcan la escritura de esos años en el modo desestabilizador de Diamela Eltit y Carmen Berenguer, de Guadalupe Santa Cruz y Elvira Hernández, de Eugenia Brito a Marina Arrate, entre otras muchas.

Entre la subjetivación oligárquica y la republicana se detecta la ausencia de un *para sí* desacralizado que la autora identifica con las dificultades del laicismo en nuestro país, predominio de una “ideología religiosa-secularizada, que les permite mantener el conservatismo... con ropaje progresista” (Kirkwood, 1986, 57). Entre esa desacralización se despliegan haceres invisibles, minimizados y domésticos de la gran mayoría de mujeres populares, “larga existencia silenciosa de miles de horas de lavar, zurcir, tejer, cocinar, cambiar pañales, limpiar, hacer compras, enseñar (lávate las manos, límpiate las narices, hagamos las tareas) y otra vez encender fuego, poner la tetera, hacer las camas”. Lo privado “nos había privado” (Kirkwood, 1987, 26) a las trabajadoras para conectarlas con la sociedad y sus problemas, a las mujeres conservadoras para que abandonaran “la frivolidad y la caridad” (Kirkwood, 1987, 26), “esperando al Padre, al Abuelo, al General” (Kirkwood, 1987, 18).

Al proponer que la subjetivación se enuncia como accionar personal y colectivamente político, estos textos nos instan a desbordar la idea de sujeto acabado a cambio de tránsitos y procesos indeterminados de producción subjetiva, disyuntiva y sexual, deseante y compleja. No se pretende meramente develar qué o quién se es, sino para rehusar lo que venimos siendo. Desde el derecho de soberanía y la noción de contrato social racional y voluntario se venían ocultando los procesos de sometimiento que implica en la Ilustración la existencia de un poder disciplinario normalizador capaz de operar desde los aparatos ideológicos del Estado en la dirección de constituir sujetos sumisos que interiorizan las normas, los mandatos y los valores con mayor o menor grado de coerción aparente. En este sentido, debemos ubicar a Julieta Kirkwood en una era en que el feminismo pasa a profundizar los sentidos sociales del sujeto de la representación sufragista para dar lugar a un profundo cuestiona-

miento y resignificación de las identidades en relación con estructuras profundas de dominación capaces de habitar los propios sujetos y sus devenires.

Julietta devela las formas de sujeción, entendiendo lo político como una totalidad heterogénea, plural y dialógica de actividades de vida que comprenden lo privado y lo público en relaciones psicosociales, sexuales y culturales que alteran la interioridad y las prácticas políticas desplegadas en el para sí y en el colectivo. Al hacerlo se instala en situación de extrañeza frente a sus dos ámbitos de accionar político, como feminista y como socialista. Para hacerlo se desidentifica constantemente; se autodenomina "política" en el ámbito de las feministas y "feminista" en el ámbito de las actorías políticas. No calza sin eclosiones en ninguno de esos ámbitos. Soporta y disiente en ambos. Y cuando dice "Yo" es porque ya no es vasalla, porque se representa sin más designación que aquella de ir "tejiendo rebeldías". Allí, en lo deseable e indeseable, despliegan la memoria y las resistencias, la imaginación y las experiencias personales y colectivas en busca de autonomías y participación política (Castoriadis, 1975).

Julietta entendió que la fuerza hegemónica incorpora aparatos y mecanismos de sujeción que anteceden, circunscriben y constituyen a los sujetos desde el sexo y la clase. Pero también asumió la subjetivización como potencia transformadora, posibilidad de romper los enclaves de sujeción instituidos en los/las propios/as sujetos. A partir de ese imaginario crítico ella anunció y enunció con intensidad política las trazas de un accionar reflexivo y doblemente militante en las aperturas de nuestros haceres radicales y democráticos de entonces y de ahora. Se planteó las dimensiones instituidas e instituyentes instaladas en el sujeto en relación con la conflictividad de lo deseado (Lechner, 1986). Y emplazó entonces nuestras inconsecuencias de país a partir de voluptuosas inquietudes entre el existir y el hacer, entre democratizaciones por venir y feminismos por hacer. Desde esas fronteras subjetivas emplazó con voz intransable nuestras deudas de futuro para "obligar a la totalidad a una nueva geometría" como don de presente, como encargo incumplido.

En este punto, la matriz de análisis de Kirkwood distingue tres estrategias históricas respecto a la objetivación de las mujeres, consignada por Gayle Rubin como el tráfico patriarcal de las mujeres:

- 1) Un enfoque integracionista al interior de los partidos políticos no feministas; aquí, a los partidos de izquierda se les invoca a “ir más allá del economicismo” (Kirkwood, 1986, 58).
- 2) Una concepción heterogénea de sexo, género y clase capaz de re-conceptualizar la igualdad en las diferencias. Insiste: “la nuestra ha sido siempre una sociedad Machista y Clasista; y al interior de cada clase, las mujeres hemos estado en situación de desventaja y minusvalía frente al hombre de una misma clase y condición. Así como hay relaciones de poder entre las clases, las hay también entre los sexos” (Kirkwood, 1987, 66).
- 3) Una activa desarticulación y desmovilización política conservadora de las mujeres que consagra valores morales de la patria y la familia (Kirkwood, 1986, 58).
- 4) Una corriente feminista de contenidos democráticos, vinculada a movimientos sociales emergentes. Aquí, uno de los efectos del silenciamiento de las mujeres queda asociado a la “masculinización de la política” (Kirkwood, 1986, 58, 61), tanto a nivel del lenguaje como de las formas de organización.

Plenamente consciente de las enormes deudas de nuestras repúblicas para con las mujeres a partir de los contratos sociales fundadores, la autora tenía clara conciencia que la diferencia sexual y genérica ha implicado una distribución desigual de derechos. En el caso de los varones, los derechos civiles antecedieron a los derechos políticos y estos, a su vez, a los derechos económico-sociales. A la inversa, las mujeres accedieron primero al derecho de propiedad “antes que a los civiles y políticos” (Guzmán, CEPAL, 2002, 32). Desde allí, J. Kirkwood tensó esa totalidad republicana antes que se instalaran los “nuevos pactos” *sottovoce*, los monólogos de mesas coyunturales, las comisiones designadas y las políticas fácticas de la posdictadura (Lechner, 1998). Obligar a las repúblicas a una nueva cohesión, a una nueva geometría con feminismos tensaría políticamente toda nuestra transición. No habría democracia sin feminismo, insistiría persistentemente. Y, más intenso aún, al asumir un Yo fronterizo entre lo público/privado daría lugar a una subjetividad que desde esa interioridad exteriorizada exige derecho a tener derechos, abriendo un radical corte en los planteamientos del feminismo del reconocimiento. ¿Cómo exigir derechos sin un lugar propio? Julieta no solo pensó desde las mujeres. Situó la radicalidad y la diferencia desde ellas y desde sí, cara a las diferencias genéri-

cas, sexuales, morales, de clase. Desde ese movedizo lugar, altera y alteró los consensos que vendrían durante más de dos décadas de minimalismos políticos frente a la consolidación neoliberal del país.

Mas, ¿de qué Yo estaríamos hablando? Toda enunciación implica una subjetividad partida que pone en juego una producción psico-social, deseante, existencial y política, de enunciado y enunciación. Devenir subjetividad implica para ella asumir la sujeción, los efectos de sometimiento a los que está expuesta, la situación de poder en la que se está situada. No lo asume meramente como Yo único, como Yo misma. Por ello el proceso acoge la noción de Yo para negar el concepto de sujeto esencialista e incorporar un Yo performativo, vacilante y balbuceante, en proceso de actuación y transacciones, un sujeto que se hace al andar, aun cuando no se haya conjugado plenamente como sujeto de derecho.

Son sus escritos fragmentarios los que mejor dibujan los tránsitos subalternos, la precariedad de la subjetividad política *para sí y para nosotras*, aquí donde se plantea el deseo de hacer confluír la transformación del mundo y la transformación de sí. Pero le interesa esa dimensión por un deseo más latente que explícito: las formas de organización de los colectivos de izquierda no alteran la sujeción *para las mujeres*. El accionar no logra romper la sujeción de estas porque no se ha comprendido en profundidad la tensión entre igualdad y diferencia en nuestras geometrías totalizadoras de país. La enunciación de la izquierda tradicional ante la cual se levanta ese Yo disidente y sus enunciados no modifica las condiciones de sujeción. Tampoco incita a la diferenciación del Yo. ¿Cómo construir formas de subjetivación disruptivas e insurreccionales en el seno de la convivencia política, en la ética organizacional existente? En este punto, creo que Julieta Kirkwood comprende que lo que no se puede obviar es la construcción de condiciones micro y macrofísicas de igualdad y equivalencia *en las diferencias*.

Julieta Kirkwood entiende que la crisis del *Sujeto Ilustrado* no ha de repararse sino de intensificarse, que no se trata de injertar una *Sujeto Mujer* igualmente esencializada e incorpórea que el Hombre, para potenciar las transformaciones que busca y persigue. Habla desde las mujeres con minúsculas porque trae en la memoria el ejercicio diverso de la historia del Siglo xx, particularmente el ejemplo del MEMCH por una parte, y del Poder Femenino por otra. De modo que lo primero que encontramos es una sujeto de fuerzas encontra-

das dentro de sí, en tanto ella se asume como subjetividad feminista y como mujer de izquierda. Por eso parte de su diálogo es consigo misma, con la izquierda ilustrada que *llevaba dentro*; con aquella a la que estaba atada como socialista y que ella decide asumir en una nueva articulación como *feminista socialista*.

Los feminismos occidentales coincidían en ella, pero muy problemáticamente. Judith Butler lo plantearía lúcidamente en 2001 cuando insiste en que “los propósitos del poder no siempre coinciden con los propósitos de la potencia” (Butler, 2001), entendiendo por esa última una energía deseante y transformadora de la forma en que se ha venido existiendo y constituyendo subjetividad. El desafío que movilizó sus reflexiones era el de ampliar el campo cultural de su tiempo con actuaciones y articulaciones inéditas. En este punto, el “Yo” y el “nosotras” se abre en sus escrituras como eventos conflictivos, inquietantes, perturbadores. Lúcidamente advierte, o el feminismo abisma la representación abstracta de la democracia formal y arriesga la singularidad y la participación, o se vuelca al silencio, silencio que es ante todo silencio de sí. Abre como nadie las aristas de un pensamiento sobre la identidad y la diferencia, para hacer debatir la sociedad heterogénea y múltiple que extraña, desde la igualdad inexistente y anticipando una igualdad que erosione el Patriarcado y la sociedad de clases, imaginario por-venir. Por eso, su diálogo con la izquierda es horizontal, de “tú a tú”, lo cual abre la potencia y las resistencias. Va desplegando un saber sobre sí misma, sobre su mismidad como potencia encarnada, abierta a lo sensorial y a su propia corporalidad. Entonces, recién entonces, lo político empieza a desplegarse como heterotopía, desde la piel al mundo, desde la conciencia al sentimiento.

Aquí, desde las disparidades corporales y simbólicas, las disidentes de género y clase que excepcionalmente protagonizan el discurso deben enfrentar amenazas patronales de nuevos desalojos de lo público “y de vuelta a casa”. El *Yo*, el *Nosotras Feminista*, titila aún en un espacio incierto. Por eso, en lugar de afirmar su presencia pública, el quehacer político hegemónico amenaza con volcar hacia lo privado toda afirmación, por tímida que parezca, de una *Res Pública* con mujeres.

Teóricamente, los imaginarios críticos del sistema sexo-género hegemónico han sacudido los supuestos epistemológicos de la Modernidad a nivel estético, psicosocial y político. Las violencias simbólicas

alimentan y reverberan en los femicidios, el abuso sexual, laboral, cotidiano y silente. Julieta Kirkwood revela que no ha sido posible cuestionar el lugar de los procesos de subjetivación colectiva en nuestras periferias sin problematizar la corporeización y territorialización subjetiva a través de los distintos giros democráticos y de los péndulos autoritarios que nos circundan. A nivel de la teoría social latinoamericana, la reflexión feminista de Julieta Kirkwood se instala en la interrogación sobre los nuevos movimientos sociales, que han sacudido durante décadas la “verdad” de los discursos oficiales, sus referentes y sus enunciados, pero sin desestabilizar las comunidades científicas y epistémicas que las instituyen. Entendemos que el rescate de la potencia autotransformadora de las nuevas subjetividades se despliega corporal y afectivamente para enunciar la desobjetivación erótica, afectiva, sexual, el mandato que se desliza imperceptible entre el “anillo al dedo... y la escoba en la mano” (Kirkwood, 1987, 61).

Kirkwood habló desde la mujer y desde lo popular alternativo a modo de recomponer el tejido psicosocial desmembrado durante la dictadura; hacerlo la convertiría en una “doble militante”, del feminismo y del socialismo (este último concebido como pliegue de la democracia radical). Para ella, el saber es práctica (actividad, trabajo, producción de producción, creación de pensar, de ser y de hacer). Saber situacional y concreto, pero no por ello menos intransigente con los sueños. Con ello Julieta propiciaba un sacudón epistemológico al sociologismo vulgar de los años 1960 y al neopositivismo aún vigente hoy bajo la forma de saberes funcionalistas y transacciones inmediatistas. Es pues, una intelectual “orgánica” de ambos movimientos (feminismo y socialismo), con soltura, distancia y espesor crítico, siempre atenta a las vicisitudes de proyectos políticos amplios, multclasistas y plurales.

¿Se trata de “orgánicas” contradictorias? Lo sabía ella entonces. Lo supo siempre Elena Caffarena. Lo sabemos hoy. Se trata de registros heterogéneos, diferentes, y articulables solo en la medida que se los reconozca como tales (feminismo y socialismo, género y democracia radical, lo personal convertido en político), movimiento por el cual Julieta, como tantos y tantas, arriesgó su libertad, su salud y su vida durante esos álgidos días de los años 1980. Hoy se cuestiona el separatismo presente en algunas actividades feministas. Julieta se enfrentó a ese fantasma organizacional una y otra vez a partir de nuevas articulaciones de la diferencia, armando geografías y con-

juntos capaces de “mirar previamente dentro de sí mismos” para luego “liberarnos juntos en la sociedad” (Kirkwood, 1987, 35). Por eso su insistencia: “solamente la recuperación de cada interioridad femenina y el reconocimiento e identificación con las “otras” interioridades femeninas... nos podrá abrir la posibilidad de seguir los rumbos de la liberación” (Kirkwood, 1987, 35). Desafío a las izquierdas de hoy, *vértigo de alianzas*. Julieta se declara socialista feminista y feminista socialista, dependiendo del espacio y del énfasis, pero siempre con un ánimo polemizador que le permite hacer resaltar las aristas que dificultan el análisis. Esos “nudos identitarios” marcan las diferencias que se manifestaban entre las “mujeres políticas” y las “del movimiento” al interior del feminismo.

Más importante aún. El saber crítico de las mujeres transformaría fundamentalmente los paradigmas de la subjetivación. Forzaría también a una reconsideración crítica de las premisas y normas de la ciencia existente. Convierte a Julieta en una intelectual de “nuevo tipo”. Subjetividad emergente de la biografía, la memoria y la historia: subjetividad intransigente y nomádica. Su doble “militancia” no implica ni debilitamiento deseante (*voluptas*), ni desencanto político (voluntad de poder). Antes bien, despliega un tortuoso proceso de autonomía frente a los proyectos reflexivos y políticos: un situarse desde los conflictos, articulando las polaridades con distancia y empatía creadoras.

Bibliografía

- BUTLER J. (2001). “Performatividad, precariedad y políticas sexuales”. En: *Revista de Antropología Iberoamericana, Asociación de Antropólogos Iberoamericanos en Red Madrid*, Organismo internacional. Vol. 4, N° 3, septiembre-diciembre, pp. 321-336.
- CARRASCO M. (1993). La propuesta feminista de Julieta Kirkwood en los textos *Feminarios y Tejiendo Rebeldías*. Tesis de grado. Concepción: Universidad de Concepción.
- CASTILLO A. (2004). “La política del nombre propio: ‘el feminismo soy yo’”. En: *Utopía(s) 1973-2003. Revisar el pasado, criticar el presente, imaginar el futuro*. Nelly Richard (Ed.). Santiago de Chile: Universidad ARCIS, pp. 143-147.
- _____ (2007). *Julieta Kirkwood. Políticas del nombre propio*. Santiago de Chile: Palinodia.
- CASTORIADIS C. (1975). *La institución imaginaria de la sociedad*. Tusquets Editores, Colección Acracia.
- CHUCHRYK P. (1991). “Feminist Anti-Authoritarian Politics: The role of Women’s organizations in the Chilean Transition to Democracy”. En: *The Women’s mo-*

- vement in Latin America. Feminism and the Transition to Democracy.* Jane Jaquette (Ed.). San Francisco: Westview Press, pp. 149-184.
- DEL BARCO O. (1973). "Leer Blanchot" (Prólogo). En: *La ausencia del libro Nietzsche y la escritura fragmentaria.* Maurice Blanchot. Buenos Aires: Caldén.
- FOUCAULT M. (1989). *El pensamiento del afuera.* Manuel Arranz (Trad.). Valencia: Pre-textos
- FRASER N. y HONNETH A. (2006). *¿Redistribución o reconocimiento? Un debate político filosófico.* Madrid: Ed. Morata.
- GAVIOLA E. et al. (1994). *Una historia necesaria. Mujeres en Chile 1973-1990.* Santiago de Chile: Akí & Ahora.
- KIRKWOOD J. (1986). *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos.* Ana María Arteaga (Ed.). Santiago de Chile: FLACSO.
- _____. (1987) *Tejiendo Rebeldías. Escritos feministas de Julieta Kirkwood.* Patricia Crispí (Ed. y Comp.). Santiago de Chile: La Morada/Cem.
- _____. (1987). *Feminarios.* Sonia Montecino (Ed.). Santiago de Chile: Documentas.
- _____. (1990). *Ser política en Chile. Los nudos de la sabiduría feminista.* Riet Delsing (Ed.). Santiago de Chile: Cuarto Propio. (Segunda edición de *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos.*)
- LECHNER N. (2002). *Las sombras del mañana: la dimensión subjetiva de la política.* Lom Ediciones, Santiago de Chile.

Obras de Julieta Kirkwood en coautoría

- KIRKWOOD J., FALETTO E. (1969). Liberalismo romántico. Santiago de Chile: Mimeo.
- KIRKWOOD J., FALETTO E. y BAÑO R. (1978). *Evolución del proyecto político popular alternativo.* Santiago de Chile: FLACSO.
- LUONGO G. (2002). "Amanda Labarca y Julieta Kirkwood: 'Hay que tener niñas bonitas'". En: *Identidades y sujetos. Para una discusión latinoamericana.* José Luis Martínez (Ed.). Santiago de Chile: Ediciones Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, pp. 261-287.
- MALVERDE I. (1994). "Julieta Kirkwood (1936-1985)". En: *Escritoras Chilenas.* Vol. I. Patricia Pinto y Benjamín Rojas (Eds.). Santiago de Chile: Cuarto Propio, pp. 41-52.
- MARDONES C. (1991). Análisis de Feminarios de Julieta Kirkwood desde una perspectiva feminista. Tesis de Grado. Concepción: Universidad de Concepción.
- OLEA R. (1990). "Una lectura feminista de nuestra historia". En: *Diario La Época, suplemento "Literatura y Libros",* 13 de Mayo, Santiago de Chile.
- OYARZÚN K. (2004). "Julieta Kirkwood, enunciación y rebeldías de campo". En: *Utopía(s) 1973-2003. Revisar el pasado, criticar el presente, imaginar el futuro.* Nelly Richard (Ed.). Santiago de Chile: Universidad ARCIS, pp. 129-142.
- OYARZÚN K. (2000). "Julieta Kirkwood: Nudos de una crítica cultural de género". En: *Revista Universum,* N° 15. Talca: Universidad de Talca, pp. 296-304 (el trabajo de Kemy Oyarzún se encuentra dentro de un artículo mayor firmado por varios autores, y cuyo título es: "Fin de siglo: Lecturas de América Latina").
- OYARZÚN K. (2019). "Amanda Labarca: Feminismo ilustrado y ley maldita". En: *Amanda Labarca. Una antología feminista.* Jennifer Abate (Ed.) y Karen Cea (Comp.). Colección Maestros y Maestras de la Chile, Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones. Santiago de Chile: Universidad de Chile y Editorial Universitaria.

- PINTO P. (1995). "Democracia en el país y en la casa. La ensayística de Julieta Kirkwood como propuesta democratizadora". En: *Acta Literaria*, N° 20, Concepción: Universidad de Concepción, pp. 65-72.
- PINTO P. (1993). "El ensayo feminista chileno: aventura de mirar, pensar y decir desde la mujer". *Huellas. Seminario mujer y antropología: problematización y perspectivas*. Sonia Montecino y María Elena Boisier (Eds.). Santiago de Chile: Cedem, pp. 149-155.
- PINTO P. (1992). "Un pensamiento alternativo en el ensayo latinoamericano: Femenarios de Julieta Kirkwood". En: *Chasqui, Revista latinoamericana de Comunicación*, Vol. XXI, N° 1, Texas, pp. 55-66.
- RICHARD N. (1993) "La política de los espacios: Crítica cultural y debate feminista". En: *Masculino/femenino. Prácticas de la diferencia y cultura democrática*. Santiago de Chile: Francisco Zegers Editor, pp. 11-29.
- SÁNCHEZ C. (2004). "Aparición de las otras en la escena de la polis; los archivos del feminismo de Julieta Kirkwood". En: *Utopía(s) 1973-2003. Revisar el pasado, criticar el presente, imaginar el futuro*. Nelly Richard (Ed.). Santiago de Chile: Universidad ARCIS, pp. 148-155.

CHILE: LA MUJER EN LA FORMULACIÓN POLÍTICA⁴

Las páginas que siguen no constituyen propiamente un trabajo sistemático y acabado sobre la condición de la mujer chilena en su relación con el mundo de la política, sino que son, más bien, un conjunto de apreciaciones hechas sobre diversas expresiones y demandas femeninas, directas o indirectas, formuladas en diversos periodos, y que se han considerado significativas para el movimiento feminista emergente.

Hay que tener presente que el ámbito donde se dan estas reflexiones es un ámbito básicamente de defensa ante la pretensión hegemónica del autoritarismo establecido en 1973, donde la negación tajante, por parte del poder político, de todo progresismo y de todo cambio social en cuanto metas sociales, obligó al pensamiento disidente a la búsqueda de los contenidos de la democracia y a su revalorización. De allí que también surgiese, desde las mujeres, la necesaria pregunta por el sentido de la democracia para la mujer, en circunstancias en que esta ha vivido “lo femenino” atrapada en una larga historia de discriminación genérica. Agregado a ello –y pesando mucho en la reflexión– el reconocimiento generalizado de la incidencia del “movimiento de las cacerolas” en la caída del régimen constitucional anterior. Estos hechos obligaron a romper ciertas visiones idílicas sobre el contenido y potencial revolucionario atribuido mecánicamente a las mujeres de los estratos comprometidos en el cambio, y a aceptar que se formularan, desde el lado de las mujeres, algunas cuestiones antes impensables: ¿son reaccionarias

⁴ Documento de trabajo programa FLACSO-Santiago de Chile, número 109, Mayo 1981. Estas notas son parte de un estudio sobre “Demandas feministas y partidos políticos en Chile” que realiza la autora en FLACSO, Programa Santiago.

las mujeres?, ¿constituyen una categoría diferenciada socialmente?, ¿en qué medida el antes de su situación constituye un elemento explicativo necesario para su presente y futuro, en cuanto grupo social y en tanto elemento determinante de futuras opciones democráticas? Problemas todos que habrán de ser considerados desde la evolución particular del proyecto democrático popular alternativo a la dominación existente.

La sociedad chilena se ha caracterizado en los últimos 50 años por una incorporación creciente y diversificada de los más amplios sectores sociales, lo que la convirtió hasta 1973, en el plano latinoamericano, en un ejemplo de sociedad democrática. Percepción derivada expresamente de su capacidad para que los distintos sectores sociales –obreros, campesinos, sectores medios–, se incorporasen paulatinamente a la sociedad política y expresaran allí sus demandas, reivindicaciones, conflictos y proyectos.

Podría definirse el periodo como un continuo de participación y creación de diversos canales de decisión popular, generado a partir de variadas formas de resolución de la pugna y del conflicto con los grupos dominantes, cuya tónica, obviamente, no era la de la participación popular total. Se constituye, sin embargo, un “estilo” de sociedad donde hay cada vez más intereses contemplados, más intereses expresados y más intereses sociales satisfechos. La ampliación del sistema político (voto femenino desde 1949); la ampliación del sistema educacional, de la organización de la salud, la ampliación y activación de los aparatos sindicales, etc., son clara expresión de este espíritu, donde, paulatinamente, la sociedad civil va siendo cada vez más representada.

Incluso aparecen en la sociedad democrática chilena las posibilidades de que ciertas *categorías* sociales adquieran significación en cuanto formas nuevas de expresión. Así, hay demandas de transformación, superación y cambio de la sociedad que son asumidas y expresadas por el movimiento juvenil y, más tímidamente, por sectores de mujeres, ya como categorías sociales específicas. La sociedad aparecía dispuesta, aunque no sin pugnas, a la expresión de lo juvenil y lo femenino, más allá de proyectos ortodoxos.

Hasta aquí podría decirse lo que fueron las líneas generales de evolución de una sociedad que, bien o mal, buscó liberarse de estructuras de dominación discriminatoria. En este ámbito los partidos populares, progresistas y revolucionarios declaran asumir y

expresar la contestación a los problemas sociales que la realidad plantea. Pero la contestación que en general es asumida es indiferenciada, que al presuponer la existencia de un solo tipo de ciudadanos reivindicará solo una forma de subyugación y discriminación: la económica, política y de clases, y desconocerá otras discriminaciones específicas.

La discriminación femenina aparecerá disfrazada, postergada como secundaria o, en ocasiones, directamente negada. Ello, en parte, porque dentro de la gama de relaciones de dominación la de mayor elaboración teórica es la que se ocupa de las relaciones entre clases antagonicas, y la mujer aparecía, inobjetablemente, repartida en clases sociales.

En parte porque las propias mujeres no siempre se visualizaron a sí mismas como objetos de una discriminación específica; no postulándose, por lo tanto, como sujetos reivindicando su propia opresión, sino aceptando, bien o mal, la idea cultural predominante sobre la contradicción secundaria de lo femenino. Hay, indudablemente, cuestionamientos esporádicos a la determinación biológica, que terminan invariablemente poniéndose al abrigo de los proyectos alternativos globales.

En parte, por la opacidad de la variable sexual que impedía el análisis de las relaciones entre factores biológicos y formas socioculturales y la prevaencia de un clima científico y político que permitía ignorar dicha variable sexual o mantenerla en la penumbra de lo individual.

Pero las mujeres sufren, indudablemente y en toda sociedad, un conjunto de condiciones objetivas y subjetivas de discriminación genérica que se trasluce en lo político, económico, social y cultural. Conviene entonces preguntarse si esta discriminación ha sido asumida, y cómo, por las mujeres en cuanto tales; si una vez asumida se ha expresado en proposiciones y organizaciones políticas autónomas, o si bien lo ha hecho en partidos globales y bajo qué rasgos y condiciones. Finalmente, cuál ha sido la recepción social de esta problemática, vale decir, si ha sido o no incorporada al patrimonio de la contestación política.

Hemos creído pertinente iniciar el análisis de la relación mujer-política con un doble supuesto: En primer lugar, postulamos la existencia de una experiencia de protesta femenina continua, de variadas dimensiones pero que ha permanecido invisible social-

mente, en tanto no ha sido narrada ni reconocida por sus protagonistas como su historia; como la historia de su género. En segundo lugar, todo lo que es la expresión política partidaria de la problemática femenina ha sido casi absolutamente contingente, eventual, a la política general, y se evidencia solo cuando hay demandas femininas expresadas que, en lucha con los partidos y con la sociedad, logran en algún grado imponerse; generalmente cuando dicen relación con el voto político o con derivaciones sociales de la relación mujer-madre.

La inexpresividad de los partidos más progresistas en cuanto a la condición de la mujer es notable, tanto como es y ha sido la expresividad de la derecha para hacer caudal de la orfandad política femenina.

Sentido en el cual se ha afirmado una fuerte contradicción entre lo expresado políticamente por los partidos de izquierda, y las demandas "atribuibles" a las mujeres en cuanto ciudadanas, miembros de una clase social: se les plantea la socialización de los medios de producción en circunstancias en que más del 80% de las mujeres chilenas son calificadas como inactivas por estar fuera de lo definido como "fuerza de trabajo productivo" que habrá de socializarse; se les plantea subvertir el orden de la relación dominantes-dominados en circunstancias en que ella permanecerá siendo la dependiente compañera de un hombre libre. El proyecto político popular propone al hombre el umbral de la libertad; para las mujeres, la libertad no termina de traspasar el umbral de la casa.

Las formulaciones más combativas en el discurso izquierdista-progresista radican en la disputa a la derecha sobre la condición de adalid de la defensa de la familia, léase la familia proletaria, que es definida como "núcleo revolucionario básico", dejando intocadas las redes interiores jerárquicas y disciplinarias que la conforman históricamente, y sin alterar la reproducción de su orden en la socialización infantil. Con ello disputó, sin quererlo, la reivindicación de valores del orden conservador.

A la familia burguesa opone una familia proletaria de calcadas funciones de subordinación y jerarquía intersexos; la misma relación de la mujer con la política mediatizada por el hombre; idéntica diferenciación entre mundo del hombre y mundo de la mujer. Patéticamente se comprobó que en el periodo de Allende, cuando se intentó incentivar por algunos sectores el trabajo afuera de la mujer,

estas ambicionaban –mejorando las condiciones de bienestar hogareño– volver a sus casas o quedarse en ellas. Se habló de “pasividad femenina”. Se habló de familia revolucionaria y se las llamó “compañeras”: vano intento desbaratado por las cifras de su presencia conservadora.

Naturalmente, dentro del abanico de relaciones de dominación, la que ha tenido mayor elaboración teórica es la que se ocupa de las relaciones entre clases sociales antagónicas. Sin embargo la teorización exclusiva sobre dicho conflicto no resuelve ni expresa a la totalidad de las formas de dominación, ni a todas las contradicciones que en ella se originan. Por el contrario, en la medida en que dicho conflicto es instituido en el eje de la teorización y la práctica política contestataria, debería asumir, con la misma urgencia, los problemas que implican las otras contradicciones emergentes. De no hacerlo así, no resultará idóneo para conducir el proceso global de liberación social y lo político se resolverá, probablemente, en nuevas formas de dominación y en nuevas rigideces.

Al respecto, podría sostenerse que la tragedia y responsabilidad del proyecto popular en Chile es que la no consideración y la evasión de las dimensiones que afectan a las mujeres han precipitado, en diversas situaciones histórico-políticas, un fenómeno similar: la opresión femenina deviene en reacción. Como ejemplo extremo, recordemos la movilización política reaccionaria “de las cacerolas” en 1972, cuya líder es hoy ascendida al rango de Ministra de la Familia.

En la actual situación de autoritarismo político-social, que niega la existencia misma del conflicto social global, han emergido, no obstante, ciertas reivindicaciones feministas, en pequeños grupos y en espacios político-académicos sin encontrar, aparentemente, mayor rechazo que la negación de su validez específica o el desinterés, tanto del oficialismo (para quien las mujeres “liberadas” del marxismo vuelven –misión cumplida– al santuario del hogar), como de importantes sectores que liderizan la opción democrática o revolucionaria. Estos últimos poseen todos “departamentos” femeninos, que consideran a la militancia y movilización de las mujeres como “fuerza explosiva” (en equivocado símil con la movilización de las derechas), o bien como sectores posibles de manipular para la apertura de espacios políticos, en los cuales, y una vez logrados, volver a plantear, intocada, la anterior formulación y *praxis* política.

Sostienen las feministas que los estudios que actualmente se propongan abordar las relaciones entre la cuestión femenina y las formas de expresión política deberán enfrentar, a lo menos, los aspectos siguientes: cuál es la situación de la mujer en relación con las fuerzas productivas; cuál es la naturaleza de su explotación (trabajo doméstico que es trabajo sin pago), y cuáles son los problemas de identidad femenina. Preguntas que han de formularse bajo un sistema en el cual –y aparentemente sin relación con el conflictivo mundo político– se intenta establecer muy claramente cuáles son los límites del mundo de la mujer y del mundo del hombre, a través de una serie de mecanismos de refuerzo que pasan por la Constitución Política del Estado con prohibición explícita de sustentar ideologías que atenten contra la familia patriarcal y controlados por un Ministerio de la familia; establecidos por el sistema educativo y afianzado por los medios de comunicación masivos.

Porque para el modelo económico-ideológico impulsado por el gobierno es perfectamente funcional la mantención y reafirmación del modelo de relaciones tradicionales para la mujer (familia-reproducción). Es una re-definición del modelo tradicional que asigna a la mujer dos roles fundamentales que se traducen en dimensiones específicas de acuerdo con las distintas situaciones de clase: agentes afiebradas del consumo, pulsadas por los medios de comunicación de masas en la economía social de mercado; y reproductoras y socializadoras de la fuerza de trabajo necesaria: generación de obreros y gerentes dentro de pautas jerárquicas y disciplinarias.

¿Y en el Antes? ¿Siempre la misma, idéntica opacidad femenina?

En las primeras décadas de este siglo, en los inicios de la constitución del proletariado urbano y de su expresión política, la presencia de obreras y trabajadoras es reducida. Raras veces se las verá expresadas en los partidos políticos, aunque cumplen, sin embargo, roles y acciones de gran combatividad.

Así por ejemplo, la *mujer de campamento*; activísima en los campamentos salitreros del Norte Grande y, especialmente, en momentos de crisis, de huelgas. Su “trabajo” consiste en proporcionar comida a los obreros del campamento, separados de sus familias. Y lo hacen permanentemente, soportando el peso de las huelgas. El discurso político sobre ellas, en este periodo de gran agitación y conciencia, no va más allá del referido a la abnegada mujer-madre, sin que quede claro el reconocimiento de su condición de trabajadora.

En el mismo periodo encontramos a las mujeres fabricanas, llamadas peyorativamente “rotas fabricanas” en doble alusión a su condición de pobres y asalariadas. En general, las mujeres jóvenes tenían una independencia relativa en comparación con la mujer pobre confinada al hogar. Sufren, sin embargo, además de la carga de trabajo proletario, el rechazo social a su “independencia económica”, no dependiente del trabajador-hombre, porque les permite una cierta liberalidad en sus formas de vida. Son en general, cigarreras, trabajadoras de la tracción, incipientes obreras textiles. Pese a su independencia económica relativa, al desplazamiento de la casa, y a la constitución de colectivos de mujeres, no tenemos información reconocida sobre intentos de organización gremial específica ni de su expresión política.

Es notable, del mismo modo, la participación de mujeres campesinas en una gran revuelta campesina, “Ranquil”; sin embargo sobre su condición de trabajadora temporal o permanente poco se ha dicho aún.

Otro sector de significación especial en este periodo, es el de las “aparadoras de cuero y calzado”, por la incidencia de su tamaño y la influencia en ellas de concepciones anarquistas, que harían suyos, algunos aspectos de la liberación de la mujer.

Las mujeres maestras primarias, ya más avanzado el siglo, participan en movimientos generales de profesores; pero también constituyen organizaciones femeninas propias, organizaciones que, si bien se originan en las maestras mismas, recuperan e incluyen a otros estratos de mujeres de las clases subalternas, poniendo gran énfasis en las reivindicaciones culturales de la mujer (educación primaria, acceso a educación superior), que dan origen posteriormente a todos los movimientos femeninos de lucha por derechos político-ciudadanos del periodo siguiente.

Este mismo sector femenino se hace presente en la organización y en la temática de la Federación de Estudiantes de Chile. Surge por primera vez en su interior la crítica de ser mujer, desde la mujer misma. Marcó además el comienzo literario de Gabriela Mistral, con su soneto “Todas íbamos a ser Reinas”, popularizado posteriormente en algunas estrofas, olvidándose otras que cuestionaban la condición femenina impuesta por la cultura. Aparecen mujeres escritoras, mujeres bohemias, mujeres con inquietud política; se constituye un movimiento de protesta literario femenino y aparecen los primeros movimientos pacifistas femeninos de rechazo a la guerra.

Todo el periodo constituye un momento político social de contestación en ascenso, del cual no están marginadas las mujeres de los últimos sectores mencionados; y cuenta, incluso, con momentos de gran irrupción de masas: Huelgas de Hambre y Asambleas de la alimentación con alguna presencia femenina.

Sigue a este proceso un ciclo de persecución política a sectores sindicales y gremiales con la Dictadura Militar de Ibáñez, en 1927, cuyo efecto no esperado fue el de politización generalizada de la sociedad. Todas las organizaciones civiles disidentes se politizan y pasan a engrosar los partidos políticos de izquierda. Desaparecen los movimientos gremiales y específicos de mujeres que se alinean en forma partidaria, y se produce, en fin, un gran afianzamiento de partidos orgánicos en desmedro de movimientos gremiales específicos y libertadores.

Posteriormente se producen las primeras movilizaciones femeninas, organizadas desde los partidos, y en torno a las luchas por el voto y la lucha antifascista. Gran influencia de la Revolución y Guerra Civil española. Esto implicó toma de conciencia femenina y demandas de participación. Se crean organizaciones autónomas cuyo éxito culmina en la obtención del voto político en 1949.

Los partidos políticos declaran asumir esta nueva conciencia femenina y la suman ahora a sus filas. Se supone ya lograda la igualdad entre los sexos con "conciencia política".

La dimensión revolucionaria absorbe a la dimensión sufragista-feminista, y ello explica que, una vez logrado el voto y a pesar de haber constituido organizaciones propias –MEMCH⁵ y partidos políticos femeninos propios–, las mujeres disuelvan sus instituciones y pasen a integrar, por separado, los diversos departamentos femeninos que se ofrecían a sus opciones ideológicas.

Luego de la obtención del voto político, curiosamente surge una fuerte arremetida femenina con vertiente en el catolicismo y radicalismo⁶. Una aglutinación de las mujeres provenientes de organizaciones de caridad católica tradicionales, y de aquellas dirigidas e instituidas a partir de la Presidencia de la República, liderizadas

⁵ Movimiento proemancipación de la mujer chilena: su programa contenía reivindicaciones que incluso hoy reivindican los movimientos feministas.

⁶ Del Partido Radical, de centro-derecha y contenidos laicos en lo general, no así en lo particular de la mujer y la familia.

por la esposa del Presidente: Surge el rol de "La primera dama", quien conduce y controla a estos, posteriormente verdaderos movimientos femeninos conservadores y de orden.

Es notable que, paralelamente al hecho de que la mujer reaccionaria se organiza y se hace "pública" en la defensa de la familia, de los valores cristianos, y en que aparece imbuida del anticomunismo inyectado en el área occidental por la guerra fría, las mujeres progresistas se desmovilizan en su especificidad –sentimiento de culpa por la masividad del voto femenino y de centro conservador–, se reparten en los partidos políticos como militantes, y disuelven sus movimientos y partidos asumiendo la necesidad de la lucha social global.

Se constituye socialmente una abrumadora pasividad política femenina, una apatía absolutamente impermeable a los partidos revolucionarios tradicionales, en cifras de alrededor de un 75% de nuestra población femenina ciudadana. Pasividad femenina que habrá de romperse otra vez, violentamente, con el surgimiento de la Democracia Cristiana, que va a proporcionar a los sectores femeninos una revisada ideología religiosa-secularizada, que les permite mantener el conservantismo con ropaje progresista.

Podría hacerse un símil entre dicha ideología y el "Poujadismo" francés, suerte de movilización de los pequeños campesinos que es protestataria y reaccionaria a la vez, en contra del capitalismo y, estereotipadamente, en contra de la movilización popular. Esta ideología, una suerte de catolicismo protestatario reaccionario, utiliza los valores más tradicionales como forma de protesta, valores que, traducidos como esenciales de la familia, van a ser asumidos activamente por un alto porcentaje de "pasivas" mujeres.

De igual modo sucede en las décadas de los años 1950 y 1960. Estos valores, traducidos como los valores esenciales de la familia, pasarán a ser asumidos por renovados porcentajes de "pasivas" mujeres de los sectores medios y populares. Se ha producido un reforzamiento ideológico conservador del centro político que pasa a las masas demócratacristianas y que, posteriormente, ya la Democracia Cristiana en el gobierno, se aposentará en sus organizaciones comunitarias.

Especial importancia adquieren los CEMAS (Centros de Madres), que son manejados como política de oposición en la base de la alternativa de izquierda. Surge una fuerte presencia femenina de apoyo dirigida a acentuar los rasgos tradicionales que carga a la política de centro-derecha, de rasgos autoritarios y conserva-

dores. El tono de la Democracia Cristiana en esas décadas es un tono de conservantismo femenino. Y es también virulentamente antiizquierdista. Precisamente desde los CEMAS de los barrios altos surge y se expande el “poder femenino” que da a luz la marcha de las cacerolas.

No desconocemos que algunos sectores de mujeres, en ocasiones cercanos al 30% del total de votos, adhieren a ideologías de izquierda; pero tal vez esta adhesión y en mayor grado que la proporción de ganancias para el proyecto izquierdista haya producido una homogenización ideológica entre las mujeres de centro y de derecha, cuya problematicidad política específica aún no empezaba a ser considerada.

Los partidos de la izquierda en ese periodo responden con dificultad a expresar la problemática femenina. La desconocen. Presumen que no existe. Las mujeres mismas desde la izquierda tampoco lo admiten. Y se han integrado a protestar por la sociedad en su conjunto y no hablan más de “problemas femeninos”.

En este espacio ideológico, en lo que a la dimensión femenina se refiere, se desenvuelven los 1.000 días de la Unidad Popular, y en él golpea nuevamente en la democracia el autoritarismo militar.

Posteriormente, luego de encendidas urgencias y en medio de una nueva polarización de la política entre gobierno y oposición, es posible percibir claramente tres orientaciones políticas diferenciadas para abordar lo relativo a la mujer.

Una, la subsistencia del enfoque integracionista de lo femenino en los partidos tradicionales, con idéntico planteamiento de fines y de métodos de acción política de apoyo global a la opción democrática y/o a la lucha contra el Régimen Autoritario vigente.

Dos, desarticulación y desmovilización conservadora de las mujeres. Explícitamente se reconoce que la movilización “anticomunista” de las mujeres no fue un movimiento destinado a colocarlas permanentemente en el ámbito de lo político, y que tampoco representaba un “feminismo” de derecha.

Por el contrario, se dice, la movilización de las mujeres obedece a requerimientos muy coyunturales de defensa de los valores morales de la patria y la familia. Una vez reinstituídos éticamente, se refuerzan los roles tradicionales femeninos, elemento tan fundamental en lo ideológico, para la permanencia de la sociedad neoconservadora.

Y tres, dentro de una corriente de incipiente feminismo surgida, precisamente, del intento de analizar críticamente la sociedad contemporánea, y de redimensionar sus contenidos democráticos, la cuestión femenina se viene planteando bajo formas que ya dicen relación con los nuevos movimientos sociales emergentes. Su punto de partida es que el cuestionamiento de los roles femeninos en la sociedad existente, y la propuesta de opción política futura, necesitan ir más allá del economicismo político anterior.

Así, afirman que los problemas de las mujeres han sido hasta ahora considerados como “privados”, individuales, de ajuste personal; que no se debaten públicamente ni menos académicamente, y que el uso político que se hace de la mujer no significa que se la incorpore al debate político. Cómo transformar a la propia condición en un problema social y cómo transformarlo en un problema legítimo, es una de las principales ideas formuladas por estos sectores.

Otro punto fundamental es lo relativo al cuestionamiento del autoritarismo en la sociedad y en la familia; el reconocimiento de la existencia de relaciones de poder y discriminación también en el nivel familiar, y su conexión con los problemas estructurales y políticos; el reconocimiento de que las relaciones de opresión son reproducidas por los oprimidos y todo lo que ello implica en el proceso de socialización.

De igual modo, se generaliza la percepción de que no hay al presente una teorización política global que explique los por qué de la opresión concreta femenina. Se descubren vacíos y lagunas para todo lo que excede el conflicto de las clases: hay un fuerte rechazo a seguir constituyendo una contradicción secundaria al interior de la sociedad.

Incluso, a partir del análisis de lo económico, se ha llegado a conclusiones que trascienden ese puro ámbito: El modelo económico ha impuesto el trabajo asalariado en las mujeres en forma sin precedentes y en condiciones por demás negativas. La gran mayoría consiste en un subtrabajo, generalmente doméstico (empleadas de servicio, lavado ajeno, PEM⁷), o de venta ambulante de miserias, al que muchas veces se agregan niñas y niños pequeños. Para toda

⁷ Plan de empleo mínimo gubernamental. Asegura 8 horas de trabajo y un ingreso cuatro veces menos del ingreso mínimo vital, para quien se declare cesante, hombre o mujer.

esta sobreactividad, no existe absolutamente ninguna provisión de equipamiento comunitario, coexistiendo esta situación con un fuerte desplazamiento del trabajo femenino desde la actividad fabril hacia el trabajo de servicio.

Por otra parte, el alto porcentaje de cesantía en la población obliga a las mujeres de los sectores marginales urbanos a asumir la condición de jefe de hogar sin una readecuación de roles al interior de la familia. Padres, esposos, hijos cesantes, colaboran poco o nada en el trabajo doméstico. Esto sigue siendo responsabilidad esencial de la mujer.

Todas estas situaciones concretas que se han descrito han abierto la posibilidad de un replanteo de la condición de la mujer por parte de las organizaciones femeninas y, también, por parte de los distintos frentes decididos a la articulación de sus demandas. Para estas organizaciones ya no es tan claro que los problemas de la discriminación y opresión de la mujer se planteen y se resuelvan automáticamente en todo proceso de cambio de estructuras. Por el contrario, ya se afirma que al interior de cualquier proceso de desarrollo social no se llega a comprender plenamente la naturaleza específica de la opresión femenina, si esta no es expresada desde el interior de esa opresión misma.

Esta posición, recogiendo la herencia de las organizaciones sufragistas chilenas y abriéndose a la dimensión universal de los movimientos feministas, busca profundizar en la teorización y en la movilización de la especificidad femenina y en la relación dialéctica de su movimiento con el movimiento social global.

Estas son, a grandes rasgos, las tres formas de percibir la problemática femenina aquí y ahora; formas de percepción que, a su vez, constituyen tres opciones político-sociales. Creemos que frente a ellas, ineludiblemente, habrán de pronunciarse las mujeres, las organizaciones y movimientos disidentes de diversos tintes, y los proyectos políticos alternativos. La mujer, quiérase o no, pasó a constituirse, en cuanto objeto o en cuanto sujeto, en un problema político: su responsabilidad habrá de ser, en adelante, de esa misma naturaleza.

SER POLÍTICA EN CHILE: LAS FEMINISTAS Y LOS PARTIDOS⁸

I. Introducción

Lo que sigue es un intento de crítica sociohistórica de la relación entre el movimiento feminista chileno en sus diversas expresiones y dimensiones, y las formulaciones referidas a la mujer desde el ámbito de la política global en ciertos momentos significativos de su desarrollo.

No es una historia empírica, relato de hechos y secuencias objetivas e independientes de consideraciones éticas o compromisos; tampoco es una exposición que se crea hecha sin principios, y los tenga, sin saberlo la autora. Por el contrario, hemos usado ideas deliberadamente preconcebidas para el análisis y para la interpretación, pero serán expuestas al principio.

Toda vez que en nuestra lectura de la relación de la mujer y lo político hemos identificado encerrada alguna contradicción, no hemos intentado a toda costa borrarla, desconsiderarla, sino, en lo posible, esclarecerla, dibujarla nítidamente para mejor plantear y comprender sus significados. Así, cuando por ejemplo en los inicios del movimiento feminista chileno nos hemos encontrado con una vertiente extremadamente ascética y moralizante, nuestra primera reacción fue que aquella no era una expresión de feminismo, puesto que negaba, por completo, las posturas de revolución

⁸ Documento de trabajo programa FLACSO-Santiago de Chile, Número 143, Mayo 1982. Este trabajo se realiza bajo el auspicio y con el apoyo de la UNESCO, División Derechos Humanos y de la Paz.

sexual inherentes al feminismo contemporáneo. Sin embargo, una lectura más cuidadosa de esa contradicción lógica, más relacionada con su propio contexto histórico, con su carácter más reivindicativo, nos permitió aclarar bastantes aspectos de sentido en el movimiento feminista global, que de otro modo hubiesen sido desechados, con el riesgo evidente de esquematizar, desde el presente, esa historia.

De igual modo, hemos tratado de evitar esa tendencia a olvidar lo agobiante, o sin salida, que pesa tanto en los intentos de movilización de las mujeres y que les lleva a adoptar un aire de circunspección y dignidad que es en el fondo una renuncia a poner a prueba e impugnar ideas tenidas como sagradas. En estos casos hemos asumido la responsabilidad de la puesta a prueba de dichas ideas.

Las mujeres describen el mundo como lo ven, de ahí que parezca contradictorio, difuso. En esa manera de ver está también expresada la condición femenina: podemos re-captarla en su magnitud parcelada, blanco y negro, extremada; siempre frente a dicotomías excluyentes, puesto que ha sido hecha por la cultura en la certeza de roles "esenciales" e irrenunciables, y no en la duda que abre la propia responsabilidad.

Nuestros propósitos fundamentales tenían que ver con: a) determinar cómo han visto y percibido, a través de la historia, las organizaciones de mujeres, las diversas modalidades de su propia inserción, como mujeres, en el mundo de lo político; b) qué es lo que las mismas mujeres habían delineado como perteneciente a ese mundo; c) cómo se han expresado estas ideas en comportamientos políticos concretos; d) qué relación y de qué tipo existe entre las concepciones políticas de las mujeres (feminismo) y el estadio o situación del proceso político global, nacional e internacional, y cómo afectan, o no, estas situaciones, y en qué sentido, a las reivindicaciones y demandas feministas; y finalmente, contrapartida necesaria, cuál era la definición que del movimiento feminista se ha hecho desde fuera, a partir del proceso político.

Obviamente, el conocimiento de tal tipo de relaciones trasciende la explicación de una situación histórica concreta, y nos sirve para aportar elementos a la comprensión de la cultura femenina, incluso la de nuestros días. Más propiamente, y desde la perspectiva del proyecto liberador de la mujer, nos permitirá observar qué

estadio psicosociológico predomina en cada momento en las imágenes colectivas de las mujeres en acción; es decir, si la ideología liberacionista o emancipatoria se halla en un periodo de ascenso, si ya ha logrado el máximo de su expresividad o si ha iniciado su descenso.

Tal como ha sido comprobado por algunas analistas (Rowbotham, 1979), las mujeres hemos heredado una historia general y una historia de la política, en particular, narradas y constituidas solo por hombres, por lo que es lícito suponer a ambas una cierta desviación masculina que nos ha dejado en el silencio, e invisibles ante la historia. Ello ha significado para nosotras alcanzar conciencia política a través de ideas, acciones y organizaciones constituidas por el poder y la cultura masculina, y en sus términos, lo que va desde el lenguaje (determinación de sentidos a expresar), hasta las formas de organización consideradas como posibles. Ello ha significado, más que frecuentemente, la "aceptación" de las modalidades de participación atribuidas a las mujeres en las organizaciones políticas masculinas: constituir bases de "apoyo"; fuerza explosiva o "de punta" para algunas reivindicaciones específicas; complementariedad de labores principales y, en general, realización de los "dictats" de la jerarquía sin cuestionamiento (y por supuesto, escribir a máquina).

Este hecho de "mujeres realizando política masculina" (puesto que no es cierta la neutralidad de "lo hombre" constituido en lo humano), usando sus términos, sus palabras, no es algo insípido: produce una distorsión en el campo del debate. Así, por ejemplo, la defensa de los derechos de la mujer en términos masculinos es tan distorsionante como la reivindicación de los derechos del hombre, hoy, en términos decimonónicos. Lo reprimido, no dicho, no podrá aflorar si no lo hacemos nuestro, o no modificamos el lenguaje. Entonces, un primer paso para superar el peso de la historiografía masculina en la conciencia política femenina habrá de ser, junto con mostrar esa característica de masculinidad, reconocer, tornar "visible" todo lo registrado y experimentado por las mujeres que tuvieron que luchar por alcanzar su espacio en el mundo de la política. Es decir, como dicen las feministas radicales, "ver y hacer ver lo que otros están haciendo invisible". Las más de las veces, los orígenes de los logros actuales para la condición femenina, son desconocidos, descorporizados y no identificables.

Esa historia global a que nos hemos referido, sistemáticamente ha olvidado (en nuestro país como en todos), o ha cercenado, el origen de las concepciones que cambiaron la vida de las mujeres, presentándose a sí mismas como la memoria neutral de un proceso evolutivo civilizatorio; olvida y hace olvidar que cada uno de esos logros también han supuesto luchas, resistencias titánicas, voluntad. Y mantiene en la opacidad aquello que ha aclarado Foucault (1981): toda situación de poder conlleva intentos de contrapoder; todo esfuerzo por imponer una determinada legalidad, coexiste, simultánea y automática con una o varias "ilegalidades". Lo que podría traducirse en que, desde que existe la opresión femenina, coexiste también la posibilidad –realizada o no; expresada o no–, traducida a los sucesivos ropajes histórico culturales de la rebeldía femenina.

Historizar, entonces, las demandas políticas feministas es mostrar la existencia de esa otra legalidad, de ese contrapoder o, por qué no, de esa fuerza que constituye el propio intento de las mujeres para conseguir su propia liberación. Es mostrar –no importa cuán lejos o cuán cerca hayan estado de conseguirlo– su presencia, su "visibilidad", y es también mostrar la transformación en sujeto de un grupo social específico que no ha sido aún totalmente identificado como tal, ni por otros, ni por sí mismo, es "objeto" receptor de políticas bien o mal formuladas para su atribuida humanidad.

Ahora bien, un grupo oprimido se torna en sujeto de su contracultura cuando ha tomado conciencia de sí mismo, cuando le ha surgido la necesidad de su propia identidad. El surgimiento de una necesidad no es un hecho puramente arbitrario, dado que la humanidad solo se plantea los problemas que puede resolver. El sentimiento de necesidad surge primero como conciencia de una carencia; pero, además, como conciencia de la posibilidad de su propia resolución (Faletto, 1982).

Recuperar la historia política de las mujeres en Chile, hoy, es recuperar las distintas expresiones de esa carencia para un grupo social, y al mismo tiempo es recuperar las formas y modos en que siempre –en tanto grupo– han intentado resolver dicha carencia.

1. *Cuestiones teóricas*

Creo que hoy existen muchos movimientos que están relacionados con la lucha de clases y que a la vez son independientes de ella. La lucha feminista, aliándose con la lucha de clases, podría conmover a la sociedad de una manera que la trastornaría por completo.
SARTRE, 1977.

El movimiento de liberación de la mujer es actualmente el movimiento político quizás más importante y radical, aunque la conciencia de este hecho no haya calado todavía en el movimiento en su totalidad.
MARCUSE, 1976.

EL FEMINISMO ES REVOLUCIONARIO

Esto es hoy así para la casi totalidad del movimiento, como lo es también más allá de dudas razonables para muchos de los más penetrantes filósofos políticos de nuestro tiempo.

Esta condición revolucionaria imprimirá un determinado sello, tanto a los objetivos, propósitos y teoría del feminismo como a sus formas de acción y a las metodologías de conocimiento a desarrollar por el movimiento; e incidirá, obviamente, en el análisis que realice de su propio quehacer, de su proceso mismo de desarrollo y constitución histórica.

En su postura teórica, el feminismo es revolucionario en un doble sentido: Con la elaboración del concepto de "patriarcado", trasciende al solo planteo de la diferenciación y pugna de las clases sociales como única raíz y origen de las relaciones sociales de opresión entre los humanos, apuntando a la existencia de la opresión sexual: al dominio y la opresión cultural y material concretos de un sexo sobre otro.

De este modo, enriquece y quita así el carácter restrictivo al concepto de liberación social y política, haciéndolo extensivo a las mujeres como grupo específico, respecto de las cuales, y bajo enfoques más globales de interpretación histórica, se planteaban, anteriormente, formas muy difusas, sin mayor elaboración, de "emancipación femenina".

Enseguida, al considerar a la mujer como una "unidad" producto de innumerables estructuras productivas, reproductivas y políticas (Mitchell, 1967), revertirá el análisis de lo netamente femenino mostrándolo, ahora, como una problemática extendida a

la totalidad de la vida cotidiana. A través de su negativa a dejar fuera de la preocupación social los problemas individuales y personales, dejará puesta en la conciencia social y colectiva su descubierta verdad: "lo personal es lo político". Desde allí, entonces, en la nueva imagen problematizada del mundo, se hará presente en "lo público" todo aquello que históricamente se desenvolvía en el círculo de "lo privado". Desde la biología, pasando por la afectividad, la sexualidad, las formas de relacionarse socialmente, la economía y la política, la emergente rebeldía femenina pondrá en evidencia los vacíos de la teoría y de la práctica política social protestataria o progresista vigentes hasta su advenimiento. Ha surgido con ello la posibilidad de "repensar" lo político; de dar otra vuelta la tuerca de la revolución misma: mostrará por una parte, la "secundariedad" con que pueden ser vividas las clases sociales bajo el peso de otras sumisiones que difuminan los conflictos interclase. De otra parte, y junto con afirmar que hay algo más allá de las clases, no se queda el feminismo en plantear la nueva problemática solamente y desde las mujeres, de "lo femenino". Concerniendo a la totalidad social, demuestra que en las relaciones entre opresores y oprimidos ambos términos de la relación se hallan pervertidos. La liberación femenina no consistirá ya, entonces, en un problema a resolver con la "incorporación al mundo de las que no están". Con su declaración de que no es suficiente romper los muros del hogar para incorporarse las mujeres al mundo social, público, y abrirse horizontes, rechaza el feminismo la posibilidad de realizar pequeños ajustes de horarios y de roles al orden actual, pues eso no sería otra cosa que la inserción en un ámbito-mundo ya definido por la masculinidad (el otro término en la relación de opresión). La incorporación de las mujeres al mundo será para el movimiento feminista un proceso transformador del mundo. Se trata, entonces, de un mundo que está por hacerse y que no se construye sin destruir el antiguo.

Como ya decíamos, el feminismo parte de la aseveración de que hombres y mujeres están "mal hechos" (Beauvoir, 1957) y deformados por obra de la cultura, en virtud de una agobiante relación de poder entre los sexos que ha originado víctimas y opresores. En la salida de dicha condición degradada, se afirma, la responsabilidad de la opresión le corresponde al opresor, en tanto la responsabilidad de la rebeldía compete al oprimido. De allí la fuerza y la

voluntad intrínsecas en la pretensión de autonomía de los movimientos políticos feministas, como sujetos de su propia rebeldía, lo que no destruye ni invalida sus intenciones de globalidad del cambio político social.

En ciertas circunstancias muy definidas una determinada imagen o concepción del mundo se constituye en universalidad, en tanto da expresión al movimiento general de la sociedad (Sartre, 1977). El feminismo contemporáneo reaparece con fuerza en momentos en que impera una tremenda dislocación ideológica, una inquietante pérdida de perspectiva, en donde ya no todo puede ser explicado por la sola razón y donde, aún más, se sospecha la necesidad de explicaciones más subjetivas por grandes cantidades de masas humanas. Es el rechazo a un mundo donde todo lo que no se explica por relaciones de clase, de trabajo, de producción y mercado tiende a no existir, a no ser que se le reduzca, como sea, a un último objetivismo material. Los movimientos sociales actuales se han beneficiado con esta nueva dimensionalidad, con la inclusión en el debate social de esta importante parcela de pensamiento y presencia colectiva que han significado tanto los aportes de los movimientos feministas contemporáneos como los movimientos estudiantiles de la década anterior, y de la constitución de la "nueva izquierda" constituida a partir de sus cuestionamientos.

Una revolución se hace carne solo cuando el proyecto político alternativo pone en cuestión y desacraliza los valores de la sociedad o el orden anterior; y no es cosa de citar en detalle evidencias como la puesta en cuestión del absolutismo divino, o de la propiedad privada, que junto a la revolución sexual marca hitos en la transformación de occidente. En cada periodo, es cierto, hay modos de producción que operan estructurando la sociedad y que se plasman en valores; sin embargo en cada periodo también surge la contestación, la contracultura filosófica y práctica que devela a las formas sociales estáticas, inmóviles, y las muestra como entidades sujetas al devenir.

Es verdad que el absolutismo como prerrogativa divina del poder; la propiedad, con sus oscuras raíces de depredación y explotación de los otros; el sexismo con un carácter pervertidor de la naturaleza humana, no se hubieran podido desarrollar sin la ayuda del consenso. Es necesario que todos, dominantes y excluidos, piensen que "lo que es" no puede ser de otra manera; en otras palabras, se requiere que el intelecto y la acción se circunscriban al orden en

obediencia ciega, y que todo intento de ruptura sea severamente castigado, desalentado.

El feminismo contemporáneo nació con la evidencia del patriarcado a cuestas. Una prueba sobre la universidad del patriarcado, de sus mecanismos de defensa contra su cuestionamiento o negación, en tanto entidad opresora y opuesta al cambio, podemos hallarla en los inicios mismos de los movimientos feministas.

Cuando a fines de los años 1960 el movimiento estudiantil plantea “la revolución, ahora”, y comienzan a cribarse todas las formas de relación humana por este rasero, denunciándose todas las opresiones y discriminaciones: del conocimiento, de los jóvenes, de los estudiantes; de las razas no-blancas, de los marginados, de los ghettos... también, entonces, las primeras feministas radicales—que aún no lo eran—quisieron tocar su parte en la nueva partitura de la revolución total. Y hubieron de comprobar, con estupefacción, que los planteamientos revolucionarios, totales, no tenían nada que ver con las mujeres: “El único lugar de la mujer en el movimiento... es con las patitas abiertas”, les dice el líder Carmichael, en (...). (El líder, guía y expresa a sus seguidores).

Pero esa vez no hubo lágrimas: se dijo NO y desde dentro de esa revolución marginal estudiantil nació una contracultura de enormes proyecciones, que continuaría creciendo aun después que el movimiento estudiantil no fue ya más que un pálido recuerdo. Se había hecho evidente el patriarcado.

Desde ese momento se hizo también evidente la necesidad del feminismo de recuperar y descubrir la historia de la condición femenina. Se dio su lugar al movimiento sufragista; se buscó en él las razones de su posterior derrota y estas siempre mostraron tener que ver con el hecho de que las mujeres no habían elaborado su propia especificidad, o esperaron desde fuera la creación de una teoría lógica y estructurada para formar su movimiento; cuando no permitieron que su discriminación específica apareciera disfrazada, postergada como secundaria, sin presionar ni exigir a la teorización y a la práctica política contestataria —por no provocar divisionismo— que se pusiera de cara a su contenido sexista⁹.

⁹ Aún más: el subordinarse a otras teorías que hablen “sobre las mujeres”, definiéndolas y no desarrollando el propio conocimiento desde el interior del movimiento ha significado renunciar a una contrateoría, al contradiscurso necesario para esclarecer la contradicción.

Casi universalmente se llegó a la misma evidencia: no importaba cuánto hubiese costado, ni cuán larga hubiese sido la lucha sufragista, los movimientos feministas se habían disuelto justamente cuando se obtuvo el voto político.

Decíamos que el feminismo es revolucionario, y que eso acarrea consecuencias en el hacer y en el conocer. En lo que respecta al juicio histórico, el feminismo mira y exige explicaciones de su pasado.

El feminismo no nació hecho; se está haciendo, constituyéndose a sí mismo en su propia acción; y se hace con la perspectiva de su futuro virtual: ubicado en esa nueva forma de relación que excluye tanto la discriminación sexista, como todo lo que se ha construido en su entorno (familia, jerarquía). En otras palabras, el feminismo juzga lo que existe, lo que ha existido (pasado y presente), en nombre de lo que todavía no existe pero que es tomado como más real que lo real (Merleau-Ponty, 1956). Para mayor claridad, es desde la superación del mundo sexista y patriarcal que se enjuiciarán los actos y los movimientos del pasado y el presente (en nuestro caso la presencia política de la mujer), mostrando en qué forma y medida esos actos presentes y pasados de las mujeres (responsables de su liberación) se han acercado o alejado del sentido total de la historia de su movimiento.

Esta forma de juicio pudiera parecer excesivamente severa, puesto que no siempre fue fácil mirar y plantear preguntas a la realidad sexista, en el sentido exacto en que lo hace el feminismo hoy; sin embargo el juicio va más bien en el sentido de mostrar qué tantas veces se estuvo en ese umbral y qué tantas otras se retrocedió.

De igual modo, era difícil en los inicio comprender que el movimiento de mujeres, para realizarse auténticamente, debía enfrentarse a la toma de decisiones políticas y considerar y tener que ver, por lo tanto, con los contenidos mismos de la política: poder, fuerza, lucha, confrontación, conciliación, alianza y negociación. Considerarlos, no para esconder o maquillarle el rostro, considerándolos "contaminantes" de la pureza y bondad que había de aportar lo femenino a la política, como sucedió en ocasiones; o confesando una apresurada inmadurez e inexperiencia, como sucedió en otras.

El juicio feminista, sin embargo, es independiente de las motivaciones e intenciones de las actoras en los distintos momentos: se es responsable con respecto a los fines del movimiento por cada una de las elecciones realizadas dentro de las opciones abiertas a la

decisión en cada momento histórico. Y, a este respecto, habrá opciones exitosas y opciones fracasadas, de acuerdo con la virtualidad o el fin del feminismo. Sin embargo conocer esas motivaciones e intencionalidades puede proporcionarnos una clave importante para detectar los elementos que apoyan o desfavorecen el proyecto feminista.

Para el caso que nos ocupa, Chile, esto se traducirá en que habemos de explicarnos una serie de momentos muy definidos en la trayectoria del movimiento político femenino: ascenso, crisis, caída, silencio y posterior renacimiento de los movimientos feministas. Para cada uno de los primeros periodos: ascenso, crisis, caída, intentaremos mostrar cómo fueron enfrentados los contenidos problemáticos de la política por las mujeres organizadas; en virtud de qué no lo fueron; de qué manera lo trascendieron o fueron abandonados los fines del proyecto feminista y cómo estos hechos plasmaron posteriormente un periodo de casi 30 años de silencio y no-presencia de movimiento femenino alguno autónomo, tiempo durante el cual cantidades significativas de mujeres que habían participado en las organizaciones autónomas se integraron dentro de partidos políticos en los cuales, real e inevitablemente, nunca pudieron plantear la reivindicación femenina desde su perspectiva liberacionista, puesto que eso significaría, al mismo tiempo, cuestionar elementos y prioridades de los partidos políticos que daban razón de ser a sus doctrinas: el eje de la liberación es el conflicto de clases; todos los demás son secundarios y se resolverán automáticamente una vez resuelto lo fundamental: considerar "otro" elemento será visto como retardatario pequeñoburgués y contrarrevolucionario.

Por sobre todo nos ocuparemos, sin embargo, en el transcurso del trabajo, de dos problemas, a nuestro juicio los más inquietantes y que menos respuesta han tenido: 1) por qué la pasividad y el silencio de las mujeres frente al feminismo (el feminismo es, aquí, el movimiento político de la mujer); por qué esa pasividad, de parte de las más directamente interesadas en que se cambie su condición; 2) por qué el rechazo a constituir partidos políticos de mujeres, y aun en el caso de constituirlos, rechazo del resto de las mujeres políticas y el ningún sentimiento ni memoria por su desaparición o su historia.

Siguiendo con los efectos que se derivan de la concepción del feminismo, tal como lo hemos esbozado, este, además de revolu-

cionar la teoría política, ha revolucionado, por otra parte, la acción política misma. Ya las formas de participación dejan de ser un recuerdo de las existentes y se percibe intentos de creación de relaciones no jerárquicos, no disciplinarios; inclusión de afecto y razón en ellas; discusión sobre forma y validez de los liderazgos; constitución de pequeños grupos, etc... Veremos este aspecto al tratar el surgimiento de diversas organizaciones y grupos feministas en el ámbito de la oposición política chilena actual.

Pero donde más ha incidido, a nuestro parecer, este carácter revolucionario del feminismo es en sus planteos metodológicos: es verdad que son más bien líneas de acción que esbozos acabados; pero aún así, ha ejercido influencia fundamental en la forma de obtener el conocimiento en los estudios de la mujer. Desde la afirmación de que ningún acto de conocimiento es neutral, desinteresado, sino que siempre, tarde o temprano toda investigación encuentra una aplicación práctica, y que es imposible concebir un cuerpo de conocimientos que sea estrictamente no-práctico (Sartre, 1977), el feminismo en la obtención de su conocimiento mismo se declara comprometido. Ello incide en la inversión de la relación sujeto-objeto: se es sujeto y parte de la realidad por conocer. Los estudios de la mujer se hacen, y son válidos, si son hechos desde el interior mismo de la realidad. Es un conocer comprometido, pues 'en tanto conoce' debe luchar contra la opresión de que se es objeto culturalmente.

2. Encuentro con la Historia

En el anteproyecto y plan de trabajo planteábamos realizar un análisis de las imágenes sobre las mujeres y el feminismo expresadas por los partidos y corrientes políticas históricas en nuestro país; luego, detectar los contenidos expresados por las propias mujeres organizadas preferentemente en relación con lo político; y, finalmente, aproximarnos a determinar cuál y cómo había sido la presencia real de las mujeres en el ámbito político global.

Sin embargo, y como ya muchas lo han manifestado para otros contextos, nunca se termina de comprobar comparativamente la magnitud del silencio y la invisibilidad de la mujer al interior de la historia de los oprimidos. En el primer aspecto, rara vez hemos encontrado alguna mención en las historiografías de los movimientos

sociales y populares, y que sea más que un saludo a la abnegada madre-esposa que desde su casa oraba o apoyaba al luchador. Este silencio, lo sabíamos, no expresaba totalmente la realidad: hubo desde 1913 en Chile (aun antes, en el siglo XIX) movilizaciones de mujeres, movimientos organizados, Clubes y Asociaciones pro derechos civiles y políticos de las mujeres que, en un sentido u otro, incidieron o trataron de incidir en la vida política social. Sin embargo, y a rasgos generales, cómo no hablar de un arraigado concepto patriarcal (o más bien machista), cuando los diarios más serios e influyentes en política, refiriéndose en 1951 a la elección de tres mujeres al parlamento (después de 40 años de lucha femenina) no hacen más comentario que: "hoy, la belleza de la mujer chilena hace su entrada en el Congreso". Pero no solo la prensa grande, influyente, de derecha, expresa su alborozo por la magnitud del aporte feminista. En casi todo el periodo, salvo muy honrosas y esporádicas excepciones, las posiciones progresistas han guardado piadoso silencio, tal vez afectados por lo poco proclives al progresismo político que mostraron las mujeres desde su estreno en el voto. Y de aquí surge la pregunta obligada (innumerablemente repetida desde las organizaciones feministas progresistas): ¿por qué las organizaciones políticas no se ocuparon de ese fenómeno político? Verdadera inquietud al respecto solo fue esbozada en los inicios del movimiento obrero, en los conglomerados obreros del salitre (Caffarena, 1953) y en uno de los últimos discursos del presidente Allende, quien, a lo menos, se inquieta sensiblemente por el fenómeno político adverso que expresa el conservantismo de las mujeres. De la observación de los sucesos en el periodo de la Unidad Popular también hubo de aprenderse posteriormente, tarde ya, que la opresión femenina devenía en reacción (movilización "de las cacerolas"); que la "pasividad" de las mujeres lo era solo para el progresismo y no para las fuerzas del orden de la derecha. Retomaremos en detalle estos aspectos en lo que corresponda a su momento histórico.

De acuerdo con las consideraciones hechas, el grueso de nuestro esfuerzo nos pareció adecuado referido a lo que habían sido las expresiones propias de las mujeres organizadas políticamente. Ello nos restringió finalmente a los hallazgos hechos en breves periodos, entre 1913 y 1949 (conquista del voto) en que fueron publicados periódicos, revistas, manifiestos e incluso algunos libros desde y para las mujeres movilizadas por sus derechos políticos y civiles. En los

escritos que ellas producían se intentó ver cómo se fue desarrollando en la historia la reflexión y la acción que integra mujer y política; vale decir, los modos en que las mujeres, organizadas como tales, conciben la salida de las cuatro paredes y hacia dónde van dirigiendo esa salida. No solo nos ha parecido importante registrar lo que hacen sino cómo lo hacen y a qué obstáculos se enfrentan. De igual modo, nos ha interesado cómo se empalma la actual movilización política de grupos de mujeres, con sus predecesoras históricas, cosa muy difícil de precisar, sobre todo por el periodo de más de 25 años de silencio que se inicia, por paradójica, inmediatamente después de logrado el voto político, cuando hubiese sido esperable, razonablemente, una efectiva presencia, sólida y ya legitimada de la mujer en el campo político. Los hechos y las interpretaciones a esta situación particular los veremos en el análisis de un corto periodo, entre el logro del voto, en 1949 y 1953, fecha de la última presencia femenina política, sustantiva en organizaciones propias. Allí, para explicar esa situación más que en hechos propiamente tales, hemos debido acercarnos a los significados atribuidos por las mujeres a su actuar político.

Este periodo, al que pudieramos llamar la “caída”, marca el inicio de la inserción de las mujeres politizadas en los distintos partidos ofrecidos a su elección y también marca el inicio de su silencio feminista¹⁰.

Las preguntas surgidas frente a la evidencia de estos dos periodos de caída y silencio feminista, rotos solamente varios años con posterioridad al golpe militar de 1973, y las respuestas borrosas, difusas encontradas, se fueron transformando cada vez más en el motivo inquieto y recurrente de nuestra revisión histórica: ¿por qué el entusiasmo, el interés organizativo, la reflexión política y social, el interés por las mujeres como grupo oprimido, la necesidad de integrarse a la cultura, a la educación, al derecho, a la política; por qué todo eso se diluye, como si nunca hubiese existido la lucha por lograrlo? No nos extrañaba tanto el silencio sobre las mujeres desde los historiadores y analistas políticos y sociales como el silencio de las mujeres mismas, que adquiría perfiles, en ocasiones, de secreto de familia. En efecto, en dos o tres obras que se internan en la historia de los movimientos feministas chilenos, hechos por mujeres, se

¹⁰ Esperamos que el contenido de estos dos periodos se vea enriquecido con referencias más directas en la segunda parte de realización del proyecto.

destacan mucho los distintos grupos, clubes o movimientos surgidos desde la primera década; luego se destaca su integración en una confederación nacional para presentar un frente unitario en la lucha por el voto; y después... nada. En un comienzo creímos interpretar –en lo que nos parecía falta de perspectiva feminista– una decisión del estilo: “ya que somos ciudadanas, hemos de participar donde estén abiertos los cauces a la vida política ciudadana y ello está expresado hoy en los partidos políticos”.

Pero aun esta explicación no nos daba cuenta cabal de la magnitud del silencio. Es verdad que tampoco el movimiento en esa época había formulado metas más totalizantes, más utópicas, que activaran la participación y el interés creciente de masas femeninas de manera más constante y permanente. También era posible pensar que en esa época era difícil o imposible que se manifestaran metas más totalizantes en el sentido en que inevitablemente tendrían que ver con la problematización de roles masculino-femeninos: la familia, y con la relación hombre-mujer: la revolución sexual. El planteo de estos aspectos, si bien eran inaceptables ideológicamente para las grandes masas, a la época, no estaba absolutamente fuera de la discusión social, puesto que desde 1913 se hablaba de “libre pensamiento”, de liberalizar el amor, de rechazo al matrimonio, desde algunas vanguardias (Centro Belén de Zárraga en Iquique, 1913), como veremos más adelante.

Otra de las explicaciones esbozadas al pasar era el de la inexperiencia y la inmadurez de las mujeres en el momento de ser ciudadanas: sin embargo, ¿por qué no se habían dado el tiempo las mujeres para llegar a ese estadio del desarrollo político de los oprimidos, en que se da a luz, concretamente, al propio proyecto político alternativo? Corriendo el riesgo del mal gusto, nos parecía estar frente a una experiencia abortada: algo había sido detenido y destruido. Decidimos profundizar en ese sentido sobre las reflexiones y los hechos; el juicio feminista de que hablábamos, y sus conclusiones, los presentaremos en la parte del trabajo que hemos querido ilustrar como el momento de la caída.

Después del quiebre el problema femenino –ya no se vuelve a hablar de feminismo– se da a dos bandas: toda referencia a la mujer desde la izquierda será referido a ese mundo real constituido por las mujeres ignorantes e ignoradas, las sin nombre, las que subsisten más allá del silencio, las que estaban fuera de la educación, la fami-

lia ordenada, la dignidad femenina. Es decir, la miseria es el punto; pero es la miseria de la madre y el niño.

Idéntico objetivo se percibe desde la otra banda; desde el centro a la derecha; pero aquí se enfatiza la limosna y el asistencialismo; en tanto desde la izquierda se plantea la revolución social. Como decíamos, ya no hay problemas de mujer.

La clase media envía sus hijas a las universidades y aumenta sensiblemente la participación de las mujeres profesionales en la fuerza económica, o población económicamente activa, pero no sube en igual forma esta población activa general: en un 75% las mujeres siguen dedicadas a ser "dueña de casa".

El panorama de la participación política tampoco cambia y no es menos conservador: no alcanza, en promedio, a ser más de un 30% el número de mujeres (inscritas) que votan por las izquierdas en todo el periodo. De igual modo, la militancia femenina jamás alcanzó el 10% de la militancia activa en los partidos políticos de todas las orientaciones, y en muchas ocasiones presentaban formas de adscripción bastante, por así decirlo, familiares (Klimpel, 1962); la representación política: mujeres presentadas como candidatas y elegidas para cargos políticos, siguen el mismo diseño hecho por Duverger, para la participación política de las mujeres: bastantes más mujeres no cumplen con el derecho al voto (no se inscriben); puede percibirse una creciente desigualdad entre hombres y mujeres en la vida política, sin mencionar que, aun cuando consiguen ser elegidas para cargos públicos políticos, deben realizarlos en un contexto dominado por los hombres. O sea, la tendencia histórica en ningún sentido ha marchado hacia la igualdad, como pudo haberse considerado en un periodo de optimismo.

Por el contrario, y como veremos más adelante, por la igualdad ciudadana, la mayor parte de los logros significativos para las mujeres fueron alcanzados en los momentos de su organización autónoma previa al voto. La mayoría de los proyectos de reforma que surgieron en esos periodos y que no fueron acogidos han participado del silencio en que se halla la totalidad de la problemática femenina; por ejemplo: legalización del aborto, el divorcio, la capacidad plena civil de la mujer casada, capacitación integral, etc.

Finalmente, la periodización que hemos construido desde nuestra perspectiva para analizar la relación de la mujer con la política la hemos hecho de acuerdo con la presencia efectiva (y no por la signi-

ficación de la historia global) de las mujeres en lo que ellas llamaron su “hacer política”, o en su ausencia en cuanto tales, y en lo que de allí se derivó para su problemática.

Es notable observar que, aun dedicadas a su quehacer específico, a la elaboración política de sus demandas, los grupos de mujeres han mostrado una notable sensibilidad por los hechos y consecuencias sociales de la política global, nacional e internacional.

No hemos querido, sin embargo, construir su periodización en paralelo con esos hechos, tal vez más universales pero menos expresivo del movimiento femenino. Este ha tenido sus tiempos y espacios diferentes. Auge y crisis no corresponden plenamente con auge y crisis de la democracia, por ejemplo, aun cuando se haya sido sensible a sus condicionamientos.

Los periodos históricos que hemos definido y ya más o menos esbozado para marcar distintas formas en la relación mujer-política son:

1. Los orígenes. Surgimiento de las primeras voces disidentes, grupos, clubes, sentido del movimiento; relación con planteos políticos.

Hemos considerado la presencia femenina desde comienzos del siglo, extendiéndonos hacia 1931, periodo coincidente con la caída de la Dictadura de Ibáñez, que marcará el inicio de la recuperación democrática popular en Chile.

Por ese año, también, se ha concedido el voto municipal a la mujer. Es un fin exitoso para la primera etapa de lucha política, que se manifestará más fuertemente en sus actos del periodo siguiente. En este periodo se percibe cierta presencia política –aunque anónima– de las mujeres en los medios obreros, especialmente del norte del país (zona de explotación salitreras, y altas concentraciones de masas trabajadoras), y en los medios intelectuales: Federación de Estudiantes y grupos de mujeres en el campo de la educación.

2. El ascenso. Desde 1931, caída de la dictadura, auge democrático y de lucha contestataria en general, hasta el logro del voto político, en 1949.
3. La caída. Periodo de breve participación política pública, de partidos políticos femeninos autónomos; disolución y desmembramiento. Desde 1949 a 1953.
4. El silencio de la mujer. Después de la presencia pública autónoma, atomización del movimiento; disolución de todas las organizaciones que no fueran estrictamente de caridad o asistenciales;

abandono del concepto feminista. Declinación de la participación pública femenina; sumergimiento en partidos políticos; auge de "Departamentos Femeninos", y las "Asambleas de Mujeres" esporádicas al interior de las tiendas políticas. Periodo que podría caracterizarse (o ser el inicio de un largo periodo) porque las mujeres políticas estarán siempre cerca de las máquinas de escribir, siempre lejos de la imprenta. Las mujeres dejan de escribir; no editan diarios; apenas ensayos y novelas, pero sí gran cantidad de poesía, a decir de los críticos, superflua, poco creativa o valiente (salvo nuestra premio Nobel y dos o tres excepciones).

5. La participación de las mujeres de izquierda y derecha en el plano político global. Es periodo de enfrentamiento global; salvo pequeños atisbos de que "algo sucedía con la mujer en general".

Liberación social, personaje principal. Fue un momento en que con más fuerza se planteaba la necesidad histórica de la Liberación Global y la secundariedad de la liberación femenina. Efectos de esta postura en la política revolucionaria y antecedentes de la movilización conservadora de las mujeres por la derecha 1970-1973.

La mayor dificultad para la revisión de todos los periodos anteriores está en el hecho de que la participación de la mujer al interior de los partidos políticos de izquierda, centro o derecha, está indocumentada. Jamás los grupos femeninos no-autónomos hicieron una revista (como decíamos, la prensa fue siempre cosa de hombres). Nos referimos, es claro, a revistas editadas por mujeres, continua y autónomamente. Las excepciones se comentan en el tercer periodo, donde aparecen dos revistas de continuidad y difusión. Una de ellas alcanza la increíble edición de 10 mil ejemplares. El no uso de la imprenta, más que significar, como decíamos, que las mujeres no escriben (lo hacen menos, sí) podría significar más bien que no han asumido aún aquella condición civilizatoria que donde hay un grupo, pensamiento de un grupo, surge un documento para ser comunicado. Asumir la sociabilidad pública es hacer un manifiesto. El uso contemporáneo de la imprenta por las mujeres en el mundo es notable y algo es posible hallar en nuestro país en el último periodo considerado.

6. Cambio de protagonista: de la revolución al autoritarismo 1973. Necesidad de replantear el problema femenino como fenómeno de importantes proyecciones políticas globales. Manipulación o movilización (surgimiento de concepciones feministas). La importancia de las situaciones límite. La mujer en el cambio social. Las mujeres de oposición marcan el paso. Los primeros núcleos

feministas: internacionalismo de la problemática. Contenidos. Incidencia en las revisiones políticas de la izquierda, carácter autónomo de los nuevos grupos.

II. LOS INICIOS: 1900 - 1937

1. *“El movimiento feminista no es de violencias”*

Cuando Rowbotham (1978) se interna en la recuperación de las primeras manifestaciones del feminismo inglés y descubre en el siglo XVIII algunos atisbos de presencia protestataria, nos habla de “mozas insolentes”.

En nuestro similar recorrido esperábamos también encontrarnos con el grito y la denuncia; el dolor y la ira en los ojos y en la imagen del mundo de nuestras primeras feministas; puesto que, suponíamos, era ese un rasgo universal.

Sin embargo no encontramos, en los comienzos de siglo en Chile, insolentes mozas sino respetables damas medidas.

Insolencia, es acción desusada, temeraria, atrevimiento; se es insolente cuando se es atrevida, libertada, arrojada y resuelta.

Si el feminismo es revolución, y si no se convierte uno/a en revolucionario/a por la ciencia sino por la indignación (Merleau-Ponty, 1956), nos parecía evidente entonces que a las feministas correspondiese el lenguaje del arrojo, que no la inexpresividad de la medida, puesto que en este último caso nos encontraríamos frente a un grupo oprimido que (a primera vista) renunciaría a emplear el lenguaje de su rebeldía para compartir, con todo respeto, el lenguaje del orden.

Este primer rasgo, que se nos hizo evidente como característico de la primera época del feminismo, se mantendrá sin embargo casi inalterable a través de todo el proceso, extendiéndose aún hasta nuestros días.

No lo mencionamos por el simple deseo de jugar a la “feminista terrible”; creemos percibir detrás de esta apariencia un problema más de fondo. Elegir entre la medida y la insolencia tiene que ver con estrategias políticas: se exige el cumplimiento de un derecho, o bien se ruega la concesión generosa de un beneficio pretendido, aspirado. La vieja oposición entre revolución y reformismo.

Aceptar las buenas maneras, limar las estridencias de la queja, de la protesta, es, desde el dominado u oprimido, restar autenticidad a su propia rebeldía.

La exigencia, desde la dominación por “buenas maneras”, va más allá de una exigencia de cortesía; es un modo muy frecuente, por el contrario, de imponerle inautenticidad al rebelde; de hacerlo renunciar a su contracultura; a su ilegalidad y a su contralenguaje, como mencionábamos en la primera parte del trabajo.

Solo en un momento de nuestra historia ha sido (hemos leído) reivindicada la legitimidad de la insolencia femenina y es en una cita de *El Mercurio*/1914, usada con otros fines por el diario, reproducida por Elena Caffarena en su libro sobre las sufragistas inglesas:

hemos tratado de obtener nuestros derechos por todos los caminos; hemos sido demasiado señoras hasta ahora, pero en adelante vamos a pelear... podrían permitir que se nos mate, pero otras se levantarán a ocupar nuestros puestos.

Sin embargo, para el grueso de las feministas de este periodo la “modernidad”, con sus progresos en la educación femenina, será quien produzca generaciones más “atrevidas” que las precedentes.

A través de las páginas de una de las revistas que comienza a editarse en este periodo, *Acción Femenina* (1922-1936), órgano oficial del ya constituido primer partido político autónomo feminista, el Partido Cívico Femenino, se repite constantemente, a manera de consigna:

“El verdadero y noble feminismo no hace perder a la mujer sus cualidades femeninas”. Y afirma, gravemente, en todas sus páginas: “el movimiento feminista no es de violencias”.

Pero no solo se repiten estas consignas. También a través de las mismas páginas, y frente a la consulta de una joven que se declara “ardiente sufragista” y que teme la oposición y rechazo del padre para sumarse al partido, se le responde oficialmente:

primero que todo, obedecer a sus padres, y enseguida tratar de convencerlo de las fuerzas morales contenidas en el feminismo...

Remarquemos que se trata del primer partido político organizado para luchar por el voto político y derechos civiles para la mujer.

En contraste con esta conducta cautelosa, vigilante, en la misma publicación aparece un comunicado de la Secretaría General del Partido Feminista Nacional de Argentina. El intercambio entre grupos feministas internacionales es un rasgo muy marcado en todo el periodo.

Dada la escasez de los grupos nacionales, podría explicarse esta necesidad y búsqueda del apoyo de sus pasos en el mundo.

El lenguaje y el contenido de las feministas argentinas es totalmente distinto: Ella habla de "prioridad política de votar pues después las mujeres mismas arreglarán las leyes que las perjudican"... , de que "las horas vuelan y mi propaganda está ardiendo"; dice estar "dando (todas) conferencias en esquinas y plazas", y termina: "su carta me hace ver que por toda América arden fogatas de emancipación femenina, venciendo rancios prejuicios y dejando de implorar sus derechos. Estos no se mendigan, se conquistan"... Esta insolente feminista es Julieta Lanten Rembrand, y preside en 1922 la Liga de los Derechos de la Mujer en Argentina.

Es muy posible que esta tendencia a la armonía no sea sino parte de una cuestión más general al feminismo chileno en ese estadio de desarrollo: no llega a formularse plenamente, porque no llegan aún las mujeres a verse a sí mismas en la plenitud de su condición sometida. Más aún, porque las primeras en tomar conciencia de que "algo anda mal" ocupan, sin embargo, algunos espacios privilegiados en la cultura y la educación chilenas.

Como decíamos, la afirmación de un valor está dado por la comprobación y la conciencia de una carencia. Este problema de la "dignidad" femenina, como valor de socialización, es un intento de "relleno" de esa carencia; es una manera de encubrirla. Pero la develación de dignidades y pedestales es uno de los contenidos que solo va a plantearse en el feminismo contemporáneo.

2. Las estudiantes

Es muy difícil precisar qué ni cuándo va a actuar como detonante de la conciencia feminista. Es verdad que solo hemos conocido hasta ahora, en este primer periodo, experiencias de protesta aisladas. Por ahí un artículo en la prensa, un libro, una revista, un grupo, una conferenciante: siempre un escándalo.

Quizá si lo más embrionario de nuestro feminismo haya sido la comprobación, por un número creciente de mujeres, de las trabas interpuestas a su propia educación. Pese a existir, por decreto presidencial desde el siglo XIX la obligación pública de proporcionar educación superior y secundaria a las mujeres que la requieran, esta tarda mucho aún en hacerse aceptable socialmente: “el mundo tiene que sufrir los embates de la guerra mundial de 1914 para que la obtención de un título profesional para la mujer esté dentro de los actos corrientes de la vida” (Caffarena, 1952).

La primera experiencia política real de las mujeres la constituye la educación, en tanto salida del enclaustramiento y enfrentamiento a sus opositores: es la primera puerta derribada por las mujeres en tanto género. A veces nos parece extraño que la mera educación pública haya constituido lucha, puesto que las narraciones posteriores de los hechos de “mujeres estudiando” en esa época aparecen recubiertos de un manto muy bien planchado, sin evidencias de las constricciones, de las pugnas, de los terrores, de lo que realmente fue. Así, mucho se destaca que en Chile hubieron las primeras mujeres médicas, las primeras abogadas, dentistas, etc., de América; pero no dan cuenta de la violencia social generalizada que se desplegaba sobre aquellas primeras “trastrocadoras” del estado natural de la ignorancia femenina. Martina Barros, que en 1915 traduce *The subjection of Women* de John Stuart Mill, retitulándolo *La esclavitud de la Mujer*, cuenta en sus memorias:

Las niñas me miraban con frialdad y con esa reserva que nos impone todo ser que no conocemos, y las señoras, con la desconfianza con que se mira a una niña que se estima peligrosa.

Escribir o traducir un libro era, claro, cosa inaudita en 1915 para una mujer y joven. Pero también era difícil simplemente leer o estudiar:

niña, no leas esos libros porque si alguien te ve, pensará que eres una marisabidilla... nadie querrá casarse contigo (A.F.G, 1935).

Pero no es solo la amenaza del desprecio (por “saber”), o de la soltería; en muchas ocasiones, testimonia una lectora en esta misma revista, sucedía el recurso a la violencia para desalentar a la inconformista:

A una señorita que estudiaba en un Instituto, los muchachos la apedreaban, gritándole: “la estudiante, la estudiante”, porque era la única mujer que asistía a los cursos (A.F.G., 1935).

Lo que hacían estas mujeres –saber, estudiar, por ser “cosa de hombres”– se constituía en insulto y sanción. La idea de antinatura. Pero, además de la idea de estar evadiendo un rol e invadiendo otro, había en la sociedad un temor clerical. Se atribuía –no sin fundamento– una intención “laicizadora”, desacralizante, a la enseñanza fiscal no religiosa femenina, lo que derivaba en restar bases políticas al clericalismo, tutor hegemónico indiscutido de esa época (Vial, 1981, 171).

La educación es política, en esa época como en otras, puesto que mediante ella se forman las clases dirigentes. Se abría, desde el siglo pasado, el conflicto y la disputa entre laicos y religiosos (liberales y conservadores) por imponer la propia *imago mundi* y su propia hegemonía. La clase de recambio pasa el poder, para ser captada en los niveles medios y altos de la sociedad, que era, evidentemente, masculina, y donde ambos bandos se disputaban su hegemonía. Pero los laicos “fomentaban” de cierto modo la inserción de las mujeres –de hecho, logrando incorporarlas, sobre todo en el profesorado– en la educación media y superior; en tanto que el bando conservador no vaciló en rechazar la laicización de ese femenino sector, que constituía su más fundamental base de apoyo social, descontando el hecho de que por ser la mujer la socializadora en la familia, era efectivamente el vehículo ideal para la transmisión de sus valores. Cualquiera alteración sería, evidentemente, peligrosa para los sostenedores de “lo establecido”.

Hacia 1907 los liceos femeninos eran 31 en todo el país. Con algunos contenidos semejantes a los de hombres, pero con programas “propios”. Para ingresar a la universidad, entonces, había que ingresar al Liceo de Hombres. Además de pedantes y marisabidillas, se les llamaba “zafadas” (Vial, 1981). Pese a todo, hacia 1927 ya se muestran estadísticas favorables: 18 abogadas, algunas pocas médicas, ingenieras y, con cifras cercanas al 40% de la matrícula, las mujeres ingresan al Instituto Pedagógico, que se constituye en la gran carrera femenina: la educadora.

Pero los comienzos más propiamente políticos, o sea, la primera acción de demanda política por un grupo de mujeres, es narrada por Felicitas Klimpel:

En el año 1875 un grupo de mujeres del pueblo de San Felipe pretendieron inscribirse en los Registros electorales del Departamento, afirmando que la del año 1833 concedía el derecho de sufragio a “los chilenos” y que este término comprendía a los individuos de ambos sexos (Klimpel, 1962, 90).

El derecho a voto para la mujer fue promulgado el año 1949 por la ley 9292, casi 75 años después de esta primera acción feminista política. Antes, y algunos años luego de este reclamo, cuando se hacía presente mayor presión y pretensión femenina, el Parlamento procedió a legislar en el sentido de precisar el significado del precepto constitucional: “Los chilenos”.

La ley de elecciones de 1884, y las que se dictaron después, consiguieron la exclusión de las mujeres en forma expresa y terminante (Klimpel, 1962) y se la hizo valer hasta el año 1949, pero con un agregado: No votarán las mujeres “en la honrosa compañía de los dementes, de los sirvientes domésticos, de los procesados por crimen o delito que merezca pena afflictiva y los condenados por quiebra fraudulenta”, señala Martina Barros, en “El voto femenino” (*Revista Chilena I*, 1917).

3. *Esperando una larga crisis*

La crisis económica mundial afectó a Chile en mayor profundidad que a sus vecinos latinoamericanos. Esto fue así por el estilo de sociedad que se venía desarrollando desde fines del siglo pasado y que vino a plasmarse en el momento de la crisis de modo tal que, según Aníbal Pinto (1982), aún no se recuperan algunos de sus efectos políticos sociales. En el plano estatal, un enorme endeudamiento y una ostentosa agonía se arrastran desde la crisis del salitre que viene de la primera guerra. En los planos sociales, se ha configurado una clase obrera “decimonónica”, pero muy localizada y se ha creado una contundente mesiocracia.

Frente a ese proletariado organizado –de factura más europea que en el resto de la América Latina de entonces– se destaca por los historiadores la enorme ceguera moral de la derecha chilena (Vial, 1981), para comprender el conflicto social.

La economía salitrera requiere de gran cantidad de mano de obra para su explotación; ello condujo a una enorme concentración pro-

letaria en la pampa salitrera, en medio de desiertos, constituídos en remedos urbanos: “campamentos” y “oficinas”, definidos por el aislamiento y sin apoyo familístico o urbano, lo que, que probablemente, incidió en una mayor solidaridad entre la clase obrera y también, es probable, entre los obreros y sus mujeres. La situación dista de ser idílica: con mínimo acondicionamiento humano, no es una plebe urbana que pueda usar resquicios de la ciudad o la limosna de los poderosos: es el impacto total de la miseria, del hambre, las enfermedades y la muerte cotidiana expresada en la canción que por años hacen suya los pampinos:

“Canto a la pampa, la pampa triste réproba tierra de maldición
que de verdores jamás se viste, ni en lo más bello de la estación”

... y que pasó a ser, posteriormente, canto oficial histórico del movimiento popular obrero.

Este mismo hecho del aislamiento de estas grandes masas de obreros en el norte, a dos mil kilómetros del centro político, Santiago, permitió aminorar y postergar la crisis de la oligarquía en el poder. Allá estaba la presión en el norte; allá expresaba su tristeza, su rebeldía y allá era oprimida:

El sexto día de la huelga, los trabajadores del salitre seguían bajando de la pampa y llenando las calles de Iquique. Llegaban en grupos, con sus mujeres y sus chiquillos, a pié o en vagones de tren que ellos mismos manejaban... continuó esta avalancha humana hasta el jueves, en que treinta y cinco mil pampinos repletaban Iquique, se les dió la Escuela Santa María como albergue"... “Allí estaba también la dirección del movimiento”, sigue narrando Elías Lafertte: “fríamente, el Capitán Silva Renard dio la orden del crimen... disparar contra la escuela en descargas para provocar la muerte... tras un silencio provocado por el asombro y la muerte, se elevaron los gritos de las mujeres, los lamentos de los heridos, los llantos de los niños y la indignación de los sobrevivientes.

La conflictividad como la miseria en el norte arrasaba con todos, hombres, mujeres y niños.

Por la estrecha relación que tienen con el abastecimiento y provisión de alimentos para el hogar, las mujeres populares han formado siempre gran mayoría en las huelgas de hambre, de “la chaucha”,

de la carne y en movimientos por la carestía de la vida y en revueltas urbanas por el alza de la locomoción en Santiago y Valparaíso, más tarde en 1957.

Ahogadas por necesidades inmediatas como participar en ollas comunes, cuidado de niños y enfermos; muy pocas o ninguna de ellas podían meditar sobre cuestionamiento político a la sociedad, ni menos elaborar una teoría sobre la supremacía masculina. No podemos decir que no la sufriesen: golpes, violencia sexual, marido que se emborrachaba en el tiempo libre; toda su elucubración (y la de la mujer popular en general), se dirige, por una parte al apoyo del trabajador, del obrero; asumiendo su parte en la nueva división sexual del trabajo capitalista que separó a la mujer de su trabajo más productivo en el interior de la familia pre-industrial, y le entregó las tareas alimentarias y domésticas en condiciones gravosas en la familia nuclear proletaria. Como contrapartida del apoyo, la mujer elucubra y pretende del obrero que adquiera las cualidades que el capitalismo necesitaba introducir para su mejor desarrollo: mano de obra ordenada, limpia, puntual y sobria, esforzada, con pretensiones de ahorro de su miseria, defensor de la familia y conformista en su condición que se plasmaría en un feminismo de "moralidad" proletaria más adelante.

El capitalismo no afecta a las mujeres populares del mismo modo que a sus obreros y quizá sí las hace más sostenedoras y socializadoras de sus contenidos y valores, como vimos en el párrafo anterior.

Como quiera que sea, las mujeres populares se hallaba casi desconectadas por completo de la conciencia feminista que se desarrollaba en las clases altas y medias. Y esto va a ser así por mucho tiempo, constituyéndose incluso en el fundamento del rechazo progresista en contra del feminismo, que, por largos años y aún hasta el presente, no acepta poner en la mesa de sus discusiones el problema de la mujer como feminismo reivindicativo, y da, por el contrario, su propia definición de liberación subordinada, como afirmábamos en otro documento (Kirkwood, 1981).

Por otra parte es probable, y hay algunos testimonios que lo afirman, que la mujer del obrero salitrero o las mujeres de contexto comunal y social asumían también la misión de "empujar" a los hombres a luchar:

tal vez mi conciencia social aún no despertaba... y no me propuse viajar... (a la huelga)... con mis compañeros de trabajo. Pero,

por la mañana al ir a desayunar a casa de las niñas Oyanedel... una de ellas se encaró a nosotros, frunció las cejas y nos dijo en tono violento: ¿No piensan ir al campamento de abajo?... Si a las doce del día no les han sacado los pantalones... nosotras nos encargaremos de hacerlo (Lafertte, 1960).

Era frecuente, al interior de los campamentos, que las mujeres dieran “la pensión” y apoyasen las huelgas. Se embarcaban con los obreros llevando víveres y chiquillos; pero también las fomentaban. También de este hecho se derivó, por la izquierda, el mito de la explosividad revolucionaria de la mujer popular chilena; cosa parcialmente cierta para la situación específica pampina, como la descrita; pero que ni en teoría ni en la práctica, permite proyecciones a nivel global de clase obrera.

Cuando esta masa obrera del salitre –con la ruina y abandono de los yacimientos– se reparte por el territorio nacional, constituyendo masas urbanas marginales y cesantes, la combatividad aparece totalmente diluida en unos y en otras, y la vida política de oposición popular se afina en los partidos políticos, que comienzan por los fines del periodo su posterior proliferación.

Tal vez sea por estas consideraciones que, posteriormente, cuando las mujeres progresistas asumen la relación de lo femenino con la sociedad, lo hacen de una manera mesiánica; sueños místicos de redención moral y ascetismo.

Con respecto al desarrollo político global del país, en el periodo donde aparecerán los inicios del movimiento feminista y sus primeros debates, lo caracterizaremos en una síntesis mínima, y solamente para situar el tema que nos preocupa en un contexto histórico, basándonos en diversos trabajos de Enzo Faletto (1971, 1974, 1980, 1981), que describen el proceso político social chileno.

Con posterioridad a la crisis del salitre y hasta los años 1920, comienza a realizarse un cambio de la vinculación económica, política externa –dependencia–, desde Inglaterra, derivándola a USA.

Este cambio de vinculación se realiza vía la inversión en el salitre, servicios (telégrafos, electricidad) y se extiende al asesoramiento en materia de políticas públicas y fiscales, todo lo cual implicó, a corto andar, que el Banco Central –y el país– empezara a depender del crédito norteamericano.

En el momento a que hacemos referencia hacen acto de presencia pública movimientos populares y de sectores medios. Surgen caudillismos y populismos civiles y militares: Alessandri e Ibáñez; dos fenómenos que habrán de gravitar, junto con el futuro frente popular, y bajo diversas capas, durante todo el futuro político chileno.

Por entontes comienza el Estado a constituirse en una entidad moderna, 'burocratizado racionalmente y se inicia una política proteccionista: Es un momento en que todos, menos la derecha oligárquica, hablarán de socialismo; de socialismo de Estado. Se amplía todo el aparataje estatal en esta vía proteccionista; pero, manteniendo una práctica –como contrasentido– monetarista, de índole ortodoxa (mantención de padrón oro). La acción estatal asume *trust* de ventas del salitre, de la sal y yodo; tiene tuición en la educación ideológica y, a través de ella, se deriva una movilización ideológica profunda y transformadora en muchos sentidos.

Afecta esta corriente modernizante al Ejército, que renueva su contenido estamental con una misión prusiana: profesionalización, acceso de clases medias provincianas y bastante autoritarismo a la prusiana: modernizar a sangre y fuego.

Esta configuración origina caudillismo y rebelión de militares jóvenes, que incorporan junto al sentido alemán el discurso fascista, antiestamentario, antioligárquico y de fuerte contenido nacionalista-militarista.

A esta movilización se opone el populismo de Estado Alessandrista, civilista.

En el plano civil se está formando, a partir de la Universidad de Chile, laica, y de su federación de estudiantes, una nueva generación de intelectuales. Mujeres de la nueva clase media están allí incluidas, aunque en escaso número, y son las que fundarán o animarán la mayoría de los grupos, clubes y partidos de todo el periodo. Nombres como Amanda Labarca, Elena Caffarena, Aída Salas, juntos al de otras mujeres venidas, con distinta inquietud, como veremos, disintiendo de la clase alta o aristocrática, aparecen en el panorama intelectual y político.

En los caudillismos que surgen se producen mezclas de autoritarismo, izquierdismo y populismo, que se disputarán los votos de los sectores medios y populares. El cohecho es el gran tema.

En las campañas de los candidatos, por ambos bandos, populismos y partidos tradicionales participan bastantes mujeres, como fuerza de propaganda y movilización. Más de una vez escuché el relato indignado de una dama que, participando en una de esas concentraciones del candidato de las derechas escuchó gritar, por un altavoz, desde los balcones de un diario popular: “muchos p..., ... pocos votos”.

Y es que en cuanto las mujeres pasaban a ser fuerza potencial del contrincante, dejaban de ser identificadas como sujetos actuando políticamente, siendo reinsertadas de inmediato a la burda clasificación sexista.

Luego del gobierno populista civil de Alessandri se produce, por un golpe militar, el ascenso de Ibáñez, primero como Ministro, luego como dictador. Ya para 1925 el ibañismo había desmontado cuidadosamente todo el engranaje del movimiento obrero y popular y de las clases medias, repartiendo –y “fondeando” en el mar– a lo largo del país, a sus dirigentes políticos; apresándolos o mandándolos a las islas (Lafertte, 1960).

Para terminar este brevísimo esbozo del contexto hay que mencionar a la primera guerra mundial, que evidentemente ha impregnado, sensibilizado y definido muchas posiciones políticas al interior de Chile, estableciendo pautas de alianzas posibles en el esquema político y ha tenido un gran costo en lo moral y en lo económico para todos los países del mundo.

Al respecto, y para el hecho de la mujer en su “hacerse” política, incidió en varios aspectos:

La gran guerra esparció por todas partes el movimiento feminista y trajo una repentina preponderancia de la mujer, lo que obligó a los países (USA, Inglaterra, Francia), a concederle los derechos civiles y políticos. (AF, 1923, N° 6).

Vale decir, y como efecto no deseado, incorporó a las mujeres al trabajo productivo, lo que incidió en mayor empuje para exigir sus derechos.

Chile, que no está en guerra y que no incorpora sino débilmente a las mujeres a su sector laboral, no sufre esta presión, en esa magnitud. La influencia de la guerra es más bien la de abrir un profundo debate ideológico en torno a temas como el pacifismo, conceptos de Patria, de política, etc., que veremos en los párrafos siguientes

que tratan de las organizaciones femeninas y los problemas que se plantearon.

4. *Y comenzó el debate*

Entre los años 1915 y 1924, periodo llamado de formación del movimiento feminista por quienes se han ocupado de su estudio (Felicitas Klimpel, 1963; Paz Covarrubias, 1978) se crean instituciones femeninas, agrupaciones, clubes; se realizan acciones y reuniones nacionales e internacionales por los más variados grupos de mujeres de diversos orígenes sociales, económicos y políticos.

Seguiremos un orden cronológico, según el momento de inicio y realización de cada una de estas instituciones. No son todas claramente feministas ni sufragistas. Algunas enfatizan la cultura y la educación, otros la política social, el laicismo o la religión. Pero todos traen la novedad de ser, o total o parcialmente, iniciativa de mujeres organizadas –en pequeños grupos– para ocuparse de su condición.

Más específicamente nos abocaremos a relevar, desde distintos énfasis puestos por los actores, aquellos aspectos más directamente relacionados con lo político.

Veremos luego los temas que cada organización planteaba y cómo fueron planteados; las divergencias, las oposiciones encontradas, y los intereses que lograron conciliar para las futuras luchas de reivindicación feminista.

Luego de la descripción de los grupos iremos derivando la conexión con lo político ideológico y lo político partidario de cada una de esas expresiones de organización femenina.

Para concluir ilustraremos este punto con algunas opiniones del medio social público sobre semejantes agrupaciones. Creadas, por orden cronológico:

1913. Centros Belén de Zárraga

“Contrariamente a lo que se cree –dice Elena Caffarena–, no fueron el Círculo de lectura (1915), el Club de Señoras (1916) ni el Consejo Nacional de Mujeres (1919) las primeras instituciones femeninas surgidas en Chile. En varios años se les adelantan los Centros femeninos ‘Belén de Zárraga’ que surgen en el año 1913 en Iquique, Antofagasta y las principales oficinas salitreras” (1953).

Estos centros, según su propia declaración de principios, se componen de “mujeres que voluntariamente y solo por amor a la verdad se comprometen a no tener relación directa ni indirecta con el clericalismo y sus instituciones”.

Pero no se limitaron a la lucha y la práctica laicista. Inscritos estos centros en lo que habrá de ser más tarde el feminismo de izquierda, se incorporaron al proceso de lucha social que se desarrollaba en toda la zona del salitre.

Su temprano surgimiento y su, podríamos decirlo, proliferación relativa, están dados por la confluencia de tres factores:

En primer lugar incide el hecho de la gran concentración de mano de obra y de sus respectivas familias en torno a la extracción del salitre y a la importancia que allí ha adquirido la organización obrera política y solidaria, con una relativa participación de las mujeres (al menos de presencia “activa”) en las acciones de protesta emprendidas por el movimiento obrero: huelgas, manifestaciones, etc., tal y como se ha descrito anteriormente.

Luego incide el interés especial que, dentro de la formulación política popular, socialista y anarquista que despertaba la problemática de la mujer, así como la prioridad e importancia que se le reconocía.

Luis Emilio Recabarren, fundador en Iquique del Partido Obrero Socialista, en 1912, y que más tarde se transformaría en la cuna del Partido Comunista chileno, siempre demostró un vivo interés por el tema de la emancipación femenina, insistiendo siempre sobre la necesidad de atender preferentemente a su educación; liberarla del fanatismo religioso; de la opresión masculina y, especialmente, de la importancia de la toma de conciencia por parte de las mujeres de su propia responsabilidad social. Para ello, y desde las páginas de *El Despertar de Iquique*, periódico que dirigía, dedica una cantidad impresionante de artículos y noticias a las nuevas ideas de liberación femenina y a las acciones de las sufragistas en el mundo. Gracias a su labor, como lo afirma Elena Caffarena, fue posible, para las feministas, enterarse más objetivamente de los hechos, sucesos y planteamientos de las feministas en el mundo, cosa que el resto de la prensa nacional siempre ocultó, desvirtuó y atacó “como descabelladas locuras antinaturales”.

Es importante, desde nuestra perspectiva feminista, destacar cuál era el grado de inquietud, difusión y conocimiento que ha ha-

bido en diversos momentos de la historia sobre la problemática femenina.

El hecho de tan marcada actuación de Recabarren por la emancipación femenina supone ciertos problemas bastante más complejos que habría que analizar en profundidad.

Dado que este hecho y el significado posteriormente atribuido a él va a incidir a lo largo de todo el proceso de relación de la mujer con la política de izquierda, destacaremos con algún detalle lo que Recabarren y el diario *El Despertar de Iquique* realizaron en pro de la emancipación de la mujer:

1. Se publica, durante 1913, una serie de artículos referidos a: concesión del voto a las mujeres en Albany, USA; "La mujer de hoy y la de un cercano mañana"; el Feminismo en Inglaterra; la reforma electoral en Inglaterra; artículos de Belén de Zárraga: la mujer como entidad social; "La mujer despierta"; "La mujer en acción"; sobre el voto de las mujeres; opiniones de Mme. de Stael y Paul Margueritte; "Lo que piensa Clara Zetkin", etc.
2. Se realizó una gran difusión de los hechos internacionales del sufragismo y del movimiento de emancipación emergente en Chile informando sobre la fundación de los Centros femeninos nacionales, sobre las veladas realizadas, y difundiendo sus declaraciones de principios.
3. Para estimular a las mujeres a escribir, a expresarse sobre el tema de su liberación, Recabarren había recomendado a sus discípulos y colaboradores que recurrieran a un ardid: escribir con pseudónimo femenino. Así Salvador Barra Woll firmó sus artículos con el pseudónimo de Dora Vals (Caffarena, 1953).

Los resultados de esta estrategia, si se estimuló realmente a las mujeres a escribir, es cosa que no podemos afirmar ni negar completamente. Algunas intentaron con artículos y conferencias; pero de hecho, el diario mismo de Recabarren comienza a ser frecuentemente clausurado (es el órgano del Partido Socialista Obrero) y, posteriormente él mismo deja la dirección, fue, tremendamente prolífico, nos ha dejado una herencia de varias versiones de *El Despertar*, fundado e iniciado por el mismo, en varias ciudades del país. Sin embargo, fuera del énfasis pro liberación de la mujer que se ha puesto en la zona del salitre, no hay vestigios en las restantes ediciones.

Permanentemente, cuando Caffarena (1953), plantea la liberación de la mujer, lo hace en estos términos:

- La mujer y el trabajador tienen en común que son seres oprimidos desde tiempo inmemorial.
- A pesar de todas las modificaciones, esta opresión se ha mantenido invariable.
- Es "rareza que la mujer y el trabajador hayan llegado a tener conciencia clara de su servidumbre y menos aún la mujer, porque está colocada a nivel más bajo que el obrero, porque ha sido y es aún considerada y tratada por este como un ser inferior".
- Se trata de una esclavitud que dura centenares de generaciones, que, por eso mismo, "acábase por convertirse en costumbre, haciéndola aparecer natural" a ambas partes.
- De este modo se ha habituado a la mujer a considerar tan natural este estado de inferioridad, que cuesta trabajo persuadirla de lo indigno de su posición presente y de que debe aspirar a ser en la sociedad un miembro investido de iguales derechos que el hombre, su igual en todos los conceptos.

En fin, la claridad y el compromiso con que asumió el problema de la liberación femenina ha incidido en que, a lo largo de los años, las mujeres del norte que le conocieron siguieron y fueron alentadas por él en la creación de los Centros femeninos; que tuvieron acceso a sus diarios, así como el resto de las mujeres de su partido y las que siguieron su ideario de lucha social, siguen tributando a don Luis Emilio una gran veneración:

no pude contener más de una lágrima humeda se deslizó por mis mejillas, al recordar que yo pertencí como Secretaria del Centro femenino 'Belén de Zárraga' del año 1913 en Iquique i tuve el alto honor de ir a bordo a recibir a la "señora Belén de Zárraga" que venía ha visitarnos en personas i dar 9 conferencias en el teatro Municipal de Iquique i sabe quién fue el precursor y el guiador de esta gran enseñanza libre pensadora? el Apostol Luis Emilio Recabarren... (Carta de doña Elvira Reyes a E. Caffarena, Dic., 1953) (se ha mantenido su escritura original).

No solo escribe Recabarren sobre feminismo: hace escribir, alienta y participa personalmente en las actividades de los Centros. Es tal su entusiasmo y preocupación por incorporar a la mujer al movimien-

to social que llega hasta a ensayar en el campo de la poesía: él es el autor de la letra del Himno de los Centros Femeninos, que se cantaba con la música del coro de la ópera "Norma".

Decíamos antes que el surgimiento temprano de estos centros en el norte se debía a la confluencia por una parte del particular estado de desarrollo del movimiento popular en la zona del salitre y al interés y reconocimiento que el partido obrero socialista¹¹ había atribuido a la emancipación femenina.

Nos falta agregar, por último, y no lo menos importante, que sin la presencia de la misma Belén de Zárraga, de su fogosa oratoria feminista, anarquista, librepensadora y anticlerical, que alentó a las mujeres a organizarse y dar vida a la reivindicación emancipatoria, no hubiese germinado "esa semilla pacientemente desparramada por Recabarren", ni se hubiesen creado Centros semejantes de mujeres en Iquique, Antofagasta, Lagunas, Negreiros, y en casi todas las oficinas salitreras.

Si consideramos que en esa época la moral, así como la reglamentación de la vida, toda la escala de valores que orientaba la pertenencia a clases, y la inevitabilidad de los roles sexuales estaban bajo la influencia de la ideología católica, el discurso anticlerical de Belén de Zárraga, su prédica del libre pensamiento y el cuestionamiento a "lo establecido", parecen de una osadía extraordinaria; pero más sorprende aún el entusiasmo y adhesión que logró de las mujeres chilenas de la época y la enorme actividad que desplegaron. Tal vez no haya hecho, simplemente, más que poner en evidencia el carácter constrictor de la dominación, en la situación límite que suponía la miserable vida en los campamentos; la brutalidad de la represión de toda exigencia de trato humano hecha por los sectores populares. Tal vez Belén de Zárraga les ha mostrado la naturaleza, total del poder y todas sus facetas: coacción, insensibilidad, explotación, clericalismo y represión brutal (recordemos Santa María) que no respetaba mujeres, niños ni ancianos, y a ello le ha opuesto la posibilidad de una vida libertaria, justa, de "amor a la

¹¹ Entre los 20 fundadores del pos, el 4 de julio de 1912, según cuenta Elías Lafertte (1960), figura, además de Recabarren y él mismo, como fundadora, Teresa Flores: "su compañera, era por aquellos días la verdadera mujer de un líder proletario, que no solo lo acompañaba como tal, sino también en las actividades políticas (*Vida de un comunista*, p. 38).

verdad", solidaridad, a la vez que la restitución de sus identidades humanas como mujeres... pero, y tal vez más importante, ha demostrado la posibilidad de desafío.

con sus conferencias logró electrizar a los elementos más liberales de Iquique y también a nosotros, los socialitas... Era una mujer arrogante... ofreció ocho conferencias... que provocaron uno de los mayores escándalos que recuerda Iquique. Los curas la injuriaban y hacían propaganda contra ella desde el púlpito, en la calle, de casa en casa.

Belén de Zárraga seguía impertérrita su tarea de divulgación del laicismo y mostrando al desnudo la política del clero: "a quienes acusaba de realizar en el confesionario con las muchachas una verdadera defloración moral" (Lafertte, 1960, 87).

Sin ahondar más en este aspecto, mencionemos que la actividad desplegada por los Centros Belén de Zárraga fue, al decir de Elena Caffarena, de magnitud tal que difícilmente pudo ser igualada cuarenta años más tarde, aun en condiciones de desarrollo político y social de las mujeres, bastante más favorables.

Durante su primer año de vida realizaron 36 reuniones generales, 8 veladas y conferencias; asisten en grupo a 24 manifestaciones públicas en Iquique y en la Pampa; participaron en 68 actos públicos, y celebran su primer aniversario en el teatro de la localidad: "Única organización en Chile en su género, que desarrolla la hermosa obra de libertar las conciencias femeninas del fanatismo salvaje que aún sobrevive", dice en la ocasión *El Despertar de Iquique*. Ya sabemos quién.

Constituyeron el primer directorio del Centro femenino de Iquique: Teresa Flores, Juana A. de Guzmán, Nieves P. de Alcalde, Luisa de Zavala y María Castro, entre otras, información que consignamos para darle nombre a la invisibilidad de esa parte de nuestra historia.

A propósito de lo expuesto hasta aquí, se nos aparece la necesidad de profundizar en un aspecto fundamental para la relación entre mujer y partido.

Esta movilización de las mujeres de la pampa, su entusiasmo en propagar la buena nueva de la emancipación en conexión con los partidos de izquierda, con los partidos proletarios, protestatarios,

que a su vez daban su lugar a la mujer; que reconocía su condición “más oprimida que la del propio trabajador”; en fin, toda esta dimensión de “feminismo progresista” que planteaba ya en 1913, en términos precisos el problema de la opresión de la mujer, ¿cómo llega con el pasar del proceso de desarrollo político a olvidarse de sí mismo?

Es decir, ¿por qué no reaparece posteriormente este planteamiento en los futuros partidos más desarrollados orgánica e ideológicamente de la izquierda, sino muy tangencialmente? Y aún más, ¿por qué el rechazo posterior a los feminismos que siguen reivindicando una condición de opresión que ni el desarrollo material ni ideológico ni político han permitido superar?

Por otra parte, ¿por qué ni el mismo feminismo de izquierda, que se va a constituir más adelante, en 1936, en el MEMCH, quiere derivar en organización política autónoma, que siga adelante con la línea reivindicacionista feminista, y busca por el contrario su propia disolución una vez alcanzado el voto? ¿No estaba acaso suficientemente reconocida, la necesidad de organismos propios actuando con autonomía, pero convergiendo en el interés social global? Nos preocupa este silencio de los partidos y de las mujeres.

Una primera explicación provisoria a esta contradicción que delinea, por una parte, claridad en el planteamiento del problema femenino y en su relación con el problema de la emancipación social; necesidad de la organicidad feminista, emancipatoria, y, por otra parte, absoluta negación de esta en la práctica política partidaria, presentando como irreconciliable ser feminista o ser izquierdista, podría ser lo que llamaremos, por ahora, una “fantasía de la realización por invocación”.

Lo decimos en el siguiente sentido: hay ocasiones en que se cree que por el hecho de estar planteado, o más bien por haber sido planteado con claridad, un problema, este ya está resuelto, y entonces no se considera necesario seguir en su elaboración: planteado, definido, se le atribuye un lugar en la resolución final y no se vuelve a su “revisión”. Esta idea, esta suerte de escamoteo tan propia a la ideología de izquierda con respecto de la problemática femenina, se trasladará posteriormente a todo el movimiento de las mujeres de izquierda.

A Luis Emilio Recabarren, el hecho de haber planteado oficialmente, desde la política, con claridad y precisión, el problema de

la mujer, le valió ser convertido en "símbolo" de una ya no más discutida "emancipación femenina", en el pensamiento de todos los partidos y corrientes ideológicas derivadas del Partido Obrero Socialista (hoy P.C). Y es citado cuidadosamente en los programas y conmemoraciones que incluyen el vocablo "mujer". Pero con ello no se está cumpliendo, con justicia, con el reconocimiento a su aporte, que fue destacar la naturaleza política y revolucionaria de la emancipación femenina, presentándola como una revolución, como un proceso que había de hacerse y definirse dinámicamente en el tiempo.

Frente a ello, es posible pensar que dicha fantasía de la realización por invocación obedece a que interesadamente se busca la no-elaboración de la práctica política de la emancipación femenina, o que se trata de una falsa percepción del problema.

Desde un punto de vista feminista, las teorías sobre el Patriarcado podrían explicarnos las razones por las que este escamoteo o recurso de invocación opera tan eficaz y repetidamente.

Por ahora, el hecho de no haber visto los partidos en los sucesos históricos relatados en un "inicio" que había de ser desarrollado desde las mujeres mismas, con miras a su liberación, seguirá alimentando esta fantasía, con las limitaciones que le introduce el análisis político; y que incluso hoy se expresa en el siguiente aserto: el feminismo (o emancipación) es un problema legítimo, que debe ser asumido; pero que las mujeres se organicen separada y autónomamente, es una desviación antipartidista y antimasculina.

1915. "Círculo de lectura de Señoras"

Este círculo es creado a iniciativa de Amanda Labarca (escritora, educadora, militante del Partido Radical, delegada a la asamblea de NU, miembro del Consejo Universitario, indiscutible líder en la lucha por el sufragio femenino. Escribe numerosas obras sobre la emancipación femenina, su proyección, y participa en la dirección de *Acción Femenina* y, seguramente, en el Partido Cívico Femenino, en 1922).

Este Círculo se constituye con el modelo de los Readings Clubs de Estados Unidos. La motivación predominante es un afán o inquietud cultural por incorporarse y conocer el mundo.

1916. Club de Señoras

Surgido como una corriente dentro del Círculo de lectura, es constituido fundamentalmente por las mujeres de la clase alta. Su fundadora es Delia Matte de Izquierdo.

El "Club" constituye la expresión organizada de la preocupación de las mujeres de los sectores altos de la sociedad, que advierten el peligro que encierra para el futuro de sus hijos y su clase la evidencia de su propia ignorancia, al compararse con las mujeres de los estratos medios, entre las cuales ya había médicos, abogados, educadoras y que, en gran número, se ha ido incorporando a la educación y la cultura.

Inés Echeverría (Iris) señala: "con nuestra mayor sorpresa han aparecido unas mujeres perfectamente educadas, con títulos profesionales, mientras nosotras apenas sabemos los misterios del Rosario... Entonces sentimos el terror de que si la ignorancia de nuestra clase se mantenía dos generaciones más, nuestros nietos caerían al pueblo y viceversa" (Klimpel, 1962, 237).

En un comienzo las señoras del Club tienen metas definidas: mejoramiento cultural del sector social al que pertenecen (absolutamente restringido para los sectores femeninos al saber ritualista de la religión y a la práctica minuciosa de sus rutinas), con el fin de ser mejores "madres" de los hijos de la futura clase dirigente. Con el andar del tiempo cultural hacen suyo un cierto espíritu libertario, que, sin alcanzar el valor de la negación de lo establecido, como fue en el norte, permitirá una cierta "evolución" dentro de la nueva generación de mujeres y deja en claro la condición de "inutilidad" y de "accesorio" que ellas son para los hombres de la clase dominante:

Iris encara a aquellos que impedían a la mujer ampliar su capacidad intelectual, en el Círculo, decía: "¿Cuáles han sido los peores enemigos de la evolución de la mujer?". Y contaba: "naturalmente, los que creían ser despojados de su dominio secular; es decir, los hombres en su calidad de Clérigos, de Padres o de Maridos"... pero... a nosotras nos cabe la honra de ser las primeras mujeres que abrimos la puerta de la vieja jaula colonial... Dejamos de ser momias petrificadas en dogmas o autómatas movidas por resortes (Revista *La Tribuna*, Nov. 1917).

La influencia de este grupo provoca que en 1917 la fracción joven del Partido Conservador presente al Congreso el primer proyecto de Ley para conceder a las mujeres los derechos de ciudadanía.

Tanto en el Club como en el Círculo de lectura, pese a ser uno de clase alta católica, y clase media laica el otro, se realizan sesiones semanales, se dictan conferencias sobre el voto político, la cultura y la moral de la mujer, el concepto de patriotismo, etc. (Covarrubias, 1978).

Actos y hechos que chocan con la reacción adversa de parte de quienes los perciben como amenaza o socavamiento moral de los pilares sociales básicos; la familia, el papel de la mujer en su interior, y por lo tanto, del orden social existente. El ataque fue violento, no importa cuán clase alta fuesen las mujeres: "Las jóvenes de los años posteriores a los 30 ignoran el ludibrio, la desesperación por que atravesaron sus madres para lograr un puesto de pareja equivalencia con el hombre" (Labarca, 1978).

Lo que es cierto para ambas organizaciones es ya la "universalidad" de la opresión de la mujer. Aunque los comienzos del Club se deben a su temor al cambio de su propia condición, como clase dominante –de sus familias–, estas mujeres no "agobiadas" por nada material y concreto, llegarán sin embargo a la evidencia de que el conocimiento y el saber es poder, y viceversa, pero que este poder es masculino. Aun cuando parten por el temor de ser suplantadas como clase dominante por las nuevas mujeres cultas, de la clase media, llegan a tener conciencia de su carencia cultural como mujeres y de su opresión.

1919. Desde el "Círculo de Lectura" inicial, se desprende un grupo de mujeres que forma el "Consejo Nacional de Mujeres", y comienza un decidido debate feminista, presentando un programa de acción que va a traducirse en 1922, en un proyecto sobre derechos civiles y políticos de la mujer (Covarrubias, 1978). Participan Amanda Labarca, Celinda Reyes y otras. Su finalidad fue incorporar a la mujer al estudio y preocupación por sus derechos políticos, civiles y jurídicos.

Recibe el apoyo decidido de personeros políticos como Pedro Aguirre Cerda (radical) y Alessandri (populista), a la sazón antioligárquico, colaborando en procedimiento legislativo para la elaboración de proyectos de reforma de la condición de la mujer.

El consejo hace en 1922 una petición al Presidente de la República en el sentido de que se le conceda el goce de sus derechos políticos, empezando por las elecciones municipales "a modo de campo de experimentación al sufragio cívico... que les permitiría paulatinamente su aprendizaje en materias políticas... puesto que la intervención de la mujer en política es depuradora y nobilísima" (Covarrubias, 1978).

Estas peticiones no solo son humildes; ya se empieza a insinuar otro de los signos más característicos de todo el movimiento feminista chileno: la atribución de cualidades mesiánicas, depuradoras, a la acción "incontaminada" de las mujeres en la política. "La evolución femenina nadie la podrá contener, es una necesidad de toda una época, y la obra anárquica de hoy día será combatida por esta evolución salvadora". Esto acarreará diversos tipos de problemas más adelante. Primero, ese aire de "incorruptible", a la Robespierre, alejará más de alguna voluntad de apoyo de los sectores políticos masculinos; segundo, dificultará enormemente, y terminará por impedir la, la participación política de las mujeres.

Carácter "depurador" y "compromiso político", "transacción" y "conciliación" no suelen ir juntos.

1919. Creación del Partido Cívico Femenino. Participan en esta iniciativa: Ester La Rivera de Sanhueza, fundadora y primera presidente, juntó a Elvira de Vergara, Berta Recabarren, Graciela Mandujano, Graciela Lacoste, y otras más. Muchas de ellas son radicales (laicas) o de un catolicismo muy moderado, cristiano moderno, por así decirlo. Su finalidad principal: la ampliación de los derechos femeninos, pero siempre desde la irrestricta norma que difunden desde las páginas de su revista: "El feminismo no es de violencias", "La mujer moderna no pide nada injusto ni abusivo". Esa extremada cautela aunque puede explicarse por la violencia represiva del medio social de entonces, presenta los problemas que anteriormente hemos consignado.

Sus estatutos fueron elaborados después de un interesante intercambio epistolar con todos los movimientos feministas de habla hispana de la época, los que, en singular espíritu de internacionalistas feministas, facilitan a sus hermanas chilenas. Así, se reciben estatutos del Consejo de mujeres feministas de Montevideo (1916-1919); Estatutos del Consejo Supremo feminista de Mujeres Españolas y ejemplares de la *Revista Redención*; Estatutos de la Liga Española

para el progreso de la Mujer, primera entidad feminista creada en España. De Argentina se reciben aportes de la Liga de Derechos de la Mujer y de la Secretaria General del Partido Feminista Nacional.

Con todos estos aportes se plasman los estatutos del Partido Cívico Femenino (PCF), en 1922, que en síntesis, proponen:

- Conseguir reformas legales para que la mujer pueda tener la personalidad que por tanto tiempo se le ha negado (voto y derechos civiles).
- Uso consciente (por las mujeres) de las prerrogativas que les aportarán sus legítimos derechos.
- Mejorar la condición de mujer y niño; tutela y protección de la infancia, protección a la maternidad.
- Se declara autónoma e independiente de toda agrupación política o religiosa.
- Abolición de todas las disposiciones legales y constitucionales que colocan a la mujer en una inferioridad indigna...

El partido Cívico Femenino logra la creación de sedes en Quilpué y Concepción.

Sin embargo, la incidencia más notable del PCF fue la edición y difusión de la Revista *Acción Femenina* (AF), como hemos dicho antes, por un periodo que abarca casi 14 años (con interrupción en el periodo de la dictadura de Ibáñez) y llega al inusitado tiraje de 10 mil ejemplares. Cifra impresionante para una revista feminista y disidente. Los propósitos, metas, valores, contenidos y acción del Partido Cívico Femenino desfilan por sus páginas.

Haremos una breve síntesis de sus principales temas y preocupaciones.

Siempre con miras a lograr la "organización de un Estado social en que se conozca a la mujer como algo más que objeto de lujo y placer...", se indaga sobre:

La naturaleza del rechazo al feminismo: "Desde las mujeres pobres, que abrumadas por trabajos rudos... no disponen de tiempo para reflexionar... o por "esas otras" que, festejadas por su belleza o posición social... cifran su orgullo... en una vida necia e insensata... a la orden de los que "mandan" en la actual sociedad". Concluye que con medios de cultura y acceso a todos los puestos y cargos, se sentarán las bases de una nueva condición.

Constata la indiferencia y el desaliento de parte de las que más debieran interesarse en su redención.

En política, a diferencia de las demás entidades feministas que ha consultado para sus estatutos, percibe el voto femenino subordinado a la educación cívica de la mujer. Es optar por la alternativa “primero educar; luego decidir”.

A esa época, constata la revista *Acción Femenina* que, aunque todos los partidos políticos han establecido declaraciones en sus últimas convenciones, en el sentido de que ninguna democracia moderna debe excluir a ninguno de sus individuos del ejercicio de los derechos ciudadanos, el logro de esa expectativa para las mujeres está lejano.

Proponen el voto municipal, a modo de ensayo-aprendizaje para el voto total. Debido a ello se lanza en campaña y movilización pro voto municipal, en el entendido de que la administración comunal edilicia se halla más cerca del ámbito femenino (la economía del hogar) que del masculino, que lo desvía a “politiquería”.

Se presentan diversas demandas e iniciativas al congreso: legislación sobre el trabajo de la mujer; su condición jurídica y la formación de una caja Nacional de Previsión del Trabajo.

En educación llaman a una “cruzada” pro emancipación social y cultural que combata la peligrosa tendencia al romanticismo; que no desprecie cuestiones económicas; que hable de la crisis que azota al mundo; que las haga abandonar prejuicios y pensar en títulos universitarios para las hijas: “conviertanlas en fuerza productiva”; llama a no educar que la única escuela es el matrimonio... “inercia que ha deformado su cerebro”. Desde las más ricas a las más pobres, las llama a organizar su vida con sus propios recursos.

Defiende la coeducación como forma de que los niños “aprendan a respetar” a las niñas y estas a tratarles como compañeros. Es necesario acotar que en la defensa y realización posterior de esta opera también esa “fantasía de la realización por invocación” a que hacíamos mención: el supuesto de que ya niñas y niños son iguales compañeros, sin relevar la incidencia de la socialización temprana, ni las exigencias de roles de género que se ejercerán sobre ambos, vayan o no a sistemas coeducacionales. Es un avance; pero no lo es todo.

Denuncia la calidad de la enseñanza a las mujeres desposeídas; realizada por organizaciones femeninas cristianas “caritativas”:

La instrucción es deficiente; apenas les enseñan nociones escasas de instrucción y no existen los talleres que mencionan en su colecta, y solo hacen de ellas dóciles criadas de las mismas damas caritativas o de sus relaciones.

Destaca los “prejuicios en contra del trabajo femenino”: dada la comprobación de que el 77% de las mujeres solteras habitantes en Santiago trabajan para ganar subsistencia de padres y hermanos, y el 23% de las casadas hace lo mismo” (AF. N° 2, 1922), prejuicios que “sostienen las “inactivas” de clases medias y altas que se concretan a gravitar sin producir”.

Es una ética del trabajo ligada al feminismo de la independencia económica, pero que, humanas al fin, piden “no entregarse a labores que atrofien la femineidad... que maten cualidades vitales... y que no la lleven a ponerla en el mismo plano de fuerza y resistencia del hombre...” Claro que enseguida acota que “no todas escogen trabajos contrarios a su naturaleza; algunas lo hacen por necesidad”.

Con tiento, también comienzan a aparecer juicios sobre el divorcio, marcando su necesidad pero acotando que antes debe prepararse a la mujer para una vida independiente económicamente.

La mujer obrera, la mujer popular, es también foco de interés del Partido: se dan conferencias en centros obreros femeninos sobre higiene, conocimientos de cultura cívica y en especial sobre el inicuo sistema de explotación del trabajo de la mujer proletaria. Abundan relatos sobre pasajes miserables de las jornadas de trabajo de las obreras que, además de un mal pago y privaciones deben sufrir desprecio social y maltrato de hombres. La “consideración” social hacia las trabajadoras había sido proverbial en el país, como apunta Vial (1981).

En los tranvías tirados por caballos... las cobradoras, llamadas conductoras, despertaban la sorpresa de los visitantes... “único país en que he visto a las mujeres en semejante ocupación”, escribió Child... de esta costumbre venida de la guerra con Perú y Bolivia... El machismo persiguió a estas esforzadas mujeres con pullas y maledicencias...

Otro tema recurrente: el alcoholismo y sus secuelas; en fuerte conexión con el “papel moral del feminismo como reformador de “lacras sociales”. Idéntico mesianismo al que mencionábamos anteriormente.

Hay que destacar, en el planteo de todos los temas sin excepción, ese lenguaje de señoras, pulcro, educado, pero profundamente lamentoso con que se expresa la demanda feminista, y que habla más de conminación moral que de exigencia de un derecho:

...queremos que se oiga nuestra voz por amor, por caridad... los que están encima de nosotros nos demuestren que tienen corazón y recta conciencia, no desoyendo nuestra voz que es el lamento del apresado, el lamento del que en aparente libertad, ahoga el dolor bajo el peso de las cadenas que lo sujetan (AF. 4, 1922).

1924. Se realiza en Santiago la V Conferencia Panamericana que vota la primera recomendación oficial de otorgar los derechos políticos a las mujeres latinoamericanas.

El resto de las agrupaciones femeninas –y las había muchas– estaba orientado a la comunidad religiosa, caridades de diversos tintes y destinatarios, que –hoy como ayer– partían desde aristocráticas y “oficiales” familias y tocaban levemente la miseria de sus congéneres. Aunque sería interesante indagar en el significado político conservador de este “asistencialismo”, inalterablemente heredado por el “voluntariado” de hoy, y enormemente activo en la transmisión –imposición por la limosna– de los valores jerárquicos del orden, y aunque su importancia antifeminista es profunda, como decíamos, trasciende al objeto de nuestro análisis.

1927. Fundación de la Unión Femenina de Chile en Valparaíso: con intenciones de reivindicación civil y política. Sigue vigente hasta 1938.

Para terminar este periodo de los inicios del movimiento feminista, podríamos decir que en él se ha producido una doble aclaración.

Para las mujeres aristocráticas, que fundan el Club de Señoras, se hace perceptible todo el conjunto de rasgos que pervierten a la mujer desde el privilegio: inutilidad, privación de voluntad, atrofia intelectual y comienzan a perfilarse rasgos de modernismo y antio-ligarquismo. Se aclara que el privilegio no favorece la condición de la mujer sino que la pervierte de otra forma que está tan desprovista de derechos como cualquiera. Se le aclara la raíz sexista de su condición.

Para las mujeres progresistas y de izquierda se aclara que aún sin trabas morales o religiosas, su acceso al mundo del hombre –trabajo, profesiones, cultura y política– no es nada sencillo, aumentan y aclaran los contenidos de la opresión, ya en el plano de la discriminación genérica.

Para ambos grupos aparecen nuevos valores: individualidad, responsabilidad, cultura y conciencia; son valoradas las ciencias, la técnica, la vida pública como un fin deseable para todos.

A su vez, la consideración negativa que hacen las clases medias del antiaristocratismo (como valoración del ocio y no del trabajo digno), se transmite vía el feminismo a las mujeres provenientes de ese sector, aumentando, de otro modo que el simple asistencialismo, su sensibilidad social.

La “modernidad” que afecta a los hombres y mujeres ha incidido mucho más profundamente en estas, dada la moral restrictiva religiosa en que ha debido debatirse. El atrevimiento de estas mujeres era relativamente más vehemente que el radicalismo revolucionario de otros sectores. Se trató verdaderamente de un cambio cualitativo e irreversible.

Los caminos que posteriormente siguieron estos grupos (nos referimos más bien al Partido Cívico que es el único grupo que perdura hasta la década siguiente) evidencian una preocupación moral casi utópica, como hemos adelantado: han imprimido tal calidad de moralidad y ascetismo, como salvaguardia a la crudeza del ataque antifeminista, que se ven entrampadas en sus predicamentos. Al final ofrecen –no en todo, pero casi en todo– una utopía extremadamente rígida, ordenada, los roles redefinidos con una pureza que excluye el azar, el juego, la creatividad; la conducta sexual parsimoniosa; se comienza a exigir inocencia al hombre tal como le es exigida a la mujer; erradicador de vicios, el feminismo se ve como liberador de lacras sociales. La mujer en el poder hará andar bien la casa: cada cosa en su lugar; un lugar para cada cosa. El feminismo, umbral de la libertad, será transformado en utopía cerrada, inmóvil e inmutable.

Siendo el nombre definido como fuente o parte de vicios, todo lo bueno contenido en la mujer habrá de re-ordenarlo, re-encauzarlo (no extrañará tanto el pavor de un buen libertario).

Ello incidió, como veníamos diciendo, en los más graves problemas del periodo subsiguiente: desconectó a la mujer con el mundo real, con la política. Se declaró fanáticamente antipartido. Rechazó

para ella el “hacer política” como algo degradante y quiso “purificar”, “regenerar”.

En el fondo, lo que dejaron de ver nuestras primeras feministas es que un relación de dominio pervierte a ambos términos de la relación. A partir de esa condición degradada no es posible formar modelo utópico, sino correr el albur de solucionarla en la propia actividad de su transformación. El jacobinismo de los inicios va a desarrollarse y agotarse en el periodo siguiente. En contraposición al feminismo de izquierdas que recupera la posibilidad de movilización de las mujeres más allá de las diferencias económico-sociales, incurrirá en lo inverso: se olvidará de sí mismo.

Para finalizar, una muestra de lo que opinaba la prensa de estas nuevas mujeres que se reivindicaban (las ponía a todas en el mismo saco):

- “Campaña descabellada y atrabiliaria”; “fanatismo, audacia verdaderamente inconsciente, raras, descaradas”; “vandalismo”: *El Mercurio* frente a sufragistas inglesas. 1913.
- “Conducta antipatriótica”; “actos de violencia criminal” (*ibídem*).
- “Mal que pese a las respetables damas que estimulan el movimiento feminista... la opinión... se ha declarado en contra la tendencia de que la mujer abandone el hogar para combatir al hombre en el foro, en la medicina, en el arte y, en general, en todas las profesiones reservadas a los hijos de Adán”: *Familia* 1913.
- “Las hazañas de esas descarriadas mujeres son verdaderos crímenes... acciones reprobables... que postergarán quien sabe hasta cuándo la realización de ambiciones femeninas más justas”: (*Revista Familia*, 1913).

Y todas, casi todas, ahogaron su insolencia y fueron damas.

La exquisita cultura con que siempre se han desarrollado todas las manifestaciones feministas en este país acusan un alto grado de perfeccionamiento de la mujer (Opiniones de Eliodoro Yáñez AF. 5, 1922).

III. El ascenso

1. Mujeres reales en un mundo real

Hemos ubicado este periodo entre dos fechas y por dos razones: en primer lugar, 1931 es el año en que se obtiene el reconocimiento del derecho a voto en elecciones municipales para las mujeres.

En 1949, dieciocho años más tarde, después de un largo proceso de luchas individuales, de grupo; luego de la acción integrada a nivel nacional por todas las organizaciones femeninas y feministas de todas las corrientes ideológicas del país, se logra la declaración del derecho a sufragio de la mujer.

En el plano internacional es el tiempo de la gran crisis que afectó notablemente a nuestro país. Para la historia política interna, 1931 representa el año de la caída de la dictadura militarista de Ibáñez, mezcla de autoritarismo y populismo, antiizquierdista y antioligárquico, que abrió paso a un largo periodo de desarrollo democrático, en parte cerrado con la dictación, a finales del periodo, de la Ley de Defensa de la Democracia que excluye y persigue a los partidos de izquierda marxistas, especialmente al Partido Comunista, cuyos miembros se clandestinizan y continúan su acción bajo diversas instituciones políticas populares.

Complejo en extremo el periodo que nos ocupa para sintetizarlo brevemente, nos remitiremos obligadamente a solo delinearlo a grandes rasgos.

Como consecuencia de la crisis mundial la sociedad chilena se vio profundamente afectada. Existía en el país una cantidad de cesantes que, según estimaciones, alcanzaría la cifra de 300 mil hombres, lo que significaba, dada la inexistencia de seguros de cesantía, la miseria para un millón de personas, la cuarta parte del país (Ortiz, APSI 102, 1981). El grueso de los cesantes provenía del campo y de la zona del salitre, lo que motivó migraciones internas desde las zonas mineras y agrícolas a los centros urbanos. Las tasas de mortalidad por tuberculosis y las de mortalidad infantil son las más altas del mundo, y demoran muchas décadas en declinar. Esto significaba condiciones infernales de salud, de vivienda, alimentación y vida de relación social, obviamente.

Todos estos hechos, miseria y muerte derivada de la crisis; los efectos de la dictadura (represión y relegaciones); más tarde la gue-

rra civil, el fascismo español y su secuela de migrantes; la aparición del nazismo criollo; la militarización de la política, con la formación de milicias de todos los tintes: socialistas, republicanos, fascistas, todos marchando uniformados; el nuevo clima de guerra mundial; el ascenso y el derrumbe, siempre por golpes de estado, de gobiernos de los más variados tintes; todos estos hechos, como decíamos, plantean compulsiones tan enormes a la sensibilidad de las mujeres, que de buen o mal grado han debido abandonar sus cuatro paredes, que afectarán profundamente la forma y el sentido en que seguirán desarrollando su lucha feminista, así como su imagen de la política.

En un primer momento, luego de la caída de Ibáñez, surge una revaloración de la democracia que impregna profundamente las ideologías de centro, izquierda y aún de las derechas –a lo menos formalmente–. Esta efervescencia democrática recibió en la época cristalización en la “Unión Civilista”, reuniendo a todos los sectores y gremios: estudiantes, obreros, profesionales, pequeña empresa y, naturalmente, a la derecha, que implementaba –y dirigía– la opinión pública desde su vocero *El Mercurio*. Las atribuciones de responsabilidad a la “movilización comunista”, por parte de Ibáñez, a los hechos que motivan su caída, no son efectivas, puesto que no estaban los dirigentes de partidos obreros en la dirección de la sublevación y paralización del país.

Pero esta idea de civilidad afectará de diversa manera a las mujeres. Lejos de agudizar en el primer momento la exigencia de su civilidad, y siempre, obviamente, por su socialización más acostumbrada a la abnegación que a la furia y a la indignación por sí misma; siempre movida al sacrificio y a ceder prioridades, todo lo “social” para ella pasaría a ser prioritario a lo político. (Se llamaba “conciencia social” lo relativo al hambre, miseria, enfermedad, en esa época). Frente a ello no habrá dudas de prioridades: en cierto modo, era lo uno o lo otro, y la opción quedó hecha.

Las mujeres, menos habituadas al pensamiento político y menos comprometidas con una visión social popular y progresista (las más), aparecen como las únicas cultoras de la especificidad de asistir al dolor. Y así, cuando deben reflexionar sobre el ámbito público, oponen a la guerra el socorro rojo; al facifismo, a la crisis, la preocupación por restañar heridas, la denuncia moral.

Percibiendo en los modelos de relaciones sociales falta de moralidad, piensan en colocársela ellas mismas, incorporándose al mundo

del hombre tal y como está diseñado (no proponen el cambio social total), “para limarle aristas”.

Unas y otras, las que desean cambiarlo (las menos) y las que no, aceptarán ese mundo diseñado y dirigido por los hombres, a cuya agresividad, no obstante, atribuyen el egoísmo, la mala administración social y la guerra.

En esos momentos de la caída de Ibáñez se ha hecho presente un nuevo actor social en la vida política chilena, que hasta entonces había permanecido en manos de los líderes políticos y militares: la opinión pública de clase media. Estudiantes, maestros, profesionales, los burócratas descontentos, todos salieron a la calle; ocupan el espacio público, antes ajeno.

La calle se inaugura como acción política recurrente, se le imprime nuevos recorridos, se la recupera para la civilidad. Se ha generado una especie de pacto, de acción común de estudiantes, profesionales y masas (pueblo) urbanas.

¿Las mujeres?, todavía no. *El Mercurio* ha seguido imperturbable enseñándonos recetas, modos de hacer moñitos, bordado turco, bordado inglés; enseñando el desdén por las “ideas modernas”.

Meses adelante dirá –genuflexión viril, florilegio, reverencia– “no quedan elogios para las mujeres de Chile: ayer miles de mujeres oraban, como lo saben hacer las mujeres, por el triunfo de la candidatura de don Juan Esteban Montero... Los hombres que salieron temprano no vieron como oraban miles de almas en miles de hogares”. No todas pero casi todas. Falta por nacer el MEMCH y por aparecer otras conciencias. Ya vendrán más tarde, a la fiesta, a los desfiles en la calle, al sufragismo, a las asambleas de mujeres de una vez por semana, a la capacitación cívica; a estar ahí, afuera. También pretendiendo la otra libertad. Más tarde. Por ahora se repetirá en letras escritas, sin bordar: “no necesita la mujer votar. Tiene otras maneras de influir para bien de su familia y su país”.

Nada muy claro hay sobre que se haya producido un cambio sustantivo en la presencia de las demandas feministas, ni de que las corrientes políticas ahora reexpresadas; los diarios abiertos, los panfletos, hagan mención a sus derechos en la reivindicación de los oprimidos.

A la caída de Ibáñez sigue el civilismo de Montero, con un clima de conspiraciones. Luego aparecen los socialistas de Grove; viene otro golpe militar que destierra a la Junta anterior: sube Dávila, cae

Dávila y sube Blanche para caer enseguida abriendo el paso a un nuevo movimiento cívico militar, y se elige finalmente a Alessandri. Todo ello en menos de un año.

Pero ya se han inaugurado las calles, la opinión pública, el ascenso de la clase media a la política; el populismo desbordante de Alessandri; el alza de expectativas populares. Pero también la política, que se ha militarizado (milicias), comienza a expresarse por la violencia.

Los partidos de izquierda definen su línea de "clase contra clase" hasta 1935, por lo que prevalece un clima de enfrentamiento entre los órganos políticos, situación que utiliza la derecha para insistir en el ánimo colectivo sobre los "peligros de la violencia de los espíritus contagiados con la prédica y los manifiestos... de los comicios de obreros... llenos de odio" (El *Diario Ilustrado*, 5 oct. 1931). Pero todos los grupos políticos participan de esta violencia generalizada, que naturalmente incidirá en aumentar la desconfianza y rechazo de las mujeres a la política.

El planteo y la oposición de la derecha al gobierno populista no será en virtud de oponerse a realizaciones en lo económico o social, sino que "su pesadilla es el orden, el fantasma que no los deja dormir" (Lafertte, 1960, 250).

Esta inquietud que trasladan hacia las mujeres va a reforzar sus ya inculcadas predisposiciones y las transformará en sus defensoras por esencia.

A partir de 1936 se propicia, desde los Partidos Comunistas, la constitución de Frentes Populares. Ello significó desde 1938, por casi 10 años, un periodo de participación obrera en la política a través de su alianza con los sectores medios. Más importante que el carácter apendicular o de asimilación al sistema, parece ser la conciencia de participación política que adquiere el movimiento popular (Faletto y Ruiz, 1971).

Además, abre el inicio de una política de industrialización que es impulsada a partir del Estado. Ello incide en el aumento y peso social y político de la burocracia estatal, y un periodo de bienestar relativo que, sin embargo, favorece muy notablemente a los sectores medios y fortalece a la burguesía nacional (*ibidem*).

Aparece en este periodo, en consecuencia, la clase media como clase política, cuya acción se prolongará (mesocracia) prácticamente

hasta los años 1970, siempre al amparo de la actividad estatal y representada, primero por el Partido Radical.

Justamente en 1936 es creado por un conjunto de mujeres intelectuales, profesionales, empleadas, obreras y dueñas de casa, participando aparentemente de la ideología del Frente Popular, de una cara más progresista, el movimiento proemancipación de la Mujer Chilena.

En el intertanto, el otro grupo feminista de presencia real en la vida pública, expresado por Acción Femenina –nos referimos al ya mencionado Partido Cívico Femenino–, ha reabierto puertas y revistas, y también se ha identificado, con matices, con los inicios del Frente Popular. Veremos ambos grupos más en detalle en la próxima sección.

La situación internacional ha influido decisivamente en la configuración del proceso político interno. Con la entrada de la URSS en la segunda guerra, los PC modificarán su táctica de Frente Popular, y pasarán a constituirse “Uniones Nacionales”, que aglomeran a los más vastos sectores en contra del Fascismo. El enemigo social y político principal pasó a ser ya no más la oligarquía, sino el “enemigo externo”, el fascismo. A consecuencia de ello se amplió más la base de los Frentes Populares y se constituye la denominada “Alianza Democrática”, a través de la cual casi todos los partidos políticos y la mayor parte de los sectores sociales tendrían representación en el gobierno.

Ahora los sectores obreros, sin embargo, aparecen como los beneficiarios de un proceso de democracia social, pero no son los protagonistas de una nueva sociedad. Sus políticos abandonando la proposición del socialismo pasan a una presión redistributiva. Dejan de presentarse como alternativa política para ser grupos beneficiarios.

Este abandono de metas utópico-sociales, influirá notablemente en el apaciguamiento de todas las dimensiones “radicales” que plantea el cambio de estructura, entre ellas, como ya podemos sentir, la demanda feminista.

Si bien durante todo el tiempo que duró la política del frente popular los sectores obreros populares contribuyeron a la paz social, es verdad que también lo hicieron renunciando expresamente a asumir otras reivindicaciones (o impidiendo su expresividad). El desarrollo obrero urbano se realizó a expensas de los sectores cam-

pesinos que, más débiles, no entraron en la alianza popular con las clases medias y altas. Ello por una razón simple: estaban pagando con su restricción salarial el precio del desarrollo.

Para los partidos obreros el precio fue el corte entre programa máximo y mínimo. Si bien el socialismo no es abandonado como meta utópica, aparece trasladado indefinidamente. Y en torno a esta posición se cierra filas: el cuestionamiento femenino de izquierdas tampoco recibió alicientes para plantearse más allá en su *pathos* transformador. Ya no está más inserto en el objetivo del socialismo abierto en el periodo anterior; ni volverá a estarlo en largo tiempo. Agréguese a ello la idea de algunos analistas (Faletto, 1982) de la increíble supervivencia del ideario y componentes básicos de la ideología de Frente Popular.

A todo lo anterior es preciso agregar la incidencia de la guerra fría en el periodo de posguerra. Si el enfrentamiento al fascismo había constituido la posibilidad de formación del Frente Popular y la Alianza Democrática más amplia, ahora la guerra fría y su anticomunismo esencial y definitorio pasarán a una readecuación de las fuerzas sociales, que permitirá la justificación de la represión del movimiento popular. Ahora, Centro y Derecha, sectores medios y burguesía se alinean en contra del comunismo. Esta política, obviamente, se tradujo en contención salarial, restricción política (Ley de Defensa de la Democracia), clandestinización de la política de izquierda y nuevo repliegue de sus posibilidades.

Ya estamos por el año 1949. Un año después de dictarse la Ley de Defensa de la Democracia (1948), se concede el voto a las mujeres. Si bien este obedece a una larga lucha, como veremos, por parte de las mujeres, el momento en que es resuelto el conflicto corresponde a un momento real de desmovilización popular. Espíritus mal pensados creen ver allí un momento de premonición feliz de la derecha, hacia la cual se orientará mayoritariamente el voto femenino. La verdad es que, también, las mujeres eran empujadas por todos los argumentos posibles a enquistarse en los huecos protectores del orden. Y no podía ser de otra manera.

2. En pos del voto político

No solo en Santiago se lucha por los derechos políticos de las mujeres. La "Unión Femenina de Chile", iniciadora y organizadora del

movimiento que obtuvo para la mujer el Voto Municipal en 1931, fue fundada en el puerto de Valparaíso en 1928.

El voto Municipal que, como hemos visto, para muchas feministas era una forma de ensayar pasos políticos más trascendentales, estimaba, como edad mínima para ejercerlo, los 25 años cumplidos.

Luego, en 1934, el Gobierno de Alessandri rebajará la edad de participación a los 21 años.

A partir de este "éxito" político comienzan a generarse nuevas organizaciones feministas y a ensanchar el campo de peticiones. Surge el Comité Proderechos Civiles de la mujer, fundado por Felisa Vergara en 1933, entidad que elabora un proyecto de ley sobre materias jurídicas específicas. Se cuenta con el auspicio de un dirigente del Partido Radical, quien provoca una situación favorable a la lectura del proyecto, por su redactora, en el Parlamento.

Hay que apuntar, sin embargo, que aunque el voto político o los derechos políticos de las mujeres figuran como complemento en los programas oficiales de todos los partidos, con mayor o menor énfasis, en verdad, como afirma Paz Covarrubias, los partidos en sí no demuestran mayor interés en plantearlo y defenderlo en las cámaras. La excepción, las veces que se plantea, obedece más a la acción personal de algunos políticos y representantes, y a su interés individual, que a una exigencia doctrinaria real. Esto suele ser interpretado como un cálculo de la probabilidad aún no resuelta de contar o no con el voto de las mujeres por parte de cada tienda política. En todo caso, no es evidente que ninguno otro, salvo el Partido Obrero Socialista de Recabarren, le haya prestado a la reivindicación política, que no a la emancipación, un interés real y permanente. Más tarde, en las vísperas del "triumfo", veremos como todos van a reclamar paternidades prioritarias.

En 1935 aparece en escena el "Movimiento Pro Emancipación de la Mujer" (MEMCH), a iniciativa de mujeres de izquierda, y que, como todas las organizaciones femeninas de la época, se dirigirá a "mujeres de todas las tendencias ideológicas que estén dispuestas a luchar por la liberación social, económica y jurídica de la mujer".

Como ha dicho Marta Vergara (1974) en sus memorias: "Su carácter extraordinario se debió, desde luego, a su programa aplicable a las mujeres de todas las clases sociales; atrayente para burguesas y proletarias, cubriendo desde el voto hasta la difusión de los mé-

todos anticoncepcionales entre las desvalidas. En relación con esto último demostramos gran audacia. Casi temeridad”.

Y era cierto, pues hasta ahora la reivindicación no había incurrido (fuera de los centros Belén de Zárrega) en los terrenos vedados de la moral y la sexualidad. El feminismo del MEMCH se hace más reivindicativo que el de otras organizaciones respecto de la condición femenina, aun cuando todavía justifique esas incursiones solo “para las desvalidas”.

Las mujeres del MEMCH, sin embargo, logran un equilibrio, al decir de la autora mencionada, entre sentirse feministas sin olvidar las causas estructurales que originaban las desigualdades, y luchar por los cambios sociales sin olvidar que eran feministas.

El propósito clave era sacar a la mujer de la casa para conectarla al mundo y sus problemas, de entre los cuales era considerado importante lo concerniente a su propia condición.

Eran los propósitos fundamentales del MEMCH, junto a la reivindicación de la capacidad política y civil de las mujeres, la defensa de la madre y la niñez; el mejoramiento del estándar de vida de la mujer que trabaja; la elevación cultural de la mujer y la educación del niño; pero, a diferencia de los demás partidos u organizaciones feministas, incluye extensamente la defensa del Régimen democrático y de la Paz.

Editaron el periódico *La Mujer Nueva* a través de cuyas páginas realizaron campañas en contra de la discriminación de la mujer en empleos, educación y participación; denunciaron las formas brutales de explotación del trabajo asalariado femenino, la desprotección de la maternidad y la infancia y lucharon contra el fascismo.

Tremendamente conectadas a la contingencia política social y a la crisis, plantean la denuncia de la guerra y postulan el pacifismo.

Celebran dos Congresos Nacionales, en 1937 y en 1940, con delegadas de todo el país. Debido a la organización de carácter nacional del movimiento, con secciones o comités en los distintos barrios, tienen una abundante representación.

Al advenimiento del Frente Popular, y cuyo triunfo y campaña apoyarán el MEMCH, declaran mantener su apoyo al gobierno a fin de que este realice el programa de Frente Popular, que para las mujeres significará participación como ciudadana en la vida política nacional (1938).

Durante 1941 el Presidente solicita la redacción de un proyecto de ley sobre el voto femenino. El MEMCH envía su propio proyecto sugiriendo el texto aproximado, redactado por Elena Caffarena, el que es incluido en la convocatoria. El hecho se celebra con una concentración en el Teatro Municipal, al que acuden todas las organizaciones femeninas.

El presidente enferma y muere, y pasarán cuatro años antes que el proyecto vuelva al Congreso (Covarrubias, 1978).

Se inicia una serie de asambleas, actas y edición de propaganda a través de la "Mujer Nueva", argumentando a favor del voto, destractando a sus opositores.

Más tarde, en 1942 se creará un Segundo Comité Proderechos de la Mujer, a iniciativa de María Correa de Irrázabal (liberal, presidenta de la Sección Femenina de su partido; integró la Junta Ejecutiva de su partido y luego Directora General del partido desde 1950. Elegida diputada por Santiago 1957-1961). Es, evidentemente, una iniciativa del Partido Liberal, pero su llamado amplio recibe respuestas de distintos sectores de mujeres del país, e integrará posteriormente la "Acción Cívica Femenina" y la FECHF.

Esta organización recurre a la propaganda directa. Hablan con los parlamentarios –labor facilitada por su extracción de clase–, logran apoyo de diarios y periódicos. Recurren a la realización de conferencias en poblaciones, teatros, iglesias, creando conciencia entre las mujeres de su situación desmedrada frente al hombre en el plano político. Incluso inician acciones más propiamente sufragistas, como pintar carteles frente al Congreso.

Varias de ellas serán detenidas, pero ya todo el movimiento ha recurrido a acciones más directas (MEMCH). Siendo la meta prioritaria la obtención del voto político, extienden su acción a todo el país; pero también incorporan otras demandas relacionadas con la cultura y la igualdad en el empleo y la mejora del nivel de vida de la familia popular. No incursiona este grupo en la vida política más contingente en lo nacional o internacional.

Pero el movimiento en pro de la obtención del voto, además de la resistencia externa que se le ha opuesto, tiene también problemas internos: la proliferación de organizaciones y su descoordinación.

Las instituciones aisladas... no lograron crear un clima de opinión alrededor de los problemas de la mujer... y... se debilitan

ante el desconocimiento público... Era difícil... pensar en la opinión pública... sin un organismo central coordinador de las campañas que se emprendían. Otras veces las instituciones mismas sustentaban frente a determinado asunto puntos de vista opuestos y sus campañas se debilitaban entre sí. (Ana Figueroa, informe ante Comisión Interamericana de Mujeres, 1950).

Entre 1944 y 1949 se iniciará el periodo de acción coordinada a partir de la unificación de todas las instituciones femeninas y de mujeres en general bajo la Federación Chilena de Instituciones Femeninas (FECHIF), cuyos principios son, brevemente:

1. Orientar el movimiento femenino hacia la efectiva participación de la mujer en la defensa y perfeccionamiento de la democracia y en el advenimiento de una paz duradera, y procurar la eliminación de las discriminaciones jurídicas, políticas, sociales y económicas aún existentes en la colectividad.
2. Sus objetivos más inmediatos:
 - despertar en la mujer sentido de responsabilidad colectiva.
 - estimular el acercamiento, el respeto y la comprensión entre instituciones femeninas.
 - coordinar la acción de estas.
 - planear y conducir las campañas que respondan a los urgentes problemas que afecten a la familia.
 - respetar los anhelos de los Congresos Nacionales de Mujeres, divulgar sus postulados y tratar de llevarlos a cabo.
3. Antes de tomar acuerdos a los que pueda atribuirse carácter político partidista, considerará la unidad de la institución.

Como decíamos, adhieren a FECHIF todas las instituciones femeninas: religiosas, ocupacionales, políticas, económicas.

Poco a poco el movimiento feminista (en la lucha por el voto, o sea, en lucha por la incorporación política), va adquiriendo formas más agresivas, en contraste con el tono humilde del periodo anterior. Ahora las mujeres “exigen” el cumplimiento de sus derechos (1944).

FECHIF edita el periódico *Orientación* y difunde un programa radial: “Gaceta Femenina”.

Paralelamente surgen otras organizaciones que a su tiempo adhieren a FECHIF en el trabajo de desarrollar la conciencia política de

la mujer. Las más importantes son: el Partido Femenino Chileno, fundado en 1946, y la "Asociación de Dueñas de Casa" en 1947.

De estas organizaciones, la más importante para el espectro político formal de participación de la mujer es el Partido Femenino, en tanto representa una nueva forma de conciencia política feminista que va a participar de lleno en la vida política.

Analizaremos en detalle en el capítulo siguiente (IV) las acciones directas emprendidas por este partido, así como los significados y efectos para la experiencia feminista chilena.

"La Asociación de Dueñas de Casa" surge por una iniciativa del Gobierno radical, con un doble objetivo: preparar a las mujeres de escasos recursos en un mejor desempeño en cuanto dueñas de casa. Es en el fondo, desde la perspectiva feminista, una acción conservadora y sacralizadora del rol femenino tradicional; el segundo objetivo es el de interesarlas en la participación laboral y política del país.

Constituida en su base por Centros de Madres que funcionan en cada barrio o colectivo, pasará en las sucesivas administraciones políticas a ser el lugar de preservación de los valores más tradicionales de familia, de maternidad y de reafirmación de los roles genéricos de las dueñas de casa, cumpliendo los gobiernos con respecto a ellas, en mayor o menor intensidad, labor de promoción política y asistencialismo. Especial actuación tendrá, en estos aspectos, en el gobierno demócratacristiano (64-70); y ya en el Gobierno de la Unidad Popular será el núcleo desde donde saldrá el "Poder Femenino", artífice de la marcha de las cacerolas y posteriormente apoyo irrestricto de la dictadura de Pinochet.

Es verdad que se intentó, por mujeres progresistas, romper esta relación estrecha entre Centros de Madre y reacción política, con resultados nada claros.

En los inicios de esta asociación de dueñas de casa estaba el intento del gobierno de enseñar a las mujeres a "ser consumidoras conscientes" y actuar en concordancia con un "Comisariato Nacional", que fiscalizaría los precios. Por entonces esta asociación sirvió más bien de un medio de formación política para el radicalismo, partido que tradicionalmente había contado con un significativo segmento femenino. Su aporte principal a la lucha por el voto pasa por el apoyo prestado a FECHIF, y por la movilización y presencia de sus miembros.

La campaña final por el voto contó con la colaboración de diarios, periódicos, revistas, emisoras de radio, lo que incidió en la creación de una opinión pública favorable. Al final, como comenta una analista, “nadie quería quedarse afuera”.

El proyecto fue presentado por nueve senadores de distintos partidos, discutido y aprobado por el Senado, luego por las Comisiones de la Cámara en 1947. Pasó el proyecto de una Comisión a otra, sometido a consideración, aprobado y enviado a la siguiente Comisión. El año 1948 solo faltaba que fuese incluido en la tabla de sesiones de la Corporación. La Federación, que agitaba el proyecto en cada una de estas instancias, solicitó tratamiento de urgencia al Presidente, a pesar de la cual volvió a quedar “dormido” durante tres sesiones.

Finalmente, el 8 de enero de 1949, en gran acto público, Presidente, Ministros y Parlamentarios pusieron su firma a la Ley de Sufragio Femenino (síntesis del informe de Ana Figueroa, Presidenta de FECHIF en el momento de obtenerse el voto).

FECHIF no da por terminada su labor; plantea la necesidad de “establecer nuevos cánones de conducta política, más elevados, más limpios y más auténticamente en consonancia con los intereses nacionales”.

En FECHIF, una de las entidades femeninas hacia el año 1949, cada vez más se han ido diluyendo las bases del 1^{er}. feminismo reivindicativo, perfilándose cada vez más lo que hemos mencionado como feminismo moralizante, cuyo sentido analizaremos por separado al destacar los contenidos del feminismo en este periodo de ascenso. Especialmente, revisaremos las evoluciones del feminismo culto, el feminismo progresista, y la derivación moralizante.

3. Vigilar y cortejar: una mirada por el cristal de los partidos

Con muchas dudas, y reticencia en ocasiones, con entusiasmo moderado en otras, lo cierto es que finalmente el voto femenino es auspiciado por un senador de cada partido: comunista, conservador, liberal, radical y socialista, previa consulta a sus asambleas.

Tal ha sido la aceptación que el proyecto ha tenido que las mujeres encargadas de su presentación se vieron frente a un conflicto diplomático para no desairar a los muchos que querían suscribir-

lo dejando sus nombres unidos al acontecimiento democrático más importante de los últimos tiempos (Caffarena, 1945).

Los motivos que ella atribuye a esta fervorosa acogida final debido a la presentación del proyecto (*Algo acerca del Proyecto de Ley sobre voto Femenino*. Elena Caffarena de Giles, Zig-Zag, 1945) son principalmente evitar para sí y para sus partidos el juicio de antidemocrático, que no otra cosa que privar de su aporte a la mitad de la población del país. Todos piensan y saben, además, que su actitud de oposición sería usada como arma política si este finalmente se aprobara y las mujeres pudieran participar en las elecciones. Pero más inquietante aún para todos es la duda que se abre: por quien o quienes votarán las mujeres. Cada uno ve con temor que las mujeres engruesan las filas del enemigo o del aliado. Pero, como dice E. Caffarena, lo más inquietante para ellos, y lo que más reticentes los vuelve, es que las mujeres significan trabajo político: “reclutar mujeres, atraer mujeres; hay todo un campo inexplorado que exige esfuerzo, dedicación y tenacidad”. Pero también significa abrir una situación de poder, socializar un privilegio; obligación de considerar otras demandas y ampliar la perspectiva de la política. El futuro se abre inquietante.

En situación de “ya no poder negarlo” se ven obligados a aceptarlo. De ahí los celos, la falta de entusiasmo.

El discurso del recelo es más claro cuando la realización del voto es más lejana, más utópica:

Aprovechará su igualdad de derechos con la lenta evolución a que está sometida una mujer tradicionalista como la nuestra, subordinada a la idea católica (Pedro Aguirre Cerda, Presidente de Chile 1938-1941, en AF. N° 5, 1935).

Él ha reconocido el gran dilema, desde el Progresismo. Afirma que el sufragio femenino está contenido en el Programa de Gobierno del radicalismo (más adelante Pedro Aguirre Cerda será el primer presidente del Frente Popular), pero que realizarlo es ya una cuestión de oportunidad. Aún más, sostiene que apoyar ahora (1935) el voto femenino significaría poner en peligro la realización de todo el programa del Frente Popular, dada la comprobada y franca inclinación de la mujer hacia la derecha (por los resultados de su “estreno”

político en las elecciones municipales de 1935). Sin embargo, afirma que esta situación debe tomarse como advertencia de la necesidad de promover la máxima actividad en favor de la liberación de la mujer. Este reconocimiento, no obstante, no fue implementado por el partido Radical, aunque sí promovida la problemática femenina por las organizaciones en que participaban mujeres radicales, especialmente en el Partido Cívico Femenino, reiniciado en 1934, en su segunda época.

Para Pedro Aguirre Cerda y el Partido Radical, no obstante, la organización propia, autónoma de las mujeres, basada en la "creencia que todas tienen derechos especiales, comunes", es un "error". Terminantemente sostiene que solo tienen un interés común: el voto. Los demás están subordinados a la ideología política social o económica" (AF., NS, 1935). Lamentablemente esta va a ser la opinión generalizada para grandes sectores de mujeres tanto radicales como izquierdistas que en su actuar político futuro preferirán la adscripción a los partidos constituidos, en los cuales, no obstante, jamás pasarán de ser el 10% de la totalidad de los miembros, en el mejor de los casos.

En el periodo de presentación y aprobación del voto político parece sorprendente, de pronto, escuchar un clamor generalizado en el parlamento por la "injusta desigualdad política".

El diputado socialista, en primer lugar, "deslinda responsabilidad" de la minoría de oposición en la postergación del proyecto de voto; se explaya sobre las ventajas del voto femenino en términos civilizatorios, descartando el juicio de "competitividad" con el nombre que anteriormente se le atribuía. El avance de la cultura, gracias a las Organizaciones del Pueblo –dice– "han hecho desaparecer prejuicios". Reconoce finalmente el aporte positivo del actuar femenino en el parlamento futuro en todo aquello referido a los problemas que "afecten a las mujeres, especialmente de clase trabajadoras que sobrellevan el peso de la organización social injusta". En la duda, afirmará la contradicción principal de la dialéctica social.

El diputado comunista expresó que "no otorgar el voto ha constituido un estigma social... frente a la lucha, por siglos, de las mujeres... pero no son las mujeres ejemplares las que han contribuido a sacar a la mujer de la proscripción del hogar..., sino el desarrollo de las luchas sociales a cuya cabeza ha estado la clase obrera... Ha sido

la clase obrera, la nueva fuerza del progreso de la humanidad, la que ha abierto a las mujeres la posibilidad de una vida más justa... El movimiento femenino... se enraíza en las luchas de la clase obrera en aquellos centros donde los trabajadores eran más explotados y donde las mujeres debían sufrir las ignominias como consecuencia de la miseria colectiva”.

Treinta años antes el discurso de Recabarren y los Centros Belén de Zárraga habían reivindicado en muy diferentes términos la emancipación de la mujer. En la época del voto ya esta reivindicación no pertenece a los jardines de la izquierda. Por esa fantasía de que hablábamos más atrás ese problema se ha resuelto dentro de la contradicción principal de la oposición de clases. Imperturbable análisis que será trasladado por otros treinta años a futuro.

Más parco, el rector da la Universidad, Sr. Molina, dice: “seguramente la intervención de la mujer en asuntos políticos pueda reportar ciertos beneficios... sin más restricciones que las que le impongan sus obligaciones familiares”. Se declara convencido feminista y elogia el trabajo académico de algunas mujeres.

El senador Rudecindo Ortega, del Partido Radical, expresa la necesidad democrática de “depurar el régimen representativo y extender la ciudadanía para una efectiva participación en la elección de quienes han de elaborar las leyes y manejar la república”, basado en que las mujeres representaban un 30% de la población activa (1940), en el hecho de ser sostenes principales de la familia, y en las recomendaciones internacionales al respecto y que en Chile se había iniciado una política moderna hacia las mujeres en materia de educación y de derechos civiles... propone la inmediata necesidad de acceder al voto.

Por su parte el senador liberal Amunátegui declaró: “tengo fe en el elevado espíritu público de la mujer chilena... en su abnegación, capacidad y desinterés... etc.

No son todas las opiniones ni de todos los políticos ni de todos los partidos; sin embargo no parece tan aventurado que, énfasis más énfasis menos, hubiesen seguido todas las restantes opiniones por estas corrientes.

La cuestión, como sabemos, es que, después de la larga lucha de algunos grupos organizados de mujeres se obtuvo un derecho; que este derecho, al ser realizado, efectivo, mostró una profunda tendencia conservadora; pero de un conservadurismo no partidario

puesto que se derivó, en más de una ocasión hacia los candidatos independientes que tenían en común, eso sí, la cualidad de representar el autoritarismo conservador, tradicional, jerárquico, disciplinario y moralizante: la imagen incuestionada del Patriarca.

4. *Las feministas visibles*

En todo desarrollo cultural ha habido ideologías en ascenso, e ideologías que se han vuelto rígidas. Las que mueven a los pueblos y las que los paralizan... siempre formas nuevas que se desprenden, que buscan caminos hacia la liberación (Sartre, 1977).

Las feministas de nuestra primera época tuvieron sucesoras en la segunda. Y no siempre a sabiendas. En ocasiones la idea se pierde en la invisibilidad de la historia y hay que inventar todo de nuevo. En otras, la historia se hace memoria escrita, se establecen legados culturales identificables; se busca perdurar.

Analizaremos a continuación dos organizaciones diferentes entre sí; no divergentes en cuanto a una idea inicial del feminismo, pero sí en cuanto a sus énfasis y derivaciones. Veremos primero a cada uno en su contexto; revisaremos dónde y cuándo esos caminos feministas se bifurcan y por qué.

Luego describiremos el primer partido femenino que se dispone a actuar políticamente; cómo la línea ideológica que siguió fue influida o determinada por los movimientos que la precedieron y cómo su presente y los significados de este adquirieron un peso definitivo y negativo para el futuro del feminismo político en Chile.

a. PARTIDO CÍVICO FEMENINO (PCF) Y SU ÓRGANO DE EXPRESIÓN *ACCIÓN FEMENINA*, 2^a ÉPOCA

Después de cuatro años de receso el PCF reanuda su lucha por los derechos civiles y políticos, "no sólo de la mujer chilena sino de las mujeres del mundo, las que, premunidas de un deber de salvación del caos, marcarán los rumbos que orienten la vida por rutas más nobles" (AF. 1934).

El PCF fue creado en 1922. Su forma de lucha predilecta por los derechos de la mujer pasará por una educación de las conciencias femeninas, difundiendo entre las mujeres mayor cultura cívica, con prescindencia de toda agrupación política y religiosa. O sea, afir-

mando su laicismo y su independencia política, aunque sí se declaran “democráticas”.

Sus principios son sintéticamente: solidaridad entre las mujeres y asociaciones que se ocupen del adelanto intelectual, moral, económico, cívico y político de las mujeres; apreciación y valoración justa e igualitaria del trabajo de la mujer: “igual remuneración a igual rendimiento”; la abolición del lenocinio, estableciendo el principio de la “unidad de la moral”; una sola norma moral sexual y una sola responsabilidad para ambos sexos; edificación obrera; abolición del cohecho; profilaxia familiar y matrimonial; legislación que castigue actos delictuosos en contra de la mujer: violación, y los que precipiten su caída: seducción, investigación de la paternidad del hijo ilegítimo; derecho a sufragio; enseñanza sexual en liceos y co-educación para crear nueva conciencia en los individuos del futuro y, obviamente, protección a la maternidad y la infancia.

En el momento que surge este Partido Cívico las mujeres se hallan en estado de absoluta indefensión: no son afectadas por la escasas leyes sociales en todo lo que se refiere a su especificidad; se ven tremendamente afectadas, además de la cesantía, la tuberculosis, la carestía de la vida y la falta de viviendas, por el alcoholismo, la pornografía y los males venéreos.

Al sumar, entonces, el PCF a las reivindicaciones jurídicas y políticas, a las reivindicaciones por una vida digna aquellas que más específicamente afecten a la mujer como la violencia sexual, la doble moral sexual y la objetivización de la mujer en mercancía miserable y mal pagada, estarán dando un paso hacia el feminismo contemporáneo.

Sin embargo al feminismo lo ven como una defensa del respeto en el hogar idealizado en un “puro” modelo burgués al que atribuyen la mayor importancia y prioridad. Hay aquí los principios y atisbos de una revolución sombría, moralizante que, aunque busca una sola moral sexual, esta es la que, en el hoy de entonces, se aplicaba a la mujer: inocencia, virginidad, negación del sexo y placer, etc... Elementos que, como hemos dicho antes, pesarán tanto en el futuro, puesto que no ofrecen ninguna posibilidad real de liberación femenina. Junto a la reivindicación muy justa de la miseria y la explotación, opondrán esta sacralización del hogar, de la forma de familia base de la sociedad patriarcal y, por tanto, negación de todo feminismo.

La difusión ideológica del PCF se hará a través de la revista *Acción Femenina*, y por su intermedio conoceremos los grandes temas a que se abocó el feminismo entonces, los que anotaremos brevemente:

- Internacionalismo feminista. Intercambio de contenidos, programas de acción y difusión con otros organismos feministas en el mundo. Sentimiento de "hermandad".
- Declaraciones, actos y protestas contra la miseria y el hambre de las clases desposeídas. En ocasión de una marcha, resaltan su carácter de "mesurada y medida"; "nada de política, nada de extremismos".
- Condición obrera femenina. Denuncia de que el 75% de las mujeres de la época (obreras) son aniquiladas por trabajo brutal, miseria moral, religiosidad oscurantista e ignorancia.
- Situación laboral de obreras de fábrica, denuncia condiciones inhumanas de trabajo para la capacidad física de las mujeres. Relato de situación fábrica de loza: calor insoportable, sin guantes protectores, acarreo de carretillas, "como si fueran hombres"; "pero se diferencian por el vestido y el salario inferior" (AFs, 1935).
- Denuncia cesantía de la mujer: 35% provocada por Patrones que no quieren cumplir leyes sociales con las mujeres, de sanidad fundamentalmente.
- Capacitación laboral para las mujeres: se dictan cursos en el Partido CF.
- Protesta contra la explotación del trabajo domiciliario: ingreso insuficiente para madres con hijos pequeños desnutridos "que no pueden salir del hogar"; beneficio de patrones que no invierten en fábricas, leyes...
- Reclama necesidad de expansión y recreación de las mujeres.
- El feminismo no es "los hombres a la casa" y la mujer "a la calle"; es una forma de "elevarlos por el buen camino" (a los primeros).
- Necesidad de sindicalismo para mujeres trabajadoras.
- Pacifismo; descalificación de "paz armada", la guerra como efecto de la socialización de los niños; "desarrollo del instinto sanguinario". Es un tema sólido para el feminismo y tiene larga historia (Delie Rouge, 1917); es una constante en esa época, por la guerra civil en España y segunda guerra mundial, como antes lo fue por la primera.
- Denuncia de los fascismos: otra constante en AF. y *Mujer Nueva*, Revista del MEMCH. Resaltan especialmente la conducta nazi vejatoria de la mujer: obligación de procrear; situación degradante de objeto; enérgica cruzada contra la mujer que trabaja, decla-

rando que su "sitio es el hogar" y su misión "las tres k" (kinder, kluch, kitchen); la atribución de culpa al feminismo por cesantía de los hombres, etc... Y todo eso, justo en momentos en que grandes masas "heroicas de mujeres preparan el advenimiento de un mundo nuevo".

- Siempre presente: la idea mesiánica de salvación del caos, de las tinieblas a que la conducta masculina ha llevado a la humanidad: "una vez la mujer despierte, nunca más el Patriarcado (sic) la colocará en la situación degradante de hembra para el placer exclusivo del macho y la procreación inconsciente" (AF., N° 18, 1936).

En el orden organizativo, plantea la Unidad de las Mujeres para la defensa de la totalidad de sus reivindicaciones, con énfasis en la condición de "madres", especialmente en lo que respecta a guerras.

- Participan en 1937 en la constitución de "Acción de Voluntades Femeninas", que se propone en primera instancia, "salvar la vida al niño chileno de la TBC, la sífilis, puesto que mueren 33 de cada 100 por año.
- Acción de Voluntades Femeninas agrupa todas las instituciones de ese periodo (1937):
 - Asociación Cristiana Femenina
 - Club de Profesoras
 - Club América
 - Federación Metodista; Legión América (masonería)
 - Liga Evangélica; MEMCH; PCF, etc.

No es nada extraño que las primeras acciones sociales (políticas) de las organizaciones se refieren al niño y la familia, que es evidentemente una realidad agobiante para todo el género. Tampoco es extraño el consenso de católicas y laicas, izquierdistas y conservadoras: la diferencia y separación tajante sobrevendrá cuando intenten buscar soluciones a esos hechos agobiantes.

En cuanto a lo moral, son varias las contradicciones no resueltas a las que el Pdo. C.F. tratará de dar apresurada resolución, cayendo en rigideces de otro extremo que solo hacen cambiar de signo a la opresión. Sintéticamente estas son, en primer lugar, la contradicción entre la necesidad de salir de la condición oprobiosa en que –en mayor o menor medida– está sumergida la mujer y la postulación

de un nuevo orden de cosas que por negación lleva a esa extrema rigidez que significa la postergación definitiva de una revolución sexual feminista. Y esto tiene efectos en los político y en la relación que establecerán con los partidos políticos.

La otra contradicción es la que se presenta entre la necesidad de un desarrollo personal, de la identidad de la mujer y su independencia, y la necesidad de afecto, cuya resolución ven en la familia. Los ajustes se seguirán planteando como si solo se tratara en ambas contradicciones de un solo término al que hay que transformar, modificar; en el caso de la moral sexual, adecuar al hombre a la "pureza" de la mujer:

queremos hombres íntegros, sanos moral y físicamente y ojalá llegaran al matrimonio tan puros como llegamos las mujeres (AF. 1935).

Para el caso del conflicto entre amor e independencia, solo se ve como necesario de adecuar al término mujer: esta deberá absorber la responsabilidad de la familia (afectiva, doméstica; sus labores) y la de su propia independencia. El hombre, el otro término, como la mujer en la moral, permanece intocado. Eso significa: están en sus papeles y condición justa.

Este ver solo un aspecto de la contradicción tendrá repercusiones muy fuertes en la vida política, sin mencionar un cierto justificado pavor desde el sector masculino por ese gineceo utópico ordenado, sobrio, sin dudas, cerrado y clausurado en su propia bondad (violencia idealista) que se le opone a su orden actual.

En cuanto a cómo se plantea el tema de la política hay una primera idea muy clara: las mujeres tienen conciencia de que sus problemas y el reconocimiento de sus posibilidades no son jamás considerados en los organismos de directivas masculinas (Klimpel, 1962).

Pero esta idea fue producto de un aprendizaje, de un desarrollo y de varias experiencias de integración fracasadas.

Un primer aspecto que desarrollaron AF. y el PCF., es el de la incongruencia jurídica y legal que se genera con el otorgamiento del voto municipal. ¿Cómo es posible, se preguntan, tener el derecho a voto político si la mujer no goza de independencia en la administración de sus bienes y en el ejercicio de derechos civiles? La falta de

derechos civiles cohibe la libertad económica y social. Concederle el derecho a inmiscuirse en la política es un contrasentido. Se plantea entonces que si no se conceden todos los derechos a la mujer no se debe aceptar ninguno; “imaginad a una mujer alcaldesa que en su casa no tiene voz ni voto” (AF. N° 12, 1934).

La idea de hacer política deberá la mujer elaborarla moldeándose una “personalidad política”. No hacerlo significará “imitar al hombre, transformando la filiación política en lucha de clases o religiones... Hará la guerra a la mujer obrera (de la que se vale ahora) y a la libre pensadora (en la que ahora se apoya). No identificada con la primera y enemiga sistemática de la segunda, defenderá su automóvil y su reclinatorio.

El llamado es oscuro, no nítido, pero puede leerse como un intento de definir una condición femenina que trasciende a los partidos, tal cual están planteados y a las clases.

La posición de AF. frente a los partidos y la actuación de las mujeres en ellos es francamente negativa.

Sostiene la necesidad de un proceso “evolutivo” de las mujeres, de “despertar” a la vida nacional, antes de optar. Esta opción por los partidos la ven como “prematura” y pervertidora: “no intervengamos en esas campañas teñidas de pasiones... la política de la mujer debe ser la Paz”. Renuncias utópicas que invalidan la demanda por autonomía, pues esto no es más que una formulación ideal, sin ninguna relación con el “hacerse en el mundo” de la política.

Sin embargo, por otra parte, la queja frente a los partidos será por la falta de interés y dedicación que prestan a los problemas femeninos –queja dirigida al Frente Popular–, a quien acusa de imprevisión, despreocupación extrema al punto de ni siquiera incluir en sus listas electorales a una mujer.

b. EL MOVIMIENTO DE EMANCIPACIÓN DE LA MUJER, MEMCH

Creado en Santiago el 11 de mayo de 1935, se fusionaría diez años después con la Unión Chilena de Mujeres, y posteriormente pasará a integrar con la totalidad de los grupos, partidos, movimientos, la Federación Chilena de Instituciones Femeninas, de la que ya hemos hecho mención, con el objeto de coordinar la lucha por el voto político.

El MEMCH expresa claramente una ideología feminista progresista, profundamente arraigada en la problemática política social,

aun cuando no abanderizada formalmente con ningún partido político. Esta ideología es difundida por medio de conferencias, actos, manifestaciones callejeras (protestas por la carestía de la vida) y especialmente por su órgano de prensa oficial: *La Mujer Nueva*. En este periodo las mujeres comienzan a acercarse a la imprenta y asumen la edición, diagramación y distribución de sus revistas en forma masiva.

Por la importancia de esta expresión cierta, que constituye memoria del movimiento feminista, hemos hecho un análisis bastante exhaustivo de sus contenidos, especialmente en lo referido a la política. Nunca hemos perdido de vista, para el juicio, que por “novedad” que fuese la reivindicación feminista, esta ha debido empalmar, como toda nueva teoría, con las ideas preexistentes. De ahí que resaltemos algunos aspectos que, mirados con el cristal del feminismo contemporáneo, pudiesen parecer triviales; sin embargo en la perspectiva de la época significaron enorme renovación, esfuerzo y contestación. A lo más, respecto de ellos, trataremos de averiguar si abren o no caminos a la emancipación virtual de las mujeres; si contribuyen o no a clarificar los contenidos de su opresión.

Los principales temas debatidos en *La Mujer Nueva*, en relación con la política feminista se refieren a problemas de organización, relaciones de trabajo de las mujeres, significación de este; significados del feminismo; visión reaccionaria o progresista de la mujer, sindicalización, militancia, pacifismo, etc. Veremos brevemente algunos de ellos.

La organización es para el MEMCH responder a la necesidad de coordinación de las organizaciones femeninas y proporcionar un lugar en donde la mujer pueda realizar su práctica cívica, esto es, entrar en el mundo público, político y asumir su problemática. La práctica cívica suponía, además, integración de mujeres de las más variadas procedencias; obreras, profesionales, dueñas de casa.

Para todas se abría el debate; todos los temas eran planteados; todos asumidos:

En una u otra forma (ya) la mujer se va de la casa. Ahora bien, nosotras queríamos que la salida, tanto de la trabajadora como de la exenta de necesidades, sirviera para conectarlas con la sociedad y sus problemas. Queríamos que la primera mejorara sus condiciones de trabajo gracias a su propio esfuerzo y que la se-

gunda abandonara la frivolidad y la caridad. El MEMCH aspiraba a formar mujeres profundamente serias (Vergara, 1974).

El diálogo con la izquierda política, ¿o más bien monólogo? en los albores de la formación del Frente Popular (1937) plantea descarnadamente la predisposición reaccionaria de la mujer de todas las extracciones sociales y la absoluta despreocupación de los partidos y grupos sindicales por ocuparse de la raíz de esta problemática con el fin de encontrarle una salida favorable.

Una representante obrera ante el Frente Popular habló sobre reivindicaciones femeninas con el fin de interesar a los asistentes. Un señor le rebatió sus puntos de vista diciendo que era inútil ocuparse de nosotras porque la mujer solo se presta para colaborar con la reacción... Los asambleístas guardan un silencio aprobador (*Mujer Nueva*, N° 8, 1936).

Desde los resultados de las elecciones municipales donde por primera vez votaron las mujeres, el MEMCH señalaba el peligro que significaba para la izquierda su indiferencia ante el problema femenino (peligro jamás acogido en propiedad, ni entonces ni después, salvo quizás por algunos sectores, bastante avanzado el periodo posgolpe del 73):

indicamos que el único camino era el trabajo inmediato en el campo femenino; el llamado a las mujeres a luchar por sus reivindicaciones, el despertar en ellas la clara conciencia de su inferior situación social, económica, jurídica y política, señalando al mismo tiempo sus causales y causantes. Nada de eso se ha hecho. Como si existiera el convencimiento que todo es inútil (*Mujer Nueva*, N° 8).

Con respecto al espíritu reaccionario de la mujer acomodada acusa a todos los políticos radicales, demócratas, integrantes del Frente Popular, que para mantener su "propia tranquilidad doméstica y garantías de fidelidad, propician que la mujer (su) tenga religión, puesto que esta es "freno para los instintos". Como resultado, cierra los ojos y permite que siga vigente una ideología retardataria:

no pretendemos encender la lucha religiosa, pero sí estamos vivamente en contra de ese criterio de rellenarle el cráneo a las mujeres con dos o tres dogmas porque parecen útiles en sus efectos, aunque los sepan falsos en su esencia (*Mujer Nueva*, N° 8).

Esta situación de despreocupación de los partidos progresistas exaspera a las mujeres del MEMCH. Ellos no realizan trabajo electoral, ni de difusión ni de formación, ni relevan políticamente la temática femenina. Después de cuatro años de inicio de participación de la mujer en votaciones, los partidos se concretan a quejarse de que “el voto femenino haya causado tal desastre” y seguirán sin hacer nada –ni permitir que se haga– para evitarlo:

El PR y el PS¹² han efectuado grandes Congresos en los que se han tratado extensamente todos los temas, menos el del trabajo femenino... El PC¹³ aún no ha efectuado su Congreso, pero respecto de su trabajo podemos opinar qué nos parece, si bien superior al de otros partidos, aún excesivamente flojo.

Pero sobre todo, en el P. Radical es donde encontramos la mayor desproporción entre sus posibilidades y sus hechos... y la mayor resistencia de los hombres para interesar a las mujeres. Existe el prejuicio vivo de no mezclar a la *mujer propia* en tareas extrahogareñas (*Mujer Nueva*, N° 16, 1937).

Pero el voto femenino es y va a ser una realidad y la irresponsabilidad de la izquierda seguirá alimentando el caudal político de la derecha.

Al respecto, una digresión: Es extraordinario lo pronto que la izquierda alcanzó un “techo” en las cifras electorales femeninas. Si bien casi desde los primeros comicios (con excepciones particulares) llega a un 20% o 25%, este valor se muestra extremadamente consistente y resistente al crecimiento. Esto vendrá a confirmar lo sostenido por el MEMCH: hay indiferencia y dificultad para expresar una política positiva progresista para las mujeres.

¹² Partido Radical, Partido Socialista, integrantes del Frente Popular, 1937.

¹³ Partido Comunista, integrante del Frente Popular, 1937.

En este mismo sentido, el MEMCH prevé profundas relaciones e implicancias entre la política conservadora y el principio “la mujer para el hogar”, y la habilidad de la derecha para conjugarlos dinámicamente. Sin embargo, en ese tiempo, faltaba mayor precisión al planteo del problema. Aún no se percibían las raíces transpolíticas del patriarcado.

Aunque el MEMCH tiene indudablemente un trasfondo ideológico de izquierda, afirma constantemente la necesidad de no traslucir pertenencia política, para no hacer dudar a las mujeres en general de que tras la defensa de la mujer se oculta algún manejo partidista. A pesar de todo ello, dicen, “los grandes diarios han silenciado nuestras actividades”.

En todo el periodo nos encontramos con una relación ambigua con la política de parte de la izquierda como de la derecha: todos la niegan, todos quieren representar algo –sectores reivindicacionistas– al margen de los partidos. De ahí también la posición enormemente contradictoria de las mujeres con la política y, más aún, con los partidos. No hay una legitimidad social pública del derecho a realizar la política responsablemente.

Otro aspecto importante destacado por *La Mujer Nueva* es el del trabajo de la mujer, tocando los siguientes aspectos fundamentales:

- Denuncia el carácter “fascista de un proyecto de ley que tiende a solucionar la cesantía global prohibiendo el trabajo de las mujeres; tema planteado y defendido frente a obreros reunidos en la Convención Anual de Sindicatos.
- Debate en torno a dificultades de la sindicalización femenina, debida a factores de deformación de la personalidad de las mujeres.

en una fábrica en que todo el personal pertenece al sexo femenino y que forma parte de un sindicato profesional, se eligió al mozo de los mandados, que no tiene intereses comunes con las obreras, para que las represente, lo que demuestra que la elección recayó en él únicamente por ser hombre (*Mujer Nueva*, N° 18).

- Otro tema que se esboza es el de calidad de la vida de las mujeres populares, de la negación de su derecho a la recreación (demanda expresada hoy en similares frases por mujeres pobladoras); que es obviamente la contrapartida del no reconocimiento que se hace de su trabajo ni doméstico (natural) ni productivo (accesorio):

“-Qué distracciones tiene usted?

- Ninguna. Puede Ud. decir: mis penas” (*Mujer Nueva*, 1937).

- Se reivindica para la mujer obrera: legislación de seguridad social específica; descanso obligatorio para maternidad y lactancia; derecho a amamantar al hijo en lugares de trabajo; igual salario para igual trabajo, etc.
- Se discute el problema del alcoholismo, de las viviendas insalubres, y se rebate (con cierta ironía) las posturas de una “legión femenina” de mujeres de derecha para “limpiar conventillos”, damas que atribuyen la principal causa de los “vicios” masculinos (alcoholismo), a que “el obrero no encontraba atractivos en el hogar porque sus mujeres se presentaban sucias, desgreadadas y malolientes” (*Mujer Nueva*, julio, 1937).

En general, se recurre a este tipo de ejemplos para demostrar la complejidad del problema, la incidencia de factores estructurales y superestructurales en la condición disminuida de la mujer; sin embargo aceptan, como medida de emergencia, participar en campañas antialcohólica, moralista, siempre de iniciativa del puritanismo femenino de derecha.

Se debate en torno a la familia: a la autoridad indiscutida del padre “arbitrario siempre retrasado con respecto a los hijos”; una madre “llorona, atemorizada y resignada en su papel de animal doméstico”.

Se denuncia la carestía de la vida y se organizan, como ya vimos, marchas, movilizaciones junto a otras entidades.

Respecto de la liberación de la mujer, opinan que “triste es reconocerlo, pero a los hombres no les interesa la emancipación de la mujer”, y definen esta despreocupación como patrimonio de los varones de izquierda, de centro y de derecha, y afirman: “siempre hemos creído que el último reducto de la reacción es y será el de las relaciones de hombres y mujeres”.

Volviendo a las mujeres del MEMCH, ellas han seguido desarrollando los planteamientos iniciales de los centros Belén de Zárraga y Recabarren; han llegado a una mayor elaboración del problema y a su difusión nacional.

En el segundo Congreso que realizan logran reunir unas 500 mujeres de todos los puntos del país y de todas las tendencias y sectores sociales.

¿Por qué entonces a partir del logro político del voto, y aún antes, se disolvió esta organización? “La siguiente etapa era política” han dicho; y prepararon a las mujeres para su ingreso en los partidos.

De ahí que las posturas del feminismo de entonces con respecto a la inserción o rechazo de los partidos masculinos formales, sea un elemento importante a considerar para comprender la evolución política posterior de la relación entre mujer y partidos.

Veremos brevemente los aspectos fundamentales del debate sostenido por las feministas del PCF y las feministas progresistas del MEMCH sobre los partidos políticos.

C. LA OPINIÓN EN TORNO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Este debate se plantea en torno a dos alternativas gruesas:

1. Rechazo a que las mujeres ingresen en partidos “masculinos” y proposición de constituir los propios. Opinión esta de varios matices y de escasa elaboración aún, que no despega de un rechazo emotivo y formal. Es en ocasiones un planteo muy contradictorio: por una parte rechaza a los partidos y pretende construir los propios; pero, por otra parte, el rechazo lo ha hecho con justificaciones morales de tal magnitud que su propia posibilidad partidaria quedará acorralada al interior de una pauta ética muy rígida, muy de blanco y negro, que le impedirá entrar en los juegos del poder. Aún más, le impedirá una relación política con lo que la política es realmente: fuerza, negociación, manejo, oportunidad, etc...

En otras ocasiones se pretende que las mujeres puedan tener tantos partidos como tendencias ideológicas desarrollen (Elcira Rojas, Presidenta del PCF). (AF, N° 1, 1934).

Para otras es más importante el miedo a que las mujeres vayan a incurrir en los mismos vicios que los hombres: imprevisión, petulancia, personalismo, falta de probidad (A. Labarca, AF, N° 1, 1934).

2. Consideración de que la política es una sola para ambos sexos y que se hace a través de los partidos. Esta posición ve el voto de las mujeres como una manera de aunar esfuerzos para reivindicaciones sociales mayores, y como el aporte de otras “cualidades específicas”, algunas de claro sentido moralista: es necesario que las mujeres se organicen “junto a los partidos masculinos y peleen por las reivindicaciones totales de su clase en estrecho

contacto con el proletariado... el ingreso de la mujer depura las costumbres y usos masculinos en general (componendas políticas que desprecian la miseria social)" (AF, N° 1, 1934).

Como contrapartida, destacan el "absurdo de pretender que las mujeres solas, y solamente ellas, pueden emparejar el plano de la balanza social (Felisa Vergara, 1934 en AF N° 1).

Otra opinión agrega contundencia a esta tesis:

los asuntos públicos no tienen sexo y pretender juntar a todas las mujeres sin distinción de clases, de religión, de credos políticos, es pensar que no tienen ni una ni otra cosa" (Labarca, 1934, líder feminista).

Una reflexión aparecida en AF. N° 3, 1934, nos da un indicador del pesimismo político feminista imperante después del estreno en el voto municipal de las mujeres ese año:

Los partidos abrieron sus puertas a las mujeres para engrosar sus filas y ayudarles a defender sus propios intereses. Eso sí que: ¡alto! las señoras tendrían sus reuniones aparte, su directorio aparte y sus acuerdos también aparte... acatando siempre los acuerdos generales y dejándose gobernar por ellos.

Esa fue una experiencia real: o se pagaba el precio de diluirse en la generalidad de los problemas sociales políticos puestos por el partido, olvidándose de la condición femenina; o bien, al interior de la plena condición femenina, desarrollar reuniones de getto, sin interlocutor político y obedeciendo "órdenes de partido".

Ambas modalidades fueron aceptadas por las mujeres cuando aceptaron que la política era una cosa "evidente y real"; sin embargo eso no involucraba en modo alguno que las necesidades de hombres y mujeres para acceder al mundo de la política fuesen iguales. Desde luego, esto puede decirse desde la mirada presente. En ese momento no estaba el contexto cultural como para plantear otra respuesta; ni siquiera para formular más claramente la contradicción política básica entre mujeres y partidos masculinos. Siendo el patriarcado universal, también afecta a los partidos políticos; y un instrumento de reivindicación y articulación de demandas, que es lo que son los partidos, solo es instrumento para aquello para lo

que efectivamente sirve o puede realizar. La mujer necesita resolver previamente una situación de opresión con el hombre en cuanto género cultural. En esa relación de opresión mujer y hombre, son dos términos en contradicción, para cuya resolución ambos deben ser superados: al opresor compete la responsabilidad de la opresión; al oprimido compete la rebeldía.

No se pueden representar mutuamente ni asumir la responsabilidad del otro, sin re-generar resultados espurios.

La definición del MEMCH respecto de los partidos políticos y las demandas feministas puede sintetizarse en lo expresado por Elena Caffarena en el Segundo Congreso Nacional del MEMCH (1941).

Cada organismo tiene su función: para la lucha de clases están los sindicatos; para la lucha política, los partidos, y para las luchas femeninas, las organizaciones femeninas, como el MEMCH.

Consideremos, sin embargo, que la historia visible o invisible no siempre lleva su trazo claro. Ensayos y errores van constituyendo la argamasa de esta historia a la cual, como se decía inicialmente, el feminismo desde su virtualidad le hará evidentes sus responsabilidades:

La historia tiene una especie de maleficio: solicita a los hombres (y a las mujeres)¹⁴, los tienta, ellos creen marchar en el sentido que ella marcha, y de pronto se les oculta, el acontecimiento cambia, demuestra con hechos que era posible otra cosa (Merleau Ponty, *Humanismo y Terror*, 1956).

Bibliografía

- CAFFARENA E. (1953). "Luis Emilio Recabarren" en diario *El Siglo*, diciembre.
CAFFARENA E. (1952). *Un capítulo en la historia del feminismo*, Ed. MEMCH.
COVARRUBIAS P. (1978). "El movimiento feminista chileno", en *Chile Mujer y Sociedad*, compilación de Paz Covarrubias y R. Franco, UNICEF.
DE BEAUVOIR S. (1957). *El Segundo Sexo*, tomo I, "Los hechos y los mitos", Ed. Leviatán, Buenos Aires.

¹⁴ Nos remitimos al humanismo del autor para no inspirar terror con nuestra enmienda.

- DURAND G. (1943). *Mis Entrevistas*.
- FALETTO E. *et al.* (1971). *Génesis del proceso político Chileno*, Ed. Quimantú, Santiago.
- FALETTO E. y RUIZ E. (1970). *Conflicto político y estructura social en Chile Hoy, Siglo XXI*, México.
- FALETTO E. (1982). "Proceso político chileno", (inédito).
- FALETTO E. (1974). *Clases, crisis política y el problema del socialismo en Chile*, Santiago, FLACSO.
- FALETTO E. (1982). "Notas sobre Estilos Alternativos de desarrollo, política y movimientos sociales" (primera versión), FLACSO, Santiago.
- FIGUEROA A. (1954). "La Mujer ciudadana". Sugestiones para la educación cívica de la mujer, UNESCO.
- FOUCAULT M. (1981). "Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones". Alianza Editorial, Madrid.
- FUENTES CORTÉS. (1967). *Diccionario Político de Chile*.
- KIRKWOOD J. (1981). "Chile: la mujer en la formulación política", Dcto. de Trabajo 109, FLACSO, Santiago.
- KIRKWOOD J. (1981). "Notas sobre la investigación de la Mujer en Chile", ponencia presentada al 1er. Seminario Regional Latinoamericano de programas de Estudios sobre la Mujer en Río, organizado por NEM (PUC) y auspiciado por UNESCO.
- KLIMPEL F. (1962). *La mujer chilena: El aporte femenino al progreso de Chile 1910-1960*, Santiago, Ed. Andrés Bello.
- LABARCA A. (1947). *Feminismo Contemporáneo*, Ed. Zig-Zag, Santiago.
- LAFERTTE E. (1960). *Vida de un comunista*.
- LAFERTTE E. (1971). *Vida de un comunista*, Ed. Austral, Santiago.
- MARCUSE H. (1976). *Calas en nuestro tiempo. Marxismo y feminismo. Teoría y praxis. La nueva izquierda*, Ed. Icaria, Barcelona.
- MERLEAU-PONTY M. (1956). *Humanismo y terror*, Ed. Leviatán, Buenos Aires.
- MITCHELL J. (1974). *La condición de la mujer*, Ed. Extemporáneos, México.
- Ortiz E. (1981). *La caída del General Ibañez*, APSI, N° 102.
- PINTO A. (1982). Charla dictada en Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, Mayo.
- ROWBOTHAM S. (1978). "Feminismo y Revolución" tribuna feminista, Ed. Debate.
- SARTRE J. P. (1963). *Crítica de la Razón dialéctica*, tomo I, Ed. Losada, Buenos Aires.
- SARTRE J. P. (1977). *Realidad Social y Expresión política*, Ed. Síntesis, Buenos Aires.
- URZÚA VALENZUELA G. *Los partidos políticos chilenos 1912-1953*.
- VERGARA M. (1974). *Memorias de una mujer irreverente*, Ed. Gabriela Mistral, Santiago.
- VIAL G. (1981). *Historia de Chile: (1891-1973) Volumen I*, tomos 1 y 2, Ed. Santillana del Pacífico, Santiago.

FEMINISMO Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN CHILE¹⁵

I. Presentación

Los párrafos que siguen son una síntesis de un trabajo más amplio que hemos realizado en torno a las relaciones entre el movimiento feminista chileno en sus diversos momentos, expresiones y dimensiones políticas, y las formulaciones referidas a la mujer desde el ámbito de la política global¹⁶.

El objetivo general de dicha investigación es contribuir a otorgar “visibilidad” a la historia de la opresión de la mujer en Chile y relevar la historia de las luchas y los esfuerzos que las mujeres colectivamente han emprendido en busca de su liberación política y social.

Dentro de la orientación feminista que nos guía y que explicitaremos más adelante, reflexionaremos sobre la naturaleza y significado de las relaciones que ha establecido el movimiento feminista chileno con el proceso político social. Más precisamente, intentaremos relacionar la diversidad de las expresiones históricas del feminismo en Chile, con los contenidos reales de la política: poder, lucha, fuer-

¹⁵ Documento de trabajo programa FLACSO-Santiago de Chile, N° 159, Octubre 1982. Este documento es una versión resumida de los resultados de la investigación realizada bajo el auspicio y con el apoyo de la UNESCO, División Derechos Humanos y de la Paz, y de la cual FLACSO ha publicado un primer volumen: “Ser política en Chile: las feministas y los partidos”, Documento de Trabajo N° 143, Marzo, 1982.

¹⁶ Julieta Kirkwood B.: “Ser política en Chile: las feministas y los partidos”, Documento de Trabajo FLACSO, Santiago, N° 142, 1982.

za, conciliación y violencia, y desde la ocurrencia o ausencia de esa relación, trataremos de analizar las formas en que las feministas han elaborado y valorado –práctica, moral y éticamente– la posibilidad de oponerse a su dominación en tanto género cultural.

En el trabajo de investigación que mencionamos se realizó un amplio recuento sociohistórico del movimiento feminista en Chile en los momentos más significativos de su desarrollo.

Para las necesidades de brevedad de esta presentación hemos optado por hacer una selección de los temas que parecieron más significativos al análisis, tratando de escapar al riesgo de esquematizar en extremo esa historia.

Creemos que el conocimiento de los procesos históricos de constitución del movimiento feminista trasciende al puro interés particular de su medio nacional, para aportar elementos a la comprensión de la protesta feminista en tanto fenómeno cultural universal.

Tal como ha sido demostrado por varias feministas en diversas regiones socioculturales¹⁷, las mujeres hemos heredado una historia general y una historia de la política en particular, narrada y constituida solo por los hombres, lo que ha supuesto una cierta desviación que nos ha dejado en el silencio e invisibles frente a la historia.

Entre otras cosas, ello ha significado para las mujeres alcanzar conciencia política a través de ideas, acciones y organizaciones constituidas por el poder y la cultura masculina y en sus términos. Términos que incluyen desde las formas del lenguaje y la expresión de contenidos hasta las formas de organización que se van a considerar posibles y apropiadas para ellas.

Hasta ahora, y más que frecuentemente, esta situación ha determinado las modalidades de la participación femenina en el “mundo de lo político” y ha determinado, también, la aceptación de las formas que va a asumir la participación de la mujer en las organizaciones políticas masculinas: construir bases de apoyo; complementar sus labores; realizar obedientemente las instructivas y directivas de las jerarquías, y constituirse en movilización “explosiva” o detonante en algunas reivindicaciones muy ligadas a la problemática de la familia y su entorno (huelgas de hambre, tomas de terreno para vi-

¹⁷ Especialmente ver Sheila Rowbotham *“Feminismo y revolución”* *Tribuna feminista*, Ed. Debate, Madrid 1978.

vienda, etc.). En general, actividades totalmente ajenas a la formulación de políticas y a la toma de decisiones.

Así, un primer paso para superar el peso de la historiografía masculina en la conciencia y en la praxis política femenina habrá de ser –junto con mostrar esas características de masculinidad– reconocer, tornar “visible” todo lo registrado y experimentado por las mujeres que hubieron de luchar por alcanzar su espacio en el mundo político¹⁸. Es decir, como dicen las *feministas radicales*, “ver y hacer ver, lo que otros están haciendo invisible”.

Las más de las veces, los orígenes de los logros actuales en la condición de la mujer son desconocidos, descorporizados y no identificables. La historia global sistemáticamente ha olvidado, cuando no desvirtuado, el origen de las concepciones que cambiaron la vida de las mujeres, haciendo olvidar también que cada uno de esos logros ha supuesto luchas, resistencias titánicas, voluntad.

Con ello se ha mantenido en la opacidad todo aquello a que se refiere Foucault:

toda situación de poder conlleva intentos de contra poder; todo esfuerzo por imponer una determinada legalidad coexiste, simultánea y automáticamente con una o varias “ilegalidades”¹⁹. Lo que podría traducirse en que, desde que existe la opresión femenina, coexiste también la posibilidad –realizada o no; expresada o no; traducida a los sucesivos ropajes histórico culturales, de la rebeldía femenina.

Historizar, entonces, las demandas políticas feministas es mostrar la existencia de esa otra legalidad, de ese contrapoder o, por qué no, de esa fuerza que constituye el propio intento de las mujeres para conseguir su propia liberación. Es mostrar –no importa cuán lejos o cuán cerca hayan estado de conseguirlo– su “presencia”, su “visibilidad”. Y es también mostrar la transformación en sujeto de un grupo social específico, que no ha sido aún totalmente identificado como tal, ni por los otros, ni por sí mismo: de un grupo considerado

¹⁸ La entrada a los partidos políticos masculinos por parte de las mujeres es una entrada muy reciente y restringida, que se posibilita una vez logrado el voto municipal a partir de 1931.

¹⁹ Michel Foucault: *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*, Alianza Ed., Madrid, 1981.

aún como objeto receptor de políticas –bien o mal formuladas– para su atribulada naturaleza.

Ahora bien, un grupo oprimido se torna sujeto de su “contra-cultura” cuando ha tomado conciencia de sí mismo, cuando le ha surgido la necesidad de su propia identidad. El surgimiento de una necesidad no es un hecho puramente arbitrario, puesto que la humanidad solo se plantea los problemas que puede resolver. Entonces, el surgimiento de necesidad de la identidad surge primero como conciencia de su carencia; pero, además, como conciencia de la posibilidad de su propia resolución.

Recuperar la historia política de las mujeres en Chile, hoy, es recuperar las distintas expresiones de esa carencia para el grupo social constituido por las mujeres, y es, al mismo tiempo, recuperar las formas y modos en que –siempre en tanto grupo– ellas intentaron resolver dicha carencia.

II. Cuestiones teóricas

El feminismo es revolucionario

Esto es hoy así para la casi totalidad del movimiento, como lo es también, más allá de dudas razonables, para muchos de los más penetrante filósofos de nuestro tiempo.

Esta condición revolucionaria imprimirá un determinado sello, tanto a los objetivos, propósitos y teoría del feminismo, como a las formas de acción y a las metodologías de conocimiento que desarrollará el movimiento; e incidirá, obviamente, en los análisis que realice de su propio quehacer, de su proceso de desarrollo y de su constitución histórica.

En su postura teórica, el feminismo es revolucionario en un doble sentido; con la elaboración del concepto de “patriarcado”, trasciende al solo planteamiento de la diferenciación y pugna de las clases sociales como única raíz y origen de las relaciones sociales de opresión entre los humanos, apuntando a la existencia de la opresión sexual: al dominio y la opresión cultural y material concreta de un sexo sobre otro.

De este modo, enriquece y quita así el carácter restrictivo al concepto de liberación social y política, haciéndolo extensivo a las mu-

jeros, como grupo específico, respecto de las cuales –y bajo enfoques más globales de interpretación histórica–, se planteaban, anteriormente formas muy difusas, sin mayor elaboración, de “emancipación femenina”.

Enseguida, al considerar a la mujer como una “unidad” surgida de innumerables estructuras productivas, reproductivas y políticas²⁰, el feminismo revierte el análisis de lo netamente femenino, mostrándolo ahora como una problemática extendida a la totalidad de la vida cotidiana. A través de su negativa a dejar fuera de la preocupación social los problemas individuales y personales, deja puesta en la conciencia social y colectiva su descubierta verdad: *lo personal es político*. Desde allí entonces, en la nueva imagen problematizada del mundo, se hace presente en “lo público” todo aquello que históricamente se desenvolvía en el círculo de “lo privado”: desde la biología, pasando por la afectividad, la sexualidad, las formas de relacionarse socialmente; hasta la economía y la política; la emergente rebeldía femenina pone en evidencia los vacíos de la teoría y de la práctica política social protestataria o progresista vigente hasta su advenimiento.

Ha surgido con ello la posibilidad de “repensar” lo político, de dar otra vuelta de tuerca a la revolución misma: con ello se muestra, por una parte, la “secundariedad” con que pueden ser vividas las clases sociales bajo el peso de otras “sumisiones” que difuminan los conflictos interclase. De otra parte, y junto con afirmar que hay algo más allá de las clases, no se queda el feminismo en plantear la nueva problemática solamente de y desde las mujeres, desde “lo femenino”. Concerniendo a la totalidad social, demuestra que en las relaciones entre opresores y oprimidos, ambos términos de la relación se hallan pervertidos. La liberación femenina no consistirá ya, entonces, en un problema a resolver con la incorporación al mundo de “las que no están”.

Con su declaración de que no es suficiente romper los muros del hogar para incorporarse las mujeres al mundo social público y abrirse horizontes, el feminismo rechaza la posibilidad de realizar pequeños ajustes de horarios y de roles al orden actual, pues eso no sería otra cosa que la inserción en un ámbito-mundo ya definido

²⁰ Juliet Mitchell, *La condición de la mujer*, Ed. Extemporáneos, México, 1974.

por la masculinidad (el otro término en la relación de opresión). La incorporación de las mujeres "al mundo" será, para el movimiento feminista, un "proceso transformador" del mundo. Se trata, entonces, de un mundo que está por hacerse y que no se construye sin destruir el antiguo.

El feminismo parte de la aseveración de que hombres y mujeres están "mal hechos" (Beauvoir, 1957) y deformados por obra de la cultura, en virtud de una agobiante relación de poder entre los sexos que ha originado víctimas y opresores. En la salida de dicha condición degradada, se afirma, la responsabilidad de la opresión le corresponde al opresor, en tanto la responsabilidad de la rebeldía compete al oprimido. De allí la fuerza y voluntad intrínsecas en la pretensión de autonomía de los movimientos políticos feministas como "sujetos" de su propia rebeldía, lo que no destruye ni invalida sus intenciones de globalidad del cambio político social.

En ciertas circunstancias muy definidas, una determinada imagen o concepción del mundo se constituye en universalidad, en tanto da expresión al movimiento general de la sociedad (Sartre, 1963).

El feminismo contemporáneo reaparece con fuerza en momentos en que impera una tremenda dislocación ideológica, una inquietante pérdida de perspectiva; en donde ya no todo puede ser explicado por la sola razón y donde, aún más, se sospecha la necesidad de explicaciones más subjetivas de parte de grandes cantidades de masas humanas. Es el rechazo a un mundo donde todo aquello que no se explica por relaciones de clase, de trabajo, de producción y mercado, tiende a no existir, a no ser que se le reduzca, como sea, a un último objetivismo material. Los movimientos sociales actuales se han beneficiado con esta nueva dimensionalidad gracias a la inclusión, –en el debate social–, de esta importante parcela de pensamiento y presencia colectiva que han significado tanto los aportes de los movimientos feministas contemporáneos y de los movimientos estudiantiles de la década anterior, como de las reformulaciones de la "nueva izquierda" constituida a partir de los cuestionamientos a la ortodoxia político-revolucionaria.

Una revolución se hace carne solo cuando el proyecto político alternativo pone en cuestión y desacraliza los valores de la sociedad o del orden anterior; y no es cosa de citar en detalle evidencias como la puesta en cuestión del absolutismo divino, o de la propiedad privada, que junto a la revolución sexual marca hitos en la trans-

formación de Occidente. En cada periodo, es cierto, hay modos de producción que operan estructurando la sociedad y que se plasman en valores: sin embargo, en cada periodo también surge la contestación, la contracultura filosófica y práctica que devela a las formas sociales estáticas, inmóviles y las muestra como entidades sujetas al devenir (Sartre, 1963).

Es verdad que el absolutismo, como prerrogativa divina del poder; la propiedad, con sus oscuras raíces de depredación y explotación de los otros; y el sexismo, con su carácter pervertidor de la naturaleza humana no se hubieran podido desarrollar sin la ayuda del consenso. Es necesario que todos, dominantes y excluidos, piensen que “lo que es” no puede ser de otra manera; en otras palabras, se requiere que el intelecto y la acción se circunscriban al orden en obediencia ciega, y que todo intento de ruptura sea severamente castigado, desalentado.

El feminismo contemporáneo nació con la evidencia del patriarcado a cuestas. Una prueba sobre la universidad del patriarcado, de sus mecanismos de defensa contra su cuestionamiento o negación, en tanto entidad opresora y opuesta al cambio, podemos hallarlo en los inicios mismos de los movimientos feministas radicales contemporáneos.

Cuando a fines de los años 1960 el movimiento estudiantil norteamericano, recogiendo el mayo francés, plantea “la revolución, ahora”, y comienzan a cribarse todas las formas de relación humana por este rasero, denunciándose todas las opresiones y discriminaciones del conocimiento, de los jóvenes, de los estudiantes, de las razas no-blancas, de los marginados, de los ghettos; también, entonces, las primeras feministas radicales –que aún no lo eran– quisieron tocar su parte en la nueva partitura de la revolución total. Y hubieron de comprobar, con estupefacción, que los planteos revolucionarios totales no tenían nada que ver con las mujeres: “El único lugar de la mujer en el movimiento... es con las patitas abiertas”, les dice el líder Carmichael. El líder, como sabemos, guía y expresa a sus seguidores.

Pero esa vez no hubo lágrimas: se dijo NO. Y desde dentro de esa revolución marginal, estudiantil, nació una contracultura de enormes proyecciones, que continuaría creciendo aun después que el explosivo movimiento estudiantil de fines de los años 1960 no fuera ya más que un pálido recuerdo. Se había hecho evidente el patriarcado.

Desde ese momento se hizo también evidente la necesidad del feminismo de recuperar y descubrir la historia de la condición femenina. Se dio su lugar al movimiento sufragista; se buscó en él las razones de su posterior derrota, y estas siempre mostraron tener que ver con el hecho de que las mujeres no habían elaborado su propia especificidad política: que por mucho tiempo esperaron desde fuera la creación de una teoría lógica y estructurada para formar su movimiento; que permitieron que su discriminación específica apareciera disfrazada, postergada como secundaria, sin presionar ni exigir a la teorización y a la práctica política contestataria –por no provocar divisionismo– que se pusiera de cara a su contenido sexista²¹.

Casi universalmente se llegó a la misma evidencia: no importaba cuánto hubiese costado, ni cuán larga hubiese sido la lucha sufragista, los movimientos feministas se habían disuelto justamente cuando se obtuvo el voto político.

Decíamos que el feminismo es revolucionario y que eso acarrea consecuencias en el hacer y en el conocer. En lo que respecta al juicio histórico, el feminismo mira y exige explicaciones a su pasado.

El feminismo no nació hecho: se está haciendo, constituyéndose a sí mismo en su propia acción; y se hace con la perspectiva de su futuro virtual, ubicado en esa nueva forma de relación, que excluye tanto la discriminación sexista como todo lo que se ha construido en su entorno; familia autoritaria, disciplinaria, jerarquía. En otras palabras, el feminismo juzga lo que existe, lo que ha existido (pasado y presente), en nombre de lo que todavía no existe pero que es tomado como más real que lo real (Merleau-Ponty)²². Para mayor claridad, es desde la superación del mundo sexista y patriarcal que se enjuiciarán los actos y los movimientos del pasado del presente. En nuestro caso, hemos analizado la presencia política de la mujer mostrando en qué forma y medida los actos presentes y pasados de las mujeres –en tanto responsables de su propia liberación– se han acercado o alejado del sentido total de la historia de su movimiento.

²¹ Aún más, el subordinarse a otras teorías que hablan “sobre las mujeres”, definiéndolas y no desarrollando el propio conocimiento desde el interior del movimiento, ha significado renunciar a una contrateoría, al contradiscurso necesario para esclarecer la contradicción.

²² Merleau-Ponty. *Humanismo y terror*, Ed. Leviatán Bs. As. 1956.

Esta forma de juicio pudiera parecer excesivamente severa, puesto que no siempre fue fácil mirar y plantear preguntas a la realidad sexista en el sentido exacto en que lo hace el feminismo hoy; sin embargo, el juicio va más bien en el sentido de mostrar qué tantas veces se estuvo en ese umbral y qué tantas otras se retrocedió.

De este modo, era difícil en los inicios comprender por parte del movimiento de mujeres, que para realizarse auténticamente como tal debía enfrentarse a la toma de decisiones políticas y considerar los contenidos mismos de la política: poder, fuerza, lucha, confrontación, conciliación, alianza y negociación. Considerarlos no para esconderles o maquillarles el rostro, definiendo a dichos contenidos como “contaminantes” de la pureza y bondad que había de aportar lo femenino a la política (como sucedió en ocasiones), o confesando una apresurada inmadurez e inexperiencia (como sucedió en otras), sino considerar, por el contrario, sus dimensiones reales, para enfrentarlos en la misma realidad de la que surgen.

El juicio feminista, sin embargo, es independiente de las motivaciones e intenciones de las actoras en los distintos momentos: se es responsable con respecto a los fines del movimiento por cada una de las acciones realizadas dentro de las opciones abiertas a la decisión en cada momento histórico. Y, a este respecto, habrá opciones exitosas y opciones fracasadas, de acuerdo con la virtualidad o el fin del feminismo. Sin embargo, conocer esas motivaciones e intencionalidades puede proporcionarnos una clave importante para detectar los elementos que apoyan o desfavorecen el proyecto feminista.

De acuerdo con las formulaciones generales sobre los propósitos de la investigación a la que hacemos referencia, el grueso de nuestro esfuerzo lo hemos referido a relevar las expresiones propias de las mujeres organizadas política y autónomamente. Esto nos llevó a caracterizar los periodos de acuerdo con las contingencias en que las organizaciones de mujeres se vieron afectadas, con una doble intención: por una parte, nos guiaba una finalidad descriptiva y explicativa del decurso feminista chileno como movimiento social; por otra, queríamos confrontar este proceso con el de otros países latinoamericanos, a fin de determinar si nuestra situación era en cierto modo atípica y propia a la sola realidad chilena o, si bien, guardando algunas especificidades, correspondía a un desarrollo común al feminismo latinoamericano, del mismo modo en que ciertos ele-

mentos político sociales permiten hablar de identidades latinoamericanas en los procesos globales.

Los periodos que hemos definido y que esbozaremos brevemente son: los inicios y el ascenso del feminismo, la crisis o caída, el silencio y su posterior resurgimiento.

III. Periodización

1. *Los inicios*

En ellos hemos considerado las primeras voces femeninas disidentes que se plantean reivindicando su condición de género. Es un periodo que abarca desde los comienzos del siglo hasta la obtención del voto político (1900-1949).

En este periodo se crean diversas instituciones femeninas, agrupaciones, clubes, centros; se realizan acciones y reuniones nacionales e internacionales por parte de los más variados grupos de mujeres y de los más diversos orígenes sociales, económicos y políticos. No son todos claramente feministas ni sufragistas, pero cada uno de ellos reivindica una parcela de los aspectos que competen al feminismo. Unos enfatizan la cultura y la educación, otros la política social, el laicismo o la religión. Pero todos traen la novedad de ser total o parcialmente iniciativa de mujeres organizadas –en pequeños y no tan pequeños grupos– para ocuparse de su condición.

Describiremos brevemente cada uno de estos grupos, los temas más significativos que plantearon; las divergencias y oposiciones que encontraron, así como los intereses que lograron conciliar para las futuras luchas de reivindicación feminista.

1913. Centros Belén de Zárraga. Surgen en Iquique, Antofagasta y en muchas de las oficinas salitreras de la zona norte. Son librepensadores y antirreligiosos, aunque no se limitan a la lucha y práctica del laicismo. Inscritos en lo que habrá de ser más tarde el feminismo de izquierda, se incorporaron al proceso de lucha social que se desarrollaba en la zona del salitre.

Su surgimiento y proliferación están determinados por la confluencia de tres factores:

1. La gran concentración y aislamiento de la clase obrera y sus familias en oficinas, en el desierto, llevó a que las mujeres tuvieran altos grados de participación en las luchas obreras reivindicativas: huelgas de cocinas apagadas, apoyo en concentraciones y condición de soportar el peso de las huelgas.
2. Incide en mucho el interés especial que, dentro de la formulación política popular, socialista y anarquista de la época, despertaba la problemática de la opresión de la mujer, así como la “prioridad” otorgada a su emancipación. En particular, es destacable el interés de Luis Emilio Recabarren, fundador del POS, antecesor del PC²³.
3. El internacionalismo obrero de la época, que se expresó, para las mujeres de izquierda, en que se divulgara objetivamente los hechos, sucesos y planteos de las feministas en el mundo, cosa que la prensa nacional siempre ocultó, desvirtuó y atacó como “descabelladas locuras antinaturales”.

Estos factores impidieron en una extraordinaria difusión y organización de los Centros: innumerables artículos difundidos en pos de la emancipación de la mujer y una enorme claridad en los planteamiento de la liberación de la mujer, de los que citamos, a modo de ejemplo:

- Mujer y trabajador, oprimidos desde tiempos inmemoriales,
- Dificultad mayor para la mujer de tener conciencia de su situación de explotación,
- “Naturalidad” con que falsamente se acepta esta opresión por parte de hombres y mujeres.

La claridad y compromiso con que el problema de la liberación de la mujer fue asumido por el entonces POS, determinó una suerte de idealización *a posteriori* de la labor del Partido Obrero con respecto del movimiento feminista.

Este debate que conectó tan tempranamente “lo feminista” con lo político partidario de izquierda va a acarrear profundas implicaciones a todo el movimiento feminista progresista posterior, más no de la manera razonablemente esperada.

²³ Partido Obrero Socialista fundado en Iquique en 1912 por Luis Emilio Recabarren.

En efecto, toda la movilización de las mujeres de la pampa, su entusiasmo emancipatorio en conexión con los partidos proletarios y contestatarios, los que a su vez reconocían su condición “más oprimida que la del propio trabajador”, llega con el pasar del desarrollo político posterior a olvidarse de sí misma.

Este mismo planteamiento de 1913 no volverá a aparecer en los futuros partidos proletarios –más desarrollados orgánica e ideológicamente– sino muy tangencialmente y, aún más, se producirá, por el contrario, un rechazo al feminismo, aun cuando este persiste en reivindicar una opresión que ni el desarrollo ideológico y material han permitido superar. El planteo posterior enfatizará los efectos sociopolíticos del sistema capitalista en la familia proletaria, y dentro de ella mencionará a la mujer.

En lo que nos interesa –la relación entre feminismo y política– veremos que, aun en el periodo de ascenso en que se constituye una sólida organización feminista de izquierda (MEMCH en 1936) tampoco esta persistirá en constituirse en una organización política autónoma que siga adelante en la línea reivindicacionista feminista, sino que, por el contrario, busca y permite su propia disolución una vez alcanzado el voto.

Al parecer, no estaba suficientemente reconocida la necesidad de organismos propios actuando con autonomía pero convergiendo en el interés social global.

Una primera explicación provisoria de esta contradicción –que delinea, por una parte, claridad en el planteamiento del problema femenino y en su relación con el problema de la emancipación social; necesidad de la organicidad feminista, emancipatoria, y, por otra parte, absoluta negación de la autonomía en la práctica política partidaria, presentando como irreconciliable ser feminista o ser izquierdista– podría ser lo que llamaremos, por ahora, una “fantasía de la realización por invocación”.

Lo decimos en el siguiente sentido: hay ocasiones en que se cree que, por el hecho de estar planteado o, más bien, por haber sido planteado con claridad un problema, este ya está resuelto, y entonces no se considera necesario seguir en su elaboración: planteado, definido, se le atribuye un lugar en la resolución final y no se vuelve a su “revisión”. Esta idea, esta suerte de escamoteo tan propia a la ideología de izquierda con respecto de la problemática femenina,

se trasladará posteriormente a todo el movimiento de las mujeres de izquierda.

A Luis Emilio Recabarren (creador del POS), el hecho de haber planteado oficialmente, desde la política, con claridad y precisión, el problema de la mujer, le valió ser convertido en “símbolo” de una ya no más discutida “emancipación femenina”, en el pensamiento de todos los partidos y corrientes ideológicas derivadas del Partido Obrero Socialista. Y es citado cuidadosamente en los programas y conmemoraciones que incluyen el vocablo “mujer”. Pero con ello no se está cumpliendo, con justicia, con el reconocimiento a su aporte, que fue el destacar la naturaleza política y revolucionaria de la emancipación femenina, presentándola como una revolución, como un proceso que había de hacerse, y definirse dinámicamente en el tiempo.

Frente a ello, es posible pensar que dicha fantasía de la realización por invocación obedece, o bien a que interesadamente se busca la no-elaboración de la práctica política de la emancipación femenina, o bien a que se trate de una falsa percepción del problema.

Desde un punto de vista feminista, las actuales teorías del Patriarcado podrían explicarnos las razones por las que este escamoteo o recurso de invocación opera tan eficaz y repetidamente.

Por ahora, el hecho de no haber visto los partidos políticos en los sucesos históricos relatados un “inicio” que había de ser desarrollado desde las mujeres mismas con miras a su liberación, seguirá alimentando esta fantasía con las limitaciones que introduce al análisis político y que, incluso hoy, se expresa en el siguiente aserto: el feminismo (o emancipación) es un problema legítimo, que debe ser asumido; pero que las mujeres se organicen separada y autónomamente es una desviación antipartidista y antimasculina.

1915. “Círculo de lectura de Señoras”. Este círculo se constituye en Santiago (es el 1° en la capital), con una motivación predominante en el campo de la cultura y la educación. El suyo es un afán casi exclusivo por la incorporación en el mundo cultural; pero en el mundo que ya es.

En ningún caso se propone finalidades de transformación, sino el reclamo por el derecho de incorporación (muchas de sus fundadoras –de origen en la clase media educada– pasarán luego a constituir el primer Partido Cívico Femenino de Chile).

1916. "Club de Señoras". Surgido como una corriente dentro del Círculo, es constituido fundamentalmente por mujeres de la clase alta y orientado hacia ellas. El "Club" constituye la expresión organizada de la preocupación de las mujeres de los sectores altos de la sociedad, que advierten el peligro que encierra para el futuro de sus hijos y de su clase la evidencia de su propia ignorancia, al compararse con las mujeres de los estratos medios, donde ya había médicos, abogados, etc., y que en gran número se han incorporado a la educación y a la cultura:

sentimos el terror de que si la ignorancia de nuestra clase se mantenía dos generaciones más, nuestros nietos caerían al pueblo y viceversa (Iris, 1916, discurso inicial en el C. de S.).

Con el andar del tiempo las señoras harán suyo un cierto espíritu libertario que permitirá una cierta "evolución" dentro de la nueva generación de mujeres, y que dejará en claro (para sí mismas) la condición de "inutilidad" y de "accesorio" que ellas suponen para el mundo masculino de clase alta.

La influencia de este grupo provoca una primera petición en el Parlamento por el derecho al voto en 1917.

Tanto las mujeres del Círculo como del Club chocan con la reacción adversa de parte de quienes las perciben como amenaza o "socavamiento moral" de los pilares sociales básicos: la familia, el rol de la mujer en su interior y, por tanto, el orden social existente. El ataque hacia ellas fue violento, no importando cuán alta fuese su clase.

Lo que ya es cierto, para todos los grupos que mencionamos, es la "universalidad" de la opresión de la mujer. Para unas es la evidencia de que el "saber" es poder, y que es poder masculino. Para otras, como los integrantes de los centros Belén de Zárrega (Zárrega, 1913), fue además el reconocimiento del poder de la ideología confesional dominante en la reglamentación de la vida sexual, de la pertenencia a clases y de la constitución de la moral²⁴. Desde ambas perspectivas procede un cuestionamiento a "lo establecido" y una identificación de lo establecido con el dominio masculino.

²⁴ Zárrega: Nueve Conferencias dadas en Santiago. Biblioteca de "La Razón", 1913, Santiago, Chile.

1919. Se ha iniciado un decidido debate feminista que plantea un primer proyecto de derechos civiles y políticos de la mujer. Se forma el "Consejo Nacional de Mujeres".

1919. Un grupo de mujeres laicas, católicas moderadas, profesionales, escritoras, educadoras, constituyen el primer Partido femenino chileno, con el objeto de luchar por la ampliación y consecución de los derechos civiles y políticos de la mujer, pero siempre desde el irrestricto respeto a las normas de la cortesía. Esta extremada cautela, que puede explicarse por la violencia represiva del medio social y cultural de entonces, también significa, en cierto modo, una renuncia a emplear el lenguaje de su rebeldía, de la generación de un contralenguaje a la que nos referíamos anteriormente, para compartir, por el contrario, el lenguaje del orden.

Los rasgos políticos feministas más importantes del Partido Cívico Femenino son²⁵:

- Planteamiento sistemático de la lucha por derechos civiles y políticos de la mujer.
- Demandas por mejorar la condición social de la maternidad: subsidios, fueros, atención de salud.
- Proclama la independencia y autonomía religiosa y política del partido y la lucha feminista.
- Discute la naturaleza del rechazo al feminismo de parte de las mujeres.
- Defiende el acceso a todos los cargos de trabajo para las mujeres.
- A diferencia de las organizaciones feministas de otros países, percibe el voto femenino subordinado a la educación cívica de la mujer. En este punto opta por la alternativa de "primero educar, luego decidir", posición que ayuda a mantener la distancia con la cosa política.
- De acuerdo con lo anterior, presenta diversos proyectos de mejora de la condición civil y jurídica de la mujer.
- Dentro del espíritu de "aprendizaje paulatino" para la vida política, proponen que se conceda el voto Municipal a las mujeres, cosa que se logrará en 1931, pero incluso esta batalla posee un sesgo perturbador: la campaña por el voto Municipal es justifica-

²⁵ Su ideario aparece desarrollado en la Revista Oficial del PCF: *Acción Femenina*, cuya 1ª edición data de 1922.

da en el entendido de que la administración comunal está más en el ámbito femenino de la economía del hogar que del masculino, que lo deriva a hacer “politiquería”.

1922. Se hace idéntica petición a la Presidencia de la República, argumentando que el carácter de la intervención política femenina será “depuradora y nobilísima”.

En general, las peticiones de este periodo son de extraordinaria humildad. Pero también se comienza a insinuar otro de los signos característicos del feminismo chileno.

Si para las feministas de izquierda la herencia fue la concepción de su inserción política derivada de la “lectura” hecha por los partidos de izquierda de lo dicho y actuado por Recabarren, para el feminismo progresista (de centro) y aquel que recuperó orígenes conservadores en lo político, la herencia va a ser la atribución de características mesiánicas, depuradoras, a la acción “incontaminada” de las mujeres en la política. Una suerte de feminismo moralizante, aire de “incorruptible” a la Robespierre, que, junto con aterrar a más de algún político progresista no prejuiciado contra lo femenino, dificultará enormemente –si no terminara por impedir– la participación en la política real por parte de los grupos que lo sucederán: compromiso político y conciliación no suelen ir juntos con un carácter “depurador”.

Ya en el feminismo del Partido Cívico Femenino, que ha recogido y hecho suya la vertiente “moralizante”, comienzan a aparecer estos rasgos de “antipolítica” y antipartidismo fundados en valores éticos y morales absolutamente rígidos y condenatorios. Este moralismo se irá agudizando en los periodos posteriores a medida que se profundice la pugna y la comprobación de que los partidos solo ven en las mujeres un valor instrumental. La salida a la percibida manipulación no se enfocará como la necesidad de actuar de los partidos de mujeres en la política real, digamos disputando poder en el mismo terreno, sino que se traducirá en una negación total del “partidismo de los hombres”, al que se opone un accionar político utópico fundamentado en el “bien común”, ascetismo y desprecio por el poder²⁶. Esta utopía femenina, extremadamente rígida, ordenada,

²⁶ Esta vertiente aparece más clara en otra revista feminista de esa época: *Mujeres de América*, que dirige Vera Zouloff.

redefinirá roles sexuales y sociales con una pureza y nitidez que excluirá el azar y la creatividad. Naturalmente, esta utopía culmina en la exigencia al hombre de la misma "inocencia" que en lo sexual se exige a la mujer. Busca la igualdad, pero en el nivel de menor grado de libertad. Postulan la validez y lucidez del feminismo en tanto erradicador de vicios y liberador de lacras sociales. El feminismo en el poder hará andar bien la casa: cada cosa en su lugar y un lugar para cada cosa. El feminismo, en lugar de ser umbral de la libertad, corre el riesgo, en el devenir del Partido Cívico Femenino de los inicios –y en cierta medida también en los que le seguirán más tarde– de transformarse en una agobiante, cerrada e inmóvil utopía moral.

La desconsideración que evidencian hacia el Partido Cívico Femenino los organismos políticos partidarios para nada obedece a esta declinación tan poco libertaria. Más bien suelen usar el mismo lenguaje e idénticos conceptos tanto detractores como defensores. Parece haber consenso unánime en que el lugar de la mujer es el mundo de la moral.

Esta característica –más atenuada– también se evidenciará en las organizaciones progresistas. Lo que más sorprende, visto desde hoy, es que, no obstante la pureza moral, todas las organizaciones femeninas desde muy temprano reivindican el derecho al divorcio. Claro que se le pone condiciones; pero, al fin y al cabo, significa un alto grado de ruptura²⁷.

Lo importante del contenido moral del primer feminismo es la incidencia que le cupo en la posterior crisis, caída y silencio del feminismo.

Como afirmábamos en el comienzo, las distintas opciones hechas en los inicios del movimiento, las formas en que se desarrollaron las luchas, los contenidos planteados y asumidos, tienen tanta importancia en el devenir del feminismo como la oposición que le ha interpuesto el sistema político en cada momento de la historia.

No se crea sin embargo que el PCF solamente enfatizaba la moral. Aunque, tal vez en virtud de ella misma, asumió la defensa del pacifismo frente a ambas guerras mundiales; denunció el carácter perverso de los nazismos y fascismos, en especial sus proclamadas disposiciones atentatorias de la emancipación femenina: "las tres k;"

²⁷ El derecho al aborto solo será reivindicado unos años más tarde por el MEMCH, en la década de los años 1930.

defendió la situación laboral de las mujeres obreras, denunció sus niveles infrahumanos de explotación, así como la miseria y mortalidad infantil (de las más altas del mundo); planteó el derecho a sindicalización femenina, etc., además de la reivindicación por el voto político.

En estos hechos posteriormente se unirán todas las agrupaciones femeninas desde la derecha a la izquierda, políticas y apolíticas, en la FECHIF (Federación Chilena de Instituciones Femeninas) y permanecerán formalmente unidas algunos años después de logrado el voto en 1949. Pero es una unión formal: profundas contradicciones que tienen que ver con la política se han gestado al interior, y serán un factor más que precipite la crisis y caída del movimiento feminista.

1935. Se forma el MEMCH, que aglutinó al feminismo progresista o de izquierda. Aun cuando sus declaraciones son de absoluta independencia de partidos, es posible visualizar un trasfondo ideológico de izquierda en el grado y tipo de las reivindicaciones que plantea el Movimiento de Emancipación de la Mujer (MEMCH).

Tiene en común con el PCF las reivindicaciones civiles, jurídicas y políticas; la denuncia del fascismo y la guerra; el pacifismo. Sin embargo la defensa de las mujeres como "clase trabajadora" asume acá primera prioridad: se reivindica a la obrera, la campesina; se denuncia la miseria de la madre y el niño; la necesidad de un gobierno popular que recoja esas demandas. A diferencia del PCF, no hay en el MEMCH declaraciones antipartidistas. En cuanto a la moral, aunque reivindica la familia, la probidad y el orden, reconoce determinantes políticos, sociales y económicos detrás de la condición 'viciosa' que afecta a las clases trabajadoras: la prostitución, y el alcoholismo tienen un origen social, declaran, y allí proponen la acción política. Emprenden campañas contra la miseria y las alzas de precios; exigen derecho a métodos anticonceptivos y al aborto para las mujeres "desamparadas"; organizan dos Congresos Nacionales con representantes de las provincias y montan una gran exposición nacional de las actividades femeninas, síntesis de luchas y de logros.

Tal vez el aporte más significativo del MEMCH haya sido el reconocimiento de que las mujeres necesitaban realizar una "práctica cívica". Para ello alentaron la expresividad de las mujeres, proporcionando lugares de encuentro, discusión y capacitación política sistemática. Se trataba de sacar a las mujeres de sus cuatro paredes e interesarlas prácticamente en el mundo exterior. Lo político y lo

internacional era debatido en cientos de asambleas una vez por semana. La práctica cívica integraba, en una comunidad de intereses, mujeres de las más variadas procedencias: obreras, empleadas, profesionales, dueñas de casa.

Desde las primeras experiencias de participación electoral el MEMCH señalaba a los partidos el peligro que significaba para la izquierda en su conjunto la indiferencia ante el problema femenino. Afirmaron la necesidad de que se llame a las mujeres a luchar por sus reivindicaciones y que se busque despertar en ellas la conciencia de su inferior situación social, económica, jurídica y política, señalando sus causas y sus efectos.

Pero, como se afirma en su diario *La Mujer Nueva*, “Nada de eso se ha hecho. Como si existiera el convencimiento que todo es inútil”.

Más adelante, como veremos, los partidos de izquierda solo disputarán el voto de las mujeres en idéntico postulado de “defensa de la familia”, olvidando toda la conceptualización generada por los primeros movimientos feministas mencionados, los que se guardarán muy diluidos en sus respectivos departamentos femeninos.

Pese a sus expresiones políticas, el MEMCH a través de *La Mujer Nueva* afirmará constantemente su no adscripción a ideologías políticas²⁸.

Al respecto, es importante destacar que tanto el PCF, el MEMCH y todas las organizaciones femeninas del periodo, hasta años después del voto, constantemente afirmarán la no identidad con partidos o ideologías políticas. Se expresa una relación ambigua con la política de parte de las mujeres de izquierda y derecha (derivamos su pertenencia de sus pronunciamientos y opciones): todas la niegan; todas quieren representar a las mujeres al margen –formalmente– de los partidos políticos. No es de extrañar, entonces, la posición enormemente contradictoria de las mujeres con la política, y más aún con los partidos. Evidentemente no se han asignado el derecho a realizar la política responsablemente.

²⁸ *La Mujer Nueva*, órgano oficial del MEMCH, N° 8, 1936.

2. *La crisis y la caída*

Quien viene a romper este esquema de ambigüedad en la relación entre feminismo y política es el segundo partido político femenino chileno, fundado en 1946, tres años antes del voto político. Sus principios siguen la línea del primer partido feminista, incorporando rasgos de populismo, progresismo, antioligarquismo y, en cierto modo, anticlericalismo. Así, se plantea el perfeccionamiento de la democracia vía el mejoramiento de la condición de la mujer; la igualdad cívica y política; reivindicaciones sociales en general, enfatizando en la relación madre-hijo, etc. En el plano internacional, las dirigentas aparecen muy influidas por el “justicialismo” expresado fundamentalmente por Eva Perón. María de la Cruz, presidenta del PFCH, habla de semejanzas y paralelismo con el Partido Femenino Argentino²⁹.

Sería importante estudiar comparativamente ambas formas de expresión del feminismo de la época.

Como quiera que sea, el PFCH retoma con gran ímpetu la campaña para formar conciencia política en la mujer, y lo hace con éxito, utilizando radios, foros públicos. Sale a la calle.

Los contenidos políticos e ideológicos del PFCH retoman los planteamientos feministas y producen una extraña síntesis con los del ahora candidato Ibáñez (1952), que son de un profundo populismo autoritario³⁰. A su emblema depurador “La escoba”, unen las mujeres del PFCH todo su agregado de pureza, redención moral, superación de la politiquería masculina: el PFCH se instala a la vera del Patriarcado depurador.

La identidad con Ibáñez, el ex dictador, viene determinada por una mezcla de múltiples factores: sus postulados compartidos de “independencia moral”, no compromiso con “la politiquería” –que es para ambos la realización del juego político parlamentario partidario– se van a traducir en un profundo “antipartidismo” (a pesar de que ambos han creado los propios).

El ambiente político de la época es bastante caótico. Entre 1946 y 1953 se ha dado una grave y estéril división de las clases obreras populares; los comunistas han sido dejados fuera de la ley, se han clau-

²⁹ Entrevista personal con María de la Cruz, Septiembre 1982.

³⁰ Carlos Ibáñez, general que encabeza la dictadura entre 1927-1931; derrocado por movimiento cívico y elegido por mayoría absoluta en 1952.

surado partidos y diarios, se ha relegado a cientos de políticos. Es el fin del periodo de Gobierno del Frente Popular (centroizquierda), donde la lucha se daba a dos bandos políticos (izquierda y derecha) de la cual numerosos sectores quedaban fuera. Los marginados de todos los sectores son arrastrados por el populismo ibañista. Este, incluso, lleva el apoyo de vastos sectores del Partido Socialista (a excepción del sector de Salvador Allende, quien se presenta como su contendor electoral apoyado por el "Frente del Pueblo").

Es en este medio político donde la presidenta del PFCH, María de la Cruz, es elegida senadora con la primera mayoría en su circunscripción.

El apoyo ofrecido por las mujeres del PFCH a la candidatura de Ibáñez, y el propio triunfo electoral les valió ser incluidas en el gobierno a través del Ministerio de Educación.

Las razones del apego al patriarca de parte del feminismo de entonces son uno de los rasgos más atractivos a analizar por el feminismo contemporáneo.

El triunfo del PFCH se debió a una votación mayoritariamente femenina (51% de los votos)³¹. Para las mujeres del partido significó "una nueva era en las posibilidades de la mujer demostrando que organizadas pueden enfrentar sin compromiso una contienda electoral". Vale decir, el PFCH está haciendo política y tiene conciencia de ello. En efecto, en muy poco tiempo el PFCH, con éxito sorprendente, había ocupado un lugar entre las fuerzas políticas y desde una perspectiva "declarada" feminista, de justicia social y de raigambre popular. Esto despierta celos de izquierdas y derechas.

A partir del momento en que empezó a realizar "la política", el partido femenino tuvo que enfrentarse con los adversarios políticos; realizar alianzas, sufrir divisiones internas, iniciar debates ideológicos con otros grupos feministas y políticos, y ser detractado y defendido.

Al cabo de un año la situación se ha agudizado: Atacado por todos los partidos políticos tradicionales y organizados, desde la derecha a la izquierda, esta animadversión se traducirá en una acusación en el parlamento a su presidenta, la senadora María de la Cruz. La acusación, presentada por tres mujeres, denuncia compro-

³¹ *Revista Vea*, 7, 1º, 1953.

misos ideológicos con el justicialismo, y comportamiento no-honorable de la senadora por conexión con importación ilícita de relojes. En el tiempo de parar la intromisión del partido femenino y de esta mujer de feminismo insolente en el honorable Senado, ella es desaforada por la mayoría de sus miembros permanentes, desestimándose una recomendación en contra interpuesta por la comisión parlamentaria investigadora³².

Sin analizar aquí los detalles o la justicia o injusticia del hecho, nos interesa destacar las implicancias que tuvo para el feminismo esta concatenación de hechos.

La caída de María de la Cruz como senadora significó la deserción de la gran mayoría de las mujeres –tanto integrantes del partido como de fuera de él–, quienes sin comprender ni asumir que estas eran contingencias propias a toda organización política, llegaron a aceptar que “no estaban preparadas” para la política. Aceptaron y reconocieron una “inmadurez” que las llevó de vuelta a casa. La conducta política femenina será, en adelante, la pasiva responsabilidad de votar; o bien, en un plano de mayor compromiso, la militancia en los partidos “maduros” que se ofrecen a sus diversas expectativas ideológicas.

Pero, ¿qué visión o imagen de la política es esta, que no acepta ni perdona errores? La verdad es que, en parte, se vieron las feministas del PFCH atrapadas por la misma rigidez de sus principios. No me refiero tanto al hecho de la condena pública, sino al hecho del abandono de la lucha y del campo político que hicieron las mismas mujeres, puesto que luego del incidente, no volvió a presentarse partido alguno de mujeres hasta el día de hoy en nuestro país. Nunca más –salvo los atisbos del feminismo actual– quisieron asumir las mujeres el derecho y la voluntad de hacer política autónoma. De allí en adelante pasaron a integrar y sacralizar, como única manera “justa”, “verdadera” de hacer política, la política realizada desde los departamentos femeninos de los partidos tradicionales.

Como decía, la imposibilidad de realización práctica de la rígida postulación moral femenina produjo el abandono y deserción de las mujeres de sus partidos propios y este fracaso las hizo preferir el camino conocido de la decencia, del respeto a la honorabilidad fe-

³² Por primera vez en la historia del Senado se desestimaba el informe de una Comisión. Véase Klimpel, 1962.

menina, de los límites puestos por el patriarcado a la dignidad de la mujer. Todo ello como condición de su inserción en el sólido mundo construido de los políticos. El feminismo, en adelante, será una multitud en retirada, que cambiará su propia fuerza en confesión de inmadurez. Porque no quiso –no pudo– tener el valor de mirarle la cara a su realidad humana, a su ser producto humano, no idealizable. Con ello tiró por el sumidero presente su utopía y comenzó la larga tarea de expiar la insolencia de declararse sujeto político, sin que importara bajo qué bandera al fin lo hiciera.

Decíamos que las mujeres del partido femenino se ven atrapadas por sus públicas postulaciones morales excluyentes. También incidió, en gran medida, el ataque –concertado para su desarticulación– de parte de la totalidad de los partidos políticos. Y no solo por el antipartidismo declarado: los partidos necesitaban los votos de las mujeres y no podían ver con buenos ojos que estos –y sobre todo los votos de las mujeres independientes (la absoluta mayoría, cerca del 70%)– se desviarán hacia esa organización, más que vagamente hostil, indeterminable en sus alianzas y opciones, e ingobernable por los pasos conocidos de la política y que tal vez, en un futuro no lejano, se transformase en ejemplo y en acto de otros grupos, que pudiesen desencadenar fuerzas de efectos apenas sospechados, pero quizás intuitivos y referidos a la alteración del orden natural de la política y la casa.

Premeditado o no, consciente o no, el golpe certero y bien administrado sumió en la pasividad cívica a la totalidad de las mujeres, y las dejó muy uniformemente repartidas en mayorías conservadoras autoritarias, y en minorías de izquierda progresista.

Se acepta que participen las mujeres en la política, se las llama, se les dirige propaganda desde todos los partidos, pero como aliada de trastienda, no como contendora.

Lo más impresionante para quien intenta rescatar la historia de la mujer en su relación con la política, es esa suerte de “secreto de familia” que rodea las circunstancias que hemos narrado. Da la impresión de que se intentó –y por todas las mujeres participantes o testigos, amigas o enemigas– borrar no solo el fracaso y el dolor de la caída, sus miserias y sus heridas, sino que también en su exceso de celo arrepentido, contrito. Se buscó incluso negar la caída misma. Y no solo la caída sino también la trayectoria, negándola y recorriéndola en contrario exacto de sus actos, repetidos ahora en positivo. De ahí que sea frecuente que las historias, los análisis, lle-

guen hasta las luchas por el voto, el voto conseguido, el voto utilizado, celebrando su condición de ciudadanas de plenos derechos.

Desde entonces todo acercamiento de la mujer a la política se hará a dos bandas: del orden o del cambio; desconfiando siempre de asambleas de mujeres independientes, o de grupos que recuerden hermandades peligrosas. Militantemente solas y aisladas, cada una buscará un hombre, un compañero, un ejecutivo, un militar o aventurero, un padre, un líder, un esclavo, un obrero que las ubique en la farándula. Así, despersonalizadas, serán convocadas a nuevas intenciones de sección femenina, a colocar su grano de arena –participación política– en los proyectos definidos, inventados y sancionados más allá de las cortinas. Para la totalidad política ya la suerte está echada y con aplicada precisión de marionetas nos ubicamos lado a lado en la lucha de clases. Cada una en su tamaño, a la medida de las ideologías que nos fueron entregadas.

3. El silencio feminista

Varias veces en el transcurso de este trabajo nos hemos preguntado por qué esa enorme preocupación de las primeras mujeres intelectuales y políticas (profesoras, abogadas, historiadoras y aun dueñas de casa) de la época de los inicios y ascenso del feminismo, por la problemática específica de la mujer, es abandonada por las siguientes generaciones de mujeres políticas progresistas, las que, prácticamente no vuelven a plantear el tema de la opresión o la emancipación, salvo ritualmente, como planteábamos en el análisis del pos y los Centros feministas de izquierda Belén de Zárrega.

Que las mujeres de la derecha no lo planteasen era asumir la consecuencia de la ideología del orden. Una vez provistas de la igualdad política, y limadas las más ignominiosas diferencias civiles y culturales, el feminismo moral encontró en la derecha su último reducto: guardianas de la patria, la familia y la propiedad. Las restantes reivindicaciones fueron para ellas deleznable o inconvenientes (aborto, divorcio, liberación sexual).

Nos parecía extraordinario que no se hubiese retomado el tema pese al enorme acceso relativo de algunas mujeres a la educación, a la cultura y, aun, a la vida política partidaria en las últimas décadas. ¿Era que ya no existía opresión, que la igualdad política

se expresaba en la igualdad civil, en la vida cotidiana? Cualquier análisis estadístico demostraba inmediatamente lo contrario: hay roles y trabajos, capacitaciones, acciones y decisiones rigurosamente divididas por sexo.

Más extraordinario parecía aún que no apareciese demanda femenina alguna –y por ningún sector social– en momentos sociopolíticos de auge y profundización democrática. Vale decir, en momentos en que se daba una ampliación del sistema político (voto de menores de 21 años y analfabetos), una ampliación del sistema educacional, de salud, mejoramiento de la calidad de vida; incorporación de nuevos grupos y sectores antes discriminados a la vida política, como los jóvenes y los campesinos. Porque el único sector que no se expresaba como tal desde su especificidad es el que constituye la mitad de la población: las mujeres.

Como hemos constatado, la demanda feminista no resurge ni desde movimientos de base ni desde los sectores más preparados académica o políticamente.

En otro trabajo que realizáramos para relevar la situación de la investigación de la mujer en Chile (Kirkwood, 1981) habíamos encontrado una respuesta tentativa a la ausencia de inquietud por el tema de la mujer. Allí sosteníamos que no es que no existiera preocupación alguna sobre la condición de la mujer. Se la estudia, moderadamente, pero desde una perspectiva en que el verdadero protagonista de ese análisis no es precisamente la mujer en sí, sino que se toma a la mujer como “otro” elemento –posible o no– de ser incorporado a un proceso de liberación global, ya en marcha, ya elaborado, al cual la mujer había de sumarse posteriormente, y cuya forma de inserción dependería fundamentalmente de su adscripción o pertenencia a clases sociales y a la eventualidad de poseer una adecuada conciencia de clase.

La “liberación global” –que es el protagonista fundamental de este periodo histórico, al que hemos designado, desde un punto de vista del feminismo, como el “silencio”– se ha planteado en política como un “saber último”, en el sentido de mostrarse como una teoría ya hecha, acabada, y que debe ser llevada a la “praxis” por los sectores más conscientes de la sociedad: el proletariado y sus vanguardias políticas.

Es, al mismo tiempo que una teoría, un proyecto global de emancipación social que cierra filas en torno a su “unidad”, y que por la preser-

vación de esta misma unidad, se reserva el derecho de definir la línea y de interpretar los hechos políticos; y que, para evitar “debilitamientos en la lucha ideológica”, incluye y excluirá tajantemente la incorporación de nuevas dudas, de nuevos temas, de nuevas reivindicaciones.

Se coloca así a la doctrina fuera del alcance de las llamadas “contradicciones secundarias”, entre las cuales el problema de la emancipación de la mujer –antes principal, o al menos así considerado– guardó aplicado silencio, y las mujeres, sus virtuales sostenedoras, entregaron su laborioso afán a la gran causa social.

Esta idea excluyente de “Liberación”, leída desde la perspectiva de las demandas negadas, presenta los rasgos que Sartre denominara como “violencia idealista” (Sartre, 1963).

Simplificando los datos, desdeñando la incorporación de detalles molestos, “insignificantes” políticamente –por ejemplo no acepta analizar los problemas que significan la reproducción de la fuerza de trabajo, ni asumiendo incorporar demandas femeninas (planificación familiar) en los pliegos sindicales– plantea explícitamente cuáles han de ser los temas válidos y prioritarios para la liberación, global.

Dentro de los temas constituidos por la liberación, la mujer quedó subordinada.

Como hemos visto en la historia de los inicios del movimiento feminista, y como suele suceder en todos los movimientos o procesos de liberación política social, el problema de la emancipación femenina, o de la liberación de su opresión, surge con mucha fuerza; pero luego del periodo de elaboración y creación del socialismo democrático, este problema aparece como subordinado, esperando una eterna suerte de “segundo turno”.

Esta “secundariedad” en la definición y categorización del problema femenino ha tenido vacíos efectos posteriores: en primer lugar, el “silencio” que nos inquietaba. Las mujeres más conscientes política y socialmente –en términos de liberación y lucha de clases– no se perciben a sí mismas, primero, como mujeres, sujetos de reivindicación propia, sino como “ciudadanas” –aunque aceptando “peculiaridades” jurídicas que desmienten la igualdad– y como miembros de una clase social determinante.

Esta imagen política configura toda una conducta de apoyo a la lucha que llevan los ciudadanos neutros –los hombres– que a través de sus vanguardias –los partidos políticos– define todo un quehacer político e intelectual de las mujeres.

Pocas mujeres –y en esto actúa fuertemente el sentido de culpa, que va a adquirir distintos ropajes en distintos momentos, pero es siempre omnipresente– como decía, muy pocas mujeres harán del objeto de su inquietud o preocupación política o intelectual; y cuando lo hagan, poquísimas, casi ninguna, se identificará con ese objeto de análisis que son “Las mujeres”, esas “otras mujeres”, las no incorporadas, las domésticas, las que no participan, las mujeres pobres.

Se refieren a ellas del mismo modo que a los otros sectores desposeídos; y ven siempre, en términos absolutos, más relación entre hombres y mujeres de una misma clase social que en la “condición” oprimida de la mujer en las distintas clases sociales, cada una en su especificidad, obviamente.

En el sector de las mujeres políticas, conscientes, se tenía la sensación de que no existía tal problema femenino. Se aceptaba que tal vez antes, remotamente, tal vez fuese cierta la subordinación; pero que el problema de la condición misma de igualdad entre los sexos solo dependía de “una”, y que se resolvía en tanto tuviese igualdad de oportunidades educacionales. Solo, como hemos dicho, se aceptaba la condición sometida de las mujeres pobres en tanto pobres y en tanto sometidas junto a la familia, al sistema capitalista. La lucha entonces es solamente la lucha de clases.

En el plano político, todavía hoy, en un periodo en que la liberación ha dejado de ser la protagonista de la historia, todas las conclusiones de encuentros y congresos políticos de las mujeres más politizadas, más de vanguardia, siguen conteniendo –con cambios de matices: de defensa y no de “desarrollo”– los mismos temarios, todavía ajenos a una reivindicación femenina que no asuma ese carácter secundario de “apoyo”. Generalmente –hay algunas excepciones–, la justificación de la movilización de las mujeres en encuentros, congresos, se identifica tan solo porque se ha antepuesto la palabra “mujer” para transformarlas mágicamente en protesta femenina. Así, se habla de “La mujer y la Constitución (actas “institucionales”); la mujer y el modelo económico; la mujer y el apoyo a la organización sindical; las mujeres y las ollas comunes”, etc.

Esta situación (mujeres no asumiendo papel protagónico en su liberación en el periodo del “silencio”) podría explicarse tentativamente por algunas hipótesis:

1. Las mujeres, en cuanto un producto social y cultural, están situadas en los sectores más atrasados, retardatarios, de menor contestación y más expuestos al control hegemónico de la dominación (como lo define Juliet Mitchell, 1974, "están en el fondo del pozo").
2. Las mujeres intelectuales de nuestro país, "compramos" el discurso liberador total por una doble necesidad: justificar el "privilegio" que significaba "liberarse" de funciones "privativas" domésticas, por el recurso a la servidumbre (lo que significó no tanto una mala conciencia³³, sino el dejar de ver y analizar social y políticamente el significado del trabajo doméstico y su adscripción "natural" a la mujer).
3. Hay un rechazo espurio (negándola) de la propia condición subordinada, dependiente y pasiva (siempre detrás, en los anfiteatros, apoyando al "compañero"). En ocasiones este rechazo a la discriminación (y se le encuentra en gran cantidad de estudios psicológicos), se afirma en la creencia de ciertas facultades femeninas "propias y distintas", no desarrolladas aún: potencialidades futuras.
4. Se cree poder sortear la discriminación de la mujer reafirmando el valor de "la pareja" como unidad social. Como mito, es bastante insostenible en cuanto un cierto grado de liberación sexual y moral comenzó a incidir en el aumento de las tasas de divorcio o separación.
5. Finalmente, también es preciso incluir el "miedo" a la responsabilidad que significa para la mujer asumir su inserción en el mundo moderno: independencia, incorporación al pleno empleo, responsabilidad por su vida cotidiana, etc., en virtud de la fuerte incidencia de su socialización tradicional.

Decíamos que la categorización hecha del problema femenino en este periodo tenía consecuencias no solo para la mujer sino también para el propio proceso de liberación. En verdad, para un proceso de liberación, el hecho de NO incluir a las otras liberaciones (discriminaciones o sectores oprimidos) viene a significar su propia negación. Porque la inserción asexual de grupos de mujeres y la exclusión sexual de otras, del proceso de liberación global, no solamente no contribuyó al proceso mismo de liberación sino que

³³ Por otra parte, esta mala conciencia solo es absorbida por las mujeres intelectuales, jamás por los hombres intelectuales o políticos que no "sufren" igualmente de verse "vivididos" por otro ser humano, sea esposa, hija, "nana" o empleada doméstica.

actuó en su contra. Las mujeres como grupo siguieron siendo discriminadas, atomizadas, no-incorporadas, más adictas al orden, a la obediencia, a la autoridad y jerarquía, que a una idea de cambio social. En suma, siguieron siendo mayoritariamente conservadoras. Y ese conservadurismo se constituyó en enfrentamiento frontal con el proyecto de liberación global³⁴.

4. Liberación global, liberación de la Mujer, Autoritarismo

Decíamos que no nos era posible entender el problema de la reivindicación femenina como un desprendimiento puro y simple del proceso de liberación. Así como los movimientos estudiantiles son algo más que un movimiento radicalizado de las clases medias al cual no se le conocerá únicamente estudiando a la clase media, el problema de la liberación femenina es también “algo más” que una derivación mecánica del proceso de cambio social total. Es verdad que hay un cierto paralelismo e interdependencia teórica; pero en la práctica los procesos de liberación han sido contradictorios con la liberación de la Mujer (María Marckus, marzo 1980).

En un momento en que el protagonista principal es la liberación, el tema de la integración a una sociedad en desarrollo pasa a ser prioritario. Este rasgo aparece en todos los estudios de la mujer de ese periodo: incorporación a la vida urbana, definición de la incorporación cívica, a las profesiones, como estudiante. El problema real, desde una perspectiva feminista, es que estos estudios, al no asumir la contradicción entre liberación global y femenina, proyectan una forma de integración social de la mujer que implica una aceptación de la desigualdad. Es una integración subordinada a la nueva sociedad, legitimada por la propia acción y el conocimiento de las mujeres.

Dado que el modo en que se constituyen socialmente los temas va a condicionar el conocimiento, todos los estudios de la mujer y sus posibilidades de acción quedaron sesgados por esa contradicción entre liberación e integración subordinada. El planteamiento y la defensa de la co-educación ejemplificaría el tipo de logros de los

³⁴ Expresada en la movilización masiva de mujeres por las “cacerolas vacías” en contra del Gobierno de la Unidad Popular. La fecha de esa marcha dio lugar al Día Nacional de la Mujer” en el actual régimen (2.12.72).

estudios de la época (sacraliza igualdades formales entre los sexos y desigualdades en la enseñanza de roles sexuales: educación técnica y economía doméstica).

5. Periodo posgolpe 1973: la oposición feminista al autoritarismo

Cuando se produce la quiebra del proceso democrático republicano de Chile, a la realidad de la "Liberación" seguirá la realidad del "Autoritarismo".

A la preocupación por la suma, incorporación e integración de grupos, sectores e intereses múltiples –con la excepción vista– al proceso de cambio social, sucederá el repliegue, la defensa, la desarticulación.

A la preocupación política por la incorporación sucede una preocupación por el análisis político en profundidad de las causas del fracaso político de la democracia, junto con una re-discusión de los contenidos del proyecto liberador y una revalorización de la democracia.

El autoritarismo, que es ahora el nuevo protagonista, aparece como terrorífico 'tipo ideal' que en blanco y negro mostrará la totalidad de lo negado.

Las mujeres, si antes no valoraban cabalmente el sentido de la liberación, aceptando una integración subordinada, ahora frente al autoritarismo están, en cierto modo, de cara a un fenómeno conocido: el autoritarismo como cultura es su experiencia cotidiana. Ya la recuperación democrática no será para las mujeres la re-aplicación del modelo liberador conocido. Ahora, junto con percibir la "subordinación" de su inserción anterior, la mujer incorporará –luchará por su incorporación– al "nuevo" proyecto liberador, todo un conjunto de dimensiones enriquecedoras que ahora sí van a expresar la especificidad de la opresión de la mujer.

Esta nueva suma se hace evidente tanto en las posturas teóricas como metodológicas de los nuevos estudios de la mujer, que, junto con abordar nuevos temas –opresión sexual, división sexual del trabajo, discusiones sobre el poder y la política, la mujer y el autoritarismo, etc.– plantea también formas de conocimiento distinto que se traducen en una redimensión del sujeto y objeto de estudio.

Esta misma postura es válida para la acción política feminista actual. Ya no se postula una separación entre praxis de vanguardia y

praxis de bases, donde unas piensan y “otras” actúan siguiendo y apoyando “los dictados” de una comisión política.

Tanto para el estudio como para la praxis política feminista se postula la íntima articulación y complementariedad entre el “reconocer”: toma de conciencia de la opresión; el “conocer”: análisis teórico de causas, efectos y formas de expresión de la opresión de la mujer; y el “hacer”: la praxis que, conscientemente y orientada por la realidad opresiva, se aplica a su erradicación.

Por supuesto, esta nueva orientación es absolutamente aún una orientación minoritaria. Aún persiste con mucha fuerza el peso del actuar político tradicional; sin embargo la reivindicación feminista –los atisbos de movimiento feminista actual– ha logrado por lo menos –en el interior de la oposición política– el reconocimiento de su validez como problemática política. Y aunque muchos partidos o tendencias buscan incluir y subordinar la lucha ideológica femenina al planteo global antiautoritario en virtud de urgencias políticas, hay grupos feministas que consistentemente trascienden directivas partidistas y defienden su autonomía con profunda convicción.

Estos grupos han re-asumido el derecho y el deber que significa la lucha política específica sin subordinación –aunque sí en alianza– a ninguna otra categoría. Y están conscientes de que ello implica responsabilidad y fuerza.

Bibliografía

- CAFFARENA E. (1952). “Un capítulo en la historia del feminismo”, Ed. MEMCH.
- CAFFARENA E. (1953). “Luis Emilio Recabarren” en diario *El Siglo*, diciembre.
- COVARRUBIAS P. (1978). “El movimiento feminista chileno”, en *Chile Mujer y Sociedad*, compilación de Paz Covarrubias y R. Franco, UNICEF.
- DE BEAUVOIR S. (1957). *El Segundo Sexo*, tomo I, “Los hechos y los mitos”, Ed. Leviatán, Buenos Aires.
- FALETTO E. (1982). “Notas sobre Estilos Alternativos de desarrollo, política y movimientos sociales” (primera versión), FLACSO, Santiago.
- FALETTO E. et al. (1971). *Génesis del proceso político Chileno*, Ed. Quimantú, Santiago.
- FALETTO E y RUIZ E. (1970). “Conflicto político y estructura social” en *Chile Hoy*, Siglo XXI, México.
- FALETTO E. (1974). “Clases, crisis política y el problema del socialismo en Chile”, Santiago, FLACSO.
- FOUCAULT M. (1981). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Alianza Editorial, Madrid.
- KIRKWOOD J. (1981). “Chile: la mujer en la formulación política”, Dcto. de Trabajo 109, FLACSO, Santiago.

- MERLEAU-PONTY M. (1956). *Humanismo y terror*, Ed. Leviatán, Buenos Aires.
- KIRKWOOD J. (1981). "Notas sobre la investigación de la Mujer en Chile". Ponencia presentada al 1er. Seminario Regional Latinoamericano de programas de Estudios sobre la Mujer en Río, organizado por NEM (PUC) y auspiciado por UNESCO.
- KIRKWOOD J. (1981). Investigación de la mujer en Chile. Ponencia presentada en Seminario de PUC, sobre docencia en Investigación de la Mujer.
- KLIMPEL F. (1962). *La mujer chilena: El aporte femenino al progreso de Chile 1910-1960*, Santiago, Ed. Andrés Bello.
- LABARCA A. (1947). *Feminismo Contemporáneo*, Ed. Zig-Zag, Santiago.
- LAFERTTE E. (1971). *Vida de un comunista*, Ed. Austral, Santiago.
- MITCHELL J. (1974). *La condición de la mujer*, Ed. Extemporáneos, México.
- PINTO A. (1982). Charla dictada en Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, Mayo.
- ROWBOTHAM S. (1978). *Feminismo y Revolución*, tribuna feminista, Ed. Debate.
- SARTRE J. P. (1963). *Crítica de la Razón dialéctica*, tomo I, Ed. Losada, Buenos Aires.
- SARTRE J. P. (1976). *Realidad Social y Expresión política*, Ed. Síntesis, Buenos Aires.
- VIAL G. (1981). *Historia de Chile: (1891-1973)* Volumen I, tomos 1 y 2, Ed. Santillana del Pacífico, Santiago.
- VERGARA M. (1974). *Memorias de una mujer irreverente*, Ed. Gabriela Mistral, Santiago.

DIARIOS Y REVISTAS CONSULTADOS

- Acción Femenina*, órgano oficial del Partido Cívico Femenino, Santiago, 1922-1939.
- Ercilla*, Santiago, varios periodos.
- El Despertar de los trabajadores*, Iquique, 1912-1927.
- Eva*, revista "femenina" tradicional, varios periodos.
- Familia*, 1922.
- La Mujer Nueva*, órgano oficial del Movimiento pro emancipación de la Mujer, Santiago, 1935-1941.
- La Tribuna*, Santiago, 1917.
- El Diario Ilustrado*, varios periodos.
- El Mercurio*, varios periodos.
- Mujeres de América*, Santiago, 1949-1951.
- Orientación*, revista oficial de FECHIF, 1949.
- Revista Chilena*, Santiago, 1917-1918.

LA POLÍTICA DEL FEMINISMO EN CHILE³⁵

La política no es una dimensión fácil del feminismo. Tampoco los problemas políticos derivados de la incorporación formal y concreta de las mujeres al mundo ciudadano –con la consecuente ruptura del espacio interior doméstico y privado– han sido dimensiones contenidas ni evidentes en la Política, tomada esta en su expresión científica o ideológica.

Así, para la mayoría de los análisis concernientes a los problemas y obstáculos a la incorporación política de las masas excluidas en Chile, la emergencia de la temática y del movimiento feminista suele ser vista como irrelevante y/o ajena a las tremendas urgencias concretas de nuestra sociedad sometida al autoritarismo militar.

Este enfoque pareciera ignorar que la conciencia feminista de hoy tiene orígenes y significaciones sociales, culturales e históricas, más profundas, arraigadas, y menos evidentes a una mirada desde la ortodoxia científica o política. Consecuentemente, tampoco se visualiza que el surgimiento mismo de las posturas políticas feministas, en la casi totalidad de las sociedades contemporáneas, ha contribuido a plantear la posibilidad de nuevas formas organizacionales y nuevos contenidos sociales –más progresistas y avanzados– al quehacer político global.

Esta posibilidad radicaría en el sentido cuestionador de “arriba-abajo” de la estructura social y los valores que la sustentan, que,

³⁵ Documento de trabajo programa FLACSO-Santiago de Chile, N° 183, Junio 1983. Este documento corresponde al texto de un artículo solicitado por el *International Social Science Journal*, París, 1983.

a fin de cuentas, significaría “relevar” las dimensiones del poder patriarcal inherentes a la división de los “géneros” sexuales³⁶.

En ciertos momentos, especialmente en los comienzos, el carácter cuestionador del feminismo histórico posee connotaciones profundamente éticas, no mayormente elaboradas. A poco andar, y con el desarrollo mismo de su praxis –en tanto movimiento social que demanda la incorporación civil y política desde la marginalidad de las mujeres– se irán sucediendo de hecho, presiones crecientes sobre la cultura, la educación, el sistema jurídico formal, el sistema legislativo y, sobre el sistema económico, especialmente en el área del trabajo remunerado. Bastante más débilmente, y con distinto signo, aparecerán las demandas por incorporación activa y efectiva de las mujeres en el ámbito de la política.

Esta no presencia –o presencia tardía, contenida– y su significado: la “pasividad” de la mujer frente a la política, no han motivado una mayor preocupación por el tema al cual, sostenidamente, se asigna escasa relevancia cultural.

Los análisis más progresistas, abiertos a la duda, que han incorporado el vocablo “mujer” han optado por describir minuciosamente las condiciones objetivas, económico-sociales que se compartían por igual por hombres y mujeres en la sociedad sometida, determinando, desde allí, que las “duras condiciones de existencia” bastarían para una “toma de conciencia” política generalizada de los virtuales “ciudadanos” sin distinción de sexo, afirmando que esta conducta se expresaría tarde o temprano en una opción alternativa por el socialismo o profundización democrática.

Sin embargo los escasos análisis electorales realizados suelen mostrar una fuerte tendencia femenina hacia el “conservantismo” ideológico, testificando que, en términos masivos, mujeres rechazan, o son hostiles a la emancipación social y colectiva, y, con sorprendente virulencia, a la emancipación femenina. Respecto de las mujeres, todos los datos proporcionan idéntica evidencia: terror al cambio.

Las explicaciones que han considerado la “cuestión femenina” como prolongación o herencia de la clase del padre o del marido,

³⁶ Se usa aquí el concepto “género” en tanto termino cultural que alude a la clasificación entre “masculino” y “femenino” y a los roles estereotipados que se asignan socialmente a cada uno de ellos. Oakley, 1977.

advierten pronto su error; hay significativamente una no-correspondencia en las actitudes y motivaciones políticas femeninas y masculinas. Por ejemplo, a una elevada proporción de trabajadores –de la clase trabajadora– la propia mujer “se le escapa” del comportamiento político “adecuado” atribuible a su clase política³⁷.

I. Los “obstáculos” a la participación política de la mujer en Chile

Ya sea, entonces, para inconformidad y/o responsabilidad del proyecto popular alternativo, la no relevancia, cuando no la ambigüedad otorgada a la inserción política de la mujer –o su ritualización electoral–, suelen generar, persistentemente, diseños políticos que acarrear efectos contrarios a la alternativa del cambio democrático. Tal cosa ha sucedido en los casos de la movilización política-reaccionaria de las mujeres no solo en Chile (“cacerolas”), sino también en Argentina y Brasil en momentos previos –y contribuyendo al advenimiento de sus regímenes autoritarios.

Esta inserción conservadora o reaccionaria y su anverso: la pasividad, abulia y desinterés por una militancia activa, integrada, de las grandes mayorías femeninas en el proceso democrático, fue siempre explicada por la vía de los “obstáculos” que se oponen o que inhiben la incorporación política de las mujeres.

Dichos obstáculos aparecen, más que a menudo, enraizados en argumentos naturalista-biológicos que terminan reafirmando la existencia separada de dos ámbitos experienciales: lo público y lo privado, donde “lo privado” es visto como un dominio efectivo, irreductible y confuso de la afectividad, la cotidianidad y la individualidad.

Que este dominio presente una sensibilidad extrema a los predicamentos del orden conservador no parece a los analistas ser definitorio en el tema de los obstáculos a la participación política femenina.

³⁷ Esta situación fue reconocida en Chile por Salvador Allende con motivo de la última elección parlamentaria efectuada en el periodo de la Unidad Popular (1973).

Más allá de la satisfacción o el repudio, las ideologías de izquierda, centro o derecha instituyen a la mujer en el ámbito de lo privado doméstico, sin relevarse, hacer cuestión, ni de la “inexpresividad” de los partidos más progresistas en cuanto a la condición de la mujer, ni de la notable “expresividad” de las ideologías de derecha para hacer caudal de la orfandad política femenina. Desde ambas perspectivas –paradójicamente– el problema femenino se reduciría a la disputa por la condición de adalid de la defensa de “la familia” –léase familia popular o familia a secas– dejando intocadas y/o sacralizadas las redes interiores jerárquicas y disciplinarias que la conforman históricamente. Tampoco es cuestionada, en consecuencia, toda la reproducción del orden a través de la socialización infantil que se realiza, precisamente, en la familia.

Pareciera que lo que está en disputa en el trasfondo es la idoneidad con que cada ideología ofrece cautelar ese núcleo de valores del orden que es –en nuestro sentido– la familia.

De este modo, para las concepciones ideológicas ortodoxas, el problema que se plantea no es el de la búsqueda de significados al qué es, y cómo es, “hacer política” desde las mujeres; por el contrario, cuando se piensa en “obstáculos” se piensa en estrategias y en tácticas: se piensa en qué hacer para acarrear –aunque sea esporádicamente y por invocaciones simbólicas– a las mayorías femeninas hacia, o para, la política de sus respectivos proyectos. “Obstáculo” será todo aquello que impide que esto sea así.

II. ¿Qué significa “hacer política” desde la mujer?

Para nuestra perspectiva feminista, lo fundamental en el tema de la relación mujer-política no está en que se logre consignar la cuantía, naturaleza y persistencia de los obstáculos a la participación de la mujer en la política, puesto que esa pesquisa dirá poco o nada sobre la dimensión política propia de la mujer en cuanto tal.

En efecto, no se trata entonces de establecer qué o cuánto les falta a las mujeres para incorporarse, en la forma y en el fondo, a una política que ya está en marcha y predeterminada.

El problema es, más bien, preguntarse qué significa el “hacer política” de las mujeres, pero a partir de la propia experiencia y de la constatación de las propias carencias.

Luego de definido ese quehacer podría pensarse en establecer cuáles son los obstáculos subjetivos y objetivos que se oponen, primero, a su formulación política misma y, luego, a su posterior realización.

Más claramente: no se trataría tan solo de preguntarse cómo se incorporan –o no se incorporan– las mujeres a la política, vía la conducta electoral efectiva; cómo se insertan y cuánto en organizaciones comunales o societales; en partidos políticos; cómo luchan –o se abstienen de hacerlo– en las situaciones de poder, etc., sino que la cuestión es, fundamentalmente, apuntar a cuál es la dimensión política que le corresponde a la naturaleza de la exacción o apropiación, o alienación de que la mujer, como tal, ha sido objeto en la sociedad.

Frente a esta dimensión habría que detectar si ella se expresa o no, qué es lo que impide su expresión; cómo se concretiza en “fuerza”; cómo, una vez constituida en expresión política, plantea conciliaciones, establece alianzas. Cómo formula la superación de su condición alienada (utopía) y, finalmente, cómo se actualiza, se planta en el hoy, y se vincula al proyecto global.

Brevemente, para los efectos de esta presentación, entenderemos por “quehacer” político al planteamiento y organización de la prosecución del fin o estadio que permita la plena realización del ente que se plantea su propia virtualidad.

Concretamente, todo individuo humano, aun el más alienado y expropiado, contiene una idea, una virtualidad de su ser humano en plenitud. La realización –el planteo y la búsqueda– de esa virtualidad es su hacer-político, para, desde allí, emprender la virtualidad humana total.

Viceversa: realizar la sólo virtualidad global o de “otro” –individuo, grupo o clase– por justa, histórica o científica que sea, será para sí mismo –si se ignora o sí mismo– espuria, interpuesta.

Considerando lo dicho, la acción política de un sector o grupo, marginado en el interior de la colectividad a que pertenece será primordial, el acto de negar –y reconocer para negar– aquello que lo niega en esa colectividad; para luego –y a partir de allí– participar en la totalización y conciliación de todas las negaciones particulares o específicas.

Dentro de la lógica de la dominación de clases la superación de la alienación de la clase trabajadora se produce solo y cuando dicha clase niega la enajenación de que ha sido objeto y que ha privado a los individuos miembros, de su actividad humana, de su libertad y creatividad

Con la misma puntualidad, el centro del quehacer político del grupo constituido por las mujeres habrá de consistir en la negación de aquello que las niega:

1. La negación de su alienación del mundo “exterior”, público, productivo, en virtud de la cual ha sido relegada históricamente, de modo exclusivo, prioritario e ineludible, en el ámbito de la reproducción doméstica.
2. Negación de la exacción de su “identidad”: al ser relegada la mujer al ámbito doméstico, ha sido privada de su actividad creadora, del producto de su actividad, y de su libertad. Recuperar su identidad será la negación de su condición “secundaria” y “dependiente”, objetiva y subjetivamente.

No es parte de nuestro propósito negar la realidad y vigencia contenidas en la lógica de interpretación de la dominación de clases. Por el contrario, cuando desde el feminismo se apunta al sesgo excesivamente economicista que ella contiene, se hace en la perspectiva de un enriquecimiento: de esa formulación, al añadirle el planteo de aspectos fundamentales, no del todo contenidos en su especificidad.

En efecto, el feminismo se constituye realmente en movimiento de liberación social en Chile en tanto logra articular la lucha y consecuente creación ideológica, simultáneamente en contra de la opresión de clases y de la opresión patriarcal, sin priorizar ni sacrificar una lógica a la otra sino planteando una nueva integración de esas antinomias aparentemente irreductibles.

Todas las posturas políticas contemporáneas reconocen expresa o tácitamente la existencia de dos áreas de experiencia: mundo interior privado y mundo exterior público, que incluiría lo político.

Para las ideologías conservadoras, la idea de lo que es y debe ser la experiencia política de las mujeres ha pasado sucesivamente por la idea de “apoyar a la política” rasgos “privativos” femeninos: tono moral, sensibilidad social y complementariedad; en general, contenidos que aportarían el lado humano sensible en la impersonalidad,

aridez y agresividad de la política. De acuerdo con esos contenidos se demarcará áreas de "actividad política femenina" posible: servicio social, voluntariado asistencial de la extrema miseria, recuperación moral de lacras sociales, etc.

Esta visión considera a lo "interior privado" como morigerador de la brutalidad del ámbito público "excesivamente orientado a la lucha por el poder político". El ejemplo más gráfico estaría en el predicamento de reconocer el valor del aporte femenino en la administración comunal: Municipalidades y Juntas de Vecinos que no son sino "una casa más grande" (Kirkwood, 1982).

La ortodoxia de izquierda, también reconociendo la existencia separada por sexo de aquellas dos áreas experienciales, difiere precisar o teorizar en el presente sobre las conductas políticas actuales y específicas de las mujeres, trasladando el planteo y la resolución del problema al futuro, subordinándolo a la resolución revolucionaria global.

Así, otorga prioridad al problema político que deriva de la actividad productiva, advirtiendo que una vez cambiadas las condiciones de las relaciones de producción naturalmente sobrevendrá el acomodo de las relaciones de reproducción: ámbito público y privado respectivamente.

El problema que se nos presenta con esta postura es que al reconocer la existencia de la "cuestión femenina" se le otorga una cierta validez; pero, a partir de ese mismo reconocimiento, estipulará la "doctrina" –en base a un, impecable desarrollo lógico de contradicción principal (producción) y contradicción secundaria (reproducción)– y marcará los límites en dónde y cómo esa subordinación femenina puede expresarse políticamente.

Así, se abandona, no procede, en el hoy, una mayor profundidad en el análisis. Para este enfoque el feminismo, como expresión de demandas específicas de un ámbito "privado", no es pertinente; no es necesario.

Pero ¿qué significados concretos ha acarreado esta postura política despreocupada?

En la práctica social, la izquierda suspenderá, dejará de ocuparse de alrededor de un 70% a 80% de las mujeres adultas que se vuelcan en cada ocasión política formal hacia el lado del Orden. La Derecha considerará "antinatura" al 20% o 30% de mujeres adultas que se inscriben en las márgenes del izquierdismo; cosa que se traducirá

—en los diez años de autoritarismo— en condiciones represivas espe-luznantes —torturas, vejámenes sexuales, violaciones— para aquellas que transgreden el límite y se inmiscuyen en ese ámbito público que “no les corresponde”.

Para muchas de las concepciones feministas contemporáneas la suma y la totalidad de la experiencia de las mujeres concerniente a sus condiciones de vida —trabajo remunerado o no; reproducción, relaciones familiares, políticas y económicas— requieren de una interpretación global que integre y exprese actualmente la condición femenina alienada.

Al mismo tiempo, la teorización feminista buscará re-conocer todos aquellos elementos que han hecho posibles tales condiciones de vida. Es decir, se trata de determinar, hasta donde sea posible, de dónde emanan esos mecanismos condicionadores históricamente de la opresión de la mujer.

Con distintos matices, ha apuntado el feminismo al concepto de Patriarcado como explicación teórica de la problemática de la mujer, no sin haberse visto tironeado largó tiempo por las exigencias de dos lógicas aparentemente contradictorias: una, la lógica de la sociedad de clases, la otra, la lógica de la dominación patriarcal.

Una forma sugerente de articulación de ambas lógicas es formulada por Carmen Elejabeitia (1980), quien cuestiona la distinción excluyente entre los ámbitos de la Producción y Reproducción en el análisis marxista, considerándolas a ambas como una sola y misma cosa. En efecto, ambas formas constituirían LA PRODUCCIÓN, variando tan solo el medio al cual están referidas.

Y así, habría relaciones de producción actuando sobre el medio no-humano y relaciones de producción actuando sobre el medio humano (esto es: la producción de la “reproducción” humana o fuerza de trabajo).

El medio humano sería en esta perspectiva tan objeto de producción como lo es el medio no-humano; lo que implica que el medio humano pueda ser y de hecho lo es, no sujeto, sino objeto de la actividad productiva.

Las mujeres, exclusivamente a cargo de la reproducción biológica y social de la fuerza de trabajo, participarían como entes alienados en la producción del medio humano.

Aun cuando a este tipo de análisis le falte clarificar muchos aspectos, consideremos una cuestión que se deriva de ella: el único su-

jeto en la relación de producción así mencionada estaría constituido por la convergencia del capital y el poder patriarcal, lo que exigiría una revisión de la teoría del valor en Marx y en los marxistas.

Aun a pesar de todas sus imprecisiones, el planteo de la teoría patriarcal señalada nos sugiere nuevas preguntas en la relación mujer y política que debieran ser contestadas. Usémoslas en ese sentido.

1. Si no hay “secundariedad” de la reproducción de la fuerza de trabajo, porque toda actividad humana es, en el sentido dicho “producción”, tampoco podrá haber secundariedad en la formulación ni en la práctica política concreta de las mujeres.
2. Si toda formación social se deriva de las relaciones de producción así redefinidas, cabría pensar si entre las formas de alienación no es más importante –por más “original”– aquella que se ejerce sobre las productoras en el medio humano, y desde la que se proyecta, como desde un modelo, toda la subordinación de los productores en el medio no-humano
3. Eso significaría un ajuste o un “cambio de centro”, una inversión lógica y una modificación en el reconocimiento del eje político revolucionario y de las alianzas políticas posibles.

Según esta posibilidad lógica, la alienación de las mujeres estaría en el principio de la cadena de enajenaciones y, vice versa, en el inicio del proceso de liberación; y nada podrá ser cambiado en las ‘relaciones’ de producción sin plantear el cambio simultáneamente en el ámbito conocido como “proceso reproductivo”.

Esta inversión, o “cambio de clave”, constituiría el nudo específico y embrionario de los movimientos feministas contemporáneos y “posiblemente también la razón más profunda y última para la ruptura del orden patriarcal y en consecuencia para la liberación humana”³⁸. Y en consecuencia también para el quehacer político de las mujeres.

La capacidad históricamente diferenciada de las mujeres para resistir y oponerse a su enajenación ha modificado y diferenciado los distintos modos de dominación patriarcal, pese a que la totalidad de esta resistencia ha estado invisible en la historia.

Cómo se expresa hoy, a qué se opone hoy en nuestro país la resistencia femenina y cómo ha sido su proceso de concientización de la condición alienada, constituyen la preocupación presente de los

³⁸ *Óp. cit.*

grupos feministas en Chile, sin que importe cuán confusamente sea esta “resistencia” planteada o expresada.

Derivando de estas interpretaciones, la praxis política de las mujeres habrá de ser el acto de negación³⁹ de los mecanismos interpuestos a su liberación, y, al mismo tiempo, de todo aquello que constituyó el origen o la génesis de su exclusión y opresión (Luckás, 1969).

Como primera aproximación esbozaremos algunos contenidos de esa negación. La precedencia no necesariamente apunta a la importancia.

1. Negación de la existencia de dos áreas de experiencia y actividad humana excluyentes y separadas: pública y privada, en tanto encubren clases cerradas e irreductibles de actividad en virtud de los géneros masculino y femenino.

Esta negación se inserta en el gran espacio de la División social del trabajo, y apunta a negar otro aspecto no considerado en su interior y de la que solo se ha reconocido la separación alienante del trabajo productivo en trabajo “manual” versus trabajo “intelectual”.

2. Negación de la condición de “improductividad”, de “no trabajo”, atribuida socialmente a las mujeres en su rol de reproductoras individuales de la fuerza de trabajo colectiva, condición que las convierte en ejecutantes obligadas de una actividad que va más allá de la propia subsistencia (aspecto específico en que es inevitable invocar el trabajo esclavo).
3. Negación de la situación de “dependencia” que como grupo social y cultural sufren las mujeres en los ámbitos cívicos (derechos civiles asimétricos), político, económico, sexual y psicológico.
4. Como resultante de las negaciones anteriores surge la negación de la condición de “objeto”, de “alteridad” y de “secundariedad”, a que esas categorías han reducido al género femenino.
5. Negación de la “atemporalidad” real o atribuida a la reivindicación feminista.
6. Negación del aislamiento, la atomización e individuación” de los problemas de las mujeres y consecuente afirmación del “nosotras”.

³⁹ Hemos usado el concepto de negación según fue formulado por George Luckás en *Historia y Conciencia de Clases*, Grijalbo, México 1969.

III. La pregunta feminista en la historia

Si hubiera que sintetizar el interés en la preocupación por la mujer y la política, diríamos que este pasa por el desarrollo de una idea:

¿Cómo se ha hecho, elaborado históricamente, y cómo es posible hacer, hoy, una política feminista, en consideración con las formas y las razones por las que ha sido recibida, canalizada, desvirtuada, o negada como una opción política válida? ¿Cuáles son, a la luz de la experiencia histórica, las viabilidades de la acogida, confrontación y diálogo al presente?

Dentro del problema planteado de por qué no se asume claramente que para la condición femenina están operando a lo menos dos lógicas de dominación, habría que buscar más específicamente:

- ¿qué incidencia tiene y ha tenido la concepción ideológica, que podríamos llamar patriarcado de izquierda, en la dificultad –o imposibilidad– de que las mujeres colectivamente no asuman su reivindicación específica, en relación directa con la lucha de clases?
- ¿cómo es la percepción de la política feminista posible en las mujeres militantes de partidos de izquierda?
- ¿cómo aceptan o asumen –o no aceptan, y qué significa el rechazo– el ser definidas objetos y no sujetos de la política?
- y, finalmente, ¿por qué no se siente desde las mujeres de izquierda el derecho a asumir una lucha propia reivindicativa, no “secundarizada”?

Estas preguntas y su necesidad nos han surgido de una revisión de los problemas y vicisitudes por los que ha pasado la formación de la conciencia feminista en Chile, desde los inicios de su constitución, hasta su disolución definitiva en los primeros años de la década de los años 1950, justamente en momentos que se lograba el voto político para la mujer.

A partir del reconocimiento de que la reflexión del presente no puede enfrentarse por lo menos sin tratar de superar la ignorancia del pasado y que, inversamente, todo intento de conocimiento y explicación del pasado es absurdo si no se ha conocido, re-conocido el presente en su vida-viva (Bloch), intentaremos sintetizar, con respecto del movimiento feminista chileno, tres periodos significativos:

1. Periodo del primer feminismo sufragista, desde 1913 a 1953

Aparición de los primeros brotes feministas; su desarrollo en expansión desde y hacia distintas vertientes ideológicas; su posterior disolución. Podrían distinguirse en él tres momentos significativos. 1) el Ascenso: la constitución de organizaciones propias, Clubes, Centros de estudio y movimientos de emancipación de la mujer. En este periodo la fuerza del movimiento se orienta a la consecución de derechos civiles y políticos. Aun cuando hay bastantes inquietudes sociales estructurales es posible observar una fuerte percepción de la dominación patriarcal en el análisis de todos los grupos. 2) Un momento de articulación nacional de todas las organizaciones, donde, junto con los grandes éxitos del movimiento (logro del voto político, 1949) comienza a expresarse prioritariamente el conflicto que se inscribe en la lógica de clases. Esta termina por imponerse. 3) Crisis y caída del movimiento. La primacía absoluta, en la percepción de fuertes grupos de mujeres, de la prioridad del conflicto de clases, termina por negar el progresismo de la reivindicación antipatriarcal. El feminismo es abandonado y asignado a las “demandas burguesas”.

2. Un segundo periodo lo constituye el silencio feminista. 1953 a 1978

Abarca casi treinta años. Se disuelven las organizaciones propias. Las mujeres, ahora “politizadas”, acuden a los partidos. Su demanda específica pierde expresión; se confunde con la relación madre-hijo. Pasa a ser reivindicación de salud, previsión social. Las dimensiones de una reivindicación por la opresión sexual están ausentes de todo planteo político, cualquiera sea su ideología, pese a la más que relativa evidencia de la opresión y la discriminación sexual en las estadísticas sociales.

Este periodo corresponde también a la movilización femenina por el lado del Orden: el conservantismo político de las mujeres se hace público y militante, culminando su expresión en el periodo de la Unidad Popular (1970-1973), en la evidencia de la tremenda fuerza de defensa del orden tradicional contenida en la “pasividad” política femenina.

3. *El tercer periodo es, a partir de 1978, la emergencia de una idea o el resurgimiento de una conciencia feminista*

Se recomienza a plantear la liberación con las dimensiones y contradicciones señaladas y controvertidas. Hay grupos funcionando, hay algunas propuestas ideológicas y de acción; pero aún se encuentran muy envueltas en fenómenos difíciles de develar y explicar.

Entre otros, y como ejemplo: a) el doble problema de la “temporalidad” y “atemporalidad” del planteo feminista, debido quizá a esa tensión no resuelta a que nos referimos anteriormente.

El problema de la “temporalidad” afecta sobre todo a las nociones de participación pública política de las mujeres. El reconocimiento de la lógica patriarcal no se expresa directamente, sino utilizando el lenguaje construido en torno a las contingencias que prescribe la lógica de clases. La dimensión feminista está presente, latente, pero es disfrazada en el lenguaje público reivindicativo.

El problema de la “atemporalidad”: los problemas de las mujeres parecen estar ubicados fuera del tiempo, fuera de la historia, fuera del acontecer y la contingencia política; son vagas formulaciones desconectadas de los contenidos reales de la política. Claramente puede percibirse esta atemporalidad en las revistas femeninas, e incluso en las publicaciones feministas. Se habla de un tiempo desconectado, abstracto, pero que para las mujeres connota profundas resonancias. b) El problema de la identidad: Aún luego de la toma de conciencia de la lógica patriarcal, esta no es asumida y proyectada y transformada en herramienta de lucha; la experiencia de opresión no es “apropiada”, hecha arma propia, en el sentido que postula el feminismo.

Nos preocupa en este sentido, conocer cómo es que esta forma de ser feminista –como resultado de una praxis política impuesta– está siendo afectada por la tensión creciente entre “políticas”⁴⁰ y “movimiento”, forma esta última que reconoce la no-contradicción entre lógica de clases y patriarcal.

c) Un otro último problema significativo del momento es el reconocimiento de la invisibilidad de la historia de la dominación patriarcal y más aún de la invisibilidad de las luchas colectivas emprendidas por las mujeres contra su opresión. Este problema afecta

⁴⁰ “Políticas” es el apelativo que se dan a sí mismas las mujeres militantes de partidos de izquierda.

de modo especial, pues se tiene la impresión de tener que generar todo desde la nada histórica. Es preciso evidenciar dichos ocultamientos.

4. El debate feminista hoy

La necesidad de profundizar en estas ideas comienza a evidenciarse en las preocupaciones de diversos grupos de mujeres que se ven frente al momento crítico que plantea una probable apertura política: preocupación que se expresa en preguntarse qué va a suceder con las reivindicaciones feministas que hoy se evidencian con fuerza creciente: ¿volverá a ser tragada, fagocitada, la demanda por participación política de las mujeres, por la política partidaria?

En Chile el movimiento feminista es apenas emergente, y no ha tenido aún el tiempo de teorizar, en el sentido de dar coherencia a los principios y problemas expuestos por las mujeres en su actividad práctica. Tampoco ha tenido el tiempo de elaborar estrategias en torno al problema de la autonomía, de la doble militancia, de la forma de insertarse en el campo político de iniciar una praxis pública. El momento es delicado porque en él se está resolviendo el futuro y este dependerá absolutamente de cómo se resuelva la cuestión de la lógica patriarcal y la lógica de clases.

Aunque parezca paradójico, y a partir de la experiencia sufrida bajo el sistema autoritario dictatorial, hoy se ha hecho más evidente, para muchos sectores, que el autoritarismo es algo más que problema económico y algo más que problema político; que tiene raíces y cauces profundos en toda la estructura social; que hay que cuestionar y rechazar muchos elementos y contenidos antes no considerados “políticos” por atribuidos a la vida cotidiana-privada. Se ha comenzado a decir que la familia es autoritaria; que la socialización de los niños es autoritaria y rígida en la asignación de roles sexuales; que la educación, las fábricas, las organizaciones intermedias, los partidos políticos, se hallan constituidos autoritariamente.

También se ha hecho planteo común que las “necesidades reales” sociales no pueden ser atribuidas-definidas desde fuera a los grupos que supuestamente las experimentarían, que esta “atribución” constituiría una nueva y doble enajenación.

En este sentido es explicable la preocupación feminista de hoy. ¿Serán los partidos aptos para la representación de las “necesida-

des" de las mujeres, reconociéndose las distancias y ambigüedades en las relaciones de cúpula, bases militantes y bases electorales, y las dificultades de la adecuación ideológica a los nuevos temas y a las nuevas exigencias que se presentan? ¿Se constituirá un espacio político donde tengan efectivamente representatividad y expresión los movimientos sociales?; y por último, ¿se constituirá una instancia autónoma, política, de expresión feminista?

Obviamente estos son temas que trascienden, con toda seguridad, al debate del quehacer político concreto y presente en nuestro país, pero constituyen la totalidad donde se inserta el movimiento feminista y determina su significación dentro del tema de la socialización del poder y la lucha concreta del autoritarismo, ya bastante estructurado socialmente.

La realidad del conocimiento en los temas de la mujer y la política en Chile son casi de una absoluta ausencia y vaguedad en el análisis; los trabajos que existen apuntan a perspectivas muy específicas de análisis de la incorporación o presencia de la mujer en la educación, la salud, el trabajo, en la agricultura, etc.

Afortunadamente esta situación presenta visos de revertirse si atendemos al creciente interés, dentro y fuera del movimiento feminista, por debatir y develar los significados y expresiones de las prácticas políticas, reales y virtuales de las mujeres. Y si esto es hoy así en los ámbitos de oposición política, es porque cambiar, hablar de "cambios", es hablar de alternativa democrática; y hablar de democracia es formular cómo, alternativamente, querernos las mujeres realizar la vida política.

La realización de la política es algo más que una referencia al poder del Estado, a las organizaciones institucionales, a las organizaciones de la economía y a la dialéctica del ejercicio del poder; es también, y tan fundamentalmente como lo anterior, repensar la organización de la vida cotidiana de mujeres y de hombres; es cuestionar, para negar o a lo menos para empezar a dudar de la afirmación de la necesidad vital de la existencia de dos áreas experienciales tajantemente cortadas de lo público (político) y lo privado (doméstico), que sacraliza estereotipadamente ámbitos de acción excluyentes y rígidos para hombres y mujeres.

Bibliografía

- KIRKWOOD J. (1982). "Ser Política en Chile: las feministas y los partidos", FLACSO, Santiago, Documento de Trabajo N° 153.
- DE ELEJABEITÍA C. (1980). El patriarcado y la producción de la reproducción, en "Jornadas de Estudio sobre el Patriarcado", Univ. Autónoma de Barcelona (mimeo).
- LUKÁCS G. (1969). Historia y Conciencia de Clases, Grijalbo, México.

EL FEMINISMO COMO NEGACIÓN DEL AUTORITARISMO⁴¹

Generalmente confiamos en dar una descripción lo más completa posible del problema que nos inquieta: en este caso la difícil relación entre la Política, lo Feminista y lo Popular, tres dimensiones ya complejas por sí solas. Desde la partida he querido rechazar una forma "realista" tanto como otra "idealista" para dar cuenta de la manera en que estas tres dimensiones se interrelacionan y se significan mutuamente en la situación chilena.

De ahí que haya optado por transmitir una serie de reflexiones que me han surgido al tratar de ver, desde una perspectiva de su interés latinoamericano, el problema del feminismo como política en Chile.

Obviamente, todo planteo político-ideológico surge desde un ámbito histórico-cultural propio y aparece teñido por su signo. En este sentido, podríamos decir que los movimientos feministas o movimientos políticos de mujeres en América Latina en los últimos años aparecen y se constituyen en, a lo menos, tres situaciones muy gruesas de historicidad: a) situación democrática formal que puede tener distintos momentos y signos; b) situación revolucionaria, y c) situación de quiebre democrático y autoritarismo.

Reconociéndole a cada una de estas situaciones una complejidad aquí inabordable, me referiré al surgimiento y sentido del feminis-

⁴¹ Material de discusión programa FLACSO-Santiago de Chile, N° 52, Diciembre 1983. Ponencia presentada al grupo de trabajo CLACSO, de estudios de la Mujer, Buenos Aires, 4 Diciembre, 1983. Se trata de una versión revisada del trabajo presentado en el XI Congreso Internacional de Latin American Studies Association, Septiembre 29 - Octubre 1º, 1983, Ciudad de México.

mo en Chile bajo el manto y el peso del decenio del Régimen Autoritario.

Al feminismo, como al resto de los movimientos sociales contemporáneos, puede identificársele por la concurrencia de tres principios básicos: a) principio de identidad; b) de oposición o definición de su adversario, y c) principio totalizador, o formulación del proyecto global alternativo (Touraine).

Bajo esta categorización, los movimientos sociales son más “lo que pretenden” que lo que “efectivamente son”, importando entonces más los contenidos cualitativos que se expresan que su cantidad precisa, o el grupo social que los encarna. Este procedimiento nos permite evitar la tendencia a definir al movimiento feminista esquemáticamente, por la lógica de la dominación de clases, descuidando otras dimensiones de particular importancia como son la lógica patriarcal (dominación de género) y podrían ser las dimensiones de la discriminación por edad.

Pienso que, desde este punto de vista, hablar, dar por sentada la relación feminista-popular, es haber tomado un compromiso conceptual que previamente pudiera afirmar la validez, excluyente, de una categorización predefinida por la lógica de clases.

A partir de estos antecedentes intentaré una breve interpretación del feminismo chileno como “política” en un ámbito de vigencia autoritaria.

El proceso sociopolítico que se venía constituyendo históricamente en Chile en los años previos al 73 era el proceso de constitución de una Comunidad política cuyos objetivos fundamentales eran, por una parte, la incorporación creciente, vía la “ciudadanía política”, de aquellos que “no estaban incorporados”: sectores medios, obreros, campesinos, mujeres, jóvenes; y, por otra parte, el propósito declarado de destruir la dominación oligárquica así como el sistema político institucional y los valores culturales que la legitimaban. La sociedad en su conjunto parecía abierta a la expresión de nuevas dimensiones a través de sus mecanismos de acción social, políticas estatales y de partidos políticos. Todo ello en cierto marco de crecimiento económico sostenido por un proceso de desarrollo industrial, de crecimiento urbano y de reforma agraria.

Ahora, si bien este esquema de democratización sostenido es válido para el plano del sistema político formal, no lo es tanto para el sistema de poder social. O sea, no lo es tanto para el ámbito de las

relaciones de clase, el ámbito cultural, ámbito del poder económico y menos aún para el ámbito de las relaciones sexo-género.

A nivel de la sociedad civil no había una correspondencia con los logros que sí se encontraban a nivel de la sociedad política. Enzo Faletto da un ejemplo significativo al respecto: un obrero podía llegar a ser senador por representación de un Partido Popular, pero su condición de “excelentísimo” en el parlamento poco tenía que ver con la relación obrero/patrón que el mismo obrero sufriría en la relación social cotidiana. De igual modo, la condición de “representante política” de una mujer en el parlamento tampoco garantizaba un cambio hacia ella en todo lo imbricado en el sistema de relaciones familiares o en el sistema de atribución de género.

En una situación en que lo predominante era la perspectiva política, fueron las relaciones de clase y su lógica las que quedaron preferentemente incluidas en el ámbito de lo político, sin que se asumieran o se expresaran otras dimensiones. Así, las dimensiones socioculturales y las dimensiones de sexo-género quedaron oscurecidas.

Hay una democracia política desarrollada, pero la democracia social con todo su sistema de pautas de conducta interpersonales es menos expresada y desarrollada.

Sin embargo –y pese a esta no correspondencia entre sistema político y sistema de relaciones concretas, cotidianas–, el avance democrático en el sistema político significó una amenaza real a la hegemonía y a la praxis de los sectores político-económicos dominantes, lo que se tradujo en el advenimiento del régimen dictatorial de extrema derecha.

Uno de los temas de primera importancia para la perspectiva feminista fue, precisamente, el hecho de que el Régimen para imponer su autoritarismo no solo recurrió al poder omnímodo de sus fuerzas militares, sino que también recurre –brutal y exitosamente– a todo el autoritarismo subyacente en la sociedad civil. No las únicas, pero sí explícitamente las más, fueron las mujeres, desde su condición femenina, y seguirán siendo, los grupos más proclives al autoritarismo y al conservantismo social. Este hecho bastó en ciertos momentos para explicar por qué las mujeres no asumieron la lucha política en su situación de clase.

Se daba entonces la extrema paradoja, evidente en las estadísticas, de un gran sector político de clase-masculino (45%) que cuestio-

naba a fondo el sistema político, cohabitando con otro gran sector, multiclase y femenino (70%), sumido en el autoritarismo, expresando su rechazo al cambio social o, en el mejor de los casos, detenido en un plano de apatía y desinterés político.

La explicación que se intentaba a esta situación se afincaba en oscuras motivaciones “naturales” y biológicas.

Para el análisis feminista, sin embargo, empezó a ser evidente que la razón de ser del autoritarismo o conservantismo femenino no radicaba en “esencias” femeninas sino que, por el contrario, obedecía a una “razón de género” y por lo tanto a una pura construcción social, cultural y política, cuyos parámetros eran otros, apenas atisbados.

Más aún, desde esta perspectiva feminista quedaba en evidencia que el autoritarismo societal no solo provenía de la burguesía y de las castas militares, sino que el discurso autoritario también proviene de las clases medias, incluyendo profesionales e intelectuales, de las clases proletarias y campesinas. En realidad, de la totalidad de la sociedad.

En todo estos sectores, que “estaban” por el cambio social, las ideologías parecían bifurcarse en dos planos con absoluta naturalidad: la ideología progresista, revolucionaria, aparece constituida en un ámbito político público, totalmente ajeno al contexto de las relaciones y conductas sociales, cotidianas, reales.

Por el contrario, la ideología tradicional, conservadora, proporcionaba un modelo coherente a la situación real jerárquica, disciplinaria, constreñida, que implicaba la vivencia de los roles femeninos al interior de la familia, para todas las clases sociales. La ideología tradicional autoritaria, “inmovilista”, cauteladora del “orden”, se corresponde con una práctica concreta rígida y cerrada al cambio.

No es del caso insistir en un retrato de la destrucción política, cultural y social que nos han significado los últimos diez años. Por sus implicancias, me gustaría rescatar las observaciones que a Alain Touraine le sugirió la coyuntura política chilena de los últimos meses: su opinión es que se está frente a una situación de poder total frente a la cual no ha sido posible oponer un proyecto político también total, debido esencialmente a la desaparición de los actores sociales.

Este hecho se expresaba, a su juicio, en tres circunstancias elementales:

- Los muertos de las protestas son “víctimas” y no “mártires.
- No se logra traducir el ruido de “cacerolas” en voz humana.
- Presencia pública de un fascismo barato cuya base principal lo constituyen mujeres junto a los militares y los niños.

Estos hechos, aunque no lo parezcan, están profundamente imbricados con el “hacer política” atribuido a las mujeres: a ellas corresponde el apoyo, el llanto por las víctimas de la guerra, la cautela del orden, la glorificación del poder.

(Constituir “mártires” implica, ciertamente, haber generado héroes, es decir, cara al autoritarismo, desafiar el poder. Hacer héroes es afirmar una contralegalidad y una contracultura en cuyo valor ha de creerse por sobre todas las cosas).

En cierto modo, se están generando en la conducta social chilena ciertas pautas que tradicionalmente se identificaron con lo femenino. Esto es claro de entender luego de un proceso sostenido de reducción a la sobrevivencia, de atomización social, de velamiento de las relaciones político-sociales, de castigo y represión de todo atisbo de rebeldía; así como la imposición total de un Estado patrimonialista que implica administrar el Estado como se administra la casa: una sola vez determinando los fines y los medios adecuados a los miembros minusválidos, e incapaces de discernimiento.

En esta situación los partidos políticos que subsisten dificultosamente han perdido, en su mayoría, la relación esencial, directa, inmediata y “derivada” de lo que eran tradicionalmente sus bases: aquellos a quienes representan y articulan en conciliación de intereses. La Derecha política abandona clases medias altas y opta por una tecnocracia que también pierde luego de su fracaso. También ha perdido a las mujeres más activas (poder femenino) que pasan a constituir el núcleo de movilización de la Secretaría de la Mujer y CEMA, que controla directamente –ideológica y materialmente– la Presidencia conyugal. El centro político (DC) abandona las clases medias y olvida su populismo y cooperativismo. El PC abandona la clase obrera, su base reconocida, hoy disminuida y por debajo del 18%, y se orienta hacia los sectores marginales y campesinos. El PS, dividido y reunificado, pareciera buscar reconstituir sus bases históricas: profesores, educadores, profesionales, funcionarios y sectores “populares”.

Hay por todas partes una suerte de búsqueda de bases míticas, las cuales parecen personificarse en dos categorías también míticas: los pobladores y las mujeres.

Las mujeres, otra vez, aparecen como la gran base misteriosa y rediviva.

Históricamente, las posturas de izquierda disputan las bases femeninas al tradicionalismo. Siempre la han perdido. Sin embargo, siempre confían en que las condiciones materiales las vuelquen a mirar como “su salida” aquella ofrecida a la “familia proletaria”.

Pero, tradicionalmente, no hay más que eso. Las mujeres, aún las propias mujeres populares, no perciben, no entienden (mayoritariamente hablando) el ofrecimiento político que les presenta la izquierda. Y es claro que así sea.

Donde se le ofrece subvertir el orden del capital y el trabajo, ella se sabe “no trabajadora”; ella es “dueña de casa” o “compañera”.

No se reconoce a sí misma como “fuerza productiva” y cuando sabe –con gran dificultad puesto que no ha sido verbalizado culturalmente– que es por el contrario, fuerza reproductiva de la fuerza de trabajo, sabe también que este es un problema no-principal, de resolución derivada de los cambios de la estructura social.

Sabe que nunca podrá “tomar el poder”, bocado de obreros y campesinos; (más aún si se le dice ser “poseedora” del “otro poder” del poder de la casa; del poder del afecto; del chantaje emocional: reina, ángel o demonio del hogar), por naturaleza biológica, por el placer de ser apropiada y sometida.

Por estar instituida en lo privado, aborrece de lo público.

Ahora bien, esta inserción conservadora o “reaccionaria” de las mujeres en Chile, así como su anverso: la pasividad, la abulia y el desinterés de las grandes mayorías de mujeres en lo político, fue siempre explicada definiendo y enumerando los llamados “obstáculos” que se oponen o que inhiben la “incorporación política” de las mujeres.

Estos “obstáculos” aparecen más que a menudo, como decíamos anteriormente, enraizados en argumentos naturalistas biológicos que terminan reafirmando la existencia separada –y necesaria– de dos ámbitos experienciales: lo público y lo privado.

Lo “privado” es visto como un dominio efectivo, irreductible y confuso de la “afectividad”, la “cotidianeidad” y la “individualidad”, y por lo tanto, algo que está fuera, “excluido de” lo político.

Pero no excluido de la "responsabilidad" de aquellos que social y políticamente responden por las conductas y actitudes de sus compañeras-esposas-hijas. Es labor particular, privada, de cada uno, conquistar, convencer y dar cuenta de las conductas políticas que se expresan desde sus respectivos ámbitos domésticos.

Sin embargo sorprende, desde un punto de vista político progresista, que no se diera mayor importancia ni se profundizara más allá en el aspecto siguiente: que este dominio de lo privado presentaba una sensibilidad extrema a los predicamentos del orden conservador.

Este aspecto jamás pareció significativo ni definitorio a los analistas sociales y políticos que se ocuparon del tema de los obstáculos a la participación-incorporación de la mujer en la política.

Podría decirse que más allá de la satisfacción o el repudio ocasionales, tanto las ideologías de centroizquierda o derecha asumían que la mujer es taba instituida en el ámbito de lo privado doméstico. Por lo tanto no se hacía cuestión ni de la "inexpresividad" de los partidos progresistas, en cuanto a la condición de la mujer, ni de la notable expresividad con que la derecha hacía caudal de la abulia política femenina.

Así, paradójicamente, desde ambas perspectivas el "problema femenino" se reducirá a una siempre idéntica y renovada disputa por la condición de "adalid" en la defensa de la familia, llámese esta familia popular, proletaria o simplemente chilena.

Desde luego, permanecerá intocada y/o sacralizada toda la red interior jerárquica, disciplinaria y rígida que ha conformado históricamente a la institución de la familia.

Tampoco será cuestionada, obviamente, toda la reproducción del orden que se realiza, en su interior, vía la socialización de los niños.

En el fondo, pareciera que lo que está en disputa por izquierdas y derechas... es quién cautela mejor este núcleo de valores del orden patriarcal que es –en nuestra opinión– la familia.

Retomando aspectos más generales, diríamos que para las concepciones ortodoxas de izquierda o derecha el tema que se plantea no es, ni ha sido, el problema de la búsqueda de "significados" a lo que positivamente podría ser, o es –y cómo es– "hacer política" desde las mujeres, considerando el lugar que ocupan dentro de la sociedad, vale decir, articulando clase y género.

Por el contrario, cuando desde la política y su análisis se piensa en "obstáculos" se está realmente pensando en estrategias y tácti-

cas: en qué hacer para acarrear, aunque sea esporádicamente y por invocaciones simbólicas –“mujer chilena”, “madre de la chilenidad”; “cauteladora de la gran familia que es la patria”; “defensora de sus hijos”; “mujer levántate y lucha por los tuyos”, etc.– a las grandes mayorías femeninas hacia los respectivos proyectos. A la inversa, “obstáculos” será también todo lo que impide que este acarreo sea así.

Si todo lo que se ha descrito no es hacer política desde las mujeres entonces cabe preguntarse qué y cómo podría ser esta política.

Desde el análisis feminista, creemos que lo fundamental no es consignar qué o cuánto les falta a las mujeres para incorporarse, en la forma y en el fondo, a una política que ya “está en marcha”, y de alguna manera predeterminada, a la que simplemente habríamos de sumarnos las mujeres –aún con el discurso de la “especificidad”– y apoyarla, también, con conductas políticas predefinidas.

El problema es, más bien, preguntarse qué significa el hacer política de las mujeres, a partir de la propia experiencia social y cultural y a partir de la constatación de las propias carencias.

Para decirlo con mayor claridad, no se trata de preguntarnos tan solo, cómo y cuándo, se incorporan las mujeres –o cómo no se incorporan– a la política vía su conducta electoral, inserción en partidos políticos o movimientos; en organizaciones societales comunales o vecinales, si no que la cuestión es apuntar a cuál es la dimensión política que le corresponde a la naturaleza de la “exacción”, o “apropiación” o “alienación” de que la mujer, en cuanto tal, ha sido objeto en la sociedad humana.

Solo entonces, frente a esta dimensión, habría que preguntarse si la alienación de género se expresa o no; qué es lo que impide o perturba su reivindicación (toma de conciencia; cómo se perfila en los distintos sectores o grupos; cómo contribuye o desalienta la constitución de la sociedad capitalista; cómo niega o reafirma las ideologías clasistas, etc.

Luego de esbozado o perfilado ese quehacer podremos hablar de obstáculos objetivos y subjetivos: de todo lo que se opone a la formulación y a la realización de esos contenidos en la vida concreta, dimensionada por variables economicosociales históricas.

Seguidamente, habría que considerar cómo, una vez constituida en expresión política formal (movimiento o partido, o que) plantea alianzas, establece conciliaciones con otras fuerzas y, finalmente,

cómo formula “su utopía”, o la superación de su condición alienada dentro del esquema de un otro proyecto social global.

Para expresar este tipo de política feminista sería necesario, en primer lugar, construir un concepto “no sexista” de política, que incluya, como término válido y simétrico, el mundo de lo experiencial “privado” y “cotidiano”.

Un camino podría consistir en reflexionar sobre lo que podría entenderse, en general, por quehacer político.

Aproximadamente: toda persona humana, aun la más alienada, contiene una idea, una “virtualidad” de su ser humano en plenitud: su identidad.

La realización social –el planteo y la búsqueda– de esa virtualidad es su hacer político.

Solo una vez iniciado el camino de esta virtualidad –iniciada su búsqueda– se podrá emprender la “virtualidad humana total”.

Partir al revés, pretender que todos los grupos se planteen la sola realización virtual humana total, ya sea de personas o clases, “histórica”, “científica” o “éticamente” definidas, esta realización será para el sujeto alienado –si se ignora a sí mismo– espuria, pervertida.

En un trabajo anterior (Kirkwood, 1983) derivábamos de algunas concepciones teóricas del patriarcado, formuladas a partir de la praxis feminista y de la crítica de la teoría del valor en Marx, ciertos “caminos” para el planteamiento de una política feminista que cumpliera con los requerimientos esbozados antes.

Así, planteábamos que la praxis política de las mujeres en tanto proceso y proyecto, debiera ser el acto de “negación” permanente de aquello que se interpone a su liberación: negación de los mecanismos que reproducen su alienación y, al mismo tiempo, negación de todo aquello que constituyó el origen o génesis de la subordinación genérica de la mujer (Lukács, 1981). (Cabe añadir que referirse a la subordinación genérica no implica, en modo alguno, negar la incidencia profunda que ejercen sobre las mujeres las variables que instituyen la desigualdad social –clase, grupo de clase, área de actividad, condición de trabajo, educación, etc.– sino, por el contrario, la discusión sobre géneros sexuales nos significa incluir dimensiones que no estaban integradas a la pura lógica teórica de las clases y que, por cierto, contribuyen a clarificar algunos de los grandes vacíos en el actual análisis del capitalismo, como fenómeno total).

A modo de primera aproximación, esbozábamos algunos contenidos de esa negación:

- Negación de la existencia de dos áreas de experiencia y actividad humana excluyentes y separadas: pública y privada, en tanto que encubren clases cerradas irreductibles de actividades en virtud de géneros masculino y femenino. La necesidad de estas dos áreas excluyentes se hace más comprensible desde el análisis que hace Arendt en *La condición humana* (1974) sobre las esferas pública y privada, en donde a la esfera de lo público le corresponde el mundo de lo político y el mundo de la libertad. A la esfera de “lo privado” corresponde el mundo de lo doméstico, incluyendo esclavos, mujeres y niños, y “su reino” es el reino de la necesidad.

En este esquema se accede a lo público político, o sea a la libertad, si se tiene, y solo si se tiene, garantizado el dominio de las necesidades vitales.

La fuerza y la violencia se justifican en la esfera privada doméstica puesto que son los únicos medios para dominar la necesidad (se puede gobernar a los esclavos, mundo del trabajo; a las mujeres y a los niños, mundo de la afectividad, la procreación y la sucesión, solo mediante la fuerza y la violencia).

Es obviamente la negación de este tipo de separación entre lo público y lo privado el primer aspecto que se hará evidente en la formulación de una política feminista que busque una recuperación de una identidad humana para las mujeres sumergidas en el mundo de la necesidad. Los contenidos de la política feminista se derivarán de esta primera distinción.

- Negación de la condición de “improductiva” de “no-trabajo” atribuida a las mujeres en su rol de reproductoras individuales de la “fuerza colectiva” de trabajo.
- Negación de la situación de “dependencia” que como grupo sociocultural sufren las mujeres en los ámbitos cívicos, políticos, económicos, sexual y psicológico.
- Como resultado, negación de la condición de “alteridad”, de “objeto” y de “secundariedad”.
- Negación de la “atemporalidad” real o atribuida a la reivindicación feminista (y que se expresa en que no encuentre “huecos” en la demanda política concreta coyuntural hoy).

- Negación del aislamiento, de la atomización e “individuación” de los problemas de las mujeres, y consecuente afirmación del “nosotras”.

La necesidad de profundizar en estas ideas comienza a evidenciarse en las preocupaciones de diversos grupos de mujeres que se ven frente al momento crítico que plantea la más que probable apertura política: ¿qué va a suceder con las reivindicaciones feministas que hoy se evidencian con fuerza creciente?, ¿volverá a ser tragada, fagocitada, la demanda por participación política de las mujeres, por la política partidaria?

En Chile el movimiento feminista es apenas emergente, y no ha tenido aún el tiempo de teorizar, en el sentido de dar coherencia a los principios y problemas expuestos por las mujeres en su actividad práctica. Tampoco ha tenido el tiempo de elaborar estrategias en torno al problema de la autonomía, de la doble militancia, de la forma de insertarse en el campo político, de iniciar una praxis pública. El momento es delicado porque en él se está resolviendo el futuro y este dependerá absolutamente de cómo se resuelvan –o se planteen– algunos de los temas que se han esbozado.

Bibliografía

- KIRKWOOD J. (1983). “La política del feminismo en Chile”, Documento de Trabajo N° 183, FLACSO-Santiago.
- LUKÁCS G. (1981). *Historia y Conciencia de clases*, Grijalbo, México.
- ARENDET H. (1974). *La condición humana*, Seix Barral, Barcelona.

FEMINISTAS Y POLÍTICAS⁴²

Fuera de reconocer algunas evidencias en el plano apariencial y de formular ciertas hipótesis tentativas, no es posible todavía tratar seriamente en su total magnitud la relación entre la mujer y lo político, razón por la que me permitiré un ensayo simple y personal sobre dos estilos del hacer y el actuar femenino que denotan “polos” atractivos en la relación señalada. Me refiero a las mujeres feministas y a las mujeres “políticas”⁴³.

En la última década es posible constatar la emergencia y la visibilidad creciente de una nueva presencia político-social en la oposición democrática de Chile: los “grupos de mujeres”.

Con historias, tiempos, vigencias y membrecías variadas; con orígenes superestructurales o de base; características interclases, o intraclases; pero siempre con formas que traen la gran novedad de estar constituidos y generados fundamentalmente por mujeres y/o para mujeres, cubren –estas organizaciones– las más amplias gamas de actividades y objetivos. Surgen grupos para la acción y la demanda urbana o rural; grupos para la reflexión y el crecimiento personal; para el estudio de la condición de la mujer; para la solidaridad

⁴² Material de discusión programa FLACSO-Santiago de Chile, N° 63, Agosto 1984. Ponencia presentada al primer Congreso Chileno de Sociología. Agosto 1984. Algunos temas abordados en esta ponencia son parte de un trabajo sobre mujer e identidad política, auspiciado por el Social Science Research Council, cuya publicación se prepara en FLACSO Programa Santiago.

⁴³ Uso la denominación “políticas” en el estricto sentido en que esta categoría de mujeres se refiere a sí mismas, sin que ello involucre un pronunciamiento o una adhesión a la justicia del término.

y/o el autoapoyo; para la formación y acción política; para la acción de base: comités de cesantes, arpilleristas, bolsas, comedores, ollas comunes; para el apoyo en coyunturas nacionales, para la defensa permanente de los derechos humanos; la defensa y la denuncia de los familiares de los presos políticos, de los desaparecidos políticos; de los exiliados, de los relegados; para el retorno; para la defensa de la salud, para paliar el impacto de las drogas, de la indefensión de niños y jóvenes, etc.

Por este rasgo diferencial de estar, los grupos, íntegra o principalmente constituidos por mujeres, pareciera que se está ante una sola, misma y nueva noción de organización en la sociedad civil chilena. Aparentemente.

Sin embargo una mirada sociológica más perspicaz descubrirá, evidenciará, entre unos grupos y otros, sutiles variaciones; pequeños giros, tanto en la forma de estructurarse y proceder como en los contenidos, principios y objetivos que cada uno de ellos se otorga.

En los unos, de repente, una pequeña variación/mutación en la formalidad del procedimiento: la estructura parece diluir su jerarquía; el orden vertical de Dirección-a-base se torna difuso; la audiencia inicia y cierra un movimiento circular, horizontal, de sillas dispuestas en redondo: la "directiva" se pierde, se confunde en esa ronda, ahora equivalente, de responsabilidades y tareas. No hay oradoras recurrentes y separadas de las pasivas-escuchas; las iniciativas, las propuestas y las críticas se hacen, simplemente, base.

Idéntico giro en el lenguaje: los temas de pasillo se tornan temáticas de la asamblea; "lo privado", la mujer misma, se hace punto de la tabla y del debate social. Se realiza una nueva mezcla de política y vida cotidiana. Se ha producido una desclasificación de los códigos, una inversión de los términos de lo importante. La participación se ha hecho acto social real y concreto.

De las miembras de estos grupos se afirma que son o poseen en grados mensurables la "cualidad" de feministas.

En los otros grupos organizados –el otro polo–, casi todavía mayoritarios y hegemónicos en el ascendente político, la ruptura de fondo y de forma ha demorado más su entrada. Los códigos reconocidos del hacer político, la ruptura de fondo y de forma ha demorado más su entrada. Los códigos reconocidos del hacer política se prenden aún fuertemente en sus procedimientos y en sus temas. Nos encontramos con Directivas y Ejecutivos claros y nítidamente

señalados por la disposición de “la mesa” (presidium) versus la audiencia (mujeres de base). Los procesos de movilización, las tácticas, las estrategias, las funciones, se perfilan sin redondas discusiones. Se ha resuelto ya el sistema de las prioridades. La gran dificultad es cómo hacer, cómo movilizar. El para qué y el desde dónde no constituyen problemas de mayor envergadura.

Se prioriza la palabra “política”, y allí dentro de ella se enfatiza la palabra mujer ya en una línea clara y definida atada a la situación del país, a la familia y a los hijos. Hay un cierto descarte desdeñoso por la ubicación de presencias y temas “demasiado feministas”. En estos grupos siempre el término mujer aparecerá calificado por la clase, por lo popular, por las crisis, por el sistema familiar. Es un término no independiente. A la mujer no se la concibe sola⁴⁴.

A pesar de estos aspectos polares, ambos estilos de organización convergen, sin duda, en un amplio espectro del compromiso y del acto político. Trabajan unidas en jornadas y acciones; elaboran y apoyan propuestas y experimentan la unidad política de propósitos democráticos. Se movilizan también unidas y en gran número (Cau-policán de las mujeres, protestas nacionales).

Tal vez por eso mismo el enfrentamiento ideológico, cuando surge, lo hace cargado de recelos, de estereotipos. La discordancia se hace sólido vértice que abre y separa a lado y lado, movimientos, bloques; filas cerradas. Se percibe una clausura del debate y del entendimiento.

¿Qué origina esta desarmonía? ¿Proyectos distintos, inconciliables?, ¿cuestión de métodos, de clases, de interpretación del mundo?

Frente a este quiebre percibo una intriga, bastante más profunda que una mera desinteligencia coyuntural. Con más optimismo que claridad instrumental intentaré ese discurso y análisis.

Ambas, feministas y políticas, parecieran estar de acuerdo, coincidir en un propósito: en el reconocimiento de la posibilidad histórico-civilizatoria de la emancipación de la mujer.

En lo que no pareciera haber acuerdo ni pleno ni absoluto es en los fines, objetivos, métodos, teoría, praxis y prioridades que asume

⁴⁴ Simone de Beauvoir (1956) destaca, en *El Segundo Sexo*, los efectos de las ideas de “alteridad” y “dependencia” ligadas al ser mujer, y que fueran consagradas por la filosofía tradicionalista.

y asumirá, la emancipación global de la sociedad. Vale decir, no hay acuerdo en el completo recorrido que asumirá la emancipación social. Me explico.

Toda explicación se realiza desde una situación valórica singularizada. La que está detrás de estas notas ha sido explicitada en dos trabajos anteriores, a los que me remito (Kirkwood, 1983,1984), que en términos generales se refieren a la necesidad de un “hacer política” desde las mujeres y a partir de sus propias carencias y alienaciones. Otro modo –el tradicional– sería simplemente la suma y la inserción masificada en una propuesta política anterior al planteo de esas necesidades en el supuesto que serán incorporadas en el futuro.

La explicación de esta vifurcación en los dos polos que hemos mencionado se encuentra en nuestra historia reciente.

Desde las primeras asambleas políticas de mujeres, en donde concurría toda la multiplicidad de grupos y de intenciones políticas de tinte femenino, independientemente de los temas y coyunturas, se perfilaron, constantemente, dos asertos:

1. “No hay feminismo sin democracia”, que significaba: la única movilización posible para las mujeres, ahora, es el apoyo o el acto de la lucha opositora al gobierno autoritario. Los problemas “singulares” de la discriminación de la mujer son secundarios a esta prioridad. Pueden ser tratados después, o “solo si” no entorpecen dicha prioridad. Esta afirmación fue sostenida por las mujeres “políticas”.
2. El segundo aserto, opuesto al anterior, daba vueltas los términos y pasaba a afirmar que “no hay democracia sin feminismo”. Descartando las ideas de prioridades o contradicciones primarias o secundarias, afirmaba la naturaleza constitutiva de toda opresión que implica la dominación, discriminación y subordinación de las mujeres en el mundo privado. A la vez, muestra que la “desconsideración” del mundo privado, en un proceso de cambio, ha precipitado –y sacralizado– a las mujeres a una ideología y una práctica conservadoras. Todo esto apoyado en cifras de participación y en historias de adhesión y coherencia de lo “femenino”, culturalmente constituido, con el pensamiento más conservador e inmovilista.

Este aserto denota la posibilidad de hablar, de señalar, juntar todas las opresiones en una nueva síntesis no estratificada desde fuera.

Profundicemos por ahora el discurso desarrollado a partir de esta segunda propuesta. Luego retomaremos la primera, en relación de sentido con la movilización de las mujeres.

Se diría que, en el inicio, la reflexión feminista surge desde la reflexión sobre la democracia –incautada– y desde una revalorización y rescate de sus contenidos.

A poco andar, la reflexión lleva a percibir una larga, profunda distancia entre los valores postulados democráticos: igualdad, no-discriminación, libertad, solidaridad, de una parte, con lo que es “vivido” y asumido como realidad concreta singular.

A partir de la diferencia entre lo postulado y lo vivido reconocemos, constatamos, que la experiencia cotidiana concreta de las mujeres es el autoritarismo. Que las mujeres viven –han vivido siempre– de cara al autoritarismo en el interior de la familia, su ámbito reconocido de trabajo y de experiencia. Que lo que allí se estructura e institucionaliza es precisamente la Autoridad indiscutida del “jefe de familia”, el padre; la discriminación y subordinación de género; la jerarquía y el disciplinamiento de este orden denominado “natural”, que más tarde será proyectado a todo el acontecer social.

Esto nos lleva a constatar que hay dos áreas o ámbitos de acción en relación con lo político, tajantemente separados y excluyentes entre sí en virtud de los géneros sexuales.

Esta división, “natural” y definitiva, no es originada por el régimen autoritario que cegó la democracia. Por el contrario, es anterior a ella, con rango de civilización.

Estos ámbitos son lo público, con su dominio de lo político y su posibilidad de acceder al planteo y la búsqueda de la libertad, y lo privado, sólidamente asentado en lo doméstico y lo necesario (Arendt, 1974).

El “hacer” de las mujeres como grupo o categoría cultural se instala en lo privado. En lo “privado de...”, en la marginalidad política.

Desde los partidos políticos, de mayor o menor progresismo, de esbozado o acabado proyecto de cambio social, el hacer político de las mujeres es siempre visto como el problema de los obstáculos a la incorporación; o del apoyo a modelos tácticos o estratégicos. Para la tendencia feminista el planteo se refiere conflictivamente a establecer el sentido y significado del hacer política, como ya mencionábamos, desde una identidad negada, no constituida (Kirkwood, 1983).

No es del caso abundar más en este punto. Por ahora solo señalar que al plantear lo privado como susceptible de ser “visto políticamente” –en tanto problema del hacer social– se producen, simultáneamente, dos fenómenos:

- a) Percepción de lo estrecho de la actual dimensión política-pública en uso de lo estrecho de la concepción de quienes son sujetos y actores políticos “virtuales” –si enfocamos el tema desde una pretensión de recuperación democrática–, y
- b) Un fenómeno de ampliación y de complejización del campo de lo político:
 1. Por una parte, se incorpora a lo político el ámbito de la “necesidad” y, por otra, se incorpora a las mujeres como “nuevas sujetas” o “actoras” de la política, en tanto objeto sobre el que recaía el mundo de la necesidad.
 2. Incorporación de nuevos temas, formas de aproximarse a la problemática social, política y económica. Por citar algunos:
 - Replanteo sobre la Producción y la Reproducción humana, incluyendo la reproducción doméstica.
 - Las formas vigentes y el sentido de la participación social y la exclusión.
 - La incorporación de demandas no-tradicionales a los modelos políticos.
 - La “invisibilidad” –sus causas y consecuencias– de ciertos conflictos: violencia sexual y doméstica; prostitución; abusos en la planificación familiar, etc. Desde una perspectiva feminista, estos problemas-conflictos son considerados como verdaderas violaciones a los Derechos humanos de las mujeres.
 - Planteo de la mujer como sujeto político de derechos individuales versus el “conservantismo” inducido cultural y políticamente; visto este último rasgo como el efecto inevitable de un modo de hacer política de tinte autoritario, patriarcal e histórico. Búsqueda de las posibilidades y condiciones de revertirlo mediante un cambio cultural.

Ahora bien, enfrentar estos dos fenómenos –ampliación y complejización del campo político– acarrea no menudos problemas al hacer feminista. Señalaré dos de los más intrincados nudos, o problemas, recurrentes y difíciles de abordar y solucionar para el feminismo, asumido este como el hacer política desde las mujeres. La selección arbitraria de estas dos categorías de problemas, entre tantas otras,

obedece a su mayor capacidad potencial, asignada, de otorgar sentido a las orientaciones y prácticas políticas de los grupos de mujeres.

El nudo del saber seguido del nudo del poder (Kirkwood, 1984). En el trabajo que citamos antes intentamos definir los problemas feministas o “nudos” enfatizando sus características de potencialidad, de desarrollo, crecimiento y proyección. Decíamos:

La palabra nudo también me sugiere tronco, planta, crecimiento, proyección a círculos concéntricos, desarrollo –tal vez ni suave ni armónico pero envolvente de una “intromisión” o de un “curso indebido” –no lo llamaré escollo– que obliga a la totalidad a una nueva geometría; a un despliegue de las vueltas en dirección distinta, mudable, cambiante, pero esencialmente dinámica. Las formas que entornan y definen a un “nudo” son distintas, diferentes, no congruentes con otros nudos. Pero todos ellos tienden a adecuar, dentro de su ámbito, un despliegue propio de movimiento; de modo tal que se unirán mutuamente en algún punto y distancia imprevisibles desde el nudo mismo, para formar una nueva y sola continuidad de vida. A través de los nudos feministas vamos conformando la política feminista.

Los “nudos” son, entonces, parte de un movimiento vivo; por esa exigencia de revolución transformadora e insoslayable –si no se recurre a la destrucción– que indudablemente también poseen.

El nudo del conocimiento es hartamente viejo y debatido, sobre todo cuando se le contrapone al privilegio de la riqueza, a la inocencia de la pobreza social o a la urgente responsabilidad de “actuar y no más interpretar”.

Hemos elegido mirar el nudo del conocimiento con la perspectiva de Foucault. Él afirma que hablar del conocimiento desde la marginalidad es hablar simultáneamente de una voluntad de saber; de un querer-saber. A este querer-saber lo contrapone a la violencia de las ideas admitidas, del “partido tomado” que se apropia de la verdad y que desplaza a su contrario al “error”, dejándolo allí instalado (“violencia idealista”, la llamó Sartre).

Hay entonces una necesidad de elaborar, o recuperar el saber para sí, desde el feminismo. El querer-saber surge cuando se constata la no-correspondencia entre los “valores” postulados por el sistema y las experiencias concretas reales humanas. Para las mujeres, como decíamos, los valores de igualdad, fraternidad, democracia,

son “vistos” como “desigualdad”, “opresión” y “discriminación”. El querer saber se parece a la rebeldía. Obviamente, esto no lo sabemos de inmediato. Hay un largo, dificultoso camino antes de reconocerlo en la propia conciencia. Fundamentalmente porque el saber oficial transmitido adopta siempre una apariencia “buena”, “positiva”; pero en la realidad de las cosas este saber funciona de acuerdo con todo un juego de represión y exclusión: exclusión de aquellos que no tienen derecho a saber. Y cuando estos últimos desde el mundo privado, desde el trabajo, desde la necesidad, acceden al saber, lo hacen por la vía del conformismo. Por un puro “conformismo político” se acepta saber solo un determinado número de cosas y no otras. Por ejemplo, ¿quiénes de nosotras no hemos dicho u oído: “a nosotras no nos interesa el poder”?

Neto conformismo político.

No “se acepta” como “verdadero” que las mujeres luchen por el poder. “Es un error” –se nos dice en todos los tonos– y claro que lo es: en el sentido del saber de “partido-tomado”.

Como primera consecuencia de este “saber” no recuperado respecto del poder es que las mujeres aceptamos, primero, no luchar nunca por el poder; despreciarlo. Segundo, organizar, plantear y producir las luchas por algo: maternidad en versión de la salud, de los hijos; trabajo “para los compañeros”, etc.; No como una lucha para adquirir, re-integramos las condiciones reales del ejercicio de esos derechos.

Se ha producido, con respecto a las mujeres, como con respecto a las categorías marginadas, una “expropiación del saber”. Y tal vez por eso, o en ocasiones, el saber recreado por las mujeres presenta aires de “bricolaje”: se toman conceptos de otros saberes y contextos atribuyéndoles un sentido diferente. La re-apropiación –irreverente quizá– no tiene tal vez más sentido que cambiar unas mismas “notas” en una nueva disposición, una otra “clave” que resuena mejor en la nueva armonía. No se trata aquí de una otra verdad instalada.

Sin embargo son fuertes y cargados los conflictos que esta situación de “marginalidad” al saber produce entre las feministas:

No existe un modelo alternativo y eternamente válido para cuestionar el paradigma del saber patriarcal con que se nos ha vestido y engalanado.

Todo lo que hacemos y emprendemos con “nuestro” paradigma en perpetua revisión tiene sin embargo efectos mediatos e inmedia-

tos en muchas otras mujeres (incorporemos aquí la idea de responsabilidad política).

Una parte considerable de este saber re-apropiado –con las dificultades inherentes a iniciativas de conocer que deben abrirse espacios, ensanchar conceptos– se ha expresado en muchas investigaciones feministas. Esta investigación ha descubierto, sabe, de abusos flagrantes en la condición de la mujer. Sin embargo rara vez, y dificultosamente, estos abusos constituyen la base de demandas concretas del movimiento. Tal vez se las considere “poco políticas”: como la carga esclava del trabajo doméstico; la sobrexplotación de trabajos “informales”; la prostitución de adultas e infantes; el aborto en sus siniestras secuelas derivadas del clandestinaje; las “incapacidades” civiles y ciudadanas; la violencia doméstica. O, “dependientes” y “no importantes”: como toda problemática que excede el ámbito económico o político público.

El hacer feminista muchas veces se “separa” de lo que su saber descubre y descifra. En todo caso, conviene recordar la extrema ligazón entre ambos: El Poder. ¿Qué significados recorren este nudo del poder? ¿Cómo se relaciona con el hacer de las mujeres, con el saber, con su política?

Tal vez lo más significativo del tema del poder dentro del feminismo sea precisamente su ausencia.

En el problema del Poder y en su práctica las mujeres somos las grandes ausentes. El discurso del Poder solo es válido en la esfera Patriarcal y se expresa con una rápida derivación de “poder público –poder político– poder del Estado”; y, en su dimensión social, “poder de grupos, de clases, de sectores”. Son los caminos permitidos. Para la esfera privada (las mujeres) se habla de “el otro” poder, el poder de la casa, del afecto. “Son los más importantes” se nos asegura. Y allí estamos: con serias dificultades para asimilarlo cuando nos precipitamos en la esfera pública. Si algo anda mal entre nosotras, “alguien se está tomando el poder”. Lo tachamos de malo, le asignamos una esencia ética y no queremos volver a hablar del asunto.

Pero, ¿qué es el poder?, ¿cómo romper los cerrojos y avanzar de este nudo?

En primer lugar, el poder no es; el poder se ejerce. Y se ejerce en actos, en verbo. No es una esencia. Nadie puede tomar el poder y guardarlo en una cajita fuerte. Conservar el poder no es tenerlo a

cubierto ni preservarlo de elementos extraños. Es ejercerlo continuamente: actos repetidos o simultáneos de hacer y de “hacer que otros hagan” o piensen. “Tomarse el poder” es tomarse la acción –la idea y el acto–. El acto frecuentemente afincado en fuerza y violencia. Tal vez de ahí nuestro rechazo y distancia.

Como resultado de años y años de cultura patriarcal, en la mujer se ha obstruido totalmente el “deseo” de poder (recordemos: querer saber; querer hacer). No lo desea para sí, se autoexcluye de la posibilidad de tomarlo; no discute siquiera. Lo considera algo que está “fuera” (¿fuera de qué?, o ¿de cuál adentro?).

El camino que vislumbraron los estudiantes del Mayo Francés para cuestionar en grande al poder, y que haremos nuestro, fue, primero, el “des-sometimiento” de la propia voluntad. Consiste en deslegitimar aquello que nos está “privando”; privación que se nos impone desde una situación de privilegio. Está situación de privilegio es, para nosotras, el patriarcalismo. En segundo lugar, se trataría de liberar al propio sujeto mediante un “ataque cultural”, ataque que consistiría en la supresión y la negación de los tabúes y las limitaciones sexuales, las separaciones y encasillamientos arbitrarios, para devolver la práctica sexual al ámbito de la libertad de opción. Finalmente: poner en vigencia prácticas comunitarias de ruptura de la individualidad normativa. Buen ejemplo de ello es la proliferación de los “grupos de mujeres” que acometen múltiples tareas con el sentido, común, de ruptura de la atomización y la “privatización” de las relaciones personales y familiares.

Para terminar este punto recordemos que no se puede hablar del poder sin mencionar a su contraparte necesaria: la responsabilidad política.

Un proyecto puesto en el mundo –un hacer– desde que se hace carne, ya no nos pertenece; seguirá dinámicas propias. Esto produce ciertos efectos. Por una parte, el hacer ya hecho acto adquiere vida propia, se independiza. Por la otra, desde que lo lanzamos somos responsables por él. Cualidad inescapable del hacer política. (Aquí se plantea el hacer como poder compartido: saber, y aceptar que sabemos, que este no puede ser ejercido si no lo es con la responsabilidad plena del sujeto que sabe que siempre se le pasará la cuenta por su acción).

Pero se está poco habituada al poder si se es mujer. No se tiene hábitos si no se tiene práctica: Si por práctica entendemos el ejerci-

cio de un arte o facultad, habría que mirar al poder como el ejercicio del arte de hacer.

I. Nudo feminista político

Nudo que surge del hecho de que todo lugar, casa, organización o "grupo" de mujeres, aunque no se lo haya expresado o manifestado previamente, es en sí, casi objetivamente, un espacio político de las mujeres. Tanto en la acepción más amplia de la palabra como en el reino de lo que es "sentido común". Esto es explícita o implícitamente aceptado más allá del ámbito de las militantes feministas: me refiero en particular a las mujeres que provienen de organizaciones políticas partidarias y que no siempre, ni necesariamente, adhieren a los postulados de la emancipación de la mujer; pero que sin embargo han previsto en "la mujer" un campo a ser desarrollado o incorporado en las más diversas formas al quehacer político.

Esta cualidad de espacio político atribuido a los grupos de mujeres ha sido captada por las mujeres "de partido" aun antes de que las mismas feministas lo hiciéramos activamente. Acostumbradas al escaso interés que les ha despertado asistir a los trabajos grupales, a los talleres feministas, tendemos a atribuir su presencia en los encuentros de mujeres a motivaciones subterráneas de manipulación y control partidario.

La percepción de "espacio político" de una parte, y la suspicacia de verse amenazadas, por la otra, constituyen inmediatamente a "ese espacio" en un espacio disputado, peleado, airecillo de "botín de vencedoras". Desde las "políticas" hay una cierta impresión de que ese espacio está "lleno de mujeres" pero "vacío políticamente". Es natural y fácil, entonces, que sea mirado con la codicia de una cancha por rayar y de estrategias por constituir y administrar según las reglas de los juegos que se prefieran.

Como no se trata en este momento de dar a los nudos una solución de "partido tornado" –ni siquiera del nuestro–, trataremos de no caer en la tentación de adjudicarle brutalmente, al discurso de las interlocutoras políticas, significaciones "inmediatas", "objetivas", que pudiesen parecer "condenatorias".

Busquemos mejor saber las posibilidades de desarrollo que están inscritas en esas conductas presentes.

Para este problema parece oportuna una pequeña premisa sartreana: "Cualquier conducta puede hacer converger dos miradas, la mía y la del prójimo/prójima; la conducta, precisamente, no presentará la misma estructura en un caso y en el otro".

Consideremos entonces que habrá respecto de las "políticas", "dos conductas" –a lo menos– desde las que puede desplazarse el análisis. La suya y la nuestra.

El nudo, mirando a la conducta de nuestro sujeto "mujeres políticas en los grupos de mujeres de la oposición" comienza por el hecho de que, desde las ideologías de izquierdas, la única teoría que se acerca a, o permite enfocar a la mujer en un tono político progresista, es la teoría del proletariado. Se trata, eso sí, del término mujer adjetivado por lo "popular", que, paradójicamente, niega a las mujeres proletarias en su presente cotidiano de género en virtud de su futuro como "clase".

Habría entonces y desde esta perspectiva, una postergación, por no usar aquello de descalificación teórica y práctica, del 'tema-mujer' y de la 'organización-mujer' que permite, y que abra el camino para considerar, "mirar", a las concentraciones de mujeres, sean públicas o privadas, grandes o pequeñas, a la vez como vacío teórico y como espacio/terreno apto para implantar la semilla política.

Esta forma de expresión de la participación militante no feminista en los espacios feministas plantea a estas últimas el dilema: ¿se está frente a una pura intromisión indebida o frente a un expresado intento de diálogo? Y, ¿es posible este último si las "miradas" ya están constituidas previamente?

El nudo pareciera inconciliable.

Las reacciones feministas inmediatas no demoran; se bifurcan:

(Una) Defender lo propio. Cerrar, cerrarse en encuentros reducidos, exclusivos feministas, donde pueda avanzar la elaboración de una política, de unas estrategias y de unas tácticas.

(Otra) No caer en el grupo cerrado y ghetto: amplitud de la convocatoria y la llegada de muchas mujeres que conjuguen los verbos dialogar, polemizar, participar... Correr los riesgos de toda amplitud ("¿acaso no era yo una de 'ellas'"?).

El debate en este punto puede complicarse aún más, o ser fructífero. Pero quisiera referirme a otro sentido que se vislumbra detrás del

nudo feministas-políticas. Persisto en creer que detrás de todo esto (llámese manipulaciones, intromisión, etc.), hay un enigma sólidamente estructurado, muy difícil de desagregar.

Siempre me he sentido muy impresionada por las “mujeres políticas” que exhiben en su modo de ser cultural e ideológico una marcada satisfacción por los “resultados” que les es posible obtener al aplicar rigurosamente su “metodología” de análisis y su “teoría” explicativa de globalidad. (Tampoco creo para nada que lo “radicalmente” riguroso sea la alternativa exclusiva de una postura crítica feminista; preferible me parece el camino alegre de la constante “puesta a prueba”, un ir y venir de la “interpretación” a los “conflictos”, o a las facetas de los conflictos o de los nudos).

La pregunta repetida y recurrente en este tópico ha sido: ¿por qué acuden las “políticas” a los encuentros feministas? La primera respuesta, antes y ahora, surge de lo obvio: “para llevar su mensaje”. Descontada la atribución de tácticas para el “uso” y la “dilación”, miremos lo obvio que está detrás de lo obvio:

Las políticas van a los Encuentros feministas pero no quieren aceptar que van.

Se instalarán en ese espacio para cuestionarlo todo desde la política global; replantearán todos los temas rechazando compromisos viscerales no queriendo romper el instante en que se sienten pura conciencia de clase...

Pero he ahí que han desplazado sus cuerpos; están en los talleres, metidas con mujeres, y con temas de mujeres; están en los conversatorios. Viven, conviven con sus semejantes; no se marginan.

Sí; simultáneamente a estar ahí querrán arrastrar a las otras a las solas disquisiciones sobre lo popular, la clase, la lucha, la innombrable burguesía grande y la pequeña, la atroz. Se habrá conjurado la reactivación en político de lo privado. Se habrá abierto el camino de la culpa, una dimensión política para el feminismo se creará clausurada.

Entre tanto, “las políticas” habrán cumplido a cabalidad el divorcio entre su condición de género femenino –su cuerpo ahí– y su discurso racional y sancionado. El orden se ha reinstaurado.

Detengámonos en la parte de acá de este divorcio: la presencia de las mujeres políticas, que es un hecho, un acontecimiento; pero un acontecimiento que no será admitido: jamás se consentirá en que se está allí.

El acto de no asumir dos aspectos que existen en una sola presencia humana –1) los hechos: el cuerpo físico puesto en los grupos y sus vicisitudes por una parte; 2) la “idea”, el discurso y la voluntad asimilada a la idea, por la otra– es lo que Sartre definió como “la mala fe”.

La mala fe es básicamente negar una evidencia que se está viviendo sin “experimentarla ni aceptarla como tal”, y simultáneamente, autoengañarse, refugiarse, en reemplazo, en una “construcción idealista” que protege y que ampara de la presencia del cuerpo desmesurado.

Y así sucede que se está... pero que no se está. La mala fe no engaña a los demás; es distinta de la mentira. La mala fe es tal porque solo se engaña a sí misma. La mala fe se hace evidente, se hace manifiesta, en la “presencia” divorciada del discurso. La mala fe lleva inscrito en la frente: “Queremos estar ahí como mujeres pero no lo reconoceremos”.

Se está ahí en una presencia inerte.

¿Hasta cuándo? ¿Cuándo es que la conciencia sortea el engaño de sí misma? ¿Cuándo logra juntar sus vivencias con la imagen querida y admitida del mundo y con el cuestionamiento de su lugar en el mundo?

Habrá que dejar una pregunta abierta.

Ni el mundo del poder ni del saber, ni del feminismo con la política, se agota en los breves punteos que hemos intentado.

Solamente hemos querido ir un poco más allá de la “maniobra”, o del “funcionalismo” de determinadas concepciones y acciones. Más bien nos inscribimos en la ruta de reflexión que postula que las posiciones ideológicas diversas y las soluciones dadas al “problema de la mujer y la política” han definido de diferente manera el conflicto que plantea la subordinación de géneros, y que, consecuentemente, se han dado diversas soluciones.

Una base positiva de análisis y comparación podría encontrarse precisamente en los mecanismos que los dos grupos o “polos” han elaborado socialmente para plantear sus problemas y sus soluciones.

Esto evitaría la supervivencia de una situación tipo “guerra fría”, o guerra de nervios, en que cada “polo” pareciera ejecutar actos o difundir noticias alarmantes para el adversario, obligándole a estar siempre atento, siempre presente; pensando en la inminencia de la verdadera guerra o enfrentamiento aniquilador.

Bibliografía

- KIRKWOOD J. (1983). "La política del feminismo" en *Revista Internacional de Ciencias Sociales*: "La mujer en las esferas de poder", volumen XXXV N° 4, UNESCO, París.
- KIRKWOOD J. (1984). *El feminismo como negación del autoritarismo* en Nueva Sociedad N° 71, Caracas, Venezuela.
- ARENDT H. (1974). *La condición humana*, Seix Barral, Barcelona.
- HELLER A. (1977). *Teoría de las necesidades en Marx y Sociología de la vida cotidiana*, Ed. Península, Barcelona.
- KIRKWOOD J. (1984). "Los nudos de la sabiduría feminista" de próxima aparición en el libro *II Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe*, editado por ISIS Internacional, Roma, Italia.

LOS NUDOS DE LA SABIDURÍA FEMINISTA (DESPUÉS DEL II ENCUENTRO FEMINISTA LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE, LIMA 1983)⁴⁵

I. Presentación necesaria

Ha dicho Husserl que a partir de Galileo la naturaleza idealizada se sobrepone a la naturaleza intuitiva y precientífica, y que nuestro mundo real y cotidiano, el verdaderamente experimentado y experimentable, aparece sustituido por dimensiones categoriales abstractas (Paci, 1968).

Por cierto, esto no implica para él negar la validez de las categorías conceptuales; por el contrario: se propone re-establecer que toda categoría nace del ambiente, del mundo circunstante en donde todos vivimos. Y, puesto que en el mundo de la vida no encontramos ni espacio geométrico ni, en general, ninguna “idealización”, el olvido que pudiésemos hacer de ese origen vital nos hará creer que la realidad es solo su idealización; que lo abstracto sustituye –completamente– a lo concreto.

Al parecer este inmenso dilema se halla en la base de las dificultades que experimentan todos los intentos de expresar la contestación desde la marginalidad social y política; sobre todo cuando estos llevan, como reivindicación central, aspectos o totalidades referidas a la vida cotidiana. ¿Cómo traducir –sin desvanecerlo– lo experiencial a lo abstracto? ¿Cómo expresar lo conocido singular en la categoría general? ¿Cómo denominar a la Circunstancia Viva sin que pierda

⁴⁵ Material de discusión programa FLACSO-Santiago de Chile, N° 64, Agosto 1984. Artículo publicado en *Revista de las Mujeres* N° 1, ISIS Internacional, Roma, 1984. En esta versión ha sido incluida una Presentación preliminar.

esta absolutamente su sentido, si traducida a las categorías válidas por reconocidas? Preguntas en verdad antiguas como el hilo negro.

Con ocasión de la edición de un libro que reuniese los materiales del II Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, ISIS Internacional me pidió un artículo referido al evento. Me pareció natural y obvio, entonces, iniciarlo con las propias impresiones personales y experienciales sin mayor preocupación por las formas del lenguaje; y desde allí ensayar –también sin mayor compulsión por los términos– el análisis de algunos aspectos en una semitraducción a la trama teórica conocida y compartida. Parecía perfectamente claro que así debía ser “entre nosotras”, y, en la etapa de desarrollo del feminismo en que se ve imperativo reintegrar la vida con las ideas que se tienen de la vida, la dimensión de lo privado con la percepción de lo público... para hacer de todo ello una experiencia comunicable al resto del mundo.

En el primer intento de puesta a prueba del texto que sigue en el ámbito académico institucional de la ciencia social, percibí la dificultad y el asombro –el escozor– que provocaba esa mezcla de discursos y la intromisión de temas no formales en la formalidad del saber.

Surgió entonces la idea de recurrir al Vitalismo y a la Fenomenología como ángulos posibles de interpretación de aquellos intentos que lamen –corroen– la superficie cuasi imperturbable del conocer instituido. Para esa perspectiva habría que elaborar seria y acabadamente referentes muy precisos; más de lo que nos es posible realizar hoy día.

Por ahora, merodeando modestamente esas ideas y siguiendo orientaciones que optan por el reconocimiento de los adversarios en el debate, más que por la aniquilación temática del “otro”/“otra”, nos propusimos sumar estas páginas feministas a una serie de materiales para la discusión académica.

El feminismo como práctica y como teoría requiere el aire de la confrontación de las ideas, puesto que no está en sus fines la elaboración de una horrorosa filosofía cerrada; las intelectualidades necesitan recoger los desafíos interpuestos para aprehender y expresar responsablemente el sentido de los cambios de rumbo provocados por el hacer social.

–“todo fue distinto después de Lima” (dijo M.)

En más de un sentido y con distintos predicados escuché varias veces esta frase, ya de vuelta en el oscurecido país que nos ha tocado

en suerte –donde reivindicar a la mujer en feminismo suele parecer extemporáneo de cara a la negación brutal de la sobrevivencia humana y frente al absurdo de la criminalización de toda práctica política encaminada a defenderla.

Pero es que en verdad en Lima se había producido algo distinto, no solo para unas cuantas chilenas:

Que mujeres latinoamericanas rasgasen las cortinas nacionales para decir de mil maneras y lenguajes la validez de su ruptura y de su emancipación; que sin importar de qué lugar se proviniese –si de los procesos Duros en que se asienta agudamente la violencia política, o si de los otros, enmarañados en tramas más sutiles–, el hecho cierto de que una gran cantidad de mujeres latinoamericanas y caribeñas (en número aproximado de seiscientas) se reunieran en Lima con el solo gran acuerdo previo de su mutua presencia... todo eso, estaba hablando a las claras de otra manera de hilvanar la trama para la liberación de nuestra historia.

Así, sin entrar todavía en la difícil discusión-contradicción de si los avances teóricos, ideológicos que se logran en Lima tienen o no correspondencia con la vida práctica, presente, de las mujeres del continente, me permitiré reflexionar en estas páginas –superficialmente, temo– sobre parte de lo que allí aconteció y sobre lo que desde entonces me ha estado dando vueltas y vueltas en búsqueda de una explicación.

Una de las características más notables del feminismo contemporáneo es esa suerte de “irresponsabilidad” para con el paradigma científico y sus conceptos que se asumen en su lenguaje. Esa especie de desparpajo en mezclarlo todo, como si se tuviera la certeza de que las tablas de la ley del conocer, por venir tan desde lo alto, se hubiesen hecho añicos en su caída a lo humano, y que, en consecuencia, “habría que arreglárselas con lo que tenemos”.

Más allá de la insolencia y el arrojo, la libertad y el des-orden que de ello se derivan me resultan muy gratos: proporcionan algo así como una licencia para expresar. (Contemos con la arriscada de narices de las lectoras/lectores de las ideas exactas).

Como decía, entonces, esta será una reflexión que se pregunta retroactivamente por los efectos concebibles del Segundo Encuentro Feminista 1983 y, seguramente, más por los efectos políticos concebibles de él.

Efectos políticos de un Encuentro –en sentido existencial– lleno de paradojas, complicaciones, afectos encontrados, descubrimientos, revelaciones, condenas, risas; de sesiones atiborradas de adjetivos, de confusiones, de claridades; alimentado de fundamentos válidos y de los otros, los fundamentos descuidados –recuerdo el dolor y la ira atravesados en el taller de las mujeres negras–; de talleres para el buen sentido; posturas radicales sin/versus posturas reformistas; talleres para el buen tino; vorágines; razón pura de Estado, de partidos y otra vez la risa estallando en comprensiones: una totalidad humana en movimiento.

Recuerdo que no tuve nada que decir entonces y que no dije nada. Pasmada y absorta recorrí paneles, talleres; tuve encuentros de pasillos, mirada de silla de atrás, protagonismo de público; ganas de querer mirarlo y oírlo todo... plenitud de vagabunda, nada más que eso. La aliviada sensación de ver tantas mujeres jóvenes. La continuidad asegurada.

Sabía, eso sí, ya, varias cosas: que el movimiento feminista en América tiene casi una década; que quizá no sea idéntico en todos los países; que las circunstancias sociales y estructurales determinan pesadamente su inicio, sus formas, sus expresiones visibles... pero que en todas partes se da o se empieza a dar la conversión de las mujeres en sujeto; que por todas partes las mujeres se toman la palabra; que se juntan en jornadas, en grupos, en congresos de la ciudad al campo; que se organizan y que se unen por la política, por la investigación, por la acción. Que se separan por la misma política, por la acción, por la investigación.

Sabía todo esto; pero por la mirada y la observación acaparadas, aún no me era necesario ni posible expresar nada.

Paseé y deambulé por los talleres de historia, de poder, de trabajo, de vida cotidiana; me asomé a la investigación, a las estrategias y a la comunicación alternativa y vuelta a la vida cotidiana ya teatralizada. Vi grupos “políticos”; vi pasar/circular documentos. Estuve allí cuando se reunió el exilio con el interior. Hablé poco y comedidamente y me sumé a más de un discurso. Finalmente me detuve en el taller de sexualidad. Cansada, no pensaba quedarme, me senté en una piedra.

(Dos chilenas en mi grupo –“no diré nada”–, pensé. Muchas otras más, repartidas en pequeños grupos-montoncitos. Escribí –llené aplicadamente mi tarjeta: mi propio análisis sesudo en letra grande repleto de maniobras, de disfraces, de fórmulas de buena crianza).

De pronto la sorpresa de la lectura colectiva: cada una y todas las tarjetas anónimamente leídas se abrían, reventaban como palomitas de maíz y se instalaban en el asombro. Cambio de colores, de formas, de sentidos. Visión de calidoscopio; parpadeo, cambio de clave.

Y supe de la enorme, inacabada virtualidad del afecto, del goce y el placer multiplicado y afirmado; de la vitalidad lúdica e irreversible –casi– que se expresaba en el control de la reproducción del grito “mi cuerpo es mío”.

Y en el mismo parpadeo la intuitiva evidencia de la Potencialidad y la Amenaza: la apropiación habida, la historia cerrada y repetida; el castigo a la subversión en femenino y de nuevo –al otro lado de los párpados, en el lado oscuro de los ojos–, la síntesis: la enorme magnitud de lo que fue negado cuando se cortó la “primera piedra” que cegó, con rango de civilización, a las mujeres y las instaló luctuosamente, inertes, en LO OPRIMIDO.

Y en un nuevo golpe de párpados la potencialidad del sexo placer del juego, de la sonrisa felicidad, de la espontaneidad de la belleza, del despliegue de piernas y de brazos –en número de seiscientas– en arco en movimiento que era en sí libertad pura.

La gestualidad descohibida, las nuevas viejas muecas –el dolor y la cara– vueltas carcajada. Visión fugaz de lo estrecho masculino.

Recuerdo haberme dicho bajito “con este verbo desatado, con esta capacidad de juego en la vida, de placer, de gesto libre, de salto del “id” en el vacío de la plenitud de todo deseo... con esto en dominante, en hegemónico, sin cálculo, sin suspensión ni ahorro previo; sin apropiación ni acumulación para suplir vacíos y todo reproducido en maternidades... Con todo esto, es cierto, no se constituyen civilizaciones de la manera conocida...”.

¡Porque no hubiese habido tiempo!

El tiempo estaría absorto en la vida que es a la vez acontecimiento, presente, hoy; no mañana ni ayer. Con esta dimensión en hegemonía no se hacen civilizaciones... y recordé el intento fallido de más de seis millones de brujas quemadas por expresar el juego de mezclar la vida con la muerte y la sexualidad con la vida compartida en sentido fugaz y orgiástico, en rito de baile; ángel y demonio; estrella en el cielo (Lilith), luz y oscuridad. Simplemente en una idea inasible como llama y toda ella sin postulación de eternidad, porque... ¿para qué monumentos?

Todo esto, es claro, no podía decirlo entonces. Era apenas tacto, aroma, una insinuada interpretación del mundo.

Ahora me piden escribir de Lima lo que quiera. Y también quiero el análisis o, más bien, por todo lo anterior es que lo quiero.

II. Análisis

El análisis que puede hacerse es simple y parte de la idea gruesa de que HOY las mujeres podemos –deseamos– realizar una nueva conciliación con la cultura, con la historia, con el poder.

Parte también de la idea de que deseamos y queremos realizar una nueva conciliación con la sabiduría, porque ¿qué otra cosa si no, es plantear la incorporación triunfal de la FIESTA a una sociedad generada, planeada y administrada en forma lúgubre?

Una sociedad monumental y masculina que nos arrastra –sin goce, sin deseo de plenitud, de llama y vida–, tozudamente, una y otra vez a sus juegos/fuegos de muerte, de tortura atroz, de aniquilación galáctica?

Razones hay demás para que las mujeres queramos establecer sin dilación esas nuevas conciliaciones.

El desafío de conciliar de otra forma la sabiduría misma nos plantea desde luego no menudos problemas; y tal vez por eso fue que en Lima aparecieron tantos conflictos, trampas ciegas; apretados e incógnitos “nudos” a los que convendría examinar con detención por aquello de sus efectos políticos. Hubo numerosos embrollos de palabras y de ideas, de voluntades, de quehaceres y no-haceres, que se atravesaban con frecuencia y persistencia en los diálogos y conversatorios durante, antes y después del segundo Encuentro.

A conflictos innumerables, reflexiones innumerables. Se requiere entonces complejizar, desde la forma en que se dieron concretamente los problemas, hasta cómo han sido estos traspasados al plano de la teorización. Si las palabras me lo permiten, empezaré explicitando algunos de ellos con simplicidad de primer acercamiento.

Los nudos más recurrentes y perceptibles han tenido que ver con el sentido del trayecto feminista entre Bogotá⁴⁶ y Lima; con el cono-

⁴⁶ Lugar de realización del I Encuentro feminista, en 1981.

cimiento; con la relación entre “feministas-políticas”; con el Poder; con la relación femenino-feminista; con la cuestión de las estrategias; con la idea de profundización de la acción feminista versus la amplitud de llegada de la misma acción; con opciones varias entre vanguardias y masas; con el encierro en lo personalístico versus un planteo feminista social; nudos entre partidos y movimientos autónomos. Y el gran nudo síntesis, por supuesto, el de clase/género.

Hay otros nudos que dicen referencia netamente a “conductas”: incompreensión de propósitos, propósitos de manejar-manipular, utilizar, canalizar el movimiento para molinos propios (este nudo siempre lleva ligazón con los partidos políticos); nudos de las responsabilidades y faltas de...; cuestiones de liderazgos.

De todo esto apenas analizaré el nudo de los dos Encuentros; del conocimiento; del poder; de las estrategias, y de la relación “feministas-políticas”. Por una cuestión de espacio y tiempo, y por una cuestión de opción propia.

III. De los nudos en sí

Los “nudos” se pueden deshacer siguiendo la inversa trayectoria, cuidadosamente, con un compromiso de dedos, uñas o lo que se prefiera, con el “hilo” que hay detrás, para detectar su tamaño y su sentido; o bien, los nudos se pueden cortar con prisas de cuchillos o de espadas (tal como Alejandro hiciera con el nudo gordiano), para ganarse por completo y de inmediato el imperio de las cosas en disputa. De aquí surge, creo, la primera brutal divergencia entre conocimiento y poder).

Para dedicarme a los nudos feministas del Encuentro, prefiero el primer camino; pero le agregaré otro sentido a la palabra.

La palabra nudo también me sugiere tronco, planta, crecimiento, proyección a círculos concéntricos, desarrollo, tal vez ni suave ni armónico pero envolvente de una “intromisión” o de un “curso indebido” –no lo llamaré escollo– que obliga a la totalidad a una nueva geometría; a un despliegue de las vueltas en dirección distinta, mudable, cambiante, pero esencialmente dinámica. Las formas que entorpecen y definen a un “nudo” son distintas, diferentes, no congruentes con otros nudos. Pero todos ellos tienden a adecuar, dentro de su ámbito, su propio despliegue de movimiento, de modo tal

que se unirán mutuamente en algún punto y distancia imprevisible desde el nudo mismo para formar una nueva y sola continuidad de vida. A través de los nudos feministas vamos conformando la política feminista.

Los nudos, entonces, son parte de un movimiento vivo. Así, como tales, he querido pensar los conflictos manifestados en el segundo Encuentro. Obviamente me sería imposible e inútil decir que los percibí todos: el árbol feminista está bien plantado y seguirá creciendo –¿hasta el advenimiento del leñador? He ahí otra historia.

IV. Nudo Bogotá-Lima

A este nudo me acerco casi con una consigna. No estuve en el I Encuentro y no participé desde la vivencia sino desde una historia recogida a retazos. Mi consigna es que no puede hacerse una Revolución de la vida cotidiana –como la que pretendemos– sin enfrentarnos a una enorme complejidad de temas y problemas. Con nuestra revolución se levanta una inmensa cantidad de expectativas y muchas de ellas llevan el sello de lo absoluto. No ver al otro, a la “otra”, es también nuestra escuela.

Dejemos entonces que los encuentros se miren mutuamente: veamos qué tienen de “incongruentes” y cómo se unen en la unidad del feminismo latinoamericano.

En Bogotá percibo un sentido Descubridor. Es la posibilidad de Una Primera Vez, una primera apertura al mundo desde el feminismo latinoamericano. Es narrar la atopía revivida para nosotras y para las demás. Tiene la magia de los comienzos y en ese sentido es también único, irrepetible. Muchas de las demandas en Lima, de las quejas, tenían que ver con un “recrear la atmósfera, los espacios, los tiempos”. Y con razón.

Bogotá marca el tiempo de la “recuperación del espacio” para las mujeres. De un espacio muy especial. Lo internacional, hasta ahora espacio grave y cerrado patrimonio de la cultura patriarcal.

Bogotá marca el momento de un desordenado “asalto al orden”: el tiempo de trabajo se hace canto y fiesta; la razón es desacralizada y puesta en su lugar; se la vislumbra empobrecida y se la enriquece, y eso es cosa dura.

Bogotá plantea la recuperación de los orígenes: es un embate a la historia; es la totalidad de la ruptura en bruto. Es decir –casi– “empecemos de nuevo”.

Bogotá es la primera experimentación vivida de ese gigantesco estar juntas las mujeres. Fue la primera vez en que se reventaron las expectativas.

A Lima, con sus seiscientas mujeres feministas, le correspondió el turno de transformar la posibilidad en acto. Y esto nunca se lleva sin conflicto. La posibilidad, al hacerse carne en la realidad, se multiplica, se complejiza, se hunde en la tierra, se desgrana en hechos, en grupos, en palabras; en pequeñas burocracias. Se administra, se le escapan sentidos de los dedos –“otra cosa es con guitarra”–; se convierte en números. Significa cifras, cuentas por cobrar y pagar; implementación doméstica; bandazos de un poder que nadie –ninguna– quiere tocar. En fin, en Bogotá ha sucedido que un gran número de mujeres parió una idea, la echó al mundo... y ya la creatura no nos “pertenece”. Adquirió vida propia. Podríamos haber craneado, pensado la dirección; pero no podíamos fijar, determinar su trayectoria. A lo más, saber desde dónde haremos los lanzamientos futuros sucesivos y seguir responsablemente las trayectorias. (Por esto es, tal vez, que yo les tengo horror a todas las revoluciones cauteladas).

Bogotá es el primer planteo –en grado de Continente– cuestionador y radical de las instituciones patriarcales. Es la primera revelación de aquellas que pública y socialmente se rebelan; primera apertura de conciencia en comunidad donde no importan los porqués ni los cómo. Es, por ello, un primer momento ético. Se ha dicho: –“hemos soportado mucho... ya no más”–. Es una idea colectiva del Bien y del Mal. Es una idea de la Revolución “total” y “ahora”, aunque dure unos instantes, un día, unas horas. Pero queda inscrita en la humanidad. Con sus rasgos.

Después, Lima. El momento de la estructuración luego de la pregunta. El momento de las respuestas y por lo tanto el momento de los nudos; incluso Lima ha de absorber el nudo original. No podía ser de otra manera. Hay en Lima exigencias de respuesta y planteo de nuevas preguntas complejizadas. Se exige una teoría, una política feminista, unas estrategias. Exasperación de saberlo todo; exasperación de que no se nos responda todo. Dolor de cabeza.

Pero es en los Encuentros en donde se estará haciendo la forma del movimiento, con su ida y vuelta de la utopía al sentido común,

para que así las ideas crezcan y los movimientos sean lo que pretendemos “ser” y “hacer” en “proyecto”: no somos una organización con organigramas y relaciones de mando y de obediencia; con funciones de línea, de jerárquica eficacia... Para estar en el movimiento feminista hay que estar también dispuestas a una cierta ambigüedad.

V. El nudo del conocimiento seguido del nudo del poder

Un nudo viejo, este del conocimiento, sobre todo cuando se lo cuestiona y se le contrapone al “hacer”, a la inocencia del “des-conocimiento” de la pobreza social, o a la urgente responsabilidad de la acción: “no interpretar, sino actuar,

Se puede mirar el nudo del conocimiento en el feminismo, con la perspectiva de Foucault. Él afirma que hablar del conocimiento desde la marginalidad es hablar simultáneamente de una voluntad de saber; de un querer-saber. A este querer saber lo contrapone a la violencia de las ideas admitidas, del “partido tomado” que se apropia de la verdad, y que desplaza su contrario al “error”, dejándolo allí instalado (“violencia idealista”, la llamó Sartre).

Hay, entonces, una necesidad de elaborar o recuperar el saber para sí desde el feminismo. El querer-saber surge cuando se constata la no-correspondencia entre los “valores” postulados por el sistema y las experiencias concretas reales humanas. Para las mujeres, como grupo cultural, los valores de igualdad, fraternidad, democracia, son “vividos” como “desigualdad”, “opresión” y “discriminación”. El querer saber se parece a la rebeldía. Obviamente, esto no lo sabemos de inmediato. Hay un largo, dificultoso camino antes de reconocerlo en la propia conciencia. Fundamentalmente porque el saber oficial transmitido adopta siempre una apariencia “buena”, “positiva”; pero en la realidad de las cosas, este saber funciona de acuerdo con todo un juego de represión y exclusión: exclusión de aquellos que no tienen derecho a saber. Y cuando estos últimos desde el mundo privado, desde el trabajo, desde la necesidad, acceden al saber, lo hacen por la vía del conformismo (sigo con Foucault). Por un puro “conformismo político”, se acepta saber solo un determinado número de cosas y no otras. Por ejemplo, ¿quiénes de nosotras no hemos dicho u oído: –“a nosotras no nos interesa el poder”?

Neto conformismo político.

No “se acepta” como “verdadero” que las mujeres luchen por el poder. “Es un error” –se nos dice en todos los tonos– y claro que lo es: en el sentido del saber de “partido-tomado”.

Como primera consecuencia de este “saber” no recuperado respecto del poder, es que las mujeres aceptamos, primero, no luchar nunca por el poder; despreciarlo. Segundo, organizar, plantear y producir las luchas por algo: maternidad, salud, trabajo, etc., y no como una lucha para adquirir, re-integrarnos, las condiciones reales del ejercicio de esos derechos.

Se ha producido, con respecto de las mujeres como con respecto a las categorías marginadas, una “expropiación del saber”.

Ejemplo sólido y doloroso: el saber religioso, curativo y farmacológico de las brujas. Ejemplo menos heroico, pero más persistente: la preparación, conservación de alimentos; toda la trama de lo cotidiano.

En ocasiones el saber feminista tiene aires de “bricolaje”: tomamos conceptos de otros saberes y contextos y les atribuimos un sentido diferente en nuestra obra. Puesto que antes el saber lo ha tomado todo, lo ha separado y clasificado todo pulcramente y a su modo, la re-apropiación tiene el simple sentido de cambiar las mismas “notas” en una nueva disposición, en otra “clave” que nos resuene mejor. Es todo. No es otra verdad instalada; es apenas una nueva duda abierta al devenir.

Es tremenda la cantidad de conflictos, angustias y no solo “nudos” que esto produce:

No tenemos un modelo alternativo y eternamente válido para cuestionar el paradigma del saber patriarcal con que se nos ha vestido y engalanado.

Todo lo que hacemos y emprendemos con “nuestro” paradigma en perpetua revisión, tiene sin embargo efectos mediatos e inmediatos en muchas otras mujeres. Incorporaremos aquí la idea de responsabilidad política por lo que hacemos.

Tal como lo proponíamos para la relación entre Bogotá y Lima, sucede que ‘lanzaremos’ algo al mundo; “algo” que –desde que lo lanzamos– ya no nos pertenece; se ha independizado y ha adquirido vida propia. Pero desde que lo lanzamos, somos responsables

por ello. Curiosa tragedia la de la responsabilidad política. Inescapable. Otra cosa sería atribuir los hechos a una Divina Providencia immanente y omnirresponsable (este es el gran nudo, en verdad).

Parte de este saber re-apropiado, con sus dificultades, se ha expresado en muchas investigaciones feministas –como fue constatado en el taller de Investigación en Lima–. La investigación ha descubierto, sabe, de abusos flagrantes en la condición de la mujer. Estos abusos rara vez se instituyen en demandas concretas del movimiento. Tal vez se las considere “poco políticas” (como la prostitución); o “dependientes” o “no importantes” (como la violencia doméstica).

En todo caso, conviene considerar esta situación cuando se hable del saber, para no re-producir la locura de realizar “la acción” separada –en este sentido– de la producción del saber. O vice-versa, dejar aislado al saber.

El nudo del saber podría dar lugar a todo un tratado. Así lo espero. Habría que considerar la lingüística, las palabras mismas puestas en género, la subjetividad que lleva incorporados cada conocimiento y cada sistema de conocer, etc... Apenas, en verdad, debí mencionarlo.

VI. El poder

¿Cuál es el nudo del poder?, ¿cómo se habló de él en Lima?, ¿qué significados lo recorren?

Tal vez el sentido más definitorio del tema del Poder dentro del feminismo sea precisamente su ausencia. Es lo “presente por Ausencia”.

En el problema del Poder y en su práctica las mujeres somos las grandes ausentes. El discurso del Poder solo es válido en la esfera Patriarcal y se expresa con una rápida derivación de “poder público – poder político – poder del Estado”; y, en su dimensión social, “poder de grupos, de clases, de sectores”. Son los caminos permitidos. Para la esfera privada (las mujeres) se habla de “el otro” poder, el poder de la casa, del afecto. “Son los más importantes” – se nos asegura. Y allí estamos. Con serias dificultades para asimilarlo cuando nos precipitamos en la esfera pública. Si algo anda mal entre nosotras, “alguien se está tomando el poder”. Lo tachamos de malo, le asignamos una esencia ética y no queremos volver a hablar del asunto.

Pero, ¿qué es el Poder?, ¿cómo romper los cerrojos y avanzar en este nudo?

En primer lugar, el poder no es; el poder se ejerce. Y se ejerce en actos, en verbo. No es una esencia. Nadie puede tomar el poder y guardarlo en una cajita fuerte. Conservar el poder no es tenerlo a cubierto, ni preservarlo de elementos extraños. Es ejercerlo continuamente: actos repetidos o simultáneos de hacer y de “hacer que otros hagan” o piensen: “Tomarse el poder” es tomarse la acción –la idea y el acto. El acto frecuentemente afincado en fuerza y violencia. Tal vez de ahí nuestro rechazo y distancia.

Como resultado de años y años de cultura patriarcal, en la mujer se ha obstruido totalmente el “deseo” de poder (recordemos: querer saber; querer hacer). No lo desea para sí, se autoexcluye de la posibilidad de tomarlo; no discute siquiera. Lo considera algo que está “fuera” (fuera de qué o de cuál adentro?).

El camino que vislumbraron los estudiantes del Mayo Francés para cuestionar en grande al poder, y que haremos nuestro, fue, primero, el “des-sometimiento” de la propia voluntad. Consiste en deslegitimar aquello que nos está “privando”; privación que se nos impone desde una situación de privilegio. Esta situación de privilegio es, para nosotras, el patriarcalismo. En segundo lugar, se trataría de liberar al propio sujeto mediante un “ataque cultural”. Ataque que consistiría en la supresión y la negación de los tabúes y las limitaciones sexuales, las separaciones y encasillamientos arbitrarios para devolver la práctica sexual al ámbito de la libertad de opción⁴⁷. Obviamente, la violación en todo sentido es negación de la libertad: No tiene sentido usarla como excusa para la cautela de la libertad. Finalmente: poner en vigencia prácticas comunitarias de ruptura de la individualidad normativa. Agreguemos cuestionamiento del saber, sin el cual no nos será posible enfrentar lo anterior.

Volviendo al tema del poder, en la dimensión del II Encuentro, encontraremos que este nudo presentaba dos aspectos. Por una parte están las organizadoras, su labor, su trabajo (permítanme aplaudirlo). Ellas asumieron el ejercicio del “poder hacer”, que fue en verdad una actividad exigente y compleja. Me abstengo de atender a la crítica pertinente en tanto no se mencione la otra parte del

⁴⁷ Se refiere, también en grande, a la práctica de relaciones entre géneros.

compromiso: Siento que, y me incluyo, todas descansamos en que “alguien” (“otra”) tomaría las riendas, planearía y dirigiría los acontecimientos; cautelaría su desarrollo y respondería por todo. Luego recibiría los laureles y/o las críticas y pasaría sin solución de continuidad la batuta al siguiente colectivo organizador del siguiente Encuentro en Brasil.

Esto nos ha permitido –y nos permitirá– seguir hablando de Colombia, de Lima, de Brasil (¿alguna vez de Chile?), como de unas fiestas a las que fuimos invitadas; con la plena libertad de “las invitadas” para acceder al buen trato, a la hospitalidad, de huésped y al análisis exigente o despiadado. La mirada de afuera. De quien llega a instalarse a la mesa ya puesta.

Pero otra cosa es asumir el hacer como poder compartido. Saber, y aceptar que sabemos, que este no puede ser ejercido si no lo es con la responsabilidad plena del sujeto que sabe que siempre se le pasará la cuenta por su acción.

Pero se está poco acostumbrada al poder si se es mujer. No se tiene hábitos si no se tiene práctica: Si por práctica entendemos el ejercicio de un arte o facultad, habría que mirar al poder como el ejercicio del arte de hacer.

Dejaremos el Poder en este punto, puesto que ya empieza a mezclársenos con la práctica de la política.

VII. Nudo feminista político

Nudo que surge del hecho de que ciertamente un “encuentro feminista”, aunque no se lo haya expresado o manifestado previamente, es en sí, casi objetivamente, un espacio político de las mujeres. Tanto en la acepción más amplia de la palabra como en el reino de lo que es “sentido común”. Esto es explícita o implícitamente aceptado más allá del ámbito de las militantes feministas: me refiero en particular a las mujeres que provienen de organizaciones políticas partidarias y que no siempre, ni necesariamente, adhieren a los planteos de la emancipación de la mujer; pero que sin embargo –digámoslo brevemente– han previsto en “la mujer” un campo a ser desarrollado o incorporado de las más diversas formas al quehacer político.

Esta cualidad de espacio político atribuido al Encuentro ha sido captada por las mujeres de partido aun antes de que las mismas

feministas lo hiciéramos activamente. Acostumbradas al escaso interés que les ha despertado asistir a los trabajos grupales, a los talleres feministas, tendemos a atribuir su presencia generalizada en los grandes encuentros a motivaciones subterráneas de manipulación y control partidario.

La percepción de “espacio político” de una parte, y la sospecha de verse amenazadas, por la otra, constituyen inmediatamente a “ese espacio” en un espacio disputado, peleado, airecillo de “botín de vencedoras”. Desde las “políticas” –y las llamaré así para distinguirlas como a sí mismas se distinguen de las “feministas”, sin tocar la legitimidad de los términos–, hay una cierta impresión de que ese espacio está “lleno de mujeres” pero “vacío políticamente”. Es natural y fácil, entonces, que sea mirado con la codicia de una cancha pon rayar y de estrategias por constituir y administrar según las reglas de los juegos que se prefiera.

Y aquí mismo empieza el nudo y, por supuesto, también los malos entendidos para parte y parte.

Como no se trata en este momento de dar a los nudos una solución de “partido tomado” –ni siquiera del nuestro–, trataremos de no caer en la tentación de adjudicarles brutalmente a los discursos de nuestras interlocutoras políticas, significaciones “inmediatas”, “objetivas”, y por lo tanto –para nosotras– “condenatorias”.

Busquemos mejor saber las posibilidades de desarrollo que están inscritas en esas conductas presentes. Retrasemos el instante del juicio y de la clasificación definitiva. Desenredemos el nudo en lugar de bautizarlo en ausencia.

Para este problema parece oportuna una pequeña premisa sartriana: “Cualquier conducta puede hacer converger dos miradas, la mía y la del prójimo/prójima. La conducta, precisamente, no presentará la misma estructura en un caso y en el otro”.

Consideremos entonces que habrá, respecto de las “políticas”, “dos conductas” –a lo menos– desde las que puede desplazarse el análisis. La suya y la nuestra.

El nudo, mirando a la conducta de nuestro sujeto “mujeres-políticas-en-el-encuentro”, comienza por el hecho de que, desde las ideologías de izquierda, la única teoría que se acerca a... o permite enfocar a la mujer en un tono político progresista, es la teoría del proletariado. Se trata, eso sí, del término mujer adjetivado por lo “popular”, que, paradójicamente, niega a las mujeres proletarias en

su presente cotidiano de género en virtud de su futuro como “clase”.

Habría entonces, y desde esta perspectiva, una postergación, por no usar aquello de descalificación, teórica y práctica, del tema mujer, y de la organización-mujer, que permite, que abre el camino para considerar, “mirar”, a una gran concentración pública y masiva de mujeres, a la vez como vacío teórico y como espacio/terreno apto para implantar la semilla política.

Esta forma de expresión de la participación militante no feminista en los espacios feministas plantea a estas últimas el dilema: ¿se está frente a una pura intromisión indebida o frente a una expresado intento de diálogo? Y, ¿es posible este último si las “miradas” ya están constituidas previamente?

El nudo pareciera inconciliable. Sensación de pérdida.

Las reacciones feministas inmediatas no demoran; se bifurcan:

Una: Defender lo propio. Cerrar, cerrarse en encuentros reducidos, exclusivos feministas (pero, ¡ay! no hay feministómetro), donde pueda avanzar la elaboración de una política, de unas estrategias y de unas tácticas.

Otra: No caer en el grupo cerrado y ghetto: amplitud de la convocatoria y la llegada de muchas mujeres que conjuguen los verbos dialogar, polemizar, participar... Correr los riesgos de toda amplitud (¿acaso no era yo una de “ellas”?)

Pareciera, honestamente, que una salida no excluye la otra. Puede hacerse reuniones, encuentros –aún congresos– específicos de las feministas; porque “delimitar” no es necesariamente excluir, sino tomarse el tiempo necesario para tratar lo propio; para debatir y socializar conocimientos y avances; fijar propósitos; en el exacto sentido en que un Congreso de Odontología no excluye si no invita a los ingenieros o arquitectos.

El debate en este punto puede complicarse aún más, o ser fructífero. Pero quisiera referirme a otro sentido que se vislumbra detrás del nudo feministas-políticas. Persisto en creer que detrás de todo esto (llámese manipulaciones, intromisión, etc.), hay un enigma sólidamente estructurado, muy difícil de desagregar.

Siempre me he sentido muy impresionada por las “mujeres políticas” que exhiben en su modo de ser cultural e ideológico una

marcada satisfacción por los “resultados” que les es posible obtener al aplicar rigurosamente su “metodología” de análisis y su “teoría” explicativa de globalidad. (Tampoco creo para nada que lo “radicalmente riguroso” sea la alternativa exclusiva de una postura crítica feminista; preferible me parece el camino alegre de la constante “puesta a prueba”, un ir y venir de la “interpretación” a los “conflictos”, o a las facetas de los conflictos o de los nudos).

La pregunta repetida y recurrente en esos días del Encuentro y también ahora ha sido: ¿por qué acuden las “políticas” a los encuentros feministas?”. La primera respuesta, antes y ahora, surge de lo obvio: “para llevar su mensaje”. Descontada la atribución de tácticas para el “uso” y la “dilación”, miremos lo obvio que está detrás de lo obvio: las políticas van a los Encuentros feministas pero no quieren aceptar que van.

Se instalarán en ese espacio para cuestionarlo todo desde la política global; replantearán todos los temas rechazando compromisos viscerales “qua” mujeres. En verdad, no quieren romper el instante en que se sienten –son– pura conciencia de clase...

Pero he ahí que han desplazado sus cuerpos; están en los talleres, medidas con mujeres, y con temas de mujeres; están en los conversatorios; se les escapan los pies en los bailes y las palmas en los cantos. Viven, conviven con sus semejantes; no se marginan. Simultáneamente sacan documentos de pasillos –encuentro en el Encuentro, estado dentro del Estado–, que luego, y por obra de su presentación en Asamblea y por gracia de la sorpresa atónita de las “otras” –ahora las feministas–, transformarán en EL DOCUMENTO a ser debatido en la sesión final, de Clausura...

Sí; simultáneamente a estar ahí querrán arrastrar a las otras a las solas disquisiciones sobre lo popular, la clase, la lucha, la innombrable burguesía grande y la pequeña, la atroz. Se habrá conjurado la reactivación en político de lo privado. Se habrá abierto el camino de la culpa, y la fiesta clausurada.

Entre tanto las políticas habrán cumplido a cabalidad el divorcio entre su condición de género femenino –su cuerpo ahí– y su discurso racional y sancionado. El orden se ha reinstaurado.

Detengámonos en la parte de acá de este divorcio: La presencia de las mujeres políticas, que es un hecho, un acontecimiento, no admite ni consiente en que está allí. Para ello usarán sucesivamente diversos procedimientos.

El acto de no asumir dos aspectos que existen, que están allí en una sola presencia humana: los hechos, el cuerpo físico puesto en el Encuentro y sus vicisitudes por una parte; la "idea", el discurso y la voluntad asimilada a la idea, por la otra, es lo que Sartre definió como "la mala fe".

La mala fe es básicamente negar una evidencia que se está viviendo sin experimentarla ni aceptarla como tal, y simultáneamente autoengañarse, refugiarse en reemplazo en una "construcción idealista" que protege y que ampara de la presencia del cuerpo desmesurado.

Y así sucede que se está... pero que no se está. La mala fe no engaña a los demás; es distinta de la mentira. La mala fe es tal porque solo se engaña a sí misma. La mala fe se hace evidente, se hace manifiesta, en la "presencia" divorciada del discurso. La mala fe lleva inscrito en la frente: "Querernos estar ahí como mujeres pero no lo reconoceremos".

Se está ahí en una presencia inerte.

¿Hasta cuándo? ¿Cuándo es que la conciencia sortea el engaño de sí misma? ¿Cuándo logra juntar sus vivencias con la imagen querida y admitida del mundo y con el cuestionamiento de su lugar en el mundo?

Habrá que dejar una pregunta abierta.

Y también, arbitrariamente, habrá de ponerse un punto final a estas consideraciones. Quisiera hacerlo formulando un deseo y una pregunta. Mi deseo es que el amnistio entre feministas y políticas no pase jamás por el parto de algo así como un "realismo feminista" que descarte –negándolo– todo aquello que sea exterior a la vivencia "pura" de lo oprimido femenino.

Es decir que, para denostar la pésima síntesis cultural que nos exige ser "o cuerpo o idea", nos precipitemos absolutamente al cuerpo-emoción que somos, negándonos la simultaneidad de seres pensantes sociales que somos.

Y la pregunta: ¿que habrá querido decir M., felizmente comprometida con el lado izquierdo de la política, cuando dijo que todo era distinto después de Lima?

Bibliografía

PACI E. (1968). *Función de las ciencias y significado del Hombre*, F.C.E., México.

EDITORIAL UNIVERSITARIA

Comité Editorial Isabel Torres D. (Presidenta del Directorio), Soledad Berríos del S., Patricio Felmer A., Ximena Poo F., Rafael Sagredo B., Bernardo Subercaseaux S.; *Gerente General* Gustavo Rivera U.; *Producción Editorial* Víctor Letelier E., Norma Díaz S., Yenny Isla R.; *Corrección de textos* Luis Riveros M.; *Ventas* César Moya O., Ricardo Farías S., Hernán Barahona T.; *Promoción* Patricio Araya T.; *Administración y Finanzas* Lilian Isamit R., Jocelyn Retamal V., Pamela Villalón G., Mónica León V.; *SopORTE técnico* Omar Bastidas F.; *Librería* Sebastián Diez C., Antonio Contreras S., Rodrigo González C., Margarita Morales V., Betsabe Schnabel G., Teresa Vargas M., Fernando Abbott D.; *Comunicaciones* Erich Mellado G.